

<b>UNIDAD EJECUTORA:</b> MUNICIPIO DE QUITO	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b> 04.12.2023
<b>EJERCICIO ECONÓMICO:</b> 2023	<b>No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:</b> 1000001350

RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO						
CENTRO GESTOR	PROYECTO	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUMENTO	REDUCCIÓN
ZD07F070 - Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	SOMOS QUITO	001	780103	A Empresas Públicas	792.146,28	
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	SOMOS QUITO	001	780103	A Empresas Públicas	792.146,28	
ZS03F030 - Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	SOMOS QUITO	001	780103	A Empresas Públicas	792.146,28	
ZV05F050 - Administración Zonal Valle los Chillos	SOMOS QUITO	001	780103	A Empresas Públicas	792.146,28	
ZQ08F080 - Administración Zonal Quitumbe	SOMOS QUITO	001	780103	A Empresas Públicas	1.584.292,56	
ZD07F070 - Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	730504	Maquinarias y Equipos (Arrendamientos)		1.848,86-
ZD07F070 - Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios		2.400,00-
ZD07F070 - Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	730702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes		5.468,80-
ZD07F070 - Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	750104	Urbanización y Embellecimiento		70.655,05-
ZD07F070 - Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	750105	Transporte y Vías		91.882,58-
ZD07F070 - Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	840104	Maquinarias y Equipos		403,57-
ZD07F070 - Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	840105	Vehículos		112.475,62-
ZD07F070 - Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	750104	Urbanización y Embellecimiento		216.879,45-

<b>UNIDAD EJECUTORA:</b> MUNICIPIO DE QUITO	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b> 04.12.2023
<b>EJERCICIO ECONÓMICO:</b> 2023	<b>No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:</b> 1000001350

ZD07F070 - Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	750107	Construcciones y Edificaciones		172.982,48-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	750104	Urbanización y Embelllecimiento		864.302,64-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	750105	Transporte y Vías		495.841,04-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios		3.086,00-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	750104	Urbanización y Embelllecimiento		353.228,59-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	750105	Transporte y Vías		70.500,00-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	840104	Maquinarias y Equipos		34.098,78-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios		11.912,47-
ZC09F090 - Administración Zonal Calderón	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios		28.238,15-
ZC09F090 - Administración Zonal Calderón	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	750104	Urbanización y Embelllecimiento		600,00-

<b>UNIDAD EJECUTORA:</b> MUNICIPIO DE QUITO	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b> 04.12.2023
<b>EJERCICIO ECONÓMICO:</b> 2023	<b>No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:</b> 1000001350

ZC09F090 - Administración Zonal Calderón	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	750105	Transporte y Vías		8.114,52-
ZC09F090 - Administración Zonal Calderón	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	750105	Transporte y Vías		7.913,36-
ZC09F090 - Administración Zonal Calderón	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	750107	Construcciones y Edificaciones		31.359,99-
ZC09F090 - Administración Zonal Calderón	SOMOS QUITO	001	730204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones,		500,00-
ZC09F090 - Administración Zonal Calderón	SOMOS QUITO	001	730249	Eventos Públicos Promocionales		10,00-
ZC09F090 - Administración Zonal Calderón	SOMOS QUITO	001	730402	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct		1.223,58-
ZC09F090 - Administración Zonal Calderón	SOMOS QUITO	001	730417	Infraestructura		1.677,34-
ZC09F090 - Administración Zonal Calderón	SOMOS QUITO	001	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General		204,00-
ZC09F090 - Administración Zonal Calderón	SOMOS QUITO	001	730804	Materiales de Oficina		3,54-
ZC09F090 - Administración Zonal Calderón	SOMOS QUITO	001	730807	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción		0,50-
ZC09F090 - Administración Zonal Calderón	SOMOS QUITO	001	731403	Mobiliarios		254,54-
ZC09F090 - Administración Zonal	SOMOS QUITO	001	731404	Maquinarias y Equipos		244,63-

<b>UNIDAD EJECUTORA:</b> MUNICIPIO DE QUITO	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b> 04.12.2023
<b>EJERCICIO ECONÓMICO:</b> 2023	<b>No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:</b> 1000001350

Calderón						
ZC09F090 - Administración Zonal Calderón	SOMOS QUITO	001	840103	Mobiliarios		2.700,00-
ZC09F090 - Administración Zonal Calderón	SISTEMA DE PARTICIPA	001	730248	Eventos Oficiales		966,00-
ZC09F090 - Administración Zonal Calderón	SISTEMA DE PARTICIPA	001	730505	Vehículos (Arrendamientos)		140,00-
ZC09F090 - Administración Zonal Calderón	SISTEMA DE PARTICIPA	001	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General		1.827,33-
ZC09F090 - Administración Zonal Calderón	SISTEMA DE PARTICIPA	001	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcció		8,58-
ZC09F090 - Administración Zonal Calderón	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	001	730204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones,		49,00-
ZC09F090 - Administración Zonal Calderón	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	001	730249	Eventos Públicos Promocionales		110,00-
ZC09F090 - Administración Zonal Calderón	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	001	730505	Vehículos (Arrendamientos)		55,00-
ZC09F090 - Administración Zonal Calderón	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	001	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General		25,35-
ZC09F090 - Administración Zonal Calderón	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	001	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcció		11,25-
ZC09F090 - Administración Zonal Calderón	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	001	730824	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de		336,00-
ZC09F090 -	COLONIAS	001	730505	Vehículos (Arrendamientos)		

<b>UNIDAD EJECUTORA:</b> MUNICIPIO DE QUITO	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b> 04.12.2023
<b>EJERCICIO ECONÓMICO:</b> 2023	<b>No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:</b> 1000001350

Administración Zonal Calderón	VACACIONALES					345,00-
ZC09F090 - Administración Zonal Calderón	COLONIAS VACACIONALES	001	730812	Materiales Didácticos		112,25-
ZS03F030 - Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	750104	Urbanización y Embellecimiento		62.278,04-
ZS03F030 - Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	750105	Transporte y Vías		7.497,92-
ZS03F030 - Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	750104	Urbanización y Embellecimiento		186.049,26-
ZS03F030 - Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	750105	Transporte y Vías		17.478,21-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	750104	Urbanización y Embellecimiento		84.821,43-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	780103	A Empresas Públicas		185.983,23-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	840104	Maquinarias y Equipos		85.900,00-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730205	Espectáculos Culturales y Sociales		12.974,20-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730235	Servicio de Alimentación		10,50-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730505	Vehículos (Arrendamientos)		50,84-

<b>UNIDAD EJECUTORA:</b> MUNICIPIO DE QUITO	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b> 04.12.2023
<b>EJERCICIO ECONÓMICO:</b> 2023	<b>No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:</b> 1000001350

ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	1.789,85-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730814	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca	32,60-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	750104	Urbanización y Embellecimiento	48.997,00-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	SOMOS QUITO	001	730205	Espectáculos Culturales y Sociales	1.412,00-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	SOMOS QUITO	001	730235	Servicio de Alimentación	0,25-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	SOMOS QUITO	001	730404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento)	0,50-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	SOMOS QUITO	001	730505	Vehículos (Arrendamientos)	96,59-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	SOMOS QUITO	001	730804	Materiales de Oficina	504,00-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	SOMOS QUITO	001	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	524,23-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	SISTEMA DE PARTICIPA	001	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General	3.448,08-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	SISTEMA DE PARTICIPA	001	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	433,30-
ZM04F040 - Administración Zonal	SISTEMA DE PARTICIPA	001	730824	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	1,90-

<b>UNIDAD EJECUTORA:</b> MUNICIPIO DE QUITO	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b> 04.12.2023
<b>EJERCICIO ECONÓMICO:</b> 2023	<b>No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:</b> 1000001350

Manuela Sáenz						
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	001	730205	Espectáculos Culturales y Sociales		802,41-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	001	730505	Vehículos (Arrendamientos)		70,97-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	001	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		648,32-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	COLONIAS VACACIONALES	001	730205	Espectáculos Culturales y Sociales		378,38-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	COLONIAS VACACIONALES	001	730505	Vehículos (Arrendamientos)		420,56-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	COLONIAS VACACIONALES	001	730812	Materiales Didácticos		422,31-
ZM04F040 - Administración Zonal Manuela Sáenz	COLONIAS VACACIONALES	001	730824	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de		0,75-
ZT06F060 - Administración Zonal Valle de Tumbaco	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios		29.698,00-
ZT06F060 - Administración Zonal Valle de Tumbaco	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	750104	Urbanización y Embellecimiento		59.082,04-
ZT06F060 - Administración Zonal Valle de Tumbaco	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	750105	Transporte y Vías		164.509,17-
ZT06F060 - Administración Zonal Valle de Tumbaco	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	840104	Maquinarias y Equipos		48.490,03-
ZT06F060 -	PRESUPUESTOS	001	730237	Remediación, Restauración y		

<b>UNIDAD EJECUTORA:</b> MUNICIPIO DE QUITO	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b> 04.12.2023
<b>EJERCICIO ECONÓMICO:</b> 2023	<b>No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:</b> 1000001350

Administración Zonal Valle de Tumbaco	PARTICIPATIVOS			Descontaminación de		40.800,00-
ZT06F060 - Administración Zonal Valle de Tumbaco	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General		16.679,10-
ZT06F060 - Administración Zonal Valle de Tumbaco	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	750104	Urbanización y Embellecimiento		100.173,70-
ZT06F060 - Administración Zonal Valle de Tumbaco	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	750105	Transporte y Vías		112.815,67-
ZV05F050 - Administración Zonal Valle los Chillos	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios		32.100,00-
ZV05F050 - Administración Zonal Valle los Chillos	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	750105	Transporte y Vías		164.340,94-
ZV05F050 - Administración Zonal Valle los Chillos	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones,		2.900,00-
ZV05F050 - Administración Zonal Valle los Chillos	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios		10.801,00-
ZV05F050 - Administración Zonal Valle los Chillos	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General		3.000,00-
ZV05F050 - Administración Zonal Valle los Chillos	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	750104	Urbanización y Embellecimiento		125.995,24-
ZQ08F080 - Administración Zonal Quitumbe	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	730418	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías		1.011,89-
ZQ08F080 - Administración Zonal Quitumbe	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	730504	Maquinarias y Equipos (Arrendamientos)		258,80-



<b>UNIDAD EJECUTORA:</b> MUNICIPIO DE QUITO	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b> 04.12.2023
<b>EJERCICIO ECONÓMICO:</b> 2023	<b>No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:</b> 1000001350

ZQ08F080 - Administración Zonal Quitumbe	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios		1.117,50-
ZQ08F080 - Administración Zonal Quitumbe	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	750104	Urbanización y Embelllecimiento		142.927,47-
ZQ08F080 - Administración Zonal Quitumbe	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	750105	Transporte y Vías		82.744,37-
ZQ08F080 - Administración Zonal Quitumbe	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	840301	Terrenos (Expropiación)		26.224,48-
ZQ08F080 - Administración Zonal Quitumbe	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones,		11,08-
ZQ08F080 - Administración Zonal Quitumbe	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730205	Espectáculos Culturales y Sociales		2.162,06-
ZQ08F080 - Administración Zonal Quitumbe	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730235	Servicio de Alimentación		0,75-
ZQ08F080 - Administración Zonal Quitumbe	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730505	Vehículos (Arrendamientos)		57,04-
ZQ08F080 - Administración Zonal Quitumbe	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios		4.915,14-
ZQ08F080 - Administración Zonal Quitumbe	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General		3.125,39-
ZQ08F080 - Administración Zonal Quitumbe	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730804	Materiales de Oficina		5,47-
ZQ08F080 - Administración Zonal	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		257,85-

<b>UNIDAD EJECUTORA:</b> MUNICIPIO DE QUITO	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b> 04.12.2023
<b>EJERCICIO ECONÓMICO:</b> 2023	<b>No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:</b> 1000001350

Quitumbe						
ZQ08F080 - Administración Zonal Quitumbe	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730812	Materiales Didácticos		333,26-
ZQ08F080 - Administración Zonal Quitumbe	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730814	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca		10,87-
ZQ08F080 - Administración Zonal Quitumbe	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730824	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de		0,30-
ZQ08F080 - Administración Zonal Quitumbe	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	750104	Urbanización y Embelllecimiento		201.995,97-
ZQ08F080 - Administración Zonal Quitumbe	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	750105	Transporte y Vías		75.983,20-
ZQ08F080 - Administración Zonal Quitumbe	SOMOS QUITO	001	730804	Materiales de Oficina		0,33-
ZQ08F080 - Administración Zonal Quitumbe	SOMOS QUITO	001	730820	Menaje y Accesorios Descartables		317,37-
ZQ08F080 - Administración Zonal Quitumbe	SOMOS QUITO	001	840103	Mobiliarios		8,73-

<b>TOTAL</b>	4.752.877,68	4.752.877,68-
--------------	--------------	---------------

<b>SON:</b> CERO DÓLARES (\$ 0,00) IVA INCLUIDO
<b>DESCRIPCIÓN:</b> TRASPASO PRESUPUESTARIO PROYECTO QUITO SOMOS
<b>EXPEDIENTE No</b> 0400000819

**UNIDAD EJECUTORA:** MUNICIPIO DE QUITO

**FECHA DE ELABORACIÓN:** 04.12.2023

**EJERCICIO ECONÓMICO:** 2023

**No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:**  
1000001350

“De conformidad con lo expresado en el Título VI, Capítulo VII, Sección Octava **“Trasposos de Créditos”** del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización faculta la realización de trasposos al presupuesto sancionado y aprobado, se autoriza el traspaso de créditos de acuerdo a lo señalado.”

	<b>ELABORADO</b>	<b>REVISADO</b>	<b>AUTORIZADO</b>
	 Firmado electrónicamente por: OSCAR EFREN REYES GARCIA	 Firmado electrónicamente por: OSCAR EFREN REYES GARCIA	 Firmado electrónicamente por: SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA
<b>FUNCIONARIO RESPONSABLE:</b>	OSCAR REYES	OSCAR REYES	SONIA ORTIZ
<b>FECHA:</b>	04.12.2023	04.12.2023	04.12.2023



## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-12-04 08:01:20 (GMT-5)

Generado por: Oscar Efren Reyes Garcia

Información del Documento			
<b>No. Documento:</b>	GADDMQ-DMF-2023-1621-M	<b>Doc. Referencia:</b>	GADDMQ-SGCTYPC-2023-1412-O
<b>De:</b>	Srta. Ing. SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA, Jefa de Presupuesto, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	<b>Para:</b>	Sra. Ing. Marcia Cecilia Telpis Llivichuzca, Directora Metropolitana, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
<b>Asunto:</b>	Solicitud de Autorización de Traspaso de Crédito de Inversión Solicitado por la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana - Administraciones Zonales - Proyecto "Somos Quito"	<b>Descripción Anexos:</b>	--
<b>Fecha Documento:</b>	2023-12-03 (GMT-5)	<b>Fecha Registro:</b>	2023-12-03 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	2023-12-04 06:38:19 (GMT-5)	Reasignar	Oscar Efren Reyes Garcia (GADDMQ)	1	Estimado Oscar su revisión y análisis conforme a normativa legal vigente y sumilla de la Directora Metropolitana Financiera.
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	Marcia Cecilia Telpis Llivichuzca (GADDMQ)	2023-12-04 05:32:36 (GMT-5)	Reasignar	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	1	Presupuesto, sobre la base de lo informado y las instancias cumplidas se autoriza el traspaso, favor continuar con el trámite pertinente.
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	2023-12-03 23:06:02 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	2023-12-03 23:06:02 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	2023-12-03 23:04:33 (GMT-5)	Registro	Marcia Cecilia Telpis Llivichuzca (GADDMQ)	0	



**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-2023-1621-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

**PARA:** Sra. Ing. Marcia Cecilia Telpis Llivichuzca  
**Directora Metropolitana**  
**DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA**

**ASUNTO:** Solicitud de Autorización de Traspaso de Crédito de Inversión Solicitado por la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana - Administraciones Zonales - Proyecto "Somos Quito"

Estimada Directora.

En atención al Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1412-O de 2 de diciembre de 2023, mediante el cual la Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, solicita a la Dirección Metropolitana Financiera, en su parte pertinente lo siguiente:

*"Con este antecedente, me permito adjuntar el Informe de viabilidad de traspaso Nro. SGCTYPC CAF-UP-2023-041, en el cual se consigna el criterio solicitado y la aprobación del traspaso y se adjuntan los documentos que sustenta el mismo.*

*Adicionalmente, cabe señalar que el análisis de viabilidad del traspaso de crédito está debidamente especificado en el informe mencionado. En este contexto, es crucial hacer énfasis en que la entidad ejecutora es la responsable de garantizar el cumplimiento de las actividades definidas en los proyectos y de supervisar todos los aspectos técnicos, legales y financieros durante el proceso de ejecución(...)"*

En el referido oficio se adjuntan los documentos de sustento que se detalla a continuación:

**1.** Informe Técnico de Necesidad para la Implementación de Casas Somos en el Distrito Metropolitano Quito, de 24 de noviembre de 2023, la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana, aprueba señalando lo siguiente en la parte pertinente:

**"2. ANÁLIS TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CASA SOMOS**

(...)

*El nuevo modelo de gestión establece que las Casas Somos son ecosistemas que garantizan el bienestar, los derechos y aportan a la universalización focalizada de la política pública, contribuye a la práctica de la solidaridad, respeto, creatividad, convivencia pacífica, fortalecimiento de la identidad quiteña, barrial, fomenta el cuidado mutuo y la promoción de una vida digna, en las cuales se operativiza en territorio la política pública del MDMQ a través de la cartera de servicios intersectorial.*

*El proyecto Somos Quito, cuenta actualmente con 52 Casas Somos ubicadas en las 9 Administraciones zonales, (...)*



**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-2023-1621-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

**3. DETERMINACIÓN DE LA NECESIDAD PARA IMPLEMENTACIÓN DE CASA SOMOS QUITO:**

*Según el modelo de gestión, Las Casas Somos son espacios de encuentro ciudadano, que garantizan sitios seguros, cálidos y accesibles para la población en todo el ciclo de vida: niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad.*

*El modelo de gestión establece áreas tanto internas como externas en un terreno de una extensión mínima de 2800 mts, considerando que el modelo de gestión plantea que las Casas Somos son espacios abiertos a toda la ciudadanía, sin embargo, realiza énfasis en la población en condición de vulnerabilidad pobreza, pobreza extrema, por lo cual se considera las siguientes variables para la implantación del servicio Casas Somos (...)*

**6. CONCLUSIÓN:**

(...)

**2. Determinación de la Cantidad de Casas por Administración Zonal:**

*- Basándonos en el análisis presentado y considerando la situación actual de la oferta de servicios, se ha determinado la cantidad óptima de Casas Somos que se requieren por Administración Zonal. Esta decisión está guiada por un enfoque que busca maximizar el impacto y la eficiencia en la entrega de servicios.*

Administración Zonal	Cantidad	Casa Somos
Quitumbe	2	Guamaní, Quitumbe
Eloy Alfaro	1	Argelia
La Delicia	1	Colinas del Norte
Los Chillos	1	Píntag
Eugenio Espejo	1	Comité del Pueblo
<b>TOTAL CASAS SOMOS NUEVAS</b>	<b>6</b>	

"

**2. Informe de Prefactibilidad Técnica para la Construcción de Infraestructuras para el Funcionamiento del Proyecto Somos Quito, de 24 de noviembre de 2023, la Dirección Metropolitana de Coordinación de Gestión en el Territorio, aprueba señalando en la conclusión lo siguiente:**

**"4. CONCLUSIÓN**

*- Con base a la necesidad presentada por la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana, la Dirección Metropolitana de Coordinación de Gestión en el Territorio ha planteado una prefactibilidad técnico-arquitectónica para las infraestructuras del proyecto*



**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-2023-1621-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

*Somos Quito, mismas que consideran un área de 565,18 m2.*

*- Esta prefactibilidad técnico-arquitectónica se estima costara 642.146,28 USD*

*- Por tratarse de una prefactibilidad estos valores en lo correspondiente a volúmenes de obra y a precios unitarios probablemente variarán en función de los estudios definitivos de arquitectura, ingenierías especializadas y demás que se requieran por lo que se precisarán cuando los estudios definitivos estén completos."*

**3.** Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2023-0501-M de 24 de noviembre de 2023, la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana presenta informes y solicita a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, el financiamiento para el Proyecto "Somos Quito", señalando lo siguiente en la parte pertinente:

*"(...)*

*Con estos antecedentes, procedemos a remitir la actualización del proyecto de inversión "Somos Quito". Este paso es crucial para su actualización por parte de la SGP en el sistema correspondiente. Nuestro objetivo es garantizar que el proyecto esté perfectamente alineado con las necesidades actuales y los objetivos estratégicos del Distrito Metropolitano de Quito.*

*Así mismo, con el propósito de asegurar la continuidad y el éxito en la implementación del Proyecto de Inversión "Somos Quito", presento dos documentos esenciales:*

*- Informe Técnico de Necesidad para la Implementación de Casas Somos en el Distrito Metropolitano de Quito: Este informe proporciona detalles que son indispensables para una planificación y ejecución efectivas del proyecto.*

*- Informe Técnico de la Dirección Metropolitana de Coordinación y Gestión Territorial: Este informe complementa los aspectos técnicos y presupuestarios del Proyecto Somos Quito.*

*Los informes técnicos referidos son instrumentos clave que facilitarán la toma de decisiones informadas y ayudarán a guiar las etapas siguientes del proyecto.*

*Finalmente, con base en la información detallada en estos informes, solicito su consideración y las acciones siguientes para avanzar en el Proyecto:*

*1. Financiamiento del Proyecto: Que se realicen los trasposos presupuestarios correspondientes para obtener el cabal financiamiento del proyecto conforme a los detalles establecidos en el mismo.*

*2. Manifestación de Interés de la Empresa Pública de Hábitat: Que se solicite a la empresa pública de Hábitat y Vivienda su declaración de interés para ejecutar la construcción de las Casas Somos determinadas en el proyecto "Somos Quito".*

*Las acciones mencionadas son fundamentales para avanzar en la ejecución de este importante proyecto y asegurar su impacto positivo en la comunidad. (...)"*

**4.** Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1412-M de 24 de noviembre de 2023, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, presenta y solicita a



**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-2023-1621-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, la Manifestación de Interés para la construcción de Casas Somos para el Proyecto de Inversión "Somos Quito", señalando lo siguiente en la parte pertinente:

*"(...) En una reciente reunión de trabajo con el Señor Alcalde en la que participaron la Dra. Marisol Ruilova, el Secretaria de Salud, el Arq. José Morales, Secretario de Territorio Hábitat y Vivienda, el Eco. Diego Martínez, Secretario General de Planificación, el Sr. Cristian Cruz, Administrador General, el Mgs. Cristian Torres, Administrador Zonal Eloy Alfaro, y, La Abg. Ma. Cristina Gómez Jurado, Gerente EP Hábita, se contempló la opción de que la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda ejecute las construcciones de nuevas infraestructuras para el Proyecto de Inversión "Somos Quito".*

*Con estos antecedentes, pongo en su conocimiento el Proyecto de Inversión "Somos Quito", el cual contempla la construcción de nuevas infraestructuras Casas Somos en el Distrito Metropolitano de Quito. Este proyecto tiene como objetivo promover una ciudadanía y organización social activa y empoderada, garantizando el acceso equitativo e inclusivo a derechos sociales, culturales, económicos y políticos, y contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población del MDMQ.*

*En este sentido, con el objetivo de avanzar en la ejecución de la construcción de las Casas Somos contempladas en el proyecto de inversión adjunto, se remiten los documentos que serían el sustento para la implementación y ejecución del proyecto y se solicita su manifestación de interés al respecto, esto permitirá continuar con los procesos administrativos y legales correspondientes de manera eficiente y oportuna. (...)"*

**5.** Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1397-O de 28 de noviembre de 2023, la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, entrega a las Administraciones Zonales Eloy Alfaro, Calderón, Manuela Sáenz, Quitumbe, Eugenio Espejo, Tumbaco, Valle de los Chillos, La Delicia y Administración Especial Turística La Mariscal, el Proyecto de Inversión Somos Quito -Casa Somos, señalando lo siguiente en la parte pertinente:

*"(...) solicito a ustedes realizar las gestiones correspondientes con el fin de ejecutar el proyecto adjunto y considerar el Oficio Nro. EPMHV-GG-2023-0675-O suscrito por la Mgs. María Cristina Gomezjurado Jaramillo, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda.*

*Finalmente, se solicita realizar los traspasos de crédito necesarios con el fin de financiar el Proyecto de Inversión Somos Quito, el mismo que, conforme el proyecto de inversión e informes técnicos adjuntos, contiene el siguiente detalle:*





Memorando Nro. GADDMQ-DMF-2023-1621-M

Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023

Nro.	Administración Zonal	Estudios	Obra Civil	Equipamiento	Subtotal	Nro. Construcción Casas Somos	Total USD
1	Eloy Alfaro	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	1	\$792.146,28
2	Quitumbe	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	2	\$1.584.292,56
3	Eugenio Espejo	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	1	\$792.146,28
4	Manuela Sáenz	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-	-
5	Tumbaco	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-	-
6	Valle De Los Chillos	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	1	\$792.146,28
7	Calderón	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-	-
8	La Delicia	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	1	\$792.146,28
9	La Mariscal	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-	-
						6	\$4.752.877,68

"

6. Informe Técnico para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión SGCTYP-CAZCA-INF-2023 Nro. 044 de 30 de noviembre de 2023, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emite el criterio favorable y aprueba el traspaso de crédito de los proyectos, señalando lo siguiente en la parte pertinente:

"9. CONCLUSIONES

(...)

*El presupuesto transferido a la Administración Zonal Los Chillos, no afecta al cumplimiento del POA 2023 de la Administración Zonal Calderón, ya que el presupuesto que se transfiere es un remanente de los gastos ya ejecutados.*

*En virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito de proyectos de inversión, solicitados, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, suscribo en mi calidad de Administrador Zonal de Calderón, la autorización de los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados en este Informe.*

10. CRITERIO FAVORABLE DE LA SECRETARIA RECTORA

*Luego de la revisión y análisis de la información detallada en el presente documento, se concluye que los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, por lo que, en mi calidad de Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emito mi criterio favorable y autorizo el traspaso de crédito del proyecto de inversión solicitado en el presente documento."*



**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-2023-1621-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

7. Informe Técnico para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión SGCTYPC-AZVCH-DGP-2023 Nro. 013 de 1 de diciembre de 2023, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emite el criterio favorable y aprueba el traspaso de crédito de los proyectos, señalando lo siguiente en la parte pertinente:

**"8. CONCLUSIONES**

(...)

*En este sentido y en virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito de los proyectos de inversión, solicitados, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, suscribo en mi calidad de Administradora Zonal Valle de los Chillos la autorización de los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados en este Informe.*

**9. CRITERIO FAVORABLE DE LA SECRETARIA RECTORA**

*Luego de la revisión y análisis de la información detallada en el presente documento, se concluye que los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, por lo que, en mi calidad de Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana emito mi criterio favorable y apruebo el traspaso de crédito de los proyectos de inversión solicitados en el presente documento."*

8. Informe Técnico para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión SGCTYPC - AZT-2023 Nro. 010 de 1 de diciembre de 2023, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emite el criterio favorable y aprueba el traspaso de crédito de los proyectos, señalando lo siguiente en la parte pertinente:

**"9. CONCLUSIONES**

(...)

*Conforme a la información presentada se concluye que los cambios propuestos para el traspaso de crédito 10 de la Administración Tumbaco de los proyectos de inversión beneficiarían al desarrollo de la comunidad; además, de realizar un gasto eficiente de los recursos públicos. Cumpliendo así con lo planificado para el año 2023.*

*En virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito de proyectos de inversión, solicitados, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, suscribo en mi calidad de Administradora Zonal de Tumbaco la autorización de los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados en este Informe.*

**10. CRITERIO FAVORABLE DE LA SECRETARIA RECTORA**



**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-2023-1621-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

*Luego de la revisión y análisis de la información detallada en el presente documento, se concluye que los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, por lo que, en mi calidad de Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emito mi criterio favorable y apruebo el traspaso de crédito de los proyectos de inversión solicitados en el presente documento."*

**9.** Informe Técnico para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión SGCTYPC –AZQ-2023 Nro. 022 de 1 de diciembre de 2023, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emite el criterio favorable y aprueba el traspaso de crédito de los proyectos, señalando lo siguiente en la parte pertinente:

**"9. CONCLUSIONES**

(...)

*En virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito de proyectos de inversión, solicitados, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, suscribo en mi calidad de Administradora Zonal la autorización de los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados en este Informe.*

**10. CRITERIO FAVORABLE DE LA SECRETARIA RECTORA**

*Luego de la revisión y análisis de la información detallada en el presente documento, se concluye que los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, por lo que, en mi calidad de Secretaria del Sector Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emito mi criterio favorable y apruebo el traspaso de crédito de los proyectos de inversión solicitados en el presente documento."*

**10.** Informe Técnico para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión SGCTYPC-AZMS-2023 Nro. 023 de 1 de diciembre de 2023, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emite el criterio favorable y aprueba el traspaso de crédito de los proyectos, señalando lo siguiente en la parte pertinente:

**"9. CONCLUSIONES**

(...)

*En virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito de proyectos de inversión, solicitados, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, suscribo en mi calidad de Administrador Zonal Centro "Manuela Sáenz" la autorización de los traspasos de crédito conforme a la información y anexos presentados en este Informe.*

**10. CRITERIO FAVORABLE DE LA SECRETARIA RECTORA**



**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-2023-1621-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

*Luego de la revisión y análisis de la información detallada en el presente documento, se concluye que los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, por lo que, en mi calidad de Secretaria del Sector "Coordinación Territorial y Participación Ciudadana", emito mi criterio favorable y apruebo el traspaso de créditos de proyectos de inversión solicitados en el presente documento"*

**11.** Informe Técnico para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión INF-SGCTYPC-AZLD-2023 Nro. 009 de 1 de diciembre de 2023, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emite el criterio favorable y aprueba el traspaso de crédito de los proyectos, señalando lo siguiente en la parte pertinente:

**"9. CONCLUSIONES**

*El presente movimiento presupuestario tiene como finalidad el financiamiento de la construcción de la nueva casa somos "Colinas del Norte". Esto mediante la firma de un convenio de cooperación interinstitucional con la empresa de hábitat y vivienda, para la transferencia de \$ 792.148,28.*

*En virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito de proyectos de inversión, solicitados, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, suscribo en mi calidad de Administrador Zonal, de la Administración Zonal La Delicia, la autorización de los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados en este Informe.*

**10. CRITERIO FAVORABLE DE LA SECRETARIA RECTORA**

*Luego de la revisión y análisis de la información detallada en el presente documento, se concluye que los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, por lo que, en mi calidad de Secretaria General del Sector Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emito mi criterio favorable y apruebo el traspaso de crédito de los proyectos de inversión solicitados en el presente documento."*

**12.** Informe Técnico para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión SGCTYPC-AZEE-DGT-0PU -2023 Nro. 021 de 1 de diciembre de 2023, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emite el criterio favorable y aprueba el traspaso de crédito de los proyectos, señalando lo siguiente en la parte pertinente:

**"6. CONCLUSIONES**



**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-2023-1621-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

*El traspaso de crédito propuesto por la Administración Zonal Eugenio Espejo se lo realiza en atención al requerimiento de la Dirección de Gestión de Participación del Desarrollo, para la construcción de una Casa Somos en el Proyecto Somos Quito.*

*En virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito de proyectos de inversión, solicitados, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, suscribo en mi calidad de Administradora Zonal "Eugenio Espejo" la autorización de los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados en este Informe.*

**CRITERIO FAVORABLE DE LA SECRETARIA RECTORA**

*Luego de la revisión y análisis de la información detallada en el presente documento, se concluye que los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, por lo que, en mi calidad de Secretaria del Sector Coordinación Territorial, emito mi criterio favorable y autorizo el traspaso de créditos de proyectos de inversión solicitados en el presente documento."*

**13.** Informe Técnico para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión SGCTYPC – AZEA-DGT-2023 Nro. 029 de 1 de diciembre de 2023, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emite el criterio favorable y aprueba el traspaso de crédito de los proyectos, señalando lo siguiente en la parte pertinente:

**"8. CONCLUSIONES**

(...)

*Una vez revisada la cédula presupuestaria de la AZEA, se identifica la disponibilidad de \$273.303,43 en la Administración Zonal Eloy Alfaro, sin embargo para el valor estimado de la construcción de (1) Casa Somos se reciben \$429.724,20 de la Administración Zonal Manuela Saenz y el valor de \$89.118,65 de la Administración Zonal Tumbaco para la atención del proyecto por el valor total de \$ 792.146,28.*

*En virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito de proyectos de inversión, solicitados, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, suscribo en mi calidad de Administrador Zonal Eloy Alfaro, la autorización de los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados en este Informe.*

**9. CRITERIO FAVORABLE DE LA SECRETARIA RECTORA**

*Luego de la revisión y análisis de la información detallada en el presente documento, se*



**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-2023-1621-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

*concluye que los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, por lo que, en mi calidad de Secretaria del Sector Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emito mi criterio favorable y apruebo el traspaso de crédito de los proyectos de inversión solicitados en el presente documento."*

**14.** Informe Financiero No. 093 de 1 de diciembre de 2023, el Gestor Presupuestario de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emite criterio favorable para la viabilidad del traspaso de crédito, concluyendo y recomendando lo siguiente:

**"3. JUSTIFICACIÓN Y ANÁLISIS**

(...)

*Este espacio promueve una ciudadanía y organización social activa, empoderada, que acceda con equidad e inclusión al disfrute de sus derechos sociales, culturales, económicos, políticos, de participación y que en el marco de la corresponsabilidad contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la población del MDMQ. (...)*

*(...) Con estos antecedentes, se procedió a revisar las partidas presupuestarias en las que se afectarán, con el movimiento solicitado por la Administraciones Zonales, y se puede evidenciar en la cédula presupuestaria, extraída del sistema SIPARI, con corte al 01 de diciembre de 2023, que cuenta con disponibilidad de fondos en las partidas correspondientes, tal como se detalla en la siguiente tabla:*

**Tabla de movimientos del Traspaso.**

Centro Gestor	Des. Centro Gestor	Proyecto	Posición Presupuestaria	Partida Presupuestaria	Nombre Partida Presupuestaria	Fondo	Codificado	Disponible	Disminución	Incremento	Nuevo Codificado
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730504/1FF101	730504	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	001	18.894,86	1.848,86	1.848,86	-	17.046,00
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730606/1FF101	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	40.116,00	2.400,00	2.400,00	-	37.716,00
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730702/1FF101	730702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	001	5.468,80	5.468,80	5.468,80	-	-
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750104/1FF101	750104	Urbanización y Embellecimiento	001	123.835,10	70.655,98	70.655,05	-	53.180,05
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750105/1FF101	750105	Transporte y Vías	001	822.868,81	94.612,31	91.882,58	-	730.986,23
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/840104/1FF101	840104	Maquinarias y Equipos	001	126.103,57	403,57	403,57	-	125.700,00
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/840105/1FF101	840105	Vehículos	001	112.475,62	112.475,62	112.475,62	-	-
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750104/1FF101	750104	Urbanización y Embellecimiento	001	1.880.618,85	240.888,35	216.879,45	-	1.663.739,40
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750107/1FF101	750107	Construcciones y Edificaciones	001	263.703,71	172.986,04	172.982,48	-	90.721,23
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102	780103	A Empresas Públicas	001	-	-	-	674.996,41	674.996,41
ZN02F020	Administración Z. Eugenio Espejo (Norte)	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750104/1FF101	750104	Urbanización y Embellecimiento	001	2.096.439,13	941.297,62	296.305,24	-	1.800.133,89
ZN02F020	Administración Z. Eugenio Espejo (Norte)	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750105/1FF101	750105	Transporte y Vías	001	1.291.491,01	586.124,92	495.841,04	-	795.649,97



Memorando Nro. GADDMQ-DMF-2023-1621-M

Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023

ZN02F020	Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102780103	80103	A Empresas Públicas	001					792.146,28	792.146,28
ZN02F020	Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730606/1FF101730606	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	38.058,00	3.086,00	3.086,00			34.972,00
ZN02F020	Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750104/1FF101750104	750104	Urbanización y Embellecimiento	001	383.379,84	358.533,85	353.228,59			30.151,25
ZN02F020	Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750105/1FF101750105	750105	Transporte y Vías	001	981.689,96	102.067,18	70.500,00			911.189,96
ZN02F020	Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/840104/1FF101840104	840104	Maquinarias y Equipos	001	113.300,00	113.300,00	34.098,78			79.201,22
ZN02F020	Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730606/1FF101730606	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	22.352,47	22.352,47	11.912,47			10.440,00
ZN02F020	Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750104/1FF101750104	750104	Urbanización y Embellecimiento	001	2.096.439,13	941.297,62	567.997,40			1.528.441,73
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102780103	80103	A Empresas Públicas	001					1.040.823,24	1.040.823,24
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730606/1FF101730606	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	59.145,00	31.189,60	28.238,15			30.906,85
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750104/1FF101750104	750104	Urbanización y Embellecimiento	001	134.800,00	642,99	600,00			134.200,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750105/1FF101750105	750105	Transporte y Vías	001	801.942,26	12.192,32	8.114,52			793.827,74
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750105/1FF101750105	750105	Transporte y Vías	001	783.485,86	7.913,36	7.913,36			775.572,50
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750107/1FF101750107	750107	Construcciones y Edificaciones	001	308.831,64	37.609,73	31.359,99			277.471,65
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/730204/1FF102730204	30204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	001	500,00	500,00	500,00			
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/730249/1FF102730249	30249	Eventos Públicos Promocionales	001	2.000,00	10,00	10,00			1.990,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/730402/1FF102730402	30402	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	001	7.500,00	1.223,58	1.223,58			6.276,42
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/730417/1FF102730417	30417	Infraestructura	001	60.000,00	1.677,34	1.677,34			58.322,66
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/730613/1FF102730613	30613	Capacitación para la Ciudadanía en General	001	5.000,00	204,00	204,00			4.796,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/730804/1FF102730804	30804	Materiales de Oficina	001	592,15	3,54	3,54			588,61
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/730807/1FF102730807	30807	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	001	1.000,00	0,50	0,50			999,50
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/731403/1FF102731403	31403	Mobiliarios	001	1.000,00	254,54	254,54			745,46
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/731404/1FF102731404	31404	Maquinarias y Equipos	001	700,00	244,63	244,63			455,37
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/840103/1FF102840103	840103	Mobiliarios	001	3.500,00	2.700,00	2.700,00			800,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	G/730248/1FF102730248	730248	Eventos Oficiales	001	4.990,00	966,00	966,00			4.024,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	G/730505/1FF102730505	730505	Vehículos (Arrendamiento)	001	1.470,00	140,00	140,00			1.330,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	G/730613/1FF102730613	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General	001	5.041,62	1.827,33	1.827,33			3.214,29



**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-2023-1621-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	G/730811/1FF102730811	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	001	998,38	8,58	8,58	989,80
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	G/730204/1FF102730204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	001	49,00	49,00	49,00	-
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	G/730249/1FF102730249	Eventos Públicos Promocionales	001	2.000,00	110,00	110,00	1.890,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	G/730505/1FF102730505	Vehículos (Arrendamiento)	001	910,00	55,00	55,00	855,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	G/730613/1FF102730613	Capacitación para la Ciudadanía en General	001	2.819,35	25,35	25,35	2.794,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	G/730811/1FF102730811	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	001	615,00	11,25	11,25	603,75
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	G/730824/1FF102730824	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	001	336,00	336,00	336,00	-
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200004D COLONIAS VACACIONALES	G/730505/1FF102730505	Vehículos (Arrendamiento)	001	3.290,00	345,00	345,00	2.945,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200004D COLONIAS VACACIONALES	G/730812/1FF102730812	Materiales Didácticos	001	591,00	122,25	112,25	478,75
ZV05F050	Administración Zonal Valle los Chillos	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102780103	A Empresas Públicas	001	-	-	87.029,91	87.029,91
ZS03F030	Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750104/1FF101750104	Urbanización y Embellecimiento	001	702.238,37	62.278,04	62.278,04	- 639.960,33
ZS03F030	Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750105/1FF101750105	Transporte y Vías	001	151.298,00	7.497,92	7.497,92	- 143.800,08
ZS03F030	Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750104/1FF101750104	Urbanización y Embellecimiento	001	2.045.998,15	186.049,26	186.049,26	- 1.859.948,89
ZS03F030	Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750105/1FF101750105	Transporte y Vías	001	875.602,08	17.478,21	17.478,21	- 858.123,87
ZS03F030	Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102780103	A Empresas Públicas	001	-	-	273.303,43	273.303,43
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750104/1FF101750104	Urbanización y Embellecimiento	001	224.821,43	84.821,43	84.821,43	140.000,00
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/780103/1FF101780103	A Empresas Públicas	001	185.983,23	185.983,23	185.983,23	-
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/840104/1FF101840104	Maquinarias y Equipos	001	85.900,00	85.900,00	85.900,00	-
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730205/1FF101730205	Espectáculos Culturales y Sociales	001	33.900,00	12.974,20	12.974,20	20.925,80
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730235/1FF101730235	Servicio de Alimentación	001	12.120,00	10,50	10,50	12.109,50
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730505/1FF101730505	Vehículos (Arrendamiento)	001	1.000,00	50,84	50,84	949,16
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730811/1FF101730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	001	24.300,00	1.789,85	1.789,85	22.510,15
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730814/1FF101730814	Suministros para Actividades Agropecuarias	001	5.700,00	32,60	32,60	5.667,40
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750104/1FF101750104	Urbanización y Embellecimiento	001	1.320.097,00	48.997,00	48.997,00	1.271.100,00
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/730205/1FF102730205	Espectáculos Culturales y Sociales	001	3.500,00	1.412,00	1.412,00	2.088,00
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/730235/1FF102730235	Servicio de Alimentación	001	2.500,00	0,25	0,25	2.499,75
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/730404/1FF102730404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento)	001	1.500,00	0,50	0,50	1.499,50





Memorando Nro. GADDMQ-DMF-2023-1621-M

Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023

ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/730505/1FF102730505	Vehículos (Arrendamiento)	001	1.900,00	96,59	96,59	1.803,41
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/730804/1FF102730804	Materiales de Oficina	001	1.500,00	504,00	504,00	996,00
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/730811/1FF102730811	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	001	3.600,00	524,23	524,23	3.075,77
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	G/730613/1FF102730613	Capacitación para la Ciudadanía en General	001	9.414,92	3.448,08	3.448,08	5.966,84
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	G/730811/1FF102730811	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	001	6.996,30	433,30	433,30	6.563,00
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	G/730824/1FF102730824	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	001	984,00	1,90	1,90	982,10
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	G/730205/1FF102730205	Espectáculos Culturales y Sociales	001	1.871,21	802,41	802,41	1.068,80
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	G/730505/1FF102730505	Vehículos (Arrendamiento)	001	1.396,08	70,97	70,97	1.325,11
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	G/730811/1FF102730811	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	001	3.802,37	648,32	648,32	3.154,05
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10200004D COLONIAS VACACIONALES	G/730205/1FF102730205	Espectáculos Culturales y Sociales	001	1.873,38	378,38	378,38	1.495,00
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10200004D COLONIAS VACACIONALES	G/730505/1FF102730505	Vehículos (Arrendamiento)	001	8.273,20	420,56	420,56	7.852,64
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10200004D COLONIAS VACACIONALES	G/730812/1FF102730812	Materiales Didácticos	001	593,41	422,31	422,31	171,10
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10200004D COLONIAS VACACIONALES	G/730824/1FF102730824	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	001	6.036,00	0,75	0,75	6.035,25
ZS03F030	Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102780103	A Empresas Públicas	001	-	-	429.724,20	429.724,20
ZT06F060	Administración Zonal Valle de Tumbaco	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730606/1FF101730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	50.744,00	29.698,00	29.698,00	21.046,00
ZT06F060	Administración Zonal Valle de Tumbaco	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750104/1FF101750104	Urbanización y Embellecimiento	001	540.000,00	59.180,06	59.082,04	480.917,96
ZT06F060	Administración Zonal Valle de Tumbaco	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750105/1FF101750105	Transporte y Vías	001	502.863,71	164.650,43	164.509,17	338.354,54
ZT06F060	Administración Zonal Valle de Tumbaco	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/840104/1FF101840104	Maquinarias y Equipos	001	193.385,27	48.490,03	48.490,03	144.895,24
ZT06F060	Administración Zonal Valle de Tumbaco	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730237/1FF101730237	Remediación, Restauración y Descontaminación de Cu	001	47.000,00	40.800,00	40.800,00	6.200,00
ZT06F060	Administración Zonal Valle de Tumbaco	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730613/1FF101730613	Capacitación para la Ciudadanía en General	001	16.679,10	16.679,10	16.679,10	-
ZT06F060	Administración Zonal Valle de Tumbaco	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750104/1FF101750104	Urbanización y Embellecimiento	001	585.181,82	100.296,04	100.173,70	485.008,12
ZT06F060	Administración Zonal Valle de Tumbaco	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750105/1FF101750105	Transporte y Vías	001	1.006.203,77	113.426,40	112.815,67	893.388,10
ZS03F030	Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102780103	A Empresas Públicas	001	-	-	89.118,65	89.118,65
ZV05F050	Administración Zonal Valle los Chillos	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102780103	A Empresas Públicas	001	-	-	365.979,19	365.979,19
ZD07F070	Adm Zonal Equinooccia - La Delicia	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102780103	A Empresas Públicas	001	-	-	117.149,87	117.149,87
ZV05F050	Administración Zonal Valle los Chillos	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730606/1FF101730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	93.816,00	32.100,00	32.100,00	61.716,00



Memorando Nro. GADDMQ-DMF-2023-1621-M

Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023

ZV05F050	Administración Zonal Valle los Chillos	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750105/1FF101	750105	Transporte y Vías	001	629.453,41	164.340,94	164.340,94		465.112,47
ZV05F050	Administración Zonal Valle los Chillos	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730204/1FF101	730204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	001	2.900,00	2.900,00	2.900,00		
ZV05F050	Administración Zonal Valle los Chillos	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730606/1FF101	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	10.801,00	10.801,00	10.801,00		
ZV05F050	Administración Zonal Valle los Chillos	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730613/1FF101	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General	001	3.000,00	3.000,00	3.000,00		
ZV05F050	Administración Zonal Valle los Chillos	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750104/1FF101	750104	Urbanización y Embellecimiento	001	565.906,86	125.995,24	125.995,24		439.911,62
ZV05F050	Administración Zonal Valle los Chillos	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102	780103	A Empresas Publicas	001				339.137,18	339.137,18
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730418/1FF101	730418	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías	001	250.814,29	1.011,89	1.011,89		249.802,40
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730504/1FF101	730504	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	001	76.395,00	258,80	258,80		76.136,20
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730606/1FF101	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	76.116,00	1.117,50	1.117,50		74.998,50
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750104/1FF101	750104	Urbanización y Embellecimiento	001	172.583,41	142.927,47	142.927,47		29.655,94
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750105/1FF101	750105	Transporte y Vías	001	1.078.173,30	192.956,37	82.744,37		995.428,93
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/840301/1FF101	840301	Terrenos (Expropiación)	001	171.912,01	26.224,48	26.224,48		145.687,53
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730204/1FF101	730204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	001	4.660,00	11,08	11,08		4.648,92
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730205/1FF101	730205	Espectáculos Culturales y Sociales	001	72.944,50	2.162,06	2.162,06		70.782,44
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730235/1FF101	730235	Servicio de Alimentación	001	17.400,00	0,75	0,75		17.399,25
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730505/1FF101	730505	Vehículos (Arrendamiento)	001	6.400,00	57,04	57,04		6.342,96
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730606/1FF101	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	12.913,14	4.915,14	4.915,14		7.998,00
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730613/1FF101	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General	001	33.325,39	3.125,39	3.125,39		30.200,00
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730804/1FF101	730804	Materiales de Oficina	001	805,00	5,47	5,47		799,53
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730811/1FF101	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	001	5.670,00	257,85	257,85		5.412,15
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730812/1FF101	730812	Materiales Didácticos	001	2.325,00	333,26	333,26		1.991,74
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730814/1FF101	730814	Suministros para Actividades Agropecuarias	001	5.295,62	10,87	10,87		5.284,75
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730824/1FF101	730824	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción	001	800,00	0,30	0,30		799,70
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750104/1FF101	750104	Urbanización y Embellecimiento	001	1.595.967,88	247.795,97	201.995,97		1.393.971,91
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750105/1FF101	750105	Transporte y Vías	001	1.886.743,26	75.983,20	75.983,20		1.810.760,06
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/730804/1FF102	730804	Materiales de Oficina	001	3.136,12	0,33	0,33		3.135,79
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/730820/1FF102	730820	Menaje y Accesorios Descartables	001	1.531,47	317,37	317,37		1.214,10



**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-2023-1621-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/840103/1FF102840103	Mobiliarios	001	10.232,96	8,73	8,73		10.224,23
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102780103	A Empresas Públicas	001				543.469,32	543.469,32
TOTAL						28.069.120,54	6.185.027,27	4.752.877,68	4.752.877,68	28.069.120,54

Fuente: SIPARI al 01-12-2023

**4. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN**

*Una vez revisada la cédula presupuestaria extraída del Sistema SIPARI con corte al 01 de diciembre de 2023, de las Administraciones Zonales: Eloy Alfaro, La Delicia, Calderón, Eugenio Espejo, Valle De Los Chillos, Quitumbe, Tumbaco y Manuela Sáenz, se puede evidenciar que existe la disponibilidad de recursos en las partidas presupuestarias de acuerdo al detalle de la tabla que antecede.*

*Con estos recursos antes mencionados, y dada la necesidad de financiar la partida presupuestaria 780103 "A Empresas Públicas" correspondiente al Proyecto Somos Quito (partida de la cual se solicitada su creación), se propone por parte de las Administraciones Zonales la realización de los traspasos presupuestarios dentro de cada Administración Zonal y entre las diferentes Administraciones Zonales, con el fin de suscribir los convenios de cooperación interinstitucional con la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, con la que se plantea la construcción de 6 Casas Somos. (...)*

*Sobre la base de lo señalado, se emite criterio favorable para la viabilidad del traspaso de crédito solicitado por las Administraciones Zonales: Eloy Alfaro, La Delicia, Calderón, Eugenio Espejo, Valle De Los Chillos, Quitumbe, Tumbaco y Manuela Sáenz, y se recomienda continuar con el proceso."*

**15.** Informe Técnico Planificación Nro. SGTYPC-CAF-UP-077-2023 de 2 de diciembre de 2023, la Responsable Técnica de Planificación de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, señala en las Conclusiones lo siguiente en la parte pertinente:

**"3. CONCLUSIONES**

*- Los Proyectos de Inversión del cual se solicita la motivación de movimiento presupuestario se encuentran especificados dentro del POA 2023 de las Administraciones Zonales.*

*- La Unidad de Planificación realiza exclusivamente el análisis programático de la propuesta, en estricto cumplimiento de la normativa pertinente sobre traspasos de crédito.*

*- La estructura programática del Proyecto de Inversión de Somos Quito, se modifica ya que se incrementa la tarea "Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Construcción de la Casa Somos" en las Administraciones Zonales: Eugenio Espejo,*



**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-2023-1621-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

*Quitumbe, La Delicia, Valle de Los Chillos y Eloy Alfaro, sin embargo, la creación de la tarea no modifica la meta del proyecto.*

*- Los movimientos presupuestarios no implican el incumplimiento programático de las tareas planificadas, no afecta o incrementa indicadores, metas en el POA de la de las Administraciones Zonales.*

*- Las metas de las Administraciones Zonales que se registraron y calendarizaron para su cumplimiento en el sistema informático Mi Ciudad, no serán modificadas, dado que se mantendrá su programación, definición y calendarización inicial de los Proyectos de Inversión de Colonias Vacacionales, Voluntariado Quito Acción, Somos Quito, Infraestructura Comunitaria y Presupuestos Participativos.*

*- El techo presupuestario del proyecto de Inversión "Somos Quito" se modifica considerando que existe un incremento de \$ 4.752.877,68 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 68/100 DÓLARES AMERICANOS), proveniente de los movimientos presupuestarios de los Proyectos de Inversión de Colonias Vacacionales, Voluntariado Quito Acción, Somos Quito, Infraestructura Comunitaria y Presupuestos Participativos.*

*Con este antecedente se emite criterio favorable sobre la propuesta solicitada."*

**16.** Informe de Viabilidad de Traspasos de Crédito Nro. SGCTYPC-CAF-UP-2023-041 de 2 de diciembre de 2023, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, en la conclusión señala lo siguiente:

*"La Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana en base a sus competencias realizó la revisión del traspaso de crédito solicitado por las Administraciones Zonales, el mismo que cumple con los lineamientos de traspasos de crédito emitidos por la Secretaría General de Planificación en relación a proyectos de inversión, por lo que se emite el informe de viabilidad del traspaso de crédito.*

*Los movimientos presupuestarios que se detallan en la tabla precedente cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.*

*Adicionalmente, los traspasos referidos cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas de Ejecución y Traspasos Presupuestarios en el GADDMQ, Ejercicio Económico 2023, emitido por la Administración General.*

*Es competencia de la Dirección Metropolitana Financiera la aprobación de los movimientos presupuestarios propuestos, así como de garantizar que los mismos cumplan con lo dispuesto en la normativa legal vigente.*



**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-2023-1621-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

*La Administraciones Zonales son responsables de la justificación técnica y motivación de los traspasos de crédito, así como de los aspectos técnico, legal y financiero durante la ejecución de los proyectos y de realizar las acciones que permitan ejecutar el uso adecuado de los recursos públicos asegurando la calidad del gasto."*

Con este antecedente me permito adjuntar el Informe de Sustento de Traspaso suscrito por el Analista de Presupuesto, enviado con memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2023-0312-M de 3 de diciembre de 2023, mediante el cual recomienda lo siguiente: *"Por lo expuesto en los antecedentes, análisis y justificación, me permito recomendar que se solicite a la Dirección Metropolitana Financiera la autorización del traspaso presupuestario planteado, de acuerdo a la normativa legal vigente por un monto de USD 4.752.877,68 con cargo al presupuesto del año 2023 de las Administraciones Zonales Eloy Alfaro, Quitumbe, Eugenio Espejo, Valle de los Chillos y La Delicia, a fin de que puedan efectuar las erogaciones para que la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda efectúe la construcción de seis Casas Somos, dentro del proyecto "Somos Quito"."*

En este contexto, solicito a usted señora Directora Metropolitana Financiera, se sirva autorizar el traspaso de crédito requerido por la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, a fin de que las Administraciones Zonales Eloy Alfaro, Quitumbe, Eugenio Espejo, Valle de los Chillos y La Delicia, puedan efectuar las erogaciones para que la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda efectúe la construcción de seis Casas Somos, dentro del proyecto "Somos Quito", por el valor de USD 4.752.877,68.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Srta. Ing. Sonia Lizeth Ortiz Zapata  
**JEFA DE PRESUPUESTO**  
**DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA**

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-2023-1412-O

Anexos:

- 1. Informe Necesidad Implementación 6 Casas Somos.pdf
- 2. Informe Prefactibilidad Técnica Construcción Infraestructuras Somos Quito.pdf
- 3. Gaddmq-sgctypc-dmpc-2023-0501-m-solicitud\_de\_financiamiento.pdf
- 4. gaddmq-sgctypc-2023-1412-m-solicitud\_de\_manifestación\_de\_interés\_EPMHV.pdf
- 5. Gaddmq-sgctypc-2023-1397-o-solicitud\_de\_financiamiento.pdf
- 6. Informe Técnico para Traspasos de Crédito Nro. SGCTYPC-AZCA-INF-2023-024.pdf
- 7. Informe Técnico para Traspasos de Crédito Nro. SGCTYPC-AZVCH-DGP-2023-013.pdf



**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-2023-1621-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

- 8. Informe Técnico para Traspasos de Crédito Nro. SGCTYPC-AZT-2023-010.pdf
- 9. Informe Técnico para Traspasos de Crédito Nro. SGCTYPC-AZQ-2023-022.pdf
- 10. Informe Técnico para Traspasos de Crédito Nro. SGCTYPC-AZMS-2023-023.pdf
- 11. Informe Técnico para Traspasos de Crédito Nro. SGCTYPC-AZLD-2023-009.pdf
- 12. Informe Técnico para Traspasos de Crédito Nro. SGCTYPC-AZEE-DGT-0PU -2023-021.pdf
- 13. Informe Técnico para Traspasos de Crédito Nro. SGCTYPC-AZEA-DGT-2023-029.pdf
- 14. Informe\_financiero\_nro\_093.pdf
- 15. Informe\_técnico\_de\_planificación\_nro.\_sgctypc-caf-up-076-2023-signed.pdf
- 16. Informe\_de\_viabilidad\_de\_traspaso\_nro.\_sgctypc-caf-up-2023-041-signed.pdf
- 17. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1412-O.pdf
- 18. Hoja\_de\_ruta\_GADDMQ-SGCTYPC-2023-1412-O.pdf
- 19. GADDMQ-DMF-P-2023-0312-M.pdf

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Oscar Efrén Reyes García	oerg	DMF-P	2023-12-03	
Revisado por: SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA	sloz	DMF	2023-12-03	
Aprobado por: SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA	sloz	DMF	2023-12-03	



Firmado electrónicamente por:  
**SONIA LIZETH  
ORTIZ ZAPATA**





**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2023-0312-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

**PARA:** Srta. Ing. Sonia Lizeth Ortiz Zapata  
**Jefa de Presupuesto**  
**DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA**

**ASUNTO:** INFORME DE SUSTENTO DE TRASPASO DE CRÉDITO DE INVERSIÓN  
SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN  
TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA A  
ADMINISTRACIONES ZONALES - IF Nro. SGCTYPC-CAF-UP-2023-041

Dentro del ámbito de mis competencias y atendido lo solicitado en el oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1412-O de 2 de diciembre de 2023, me permito remitir el siguiente Informe de Sustento de Traspaso de Créditos de Gastos de Inversión, en los siguientes términos:

**BASE LEGAL:**

- Constitución de la República Art. 286, Las Finanzas Públicas.
- COOTAD Art. 256 Traspasos, Art. 257 Prohibiciones: Literales 1, 2, 3, 4.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Arts. 107, 178 y 179.
- Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas 2.3.4.3 Modificaciones al Presupuesto, NTP18 Modificaciones Presupuestarias Generales.
- Normas Técnicas de Ejecución y Traspasos Presupuestarios en el GADDMQ, Ejercicio Económico 2023.
- Presupuesto Prorrogado 2023, que la Dirección Metropolitana Financiera informó mediante oficio Nro. GADDMQ-DMF-2023-002 el 1 de enero de 2023.
- Lineamientos para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión emitidas por la Secretaría General de Planificación mediante oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0771-O de 28 de agosto de 2023.
- Presupuesto 2023, aprobado mediante Ordenanza PMU No.008-2023 de 1 de septiembre de 2023.

**ANTECEDENTES:**

1. Informe Técnico de Necesidad para la Implementación de Casas Somos en el Distrito Metropolitano de Quito de 24 de noviembre de 2023, la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana, aprueba señalando lo siguiente en la parte pertinente:

"2. ANÁLISIS TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CASA SOMOS

(...)

*El nuevo modelo de gestión establece que las Casas Somos son ecosistemas que garantizan el bienestar, los derechos y aportan a la universalización focalizada de la política pública, contribuye a la práctica de la solidaridad, respeto, creatividad, convivencia pacífica,*



**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2023-0312-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

*fortalecimiento de la identidad quiteña, barrial, fomenta el cuidado mutuo y la promoción de una vida digna, en las cuales se operativiza en territorio la política pública del MDMQ a través de la cartera de servicios intersectorial.*

*El proyecto Somos Quito, cuenta actualmente con 52 Casas Somos ubicadas en las 9 Administraciones zonales, (...)*

**3. DETERMINACIÓN DE LA NECESIDAD PARA IMPLEMENTACIÓN DE CASA SOMOS QUITO:**

*Según el modelo de gestión, Las Casas Somos son espacios de encuentro ciudadano, que garantizan sitios seguros, cálidos y accesibles para la población en todo el ciclo de vida: niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad.*

*El modelo de gestión establece áreas tanto internas como externas en un terreno de una extensión mínima de 2800 mts, considerando que el modelo de gestión plantea que las Casas Somos son espacios abiertos a toda la ciudadanía, sin embargo, realiza énfasis en la población en condición de vulnerabilidad pobreza, pobreza extrema, por lo cual se considera las siguientes variables para la implantación del servicio Casas Somos (...)*

**6. CONCLUSIÓN:**

(...)

**2. Determinación de la Cantidad de Casas por Administración Zonal:**

*- Basándonos en el análisis presentado y considerando la situación actual de la oferta de servicios, se ha determinado la cantidad óptima de Casas Somos que se requieren por Administración Zonal. Esta decisión está guiada por un enfoque que busca maximizar el impacto y la eficiencia en la entrega de servicios.*

Administración Zonal	Cantidad	Casa Somos
Quitumbe	2	Guamaní, Quitumbe
Eloy Alfaro	1	Argelia
La Delicia	1	Colinas del Norte
Los Chillos	1	Píntag
Eugenio Espejo	1	Comité del Pueblo
<b>TOTAL CASAS SOMOS NUEVAS</b>	<b>6</b>	

"

**2. Informe de Prefactibilidad Técnica para la Construcción de Infraestructuras para el Funcionamiento del Proyecto Somos Quito de 24 de noviembre de 2023, la Dirección Metropolitana de Coordinación de Gestión en el Territorio, aprueba señalando en la**





**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2023-0312-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

Conclusión lo siguiente:

**"4. CONCLUSIÓN**

- Con base a la necesidad presentada por la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana, la Dirección Metropolitana de Coordinación de Gestión en el Territorio ha planteado una prefactibilidad técnico-arquitectónica para las infraestructuras del proyecto *Somos Quito*, mismas que consideran un área de 565,18 m<sup>2</sup>.
- Esta prefactibilidad técnico-arquitectónica se estima costara 642.146,28 USD
- Por tratarse de una prefactibilidad estos valores en lo correspondiente a volúmenes de obra y a precios unitarios probablemente variarán en función de los estudios definitivos de arquitectura, ingenierías especializadas y demás que se requieran por lo que se precisarán cuando los estudios definitivos estén completos."

3. Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2023-0501-M de 24 de noviembre de 2023, la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana presenta informes y solicita a la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Subrogante, el financiamiento para el Proyecto "Somos Quito", señalando lo siguiente en la parte pertinente:

"(...)

*Con estos antecedentes, procedemos a remitir la actualización del proyecto de inversión "Somos Quito". Este paso es crucial para su actualización por parte de la SGP en el sistema correspondiente. Nuestro objetivo es garantizar que el proyecto esté perfectamente alineado con las necesidades actuales y los objetivos estratégicos del Distrito Metropolitano de Quito.*

*Así mismo, con el propósito de asegurar la continuidad y el éxito en la implementación del Proyecto de Inversión "Somos Quito", presento dos documentos esenciales:*

- *Informe Técnico de Necesidad para la Implementación de Casas Somos en el Distrito Metropolitano de Quito: Este informe proporciona detalles que son indispensables para una planificación y ejecución efectivas del proyecto.*
- *Informe Técnico de la Dirección Metropolitana de Coordinación y Gestión Territorial: Este informe complementa los aspectos técnicos y presupuestarios del Proyecto Somos Quito.*

*Los informes técnicos referidos son instrumentos clave que facilitarán la toma de decisiones informadas y ayudarán a guiar las etapas siguientes del proyecto.*

*Finalmente, con base en la información detallada en estos informes, solicito su consideración y las acciones siguientes para avanzar en el Proyecto:*

1. *Financiamiento del Proyecto: Que se realicen los traspasos presupuestarios correspondientes para obtener el cabal financiamiento del proyecto conforme a los detalles establecidos en el mismo.*
2. *Manifestación de Interés de la Empresa Pública de Hábitat: Que se solicite a la empresa pública de Hábitat y Vivienda su declaración de interés para ejecutar la construcción de las*



**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2023-0312-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

*Casas Somos determinadas en el proyecto "Somos Quito".*

*Las acciones mencionadas son fundamentales para avanzar en la ejecución de este importante proyecto y asegurar su impacto positivo en la comunidad. (...)*

4. Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1412-M de 24 de noviembre de 2023, la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Subrogante, presenta y solicita a la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, la Manifestación de Interés para la construcción de Casas Somos para el Proyecto de Inversión "Somos Quito", señalando lo siguiente en la parte pertinente:

*"(...) En una reciente reunión de trabajo con el Señor Alcalde en la que participaron la Dra. Marisol Ruilova, el Secretario de Salud, el Arq. José Morales, Secretario de Territorio Hábitat y Vivienda, el Eco. Diego Martínez, Secretario General de Planificación, el Sr. Cristian Cruz, Administrador General, el Mgs. Cristian Torres, Administrador Zonal Eloy Alfaro, y, La Abg. Ma. Cristina Gómez Jurado, Gerente EP Hábita, se contempló la opción de que la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda ejecute las construcciones de nuevas infraestructuras para el Proyecto de Inversión "Somos Quito".*

*Con estos antecedentes, pongo en su conocimiento el Proyecto de Inversión "Somos Quito", el cual contempla la construcción de nuevas infraestructuras Casas Somos en el Distrito Metropolitano de Quito. Este proyecto tiene como objetivo promover una ciudadanía y organización social activa y empoderada, garantizando el acceso equitativo e inclusivo a derechos sociales, culturales, económicos y políticos, y contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población del MDMQ.*

*En este sentido, con el objetivo de avanzar en la ejecución de la construcción de las Casas Somos contempladas en el proyecto de inversión adjunto, se remiten los documentos que serían el sustento para la implementación y ejecución del proyecto y se solicita su manifestación de interés al respecto, esto permitirá continuar con los procesos administrativos y legales correspondientes de manera eficiente y oportuna. (...)*

5. Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1397-O de 28 de noviembre de 2023, la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, entrega a las Administraciones Zonales Eloy Alfaro, Calderón, Manuela Sáenz, Quitumbe, Eugenio Espejo, Tumbaco, Valle de los Chillos, La Delicia y Administración Especial Turística La Mariscal, el Proyecto de Inversión Somos Quito -Casa Somos, señalando lo siguiente en la parte pertinente:

*"(...) solicito a ustedes realizar las gestiones correspondientes con el fin de ejecutar el proyecto adjunto y considerar el Oficio Nro. EPMHV-GG-2023-0675-O suscrito por la Mgs. María Cristina Gomezjurado Jaramillo, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda.*



**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2023-0312-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

Finalmente, se solicita realizar los traspasos de crédito necesarios con el fin de financiar el Proyecto de Inversión Somos Quito, el mismo que, conforme el proyecto de inversión e informes técnicos adjuntos, contiene el siguiente detalle:

Nro.	Administración Zonal	Estudios	Obra Civil	Equipamiento	Subtotal	Nro. Construcción Casas Somos	Total USD
1	Eloy Alfaro	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	1	\$792.146,28
2	Quitumbe	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	2	\$1.584.292,56
3	Eugenio Espejo	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	1	\$792.146,28
4	Manuela Sáenz	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-	-
5	Tumbaco	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-	-
6	Valle De Los Chillos	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	1	\$792.146,28
7	Calderón	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-	-
8	La Delicia	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	1	\$792.146,28
9	La Mariscal	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-	-
						6	\$4.752.877,68

"

6. Informe Técnico para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión SGCTYPC-AZCA-INF-2023 Nro. 044 de 30 de noviembre de 2023, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emite el criterio favorable y aprueba el traspaso de crédito de los proyectos, señalando lo siguiente en la parte pertinente:

**"9. CONCLUSIONES**

(...)

*El presupuesto transferido a la Administración Zonal Los Chillos, no afecta al cumplimiento del POA 2023 de la Administración Zonal Calderón, ya que el presupuesto que se transfiere es un remanente de los gastos ya ejecutados.*

*En virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito de proyectos de inversión, solicitados, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, suscribo en mi calidad de Administrador Zonal de Calderón, la autorización de los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados en este Informe.*

**10. CRITERIO FAVORABLE DE LA SECRETARIA RECTORA**

*Luego de la revisión y análisis de la información detallada en el presente documento, se concluye que los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA*



**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2023-0312-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

*2023, por lo que, en mi calidad de Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emito mi criterio favorable y autorizo el traspaso de crédito del proyecto de inversión solicitado en el presente documento."*

7. Informe Técnico para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión SGCTYPC-AZVCH-DGP-2023 Nro. 013 de 1 de diciembre de 2023, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emite el criterio favorable y aprueba el traspaso de crédito de los proyectos, señalando lo siguiente en la parte pertinente:

**"8. CONCLUSIONES**

(...)

*En este sentido y en virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito de los proyectos de inversión, solicitados, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, suscribo en mi calidad de Administradora Zonal Valle de los Chillos la autorización de los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados en este Informe.*

**9. CRITERIO FAVORABLE DE LA SECRETARIA RECTORA**

*Luego de la revisión y análisis de la información detallada en el presente documento, se concluye que los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, por lo que, en mi calidad de Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana emito mi criterio favorable y apruebo el traspaso de crédito de los proyectos de inversión solicitados en el presente documento."*

8. Informe Técnico para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión SGCTYPC - AZT-2023 Nro. 010 de 1 de diciembre de 2023, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emite el criterio favorable y aprueba el traspaso de crédito de los proyectos, señalando lo siguiente en la parte pertinente:

**"9. CONCLUSIONES**

(...)

*Conforme a la información presentada se concluye que los cambios propuestos para el traspaso de crédito 10 de la Administración Tumbaco de los proyectos de inversión beneficiarían al desarrollo de la comunidad; además, de realizar un gasto eficiente de los recursos públicos. Cumpliendo así con lo planificado para el año 2023.*

*En virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito de proyectos de inversión, solicitados, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, suscribo en mi calidad de Administradora Zonal de Tumbaco la autorización de los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados en*



**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2023-0312-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

*este Informe.*

**10. CRITERIO FAVORABLE DE LA SECRETARIA RECTORA**

*Luego de la revisión y análisis de la información detallada en el presente documento, se concluye que los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, por lo que, en mi calidad de Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emito mi criterio favorable y apruebo el traspaso de crédito de los proyectos de inversión solicitados en el presente documento."*

**9.** Informe Técnico para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión SGCTYPC –AZQ-2023 Nro. 022 de 1 de diciembre de 2023, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emite el criterio favorable y aprueba el traspaso de crédito de los proyectos, señalando lo siguiente en la parte pertinente:

**"9. CONCLUSIONES**

(...)

*En virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito de proyectos de inversión, solicitados, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, suscribo en mi calidad de Administradora Zonal la autorización de los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados en este Informe.*

**10. CRITERIO FAVORABLE DE LA SECRETARIA RECTORA**

*Luego de la revisión y análisis de la información detallada en el presente documento, se concluye que los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, por lo que, en mi calidad de Secretaria del Sector Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emito mi criterio favorable y apruebo el traspaso de crédito de los proyectos de inversión solicitados en el presente documento."*

**10.** Informe Técnico para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión SGCTYPC-AZMS-2023 Nro. 023 de 1 de diciembre de 2023, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emite el criterio favorable y aprueba el traspaso de crédito de los proyectos, señalando lo siguiente en la parte pertinente:

**"9. CONCLUSIONES**

(...)

*En virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito de proyectos de inversión, solicitados, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, suscribo en mi calidad de Administrador Zonal Centro "Manuela*



**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2023-0312-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

*Sáenz” la autorización de los traspasos de crédito conforme a la información y anexos presentados en este Informe.*

**10. CRITERIO FAVORABLE DE LA SECRETARIA RECTORA**

*Luego de la revisión y análisis de la información detallada en el presente documento, se concluye que los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, por lo que, en mi calidad de Secretaria del Sector “Coordinación Territorial y Participación Ciudadana”, emito mi criterio favorable y apruebo el traspaso de créditos de proyectos de inversión solicitados en el presente documento"*

**11.** Informe Técnico para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión INF-SGCTYPC–AZLD-2023 Nro. 009 de 1 de diciembre de 2023, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emite el criterio favorable y aprueba el traspaso de crédito de los proyectos, señalando lo siguiente en la parte pertinente:

**"9. CONCLUSIONES**

*El presente movimiento presupuestario tiene como finalidad el financiamiento de la construcción de la nueva casa somos “Colinas del Norte”. Esto mediante la firma de un convenio de cooperación interinstitucional con la empresa de hábitat y vivienda, para la transferencia de \$ 792.148,28.*

*En virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito de proyectos de inversión, solicitados, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, suscribo en mi calidad de Administrador Zonal, de la Administración Zonal La Delicia, la autorización de los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados en este Informe.*

**10. CRITERIO FAVORABLE DE LA SECRETARIA RECTORA**

*Luego de la revisión y análisis de la información detallada en el presente documento, se concluye que los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, por lo que, en mi calidad de Secretaria General del Sector Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emito mi criterio favorable y apruebo el traspaso de crédito de los proyectos de inversión solicitados en el presente documento."*

**12.** Informe Técnico para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión SGCTYPC-AZEE-DGT-0PU -2023 Nro. 021 de 1 de diciembre de 2023, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emite el criterio favorable y



**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2023-0312-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

aprueba el traspaso de crédito de los proyectos, señalando lo siguiente en la parte pertinente:

**"6. CONCLUSIONES**

*El traspaso de crédito propuesto por la Administración Zonal Eugenio Espejo se lo realiza en atención al requerimiento de la Dirección de Gestión de Participación del Desarrollo, para la construcción de una Casa Somos en el Proyecto Somos Quito.*

*En virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito de proyectos de inversión, solicitados, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, suscribo en mi calidad de Administradora Zonal "Eugenio Espejo" la autorización de los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados en este Informe.*

**CRITERIO FAVORABLE DE LA SECRETARIA RECTORA**

*Luego de la revisión y análisis de la información detallada en el presente documento, se concluye que los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, por lo que, en mi calidad de Secretaria del Sector Coordinación Territorial, emito mi criterio favorable y autorizo el traspaso de créditos de proyectos de inversión solicitados en el presente documento."*

**13.** Informe Técnico para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión SGCTYPC – AZEA-DGT-2023 Nro. 029 de 1 de diciembre de 2023, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emite el criterio favorable y aprueba el traspaso de crédito de los proyectos, señalando lo siguiente en la parte pertinente:

**"8. CONCLUSIONES**

(...)

*Una vez revisada la cédula presupuestaria de la AZEA, se identifica la disponibilidad de \$273.303,43 en la Administración Zonal Eloy Alfaro, sin embargo para el valor estimado de la construcción de (1) Casa Somos se reciben \$429.724,20 de la Administración Zonal Manuela Saenz y el valor de \$89.118,65 de la Administración Zonal Tumbaco para la atención del proyecto por el valor total de \$ 792.146,28.*

*En virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito de proyectos de inversión, solicitados, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, suscribo en mi calidad de Administrador Zonal Eloy Alfaro, la autorización de los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados en este Informe.*



**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2023-0312-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

**9. CRITERIO FAVORABLE DE LA SECRETARIA RECTORA**

*Luego de la revisión y análisis de la información detallada en el presente documento, se concluye que los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, por lo que, en mi calidad de Secretaria del Sector Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emito mi criterio favorable y apruebo el traspaso de crédito de los proyectos de inversión solicitados en el presente documento."*

**14.** Informe Financiero No. 093 de 1 de diciembre de 2023, el Gestor Presupuestario de la Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emite criterio favorable para la viabilidad del traspaso de crédito, concluyendo y recomendando lo siguiente:

**"3. JUSTIFICACIÓN Y ANÁLISIS**

(...)

*Este espacio promueve una ciudadanía y organización social activa, empoderada, que acceda con equidad e inclusión al disfrute de sus derechos sociales, culturales, económicos, políticos, de participación y que en el marco de la corresponsabilidad contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la población del MDMQ. (...)*

*(...) Con estos antecedentes, se procedió a revisar las partidas presupuestarias en las que se afectarán, con el movimiento solicitado por la Administraciones Zonales, y se puede evidenciar en la cédula presupuestaria, extraída del sistema SIPARI, con corte al 01 de diciembre de 2023, que cuenta con disponibilidad de fondos en las partidas correspondientes, tal como se detalla en la siguiente tabla:*

**Tabla de movimientos del Traspaso.**

Centro Gestor	Des. Centro Gestor	Proyecto	Posición Presupuestaria	Partida Presupuestaria	Nombre Partida Presupuestaria	Fondo	Codificado	Disponible	Disminución	Incremento	Nuevo Codificado
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730504/1FF101	730504	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	001	18.894,86	1.848,86	1.848,86		17.046,00
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730606/1FF101	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	40.116,00	2.400,00	2.400,00		37.716,00
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730702/1FF101	730702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	001	5.468,80	5.468,80	5.468,80		
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750104/1FF101	750104	Urbanización y Embellecimiento	001	123.835,10	70.655,98	70.655,05		53.180,05
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750105/1FF101	750105	Transporte y Vías	001	822.868,81	94.612,31	91.882,58		730.986,23
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/840104/1FF101	840104	Maquinarias y Equipos	001	126.103,57	403,57	403,57		125.700,00
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/840105/1FF101	840105	Vehículos	001	112.475,62	112.475,62	112.475,62		
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750104/1FF101	750104	Urbanización y Embellecimiento	001	1.880.618,85	240.888,35	216.879,45		1.663.739,40





Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2023-0312-M

Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023

ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750107/1FF101	750107	Construcciones y Edificaciones	001	263.703,71	172.986,04	172.982,48		90.721,23
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102	780103	A Empresas Públicas	001				674.996,41	674.996,41
ZN02F020	Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750104/1FF101	750104	Urbanización y Embellecimiento	001	2.096.439,13	941.297,62	296.305,24		1.800.133,89
ZN02F020	Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750105/1FF101	750105	Transporte y Vías	001	1.291.491,01	586.124,92	495.841,04		795.649,97
ZN02F020	Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102	780103	A Empresas Públicas	001				792.146,28	792.146,28
ZN02F020	Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730606/1FF101	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	38.058,00	3.086,00	3.086,00		34.972,00
ZN02F020	Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750104/1FF101	750104	Urbanización y Embellecimiento	001	383.379,84	358.533,85	353.228,59		30.151,25
ZN02F020	Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750105/1FF101	750105	Transporte y Vías	001	981.689,96	102.067,18	70.500,00		911.189,96
ZN02F020	Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/840104/1FF101	840104	Maquinarias y Equipos	001	113.300,00	113.300,00	34.098,78		79.201,22
ZN02F020	Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730606/1FF101	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	22.352,47	22.352,47	11.912,47		10.440,00
ZN02F020	Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750104/1FF101	750104	Urbanización y Embellecimiento	001	2.096.439,13	941.297,62	567.997,40		1.528.441,73
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102	780103	A Empresas Públicas	001				1.040.823,24	1.040.823,24
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730606/1FF101	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	59.145,00	31.189,60	28.238,15		30.906,85
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750104/1FF101	750104	Urbanización y Embellecimiento	001	134.800,00	642,99	600,00		134.200,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750105/1FF101	750105	Transporte y Vías	001	801.942,26	12.192,32	8.114,52		793.827,74
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750105/1FF101	750105	Transporte y Vías	001	783.485,86	7.913,36	7.913,36		775.572,50
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750107/1FF101	750107	Construcciones y Edificaciones	001	308.831,64	37.609,73	31.359,99		277.471,65
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/730204/1FF102	730204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	001	500,00	500,00	500,00		
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/730249/1FF102	730249	Eventos Públicos Promocionales	001	2.000,00	10,00	10,00		1.990,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/730402/1FF102	730402	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	001	7.500,00	1.223,58	1.223,58		6.276,42
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/730417/1FF102	730417	Infraestructura	001	60.000,00	1.677,34	1.677,34		58.322,66
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/730613/1FF102	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General	001	5.000,00	204,00	204,00		4.796,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/730804/1FF102	730804	Materiales de Oficina	001	592,15	3,54	3,54		588,61
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/730807/1FF102	730807	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	001	1.000,00	0,50	0,50		999,50
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/731403/1FF102	731403	Mobiliarios	001	1.000,00	254,54	254,54		745,46
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/731404/1FF102	731404	Maquinarias y Equipos	001	700,00	244,63	244,63		455,37
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/840103/1FF102	840103	Mobiliarios	001	3.500,00	2.700,00	2.700,00		800,00



**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2023-0312-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	G/730248/1FF102730248	Eventos Oficiales	001	4.990,00	966,00	966,00	4.024,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	G/730505/1FF102730505	Vehículos (Arrendamiento)	001	1.470,00	140,00	140,00	1.330,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	G/730613/1FF102730613	Capacitación para la Ciudadanía en General	001	5.041,62	1.827,33	1.827,33	3.214,29
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	G/730811/1FF102730811	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	001	998,38	8,58	8,58	989,80
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	G/730204/1FF102730204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	001	49,00	49,00	49,00	-
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	G/730249/1FF102730249	Eventos Públicos Promocionales	001	2.000,00	110,00	110,00	1.890,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	G/730505/1FF102730505	Vehículos (Arrendamiento)	001	910,00	55,00	55,00	855,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	G/730613/1FF102730613	Capacitación para la Ciudadanía en General	001	2.819,35	25,35	25,35	2.794,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	G/730811/1FF102730811	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	001	615,00	11,25	11,25	603,75
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	G/730824/1FF102730824	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	001	336,00	336,00	336,00	-
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200004D COLONIAS VACACIONALES	G/730505/1FF102730505	Vehículos (Arrendamiento)	001	3.290,00	345,00	345,00	2.945,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	G122F10200004D COLONIAS VACACIONALES	G/730812/1FF102730812	Materiales Didácticos	001	591,00	122,25	112,25	478,75
ZV05F050	Administración Zonal Valle los Chillos	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102780103	A Empresas Públicas	001	-	-	-	87.029,91
ZS03F030	Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750104/1FF101750104	Urbanización y Embellecimiento	001	702.238,37	62.278,04	62.278,04	-
ZS03F030	Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750105/1FF101750105	Transporte y Vías	001	151.298,00	7.497,92	7.497,92	-
ZS03F030	Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750104/1FF101750104	Urbanización y Embellecimiento	001	2.045.998,15	186.049,26	186.049,26	-
ZS03F030	Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750105/1FF101750105	Transporte y Vías	001	875.602,08	17.478,21	17.478,21	-
ZS03F030	Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102780103	A Empresas Públicas	001	-	-	-	273.303,43
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750104/1FF101750104	Urbanización y Embellecimiento	001	224.821,43	84.821,43	84.821,43	140.000,00
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/780103/1FF101780103	A Empresas Públicas	001	185.983,23	185.983,23	185.983,23	-
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/840104/1FF101840104	Maquinarias y Equipos	001	85.900,00	85.900,00	85.900,00	-
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730205/1FF101730205	Espectáculos Culturales y Sociales	001	33.900,00	12.974,20	12.974,20	20.925,80
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730235/1FF101730235	Servicio de Alimentación	001	12.120,00	10,50	10,50	12.109,50
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730505/1FF101730505	Vehículos (Arrendamiento)	001	1.000,00	50,84	50,84	949,16
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730811/1FF101730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	001	24.300,00	1.789,85	1.789,85	22.510,15
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730814/1FF101730814	Suministros para Actividades Agropecuarias	001	5.700,00	32,60	32,60	5.667,40



**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2023-0312-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750104/1FF101750104	Urbanización y Embellecimiento	001	1.320.097,00	48.997,00	48.997,00	1.271.100,00
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/730205/1FF102730205	Espectáculos Culturales y Sociales	001	3.500,00	1.412,00	1.412,00	2.088,00
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/730235/1FF102730235	Servicio de Alimentación	001	2.500,00	0,25	0,25	2.499,75
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/730404/1FF102730404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento)	001	1.500,00	0,50	0,50	1.499,50
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/730505/1FF102730505	Vehículos (Arrendamiento)	001	1.900,00	96,59	96,59	1.803,41
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/730804/1FF102730804	Materiales de Oficina	001	1.500,00	504,00	504,00	996,00
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/730811/1FF102730811	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	001	3.600,00	524,23	524,23	3.075,77
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	G/730613/1FF102730613	Capacitación para la Ciudadanía en General	001	9.414,92	3.448,08	3.448,08	5.966,84
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	G/730811/1FF102730811	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	001	6.996,30	433,30	433,30	6.563,00
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	G/730824/1FF102730824	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	001	984,00	1,90	1,90	982,10
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	G/730205/1FF102730205	Espectáculos Culturales y Sociales	001	1.871,21	802,41	802,41	1.068,80
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	G/730505/1FF102730505	Vehículos (Arrendamiento)	001	1.396,08	70,97	70,97	1.325,11
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	G/730811/1FF102730811	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	001	3.802,37	648,32	648,32	3.154,05
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10200004D COLONIAS VACACIONALES	G/730205/1FF102730205	Espectáculos Culturales y Sociales	001	1.873,38	378,38	378,38	1.495,00
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10200004D COLONIAS VACACIONALES	G/730505/1FF102730505	Vehículos (Arrendamiento)	001	8.273,20	420,56	420,56	7.852,64
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10200004D COLONIAS VACACIONALES	G/730812/1FF102730812	Materiales Didácticos	001	593,41	422,31	422,31	171,10
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	G122F10200004D COLONIAS VACACIONALES	G/730824/1FF102730824	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	001	6.036,00	0,75	0,75	6.035,25
ZS03F030	Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102780103	A Empresas Públicas	001	-	-	-	429.724,20
ZT06F060	Administración Zonal Valle de Tumbaco	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730606/1FF101730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	50.744,00	29.698,00	29.698,00	21.046,00
ZT06F060	Administración Zonal Valle de Tumbaco	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750104/1FF101750104	Urbanización y Embellecimiento	001	540.000,00	59.180,06	59.082,04	480.917,96
ZT06F060	Administración Zonal Valle de Tumbaco	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750105/1FF101750105	Transporte y Vías	001	502.863,71	164.650,43	164.509,17	338.354,54
ZT06F060	Administración Zonal Valle de Tumbaco	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/840104/1FF101840104	Maquinarias y Equipos	001	193.385,27	48.490,03	48.490,03	144.895,24
ZT06F060	Administración Zonal Valle de Tumbaco	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730237/1FF101730237	Remediación, Restauración y Descontaminación de Cu	001	47.000,00	40.800,00	40.800,00	6.200,00
ZT06F060	Administración Zonal Valle de Tumbaco	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730613/1FF101730613	Capacitación para la Ciudadanía en General	001	16.679,10	16.679,10	16.679,10	-
ZT06F060	Administración Zonal Valle de Tumbaco	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750104/1FF101750104	Urbanización y Embellecimiento	001	585.181,82	100.296,04	100.173,70	485.008,12
ZT06F060	Administración Zonal Valle de Tumbaco	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750105/1FF101750105	Transporte y Vías	001	1.006.203,77	113.426,40	112.815,67	893.388,10



Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2023-0312-M

Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023

ZS03F030	Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102780103	80103	A Empresas Públicas	001					89.118,65	89.118,65
ZV05F050	Administración Zonal Valle los Chillos	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102780103	780103	A Empresas Públicas	001					365.979,19	365.979,19
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102780103	780103	A Empresas Públicas	001					117.149,87	117.149,87
ZV05F050	Administración Zonal Valle los Chillos	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730606/1FF101730606	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	93.816,00	32.100,00		32.100,00		61.716,00
ZV05F050	Administración Zonal Valle los Chillos	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750105/1FF101750105	750105	Transporte y Vías	001	629.453,41	164.340,94		164.340,94		465.112,47
ZV05F050	Administración Zonal Valle los Chillos	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730204/1FF101730204	730204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	001	2.900,00	2.900,00		2.900,00		
ZV05F050	Administración Zonal Valle los Chillos	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730606/1FF101730606	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	10.801,00	10.801,00		10.801,00		
ZV05F050	Administración Zonal Valle los Chillos	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730613/1FF101730613	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General	001	3.000,00	3.000,00		3.000,00		
ZV05F050	Administración Zonal Valle los Chillos	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750104/1FF101750104	750104	Urbanización y Embellecimiento	001	565.906,86	125.995,24		125.995,24		439.911,62
ZV05F050	Administración Zonal Valle los Chillos	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102780103	780103	A Empresas Públicas	001					339.137,18	339.137,18
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730418/1FF101730418	730418	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías	001	250.814,29	1.011,89	1.011,89			249.802,40
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730504/1FF101730504	730504	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	001	76.395,00	258,80	258,80			76.136,20
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730606/1FF101730606	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	76.116,00	1.117,50	1.117,50			74.998,50
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750104/1FF101750104	750104	Urbanización y Embellecimiento	001	172.583,41	142.927,47	142.927,47			29.655,94
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750105/1FF101750105	750105	Transporte y Vías	001	1.078.173,30	192.956,37	82.744,37			995.428,93
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/840301/1FF101840301	840301	Terrenos (Expropiación)	001	171.912,01	26.224,48	26.224,48			145.687,53
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730204/1FF101730204	730204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	001	4.660,00	11,08	11,08			4.648,92
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730205/1FF101730205	730205	Espectáculos Culturales y Sociales	001	72.944,50	2.162,06	2.162,06			70.782,44
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730235/1FF101730235	730235	Servicio de Alimentación	001	17.400,00	0,75	0,75			17.399,25
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730505/1FF101730505	730505	Vehículos (Arrendamiento)	001	6.400,00	57,04	57,04			6.342,96
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730606/1FF101730606	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	12.913,14	4.915,14	4.915,14			7.998,00
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730613/1FF101730613	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General	001	33.325,39	3.125,39	3.125,39			30.200,00
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730804/1FF101730804	730804	Materiales de Oficina	001	805,00	5,47	5,47			799,53
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730811/1FF101730811	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	001	5.670,00	257,85	257,85			5.412,15
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730812/1FF101730812	730812	Materiales Didácticos	001	2.325,00	333,26	333,26			1.991,74
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730814/1FF101730814	730814	Suministros para Actividades Agropecuarias	001	5.295,62	10,87	10,87			5.284,75
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730824/1FF101730824	730824	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción	001	800,00	0,30	0,30			799,70



**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2023-0312-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750104/1FF101750104	Urbanización y Embellecimiento	001	1.595.967,88	247.795,97	201.995,97	-	1.393.971,91
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750105/1FF101750105	Transporte y Vías	001	1.886.743,26	75.983,20	75.983,20	-	1.810.760,06
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/730804/1FF102730804	Materiales de Oficina	001	3.136,12	0,33	0,33	-	3.135,79
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/730820/1FF102730820	Menaje y Accesorios Descartables	001	1.531,47	317,37	317,37	-	1.214,10
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/840103/1FF102840103	Mobiliarios	001	10.232,96	8,73	8,73	-	10.224,23
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	G122F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102780103	A Empresas Públicas	001	-	-	-	543.469,32	543.469,32
TOTAL						28.069.120,54	6.185.027,27	4.752.877,68	4.752.877,68	28.069.120,54

Fuente: SIPARI al 01-12-2023

**4. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN**

*Una vez revisada la cédula presupuestaria extraída del Sistema SIPARI con corte al 01 de diciembre de 2023, de las Administraciones Zonales: Eloy Alfaro, La Delicia, Calderón, Eugenio Espejo, Valle De Los Chillos, Quitumbe, Tumbaco y Manuela Sáenz, se puede evidenciar que existe la disponibilidad de recursos en las partidas presupuestarias de acuerdo al detalle de la tabla que antecede.*

*Con estos recursos antes mencionados, y dada la necesidad de financiar la partida presupuestaria 780103 "A Empresas Públicas" correspondiente al Proyecto Somos Quito (partida de la cual se solicitada su creación), se propone por parte de las Administraciones Zonales la realización de los traspasos presupuestarios dentro de cada Administración Zonal y entre las diferentes Administraciones Zonales, con el fin de suscribir los convenios de cooperación interinstitucional con la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, con la que se plantea la construcción de 6 Casas Somos. (...)*

*Sobre la base de lo señalado, se emite criterio favorable para la viabilidad del traspaso de crédito solicitado por las Administraciones Zonales: Eloy Alfaro, La Delicia, Calderón, Eugenio Espejo, Valle De Los Chillos, Quitumbe, Tumbaco y Manuela Sáenz, y se recomienda continuar con el proceso."*

**15.** Informe Técnico Planificación Nro. SGTYPC-CAF-UP-077-2023 de 2 de diciembre de 2023, la Responsable Técnica de Planificación de la Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, señala en las Conclusiones lo siguiente en la parte pertinente:

**"3. CONCLUSIONES**

*- Los Proyectos de Inversión del cual se solicita la motivación de movimiento presupuestario se encuentran especificados dentro del POA 2023 de las Administraciones Zonales.*



**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2023-0312-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

- La Unidad de Planificación realiza exclusivamente el análisis programático de la propuesta, en estricto cumplimiento de la normativa pertinente sobre traspasos de crédito.

- La estructura programática del Proyecto de Inversión de Somos Quito, se modifica ya que se incrementa la tarea "Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Construcción de la Casa Somos" en las Administraciones Zonales: Eugenio Espejo, Quitumbe, La Delicia, Valle de Los Chillos y Eloy Alfaro, sin embargo, la creación de la tarea no modifica la meta del proyecto.

- Los movimientos presupuestarios no implican el incumplimiento programático de las tareas planificadas, no afecta o incrementa indicadores, metas en el POA de la de las Administraciones Zonales.

- Las metas de las Administraciones Zonales que se registraron y calendarizaron para su cumplimiento en el sistema informático Mi Ciudad, no serán modificadas, dado que se mantendrá su programación, definición y calendarización inicial de los Proyectos de Inversión de Colonias Vacacionales, Voluntariado Quito Acción, Somos Quito, Infraestructura Comunitaria y Presupuestos Participativos.

- El techo presupuestario del proyecto de Inversión "Somos Quito" se modifica considerando que existe un incremento de \$ 4.752.877,68 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 68/100 DÓLARES AMERICANOS), proveniente de los movimientos presupuestarios de los Proyectos de Inversión de Colonias Vacacionales, Voluntariado Quito Acción, Somos Quito, Infraestructura Comunitaria y Presupuestos Participativos.

*Con este antecedente se emite criterio favorable sobre la propuesta solicitada."*

**16.** Informe de Viabilidad de Traspasos de Crédito Nro. SGCTYPC-CAF-UP-2023-041 de 2 de diciembre de 2023, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, en la conclusión señala lo siguiente:

*"La Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana en base a sus competencias realizó la revisión del traspaso de crédito solicitado por las Administraciones Zonales, el mismo que cumple con los lineamientos de traspasos de crédito emitidos por la Secretaría General de Planificación en relación a proyectos de inversión, por lo que se emite el informe de viabilidad del traspaso de crédito.*

*Los movimientos presupuestarios que se detallan en la tabla precedente cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.*

*Adicionalmente, los traspasos referidos cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas de*



**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2023-0312-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

*Ejecución y Traspasos Presupuestarios en el GADDMQ, Ejercicio Económico 2023, emitido por la Administración General.*

*Es competencia de la Dirección Metropolitana Financiera la aprobación de los movimientos presupuestarios propuestos, así como de garantizar que los mismos cumplan con lo dispuesto en la normativa legal vigente.*

*La Administraciones Zonales son responsables de la justificación técnica y motivación de los traspasos de crédito, así como de los aspectos técnico, legal y financiero durante la ejecución de los proyectos y de realizar las acciones que permitan ejecutar el uso adecuado de los recursos públicos asegurando la calidad del gasto."*

17. Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1412-O de 2 de diciembre de 2023, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, remite Informe de viabilidad de traspaso Nro. GCTYPC-CAF-UP-2023-041 del Traspaso de Crédito Administraciones Zonales, a las Administraciones Zonales Eloy Alfaro, Calderón, Manuela Sáenz, Quitumbe, Eugenio Espejo, Tumbaco, Valle de los Chillos, La Delicia, Administración Especial Turística La Mariscal y a la Dirección Metropolitana Financiera, señalando lo siguiente:

*"Con este antecedente, me permito adjuntar el Informe de viabilidad de traspaso Nro. SGCTYPC CAF-UP-2023-041, en el cual se consigna el criterio solicitado y la aprobación del traspaso y se adjuntan los documentos que sustenta el mismo.*

*Adicionalmente, cabe señalar que el análisis de viabilidad del traspaso de crédito está debidamente especificado en el informe mencionado. En este contexto, es crucial hacer énfasis en que la entidad ejecutora es la responsable de garantizar el cumplimiento de las actividades definidas en los proyectos y de supervisar todos los aspectos técnicos, legales y financieros durante el proceso de ejecución(...)"*

**ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN:**

De acuerdo a los antecedentes expuestos y la documentación anexa, se ha procedido a revisar el presupuesto de las Administraciones Zonales Eloy Alfaro, Calderón, Manuela Sáenz, Quitumbe, Eugenio Espejo, Tumbaco, Valle de los Chillos, La Delicia, Administración Especial Turística La Mariscal con corte a la presente fecha, Informe Técnico de Necesidad para la Implementación de Casas Somos en el Distrito Metropolitano de Quito, Informe de Prefactibilidad Técnica para la Construcción de Infraestructuras para el Funcionamiento del Proyecto Somos Quito, Informe Técnico para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión SGCTYPC-AZCA-INF-2023 Nro. 044, Informe Técnico para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión SGCTYPC-AZVCH-DGP-2023 Nro. 013, Informe Técnico para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión SGCTYPC - AZT- 2023 Nro. 010, Informe Técnico para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión SGCTYPC -AZQ-2023 Nro. 022, Informe Técnico para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión



**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2023-0312-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

SGCTYPC-AZMS-2023 Nro. 023, Informe Técnico para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión INF-SGCTYPC- AZLD-2023 Nro. 009, Informe Técnico para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión SGCTYPC-AZEE-DGT-0PU -2023 Nro. 021, Informe Técnico para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión SGCTYPC – AZEA-DGT-2023 Nro. 029, Informe Financiero No. 093, Informe Técnico Planificación Nro. SGTYPC-CAF-UP-077-2023 e Informe de Viabilidad de Traspasos de Crédito Nro. SGCTYPC-CAF-UP-2023-041; en los cuales se evidencia que si se cuenta con el financiamiento, documentos habilitantes respectivos, si justifican los movimientos presupuestarios, señalando que el traspaso solicitado y permitirá que las Administraciones Zonales Eloy Alfaro, Quitumbe, Eugenio Espejo, Valle de los Chillos y La Delicia puedan efectuar las erogaciones para que la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda efectúe la construcción de seis Casas Somos, dentro del proyecto "Somos Quito"; razón por la cual se plantea el siguiente traspaso de crédito:

Centro Gestor	Centro Gestor	Proyecto	Posición Presupuestaria	Partida Presupuestaria	Fondo	Codificado	Disponible	Disminución	Incremento	Nuevo Codificado
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730504/1FF101	730504 Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	001	18.894,86	1.848,86	1.848,86	-	17.046,00
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730606/1FF101	730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	40.116,00	2.400,00	2.400,00	-	37.716,00
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730702/1FF101	730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	001	5.468,80	5.468,80	5.468,80	-	-
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750104/1FF101	750104 Urbanización y Embellecimiento	001	123.835,10	70.655,98	70.655,05	-	53.180,05
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750105/1FF101	750105 Transporte y Vías	001	822.868,81	94.612,31	91.882,58	-	730.986,23
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/840104/1FF101	840104 Maquinarias y Equipos	001	126.103,57	403,57	403,57	-	125.700,00
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/840105/1FF101	840105 Vehículos	001	112.475,62	112.475,62	112.475,62	-	-
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750104/1FF101	750104 Urbanización y Embellecimiento	001	1.880.618,85	240.888,35	216.879,45	-	1.663.739,40
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750107/1FF101	750107 Construcciones y Edificaciones	001	263.703,71	172.986,04	172.982,48	-	90.721,23
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102	780103 A Empresas Públicas	001	-	-	-	792.146,28	792.146,28
ZN02F020	Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750104/1FF101	750104 Urbanización y Embellecimiento	001	2.096.439,13	941.297,62	864.302,64	-	1.232.136,49
ZN02F020	Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750105/1FF101	750105 Transporte y Vías	001	1.291.491,01	586.124,92	495.841,04	-	795.649,97
ZN02F020	Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730606/1FF101	730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	38.058,00	3.086,00	3.086,00	-	34.972,00
ZN02F020	Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750104/1FF101	750104 Urbanización y Embellecimiento	001	383.379,84	358.533,85	353.228,59	-	30.151,25





**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2023-0312-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

Centro Gestor	Centro Gestor	Proyecto	Posición Presupuestaria	Partida Presupuestaria	Fondo	Codificado	Disponible	Disminución	Incremento	Nuevo Codificado
ZN02F020	Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750105/1FF101	750105 Transporte y Vías	001	981.689,96	102.067,18	70.500,00	-	911.189,96
ZN02F020	Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/840104/1FF101	840104 Maquinarias y Equipos	001	113.300,00	113.300,00	34.098,78	-	79.201,22
ZN02F020	Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730606/1FF101	730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	22.352,47	22.352,47	11.912,47	-	10.440,00
ZN02F020	Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102	780103 A Empresas Públicas	001	-	-	-	792.146,28	792.146,28
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730606/1FF101	730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	59.145,00	31.189,60	28.238,15	-	30.906,85
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750104/1FF101	750104 Urbanización y Embellecimiento	001	134.800,00	642,99	600,00	-	134.200,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750105/1FF101	750105 Transporte y Vías	001	801.942,26	12.192,32	8.114,52	-	793.827,74
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750105/1FF101	750105 Transporte y Vías	001	783.485,86	7.913,36	7.913,36	-	775.572,50
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750107/1FF101	750107 Construcciones y Edificaciones	001	308.831,64	37.609,73	31.359,99	-	277.471,65
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/730204/1FF102	730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	001	500,00	500,00	500,00	-	-
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/730249/1FF102	730249 Eventos Públicos Promocionales	001	2.000,00	10,00	10,00	-	1.990,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/730402/1FF102	730402 Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	001	7.500,00	1.223,58	1.223,58	-	6.276,42
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/730417/1FF102	730417 Infraestructura	001	60.000,00	1.677,34	1.677,34	-	58.322,66
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/730613/1FF102	730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	001	5.000,00	204,00	204,00	-	4.796,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/730804/1FF102	730804 Materiales de Oficina	001	592,15	3,54	3,54	-	588,61
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/730807/1FF102	730807 Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	001	1.000,00	0,50	0,50	-	999,50
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/731403/1FF102	731403 Mobiliarios	001	1.000,00	254,54	254,54	-	745,46
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/731404/1FF102	731404 Maquinarias y Equipos	001	700,00	244,63	244,63	-	455,37
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/840103/1FF102	840103 Mobiliarios	001	3.500,00	2.700,00	2.700,00	-	800,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	G/730248/1FF102	730248 Eventos Oficiales	001	4.990,00	966,00	966,00	-	4.024,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	G/730505/1FF102	730505 Vehículos (Arrendamiento)	001	1.470,00	140,00	140,00	-	1.330,00



**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2023-0312-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

Centro Gestor	Centro Gestor	Proyecto	Posición Presupuestaria	Partida Presupuestaria	Fondo	Codificado	Disponible	Disminución	Incremento	Nuevo Codificado
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	G/730613/1FF102	730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	001	5.041,62	1.827,33	1.827,33		3.214,29
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	G/730811/1FF102	730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	001	998,38	8,58	8,58		989,80
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	G/730204/1FF102	730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	001	49,00	49,00	49,00		
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	G/730249/1FF102	730249 Eventos Públicos Promocionales	001	2.000,00	110,00	110,00		1.890,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	G/730505/1FF102	730505 Vehículos (Arrendamiento)	001	910,00	55,00	55,00		855,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	G/730613/1FF102	730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	001	2.819,35	25,35	25,35		2.794,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	G/730811/1FF102	730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	001	615,00	11,25	11,25		603,75
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	G/730824/1FF102	730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	001	336,00	336,00	336,00		
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200004D COLONIAS VACACIONALES	G/730505/1FF102	730505 Vehículos (Arrendamiento)	001	3.290,00	345,00	345,00		2.945,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200004D COLONIAS VACACIONALES	G/730812/1FF102	730812 Materiales Didácticos	001	591,00	122,25	112,25		478,75
ZS03F030	Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750104/1FF101	750104 Urbanización y Embellecimiento	001	702.238,37	62.278,04	62.278,04	-	639.960,33
ZS03F030	Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750105/1FF101	750105 Transporte y Vías	001	151.298,00	7.497,92	7.497,92	-	143.800,08
ZS03F030	Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750104/1FF101	750104 Urbanización y Embellecimiento	001	2.045.998,15	186.049,26	186.049,26	-	1.859.948,89
ZS03F030	Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750105/1FF101	750105 Transporte y Vías	001	875.602,08	17.478,21	17.478,21	-	858.123,87
ZS03F030	Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102	780103 A Empresas Públicas	001	-	-	-	792.146,28	792.146,28
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750104/1FF101	750104 Urbanización y Embellecimiento	001	224.821,43	84.821,43	84.821,43		140.000,00
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/780103/1FF101	780103 A Empresas Públicas	001	185.983,23	185.983,23	185.983,23		
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/840104/1FF101	840104 Maquinarias y Equipos	001	85.900,00	85.900,00	85.900,00		
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730205/1FF101	730205 Espectáculos Culturales y Sociales	001	33.900,00	12.974,20	12.974,20		20.925,80
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730235/1FF101	730235 Servicio de Alimentación	001	12.120,00	10,50	10,50		12.109,50
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730505/1FF101	730505 Vehículos (Arrendamiento)	001	1.000,00	50,84	50,84		949,16



**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2023-0312-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

Centro Gestor	Centro Gestor	Proyecto	Posición Presupuestaria	Partida Presupuestaria	Fondo	Codificado	Disponible	Disminución	Incremento	Nuevo Codificado
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730811/1FF101	730811 Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	001	24.300,00	1.789,85	1.789,85		22.510,15
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730814/1FF101	730814 Suministros para Actividades Agropecuarias	001	5.700,00	32,60	32,60		5.667,40
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750104/1FF101	750104 Urbanización y Embellecimiento	001	1.320.097,00	48.997,00	48.997,00		1.271.100,00
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/730205/1FF102	730205 Espectáculos Culturales y Sociales	001	3.500,00	1.412,00	1.412,00		2.088,00
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/730235/1FF102	730235 Servicio de Alimentación	001	2.500,00	0,25	0,25		2.499,75
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/730404/1FF102	730404 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento)	001	1.500,00	0,50	0,50		1.499,50
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/730505/1FF102	730505 Vehículos (Arrendamiento)	001	1.900,00	96,59	96,59		1.803,41
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/730804/1FF102	730804 Materiales de Oficina	001	1.500,00	504,00	504,00		996,00
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/730811/1FF102	730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	001	3.600,00	524,23	524,23		3.075,77
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	G/730613/1FF102	730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	001	9.414,92	3.448,08	3.448,08		5.966,84
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	G/730811/1FF102	730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	001	6.996,30	433,30	433,30		6.563,00
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	G/730824/1FF102	730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	001	984,00	1,90	1,90		982,10
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	G/730205/1FF102	730205 Espectáculos Culturales y Sociales	001	1.871,21	802,41	802,41		1.068,80
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	G/730505/1FF102	730505 Vehículos (Arrendamiento)	001	1.396,08	70,97	70,97		1.325,11
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	G/730811/1FF102	730811 Insumos, Materiales y Suministros para Cons	001	3.802,37	648,32	648,32		3.154,05
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10200004D COLONIAS VACACIONALES	G/730205/1FF102	730205 Espectáculos Culturales y Sociales	001	1.873,38	378,38	378,38		1.495,00
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10200004D COLONIAS VACACIONALES	G/730505/1FF102	730505 Vehículos (Arrendamiento)	001	8.273,20	420,56	420,56		7.852,64
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10200004D COLONIAS VACACIONALES	G/730812/1FF102	730812 Materiales Didácticos	001	593,41	422,31	422,31		171,10
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10200004D COLONIAS VACACIONALES	G/730824/1FF102	730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	001	6.036,00	0,75	0,75		6.035,25



**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2023-0312-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

Centro Gestor	Centro Gestor	Proyecto	Posición Presupuestaria	Partida Presupuestaria	Fondo	Codificado	Disponible	Disminución	Incremento	Nuevo Codificado
ZT06F060	Administración Zonal Valle de Tumbaco	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730606/1FF101	730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	50.744,00	29.698,00	29.698,00		21.046,00
ZT06F060	Administración Zonal Valle de Tumbaco	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750104/1FF101	750104 Urbanización y Embellecimiento	001	540.000,00	59.180,06	59.082,04		480.917,96
ZT06F060	Administración Zonal Valle de Tumbaco	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750105/1FF101	750105 Transporte y Vías	001	502.863,71	164.650,43	164.509,17		338.354,54
ZT06F060	Administración Zonal Valle de Tumbaco	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/840104/1FF101	840104 Maquinarias y Equipos	001	193.385,27	48.490,03	48.490,03		144.895,24
ZT06F060	Administración Zonal Valle de Tumbaco	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730237/1FF101	730237 Remediación, Restauración y Descontaminación de Cu	001	47.000,00	40.800,00	40.800,00		6.200,00
ZT06F060	Administración Zonal Valle de Tumbaco	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730613/1FF101	730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	001	16.679,10	16.679,10	16.679,10		
ZT06F060	Administración Zonal Valle de Tumbaco	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750104/1FF101	750104 Urbanización y Embellecimiento	001	585.181,82	100.296,04	100.173,70		485.008,12
ZT06F060	Administración Zonal Valle de Tumbaco	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750105/1FF101	750105 Transporte y Vías	001	1.006.203,77	113.426,40	112.815,67		893.388,10
ZV05F050	Administración Zonal Valle los Chillos	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730606/1FF101	730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	93.816,00	32.100,00	32.100,00		61.716,00
ZV05F050	Administración Zonal Valle los Chillos	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750105/1FF101	750105 Transporte y Vías	001	629.453,41	164.340,94	164.340,94		465.112,47
ZV05F050	Administración Zonal Valle los Chillos	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730204/1FF101	730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	001	2.900,00	2.900,00	2.900,00		
ZV05F050	Administración Zonal Valle los Chillos	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730606/1FF101	730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	10.801,00	10.801,00	10.801,00		
ZV05F050	Administración Zonal Valle los Chillos	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730613/1FF101	730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	001	3.000,00	3.000,00	3.000,00		
ZV05F050	Administración Zonal Valle los Chillos	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750104/1FF101	750104 Urbanización y Embellecimiento	001	565.906,86	125.995,24	125.995,24		439.911,62
ZV05F050	Administración Zonal Valle los Chillos	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102	780103 A Empresas Públicas	001	-	-	-	792.146,28	792.146,28
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730418/1FF101	730418 Mantenimiento de Areas Verdes y Arreglo de Vías	001	250.814,29	1.011,89	1.011,89		249.802,40
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730504/1FF101	730504 Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	001	76.395,00	258,80	258,80		76.136,20
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730606/1FF101	730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	76.116,00	1.117,50	1.117,50		74.998,50
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750104/1FF101	750104 Urbanización y Embellecimiento	001	172.583,41	142.927,47	142.927,47		29.655,94
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750105/1FF101	750105 Transporte y Vías	001	1.078.173,30	192.956,37	82.744,37		995.428,93



**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2023-0312-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

Centro Gestor	Centro Gestor	Proyecto	Posición Presupuestaria	Partida Presupuestaria	Fondo	Codificado	Disponible	Disminución	Incremento	Nuevo Codificado
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/840301/1FF101	840301 Terrenos (Expropiación)	001	171.912,01	26.224,48	26.224,48	-	145.687,53
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730204/1FF101	730204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicación	001	4.660,00	11,08	11,08	-	4.648,92
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730205/1FF101	730205 Espectáculos Culturales y Sociales	001	72.944,50	2.162,06	2.162,06	-	70.782,44
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730235/1FF101	730235 Servicio de Alimentación	001	17.400,00	0,75	0,75	-	17.399,25
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730505/1FF101	730505 Vehículos (Arrendamiento)	001	6.400,00	57,04	57,04	-	6.342,96
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730606/1FF101	730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	12.913,14	4.915,14	4.915,14	-	7.998,00
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730613/1FF101	730613 Capacitación para la Ciudadanía en General	001	33.325,39	3.125,39	3.125,39	-	30.200,00
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730804/1FF101	730804 Materiales de Oficina	001	805,00	5,47	5,47	-	799,53
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730811/1FF101	730811 Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	001	5.670,00	257,85	257,85	-	5.412,15
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730812/1FF101	730812 Materiales Didácticos	001	2.325,00	333,26	333,26	-	1.991,74
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730814/1FF101	730814 Suministros para Actividades Agropecuarias	001	5.295,62	10,87	10,87	-	5.284,75
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730824/1FF101	730824 Insumos, Bienes y Materiales para la Producción	001	800,00	0,30	0,30	-	799,70
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750104/1FF101	750104 Urbanización y Embellecimiento	001	1.595.967,88	247.795,97	201.995,97	-	1.393.971,91
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750105/1FF101	750105 Transporte y Vías	001	1.886.743,26	75.983,20	75.983,20	-	1.810.760,06
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/730804/1FF102	730804 Materiales de Oficina	001	3.136,12	0,33	0,33	-	3.135,79
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/730820/1FF102	730820 Menaje y Accesorios Descartables	001	1.531,47	317,37	317,37	-	1.214,10
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/840103/1FF102	840103 Mobiliarios	001	10.232,96	8,73	8,73	-	10.224,23
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102	780103 A Empresas Públicas	001	-	-	-	1.584.292,56	1.584.292,56
<b>TOTAL</b>						<b>25.972.681,41</b>	<b>5.243.729,65</b>	<b>4.752.877,68</b>	<b>4.752.877,68</b>	<b>25.972.681,41</b>

Los movimientos presupuestarios que se detallan en los cuadros de Traspaso de Créditos cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), es decir:



**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2023-0312-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

Los trasposos de créditos son realizados dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos haya disponibilidades suficientes.

Los trasposos planteados cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público.

Las partidas presupuestarias de las que se toman los recursos cuentan con la disponibilidad suficiente de fondos.

Los trasposos referidos cumplen con lo dispuesto en las Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas.

**RECOMENDACIÓN**

Por lo expuesto en los antecedentes, análisis y justificación, me permito recomendar que se solicite a la Dirección Metropolitana Financiera la autorización del traspaso presupuestario planteado, de acuerdo a la normativa legal vigente por un monto de USD 4.752.877,68 con cargo al presupuesto del año 2023 de las Administraciones Zonales Eloy Alfaro, Quitumbe, Eugenio Espejo, Valle de los Chillos y La Delicia, a fin de que puedan efectuar las erogaciones para que la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda efectúe la construcción de seis Casas Somos, dentro del proyecto "Somos Quito".

Atentamente,

Tlgo. Oscar Efren Reyes Garcia

**SERVIDOR MUNICIPAL 11**

**DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA - PRESUPUESTO**

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-2023-1412-O

Anexos:

- 1. Informe Necesidad Implementación 6 Casas Somos.pdf
- 2. Informe Prefactibilidad Técnica Construcción Infraestructuras Somos Quito.pdf
- 3. Gaddmq-sgctypc-dmpc-2023-0501-m-solicitud\_de\_financiamiento.pdf
- 4. gaddmq-sgctypc-2023-1412-m-solicitud\_de\_manifestación\_de\_interés\_EPMHV.pdf
- 5. Gaddmq-sgctypc-2023-1397-o-solicitud\_de\_financiamiento.pdf
- 6. Informe Técnico para Traspasos de Crédito Nro. SGCTYPC-AZCA-INF-2023-024.pdf
- 7. Informe Técnico para Traspasos de Crédito Nro. SGCTYPC-AZVCH-DGP-2023-013.pdf
- 8. Informe Técnico para Traspasos de Crédito Nro. SGCTYPC-AZT-2023-010.pdf
- 9. Informe Técnico para Traspasos de Crédito Nro. SGCTYPC-AZQ-2023-022.pdf



**Memorando Nro. GADDMQ-DMF-P-2023-0312-M**

**Quito, D.M., 03 de diciembre de 2023**

- 10. Informe Técnico para Traspasos de Crédito Nro. SGCTYPC-AZMS-2023-023.pdf
- 11. Informe Técnico para Traspasos de Crédito Nro. SGCTYPC-AZLD-2023-009.pdf
- 12. Informe Técnico para Traspasos de Crédito Nro. SGCTYPC-AZEE-DGT-0PU -2023-021.pdf
- 13. Informe Técnico para Traspasos de Crédito Nro. SGCTYPC-AZEA-DGT-2023-029.pdf
- 14. Informe\_financiero\_nro\_093.pdf
- 15. Informe\_técnico\_de\_planificación\_nro.\_sgctypc-caf-up-076-2023-signed.pdf
- 16. Informe\_de\_viabilidad\_de\_traspaso\_nro.\_sgctypc-caf-up-2023-041-signed.pdf
- 17. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1412-O.pdf
- 18. Hoja\_de\_ruta\_GADDMQ-SGCTYPC-2023-1412-O.pdf





## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-12-02 20:20:15 (GMT-5)

Generado por: Oscar Efren Reyes Garcia

Información del Documento			
<b>No. Documento:</b>	GADDMQ-SGCTYPC-2023-1412-O	<b>Doc. Referencia:</b>	--
<b>De:</b>	Sra. Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	<b>Para:</b>	Sr. Mgs. Cristian Marcelo Torres Obando, Administrador Zonal, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Sr. Mgs. David Fabián Paz Viera, Administrador Zonal, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Sr. Mgs. Hernan Alejandro Ortiz Diaz, Administrador Zonal, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Sra. Lcda. Maria de los Angeles Hernandez Enriquez, Administradora Zonal / FD4, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Sra. Mgs. María Fernanda Guillen Palacios, Administradora Zonal, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Sra. Mgs. Patricia de Jesús Osorio Flores, Administradora Zonal, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Sra. Rosa Mireya Cardenas Hernandez, Administradora Zonal, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Sra. Ing. Marcia Cecilia Telpis Llivichuzca, Directora Metropolitana, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Sr. Dr. Cristian Chimbo Muriel, Administrador Zonal (E), GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
<b>Asunto:</b>	Informe de viabilidad de traspaso Nro. SGCTYPC-CAF-UP-2023-041 del Traspaso de Crédito Administraciones Zonales	<b>Descripción Anexos:</b>	--
<b>Fecha Documento:</b>	2023-12-02 (GMT-5)	<b>Fecha Registro:</b>	2023-12-02 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	2023-12-02 12:39:35 (GMT-5)	Reasignar	Oscar Efren Reyes Garcia (GADDMQ)	0	Estimado Oscar sobre la base de lo establecido en el ordenamiento jurídico vigente, favor analizar el requerimiento y de ser procedente, continuar con el trámite respectivo.
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA	Marcia Cecilia Telpis Llivichuzca (GADDMQ)	2023-12-02 09:18:39 (GMT-5)	Reasignar	SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA (GADDMQ)	0	Estimada Sonia, por favor revisar y proceder de acuerdo a la normativa legal vigente.
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Carina Isabel Vance Mafla (GADDMQ)	2023-12-02 00:58:01 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Carina Isabel Vance Mafla (GADDMQ)	2023-12-02 00:58:01 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Carina Isabel Vance Mafla (GADDMQ)	2023-12-02 00:57:23 (GMT-5)	Registro	Marcia Cecilia Telpis Llivichuzca (GADDMQ)	0	



**Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1412-O**

**Quito, D.M., 02 de diciembre de 2023**

**Asunto:** Informe de viabilidad de traspaso Nro. SGCTYPC-CAF-UP-2023-041 del Traspaso de Crédito Administraciones Zonales

Señor Magíster  
Cristian Marcelo Torres Obando  
**Administrador Zonal**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO**

Señor Magíster  
David Fabián Paz Viera  
**Administrador Zonal**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN**

Señor Magíster  
Hernan Alejandro Ortiz Diaz  
**Administrador Zonal**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ**

Señora Licenciada  
Maria de los Angeles Hernandez Enriquez  
**Administradora Zonal / FD4**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE**

Señora Magíster  
María Fernanda Guillen Palacios  
**Administradora Zonal**  
**ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO**

Señora Magíster  
Patricia de Jesús Osorio Flores  
**Administradora Zonal**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO**

Señora  
Rosa Mireya Cardenas Hernandez  
**Administradora Zonal**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS**

Señora Ingeniera  
Marcia Cecilia Telpis Llivichuzca

*enace*

**Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1412-O**

**Quito, D.M., 02 de diciembre de 2023**

**Directora Metropolitana  
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA**

Señor Doctor  
Cristian Chimbo Muriel  
**Administrador Zonal (E)**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA**  
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1397-O de fecha 30 de noviembre de 2023, la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, solicita a las Administraciones Zonales realizar los traspasos de crédito necesarios con el fin de financiar el Proyecto de Inversión Somos Quito, el mismo que, conforme el proyecto de inversión e informes técnicos adjuntos.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2023-4331-O de fecha 30 de noviembre de 2023, el Mgs. David Fabián Paz Viera, Administradora Zonal Calderón solicita el traspaso de crédito a la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2023-3395-O de fecha 30 de noviembre de 2023, el Mgs. Cristian Marcelo Torres Obando, Administradora Zonal Eloy Alfaro solicita el traspaso de crédito a la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2023-3821-O de fecha 30 de noviembre de 2023, el Mgs. María Fernanda Guillen Palacios, Administradora Zonal Eugenio Espejo solicita el traspaso de crédito a la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2023-4908-O de fecha 30 de noviembre de 2023, el Mgs. Hernan Alejandro Ortiz Diaz, Administradora Zonal Manuela Sáenz solicita el traspaso de crédito a la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2023-4641-O de fecha 30 de noviembre de 2023, la Lcda. María de los Angeles Hernandez Enriquez, Administradora Zonal Quitumbe solicita el traspaso de crédito a la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de

*enace*

**Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1412-O**

**Quito, D.M., 02 de diciembre de 2023**

Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZT-2023-0818-M de fecha 30 de noviembre de 2023, la Mgs. Patricia de Jesús Osorio Flores, Administradora Zonal Tumbaco solicita el traspaso de crédito a la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2023-3539-O de fecha 01 de diciembre de 2023, el Dr. Cristian Chimbo Muriel, Administradora Zonal La Delicia solicita el traspaso de crédito a la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZVCH-2023-1064-M de fecha 01 de diciembre de 2023, la Sra. Rosa Mireya Cardenas Hernandez, Administradora Zonal solicita el traspaso de crédito a la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

Con este antecedente, me permito adjuntar el Informe de viabilidad de traspaso Nro. SGCTYPC CAF-UP-2023-041, en el cual se consigna el criterio solicitado y la aprobación del traspaso y se adjuntan los documentos que sustenta el mismo.

Adicionalmente, cabe señalar que el análisis de viabilidad del traspaso de crédito está debidamente especificado en el informe mencionado. En este contexto, es crucial hacer énfasis en que la entidad ejecutora es la responsable de garantizar el cumplimiento de las actividades definidas en los proyectos y de supervisar todos los aspectos técnicos, legales y financieros durante el proceso de ejecución.

De igual manera, es su deber realizar todas las acciones necesarias para asegurar el uso adecuado de los recursos públicos y garantizar la calidad del gasto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*enace*

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1412-O

Quito, D.M., 02 de diciembre de 2023

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Carina Isabel Vance Mafla

**SECRETARIA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA  
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Anexos:

- Documentos de sustento AZCA
- Documentos de sustento AZEA
- Documentos de sustento AZEE
- Documentos de sustento AZLD
- Documentos de sustento AZMS
- Documentos de sustento AZQ
- Documentos de sustento AZT
- Documentos de sustento AZVCH
- Cédula Presupuestaria al 01-12-2023
- Informe Financiero Nro 093
- Informe de viabilidad de traspaso Nro. SGCTYPC-CAF-UP-2023-041
- Informe Técnico de Planificación Nro. SGCTYPC-CAF-UP-076-2023-signed
- Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1397-O-Solicitud de Financiamiento
- Informe de prefactibilidad técnica para la construcción de infraestructuras Somos Quito
- Informe Técnico de Necesidad para la implementación de Casas Somos en el Distrito Metropolitano de Quito.
- Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1412-M
- Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2023-0501-M
- Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0697-O

Copia:

Señor Magíster  
John Roberto Lema Mosquera  
**Responsable de la Unidad de Planificación**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - UNIDAD DE PROYECTOS**

Señor Ingeniero  
Luis David Chilibingua Castillo  
**Jefe de Planificación**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS - UNIDAD DE PROYECTOS**

Señorita Tecnóloga  
Maria del Pilar Gonzalez Zurita  
**Servidor Municipal 7**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO - UNIDAD DE PROYECTOS**

Señor Tecnólogo  
Ramiro Javier Campaña Lucero  
**Responsable de Planificación**

*enace*

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1412-O

Quito, D.M., 02 de diciembre de 2023

**ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ-DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Señor Ingeniero  
Segundo Efraim Bautista Tipan  
**Servidor Municipal 7**

**ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - UNIDAD DE PLANIFICACION**

Señora Arquitecta  
Sylvia Amparo Sotomayor Ramos  
**Responsable de la Unidad de Proyectos**

**ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO**

Señor Economista  
Victor Stalyn Chavarria Ullauri  
**Jefe Zonal de Proyectos**

**ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - UNIDAD DE PROYECTOS**

Señora Ingeniera  
Martha Irene Manotoa Madrunero  
**Servidor Municipal / Responsable de Planificación**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE**

Señor Ingeniero  
Bryan Andrés Jaramillo Guamán  
**Servidor Municipal 7**  
**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Señora Ingeniera  
María Eugenia Altamirano Brito  
**Funcionaria Directiva 7**  
**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: María Eugenia Altamirano Brito	ma	SGCTYPC-CAF	2023-12-02	
Revisado por: SANTIAGO ISRAEL RIVERA PAZMIÑO	SIR	SGCTYPC-CAF	2023-12-02	
Aprobado por: Carina Isabel Vance Mafla	cv	SGCTYPC	2023-12-02	



Firmado electrónicamente por:  
**CARINA ISABEL  
VANCE MAFLA**



## INFORME DE VIABILIDAD DE TRASPASOS DE CRÉDITO

Nro. SGCTYPC-CAF-UP-2023-041

**Sector:** Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

**Dependencia Requiriente:** Administraciones Zonales

**Fecha de Elaboración:** Quito, 02 de diciembre de 2023

### BASE LEGAL.-

- La Constitución de la República del Ecuador establece en el artículo 293.- “Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía”.
- El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, establece en el artículo 256, que el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área o dependencia, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos exista la disponibilidad suficiente. Así mismo, en el artículo 257 se establecen las prohibiciones en los casos que no podrán ejecutarse los traspasos.
- Con Circular Nro. GADDMQ-AG-2023-0002-C, de 9 de enero de 2023, la Administración General, remitió las “Normas técnicas de ejecución y traspasos presupuestarios en el GADDMQ, ejercicio económico 2023”.
- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0669-O, de 7 de junio de 2023, la Secretaría General de Planificación, emitió la “Actualización de Lineamientos de Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión”, que regirán para el ejercicio fiscal 2023.
- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0771-O, del 28 de agosto de 2023, Secretaría General de Planificación, emitió la “Actualización de Lineamientos de Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión”, que regirán para el ejercicio fiscal 2023.
- Mediante Ordenanza N° PMU No. 008-2023, sancionada el 01 de septiembre del 2023, se aprueba el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado

del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2023.

- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1195-O, del 25 de septiembre de 2023, Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emitió la “Actualización y Disposición para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión”, que regirán para el ejercicio fiscal 2023.

#### ANTECEDENTES.-

- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1397-O de fecha 30 de noviembre de 2023, la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, solicita a las Administraciones Zonales realizar los traspasos de crédito necesarios con el fin de financiar el Proyecto de Inversión Somos Quito, el mismo que, conforme el proyecto de inversión e informes técnicos adjuntos, contiene el siguiente detalle:

Nro.	Administración Zonal	Estudios	Obra Civil	Equipamiento	Subtotal	Nro. Construcción Casas Somos	Total USD
1	Eloy Alfaro	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	1	\$792.146,28
2	Quitumbe	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	2	\$1.584.292,56
3	Eugenio Espejo	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	1	\$792.146,28
4	Manuela Sáenz	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-	-
5	Tumbaco	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-	-
6	Valle De Los Chillos	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	1	\$792.146,28
7	Calderón	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-	-
8	La Delicia	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	1	\$792.146,28
9	La Mariscal	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-	-
						6	<b>\$4.752.877,68</b>

- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2023-4188-O de fecha 30 de noviembre de 2023, la Administración Zonal Valle de Los Chillos solicita a la Administraciones Zonales de Tumbaco y Calderón, los recursos conforme al siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	PARTIDA	MONTO SOLICITADO
Tumbaco	780103	\$365.979,19
Calderón	780103	\$87.029,91

- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2023-4332-O de fecha 30 de noviembre de 2023, el Mgs. David Fabián Paz Viera, Administrador Zonal informa a Sra. Rosa Mireya Cardenas Hernandez, Administradora Zonal,
- “(...) informa que la Administración Zonal Calderón si cuenta con esos recursos y que se emitirán todos los informes respectivos para ejecutar el traspaso solicitado, desde la Administración Zonal Calderón a la Administración Zonal Los Chillos.”
- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2023-2472-O de fecha 30 de noviembre de 2023, la Mgs. Patricia de Jesús Osorio Flores, Administradora Zonal informa a Sra. Rosa Mireya Cardenas Hernandez, Administradora Zonal
- “(...) el monto de 365.979,19 disponible por parte de la Administración Zonal Tumbaco será entregado en su totalidad a la Administración Zonal los Chillos, siguiendo el debido proceso administrativo.”
- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2023-3525-O de fecha 30 de noviembre de 2023, el Dr. Cristian Chimbo Muriel, Administrador Zonal (E) solicita a la Mgs. Patricia de Jesús Osorio Flores, Administradora Zonal los recursos conforme al siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	PARTIDA	MONTO SOLICITADO
Tumbaco	780103	\$ 117.149,87

- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2023-2484-O de fecha 30 de noviembre de 2023, la Mgs. Patricia de Jesús Osorio Flores, Administradora Zonal informa a Dr. Cristian Chimbo Muriel, Administrador Zonal (E) “(...) informar que el monto de 117.149,87 disponible por parte de la Administración Zonal Tumbaco, será entregado en su totalidad a la Administración Zonal La Delicia, siguiendo el debido proceso administrativo.”.
- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2023-4633-O de fecha 30 de noviembre de 2023, Lcda. Maria de los Ángeles Hernandez Enríquez, Administradora Zonal solicita a la Mgs. María Fernanda Guillen Palacios, Administradora Zonal los recursos conforme al siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	PARTIDA	MONTO SOLICITADO
Eugenio Espejo	780103	\$1.040.823,24



- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2023-3820-O de fecha 30 de noviembre de 2023, la Mgs. María Fernanda Guillen Palacios, Administradora Zonal Eugenio Espejo informa a Lcda. María de los Ángeles Hernández Enríquez, Administradora Zonal Quitumbe
- “(...) cuenta con los recursos económicos para atender a su requerimiento, así también remite los documentos habilitantes para que se genere el traspaso de crédito y cuente su administración con el presupuesto solicitado.”
- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2023-3393-O de fecha 30 de noviembre de 2023, el Mgs. Cristian Marcelo Torres Obando, Administrador Zonal Eloy Alfaro, solicita al Mgs. Hernan Alejandro Ortiz Diaz, Administrador Zonal Manuela Sáenz y a la Mgs. Patricia de Jesús Osorio Flores, Administradora Zonal Tumbaco, los recursos conforme al siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	PARTIDA	MONTO SOLICITADO
Tumbaco	780103	\$89.118,65
Manuela Sáenz	780103	\$429.724.20

- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2023-2483-O de fecha 30 de noviembre de 2023, la Mgs. Patricia de Jesús Osorio Flores, Administradora Zonal informa a Dr. Cristian Chimbo Muriel, Administrador Zonal (E)
- “informar que el monto de 89.118,65 disponible por parte de la Administración Zonal Tumbaco será entregado en su totalidad a la Administración Zonal Eloy Alfaro, siguiendo el debido proceso administrativo.”
- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2023-4908-O de fecha 30 de noviembre de 2023, el Mgs. Hernan Alejandro Ortiz Diaz, Administrador Zonal Manuela Sáenz cuenta con los recursos solicitados y remite los documentos de sustento.
- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2023-4331-O de fecha 30 de noviembre de 2023, el Mgs. David Fabián Paz Viera, Administradora Zonal Calderón solicita el traspaso de crédito a la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.
- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2023-3395-O de fecha 30 de noviembre de 2023, el Mgs. Cristian Marcelo Torres Obando, Administradora Zonal Eloy Alfaro

solicita el traspaso de crédito a la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2023-3821-O de fecha 30 de noviembre de 2023, el Mgs. María Fernanda Guillen Palacios, Administradora Zonal Eugenio Espejo solicita el traspaso de crédito a la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.
- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2023-4908-O de fecha 30 de noviembre de 2023, el Mgs. Hernan Alejandro Ortiz Diaz, Administradora Zonal Manuela Sáenz solicita el traspaso de crédito a la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.
- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2023-4641-O de fecha 30 de noviembre de 2023, la Lcda. María de los Ángeles Hernandez Enríquez, Administradora Zonal Quitumbe solicita el traspaso de crédito a la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.
- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZT-2023-0818-M de fecha 30 de noviembre de 2023, la Mgs. Patricia de Jesús Osorio Flores, Administradora Zonal Tumbaco solicita el traspaso de crédito a la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.
- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2023-3539-O de fecha 01 de diciembre de 2023, el Dr. Cristian Chimbo Muriel, Administradora Zonal La Delicia solicita el traspaso de crédito a la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.
- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZVCH-2023-1064-M de fecha 01 de diciembre de 2023, la Sra. Rosa Mireya Cardenas Hernandez, Administradora Zonal solicita el traspaso de crédito a la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.
- Mediante Informe Financiero Nro. 093 de fecha 01 de diciembre de 2023, el Ing. Andrés Jaramillo, Gestor Presupuestario concluye:

*“Sobre la base de lo señalado, se emite criterio favorable para la viabilidad del traspaso de crédito solicitado por las Administraciones Zonales: Eloy Alfaro, La Delicia, Calderón, Eugenio Espejo, Valle De Los Chillos, Quitumbe, Tumbaco y Manuela Sáenz, y se recomienda continuar con el proceso.”*

- Mediante Informe Técnico de Planificación Nro. SGCTYPC-CAF-UP-077-2023 de fecha 02 de diciembre de 2023, la Ing. María Eugenia Altamirano Brito, Responsable de la Unidad de Planificación concluye:

*“Los Proyectos de Inversión del cual se solicita la motivación de movimiento presupuestario se encuentran especificados dentro del POA 2023 de las Administraciones Zonales.*

*La Unidad de Planificación realiza exclusivamente el análisis programático de la propuesta, en estricto cumplimiento de la normativa pertinente sobre traspasos de crédito.*

*La estructura programática del Proyecto de Inversión de Somos Quito, se modifica ya que se incrementa la tarea “Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Construcción de la Casa Somos” en las Administraciones Zonales: Eugenio Espejo, Quitumbe, La Delicia, Valle de Los Chillos y Eloy Alfaro, sin embargo, la creación de la tarea no modifica la meta del proyecto.*

*Los movimientos presupuestarios no implican el incumplimiento programático de las tareas planificadas, no afecta o incrementa indicadores, metas en el POA de la de las Administraciones Zonales.*

*Las metas de las Administraciones Zonales que se registraron y calendarizaron para su cumplimiento en el sistema informático Mi Ciudad, no serán modificadas, dado que se mantendrá su programación, definición y calendarización inicial de los Proyectos de Inversión de Colonias Vacacionales, Voluntariado Quito Acción, Somos Quito, Infraestructura Comunitaria y Presupuestos Participativos.*

*El techo presupuestario del proyecto de Inversión “Somos Quito” se modifica considerando que existe un incremento de \$ 4.752.877,68 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 68/100 DÓLARES AMERICANOS), proveniente de los movimientos presupuestarios de los Proyectos de Inversión de Colonias Vacacionales, Voluntariado Quito Acción, Somos Quito, Infraestructura Comunitaria y Presupuestos Participativos.*

*Con este antecedente se emite criterio favorable sobre la propuesta solicitada.”*

Se anexa para el efecto la siguiente documentación

- Informe de prefactibilidad técnica para la construcción de infraestructuras Somos Quito
- Informe Financiero Nro. 093
- Cédula Presupuestaria al 01-12-2023

- Informe Técnico de Necesidad para la implementación de Casas Somos en el Distrito Metropolitano de Quito.
- Informe Técnico de Planificación Nro. SGCTYPC-CAF-UP-076-2023
- Anexo 1. Informe Técnico para Traspasos de Crédito Nro. SGCTYPC-AZCA-INF-2023-024
- Matriz de Afectación de Traspaso de Crédito Nro. SGCTYPC - AZCA- 2023 – 024
- Matriz de Afectación de Traspaso de Crédito Nro. SGCTYPC - AZCA- 2023 – 024 (Excel)
- Anexo 1. Informe Técnico para Traspasos de Crédito Nro. SGCTYPC-AZEA-DGT-2023-029
- Matriz de Afectación de Traspaso de Crédito Nro. SGCTYPC-AZEA-DGT-2023-029
- Matriz de Afectación de Traspaso de Crédito Nro. SGCTYPC-AZEA-DGT-2023-029 (Excel)
- Anexo 1. Informe Técnico para Traspasos de Crédito Nro. SGCTYPC-AZEE-DGT-0PU-2023-021
- Matriz de Afectación de Traspaso de Crédito Nro. SGCTYPC - AZEE-DGT-UOP- 2023 – 021
- Matriz de Afectación de Traspaso de Crédito Nro. SGCTYPC - AZEE-DGT-UOP- 2023 – 021 (Excel)
- Anexo 1 Informe Técnico para Traspasos de Crédito Nro. SGCTYPC-AZLD-2023-009
- Matriz de Afectación de Traspaso de Crédito Nro. SGCTYPC-AZLD-2023-07
- Matriz de Afectación de Traspaso de Crédito Nro. SGCTYPC-AZLD-2023-07 (Excel)
- Anexo 1 Informe Técnico para Traspasos de Crédito Nro. SGCTYPC-AZMS-2023-023
- Matriz de Afectación de Traspaso de Crédito Nro. SGCTYPC-AZMS-2023-023
- Matriz de Afectación de Traspaso de Crédito Nro. SGCTYPC-AZMS-2023-023 (Excel)
- Anexo 1. Informe Técnico para Traspasos de Crédito Nro. SGCTYPC-AZQ-2023-022
- Matriz de Afectación de Traspaso de Crédito Nro. SGCTYPC-AZQ-2023-022
- Matriz de Afectación de Traspaso de Crédito Nro. SGCTYPC-AZQ-2023-022(Excel)
- Anexo 1. Informe Técnico para Traspasos de Crédito Nro. SGCTYPC-AZT-2023-010
- Matriz de Afectación de Traspaso de Crédito Nro. SGCTYPC-AZT-2023-010 (Excel)
- Anexo 1 Informe Técnico para Traspasos de Crédito Nro. SGCTYPC-AZVCH-DGP-2023-013
- Matriz de Afectación de Traspaso de Crédito Nro. SGCTYPC– AZVCH-DAF-UP-2023-013 (Excel)
- Matriz de Afectación de Traspaso de Crédito Nro. SGCTYPC– AZVCH-DAF-UP-2023-013

## ANÁLISIS PROGRAMÁTICO. –

El traspaso de crédito propuesto, considera:

CRITERIOS DE TRASPASO	SI	NO
Dentro de la misma Dependencia	X	
Traspaso entre distintas Dependencias del mismo Sector	X	
Traspaso de Sector a Sector dentro de la misma área		X
Modificación Programática (casos excepcionales)	X	
Cambio de techos entre proyectos de un mismo programa	X	
Cambio de techos entre proyectos de diferentes programas del mismo Sector		X
Cambio entre partidas de un mismo proyecto	X	
Movimiento sin afectación presupuestaria		X
Afectación del +/- 20% del monto total de proyecto (incluido el presupuesto de la Secretaría Rectora, sus ejecutores y co-ejecutores)	X	X
Trasposos de crédito que involucre las asignaciones a Empresas Públicas y Entes Adscritos.		X

Del análisis programático realizado conforme los informes presentados y demás documentación de respaldo, se indica lo siguiente:

**PROGRAMA:** Corresponsabilidad Ciudadana y Fortalecimiento de la Gobernanza Democrática

**PROYECTO:** Colonias Vacacionales, Voluntariado Quito Acción, Somos Quito, Infraestructura Comunitaria y Presupuestos Participativos.

Cuadro resumen de las modificaciones presupuestarias, con la siguiente estructura:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	PROYECTO	META PROPUESTA	ACTIVIDAD	OBRA	TAREA	PARTIDA A PRESUPUESTO	CODIFICADO	INCREMENTO	REDUCCIÓN	NUEVO CODIFICADO
			DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN					
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REALIZAR 524 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 524.00 Valor Especifico Dependencia: 52.00	INTERVENCIÓN PARA ACCESO A BARRIOS	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO PASAJE S/N (PASAJE N15), BARRIO SAN LUIS, PARROQUIA CALDERÓN	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (Específica)	750105	\$18.000,00	\$0,00	\$460,43	\$17.539,57
				CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO EN PASAJES NIÑA, BARRIO CARAPUNGO, PARROQUIA CALDERÓN	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (Específica)	750105	\$14.000,00	\$0,00	\$470,76	\$13.529,24
				CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS DE LA CALLE JACINTO JUÓN Y CALAMAR, BARRIO COLINAS DEL SOL, PARROQUIA DE CALDERÓN	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (Específica)	750105	\$77.199,53	\$0,00	\$3.674,05	\$73.525,48
				CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO CALLE CIPRESÉS, BARRIO SAN LUIS, PARROQUIA CALDERÓN	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (Específica)	750105	\$23.000,00	\$0,00	\$0,01	\$22.999,99
				CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO EN PASAJES PEATONALES EL CORAZÓN Y SIERRA NEGRA DE LA MANZANA B8, SECTOR CARAPUNGO, PARROQUIA CALDERÓN	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (Específica)	750105	\$14.000,00	\$0,00	\$524,05	\$13.475,95
				CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS EN CALLES DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (Específica)	750105	\$85.926,21	\$0,00	\$2.784,06	\$83.142,15
	REALIZAR 40 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL AÑO 2023 Valor Esperado Distrital: 40.00 Valor Especifico Dependencia: 2.00	CREACIÓN DEL PROYECTO "CALDERÓNWORKS", PARA CREAR UN ESPACIO SEGURO	No Aplica	Ejecución del Proyecto Social "CREACIÓN DEL PROYECTO "CALDERÓNWORKS", PARA CREAR UN ESPACIO SEGURO" (Específica)	750107	\$250.000,00	\$0,00	\$31.359,99	\$218.640,01	

INFRAESTRUCTURA A COMUNITARIA	REALIZAR 38 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 38.00 Valor Especifico Dependencia: 3.00	OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO	INTERVENCIONES EN ÁREAS VERDES DE LAS PARROQUIAS DE CALDERÓN Y LLANO CHICO	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$600,00	\$0,00	\$600,00	\$0,00
	INTERVENIR EN 14.56 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 14.56 Valor Especifico Dependencia: 3.20	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA CALLE ELENA ENRIQUEZ SECTOR BELLAVISTA, PARROQUIA DE CALDERÓN	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$97.000,00	\$0,00	\$8.114,52	\$88.885,48
	ELABORAR 8 PLANES VIALES ZONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-PAJSS N° 001-2021 EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 8.00 Valor Especifico Dependencia: 1.00	PLAN VIAL ZONAL DESARROLLADO	No Aplica	Elaboración del Plan Vial Zonal (Específica)	730606	\$59.145,00	\$0,00	\$28.238,15	\$30.906,85
SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 250.118 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 250118.00 Valor Especifico Dependencia: 21000.00	MODELO DE GESTIÓN CASA SOMOS QUITO FUNCIONANDO	No Aplica	Coordinación y cooperación interinstitucional con actores públicos, Organizaciones de la Sociedad Civil, organismos internacionales, academia, entre otros, para fortalecer el desarrollo de la gestión del proyecto "Somos Quito" a nivel zonal	730204	\$500,00	\$0,00	\$500,00	\$0,00
				Ejecución de actividades participativas en las Casas Somos, tales como: ferias de emprendimiento, casas abiertas, festivales, torneos deportivos, eventos culturales, entre otras, que promuevan la organización y empoderamiento ciudadano	730249	\$2.000,00	\$0,00	\$10,00	\$1.990,00
				Mantenimiento preventivo de la infraestructura e instalaciones de la Casa Somos de la Administración Zonal	730402	\$7.500,00	\$0,00	\$1.223,58	\$6.276,42
				Mantenimiento preventivo de la infraestructura e instalaciones de la Casa Somos de la Administración Zonal	730417	\$60.000,00	\$0,00	\$1.677,34	\$58.322,66
				Coordinación y cooperación interinstitucional con actores públicos, Organizaciones de la Sociedad Civil, organismos internacionales, academia, entre otros, para fortalecer el desarrollo de la gestión del proyecto "Somos Quito" a nivel zonal	730613	\$5.000,00	\$0,00	\$204,00	\$4.796,00
				Coordinación y cooperación interinstitucional con actores públicos, Organizaciones de la Sociedad Civil, organismos internacionales, academia, entre otros, para fortalecer el desarrollo de la gestión del proyecto "Somos Quito" a nivel zonal	730804	\$592,15	\$0,00	\$3,54	\$588,61
				Ejecución de actividades participativas en las Casas Somos, tales como: ferias de emprendimiento, casas abiertas, festivales, torneos deportivos, eventos culturales, entre otras, que promuevan la organización y empoderamiento ciudadano	730807	\$1.000,00	\$0,00	\$0,50	\$999,50
				Mantenimiento preventivo de la infraestructura e instalaciones de la Casa Somos de la Administración Zona	731403	\$1.000,00	\$0,00	\$254,54	\$745,46
				Coordinación y cooperación interinstitucional con actores públicos, Organizaciones de la Sociedad Civil, organismos internacionales, academia, entre otros,	731404	\$700,00	\$0,00	\$244,63	\$455,37

				para fortalecer el desarrollo de la gestión del proyecto "Somos Quito" a nivel zonal						
				Coordinación y cooperación interinstitucional con actores públicos, Organizaciones de la Sociedad Civil, organismos internacionales, academia, entre otros, para fortalecer el desarrollo de la gestión del proyecto "Somos Quito" a nivel zonal	840103	\$3.500,00	\$0,00	\$2.700,00	\$800,00	
VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	ALCANZAR QUE 4.470 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE ACCIÓN DE VOLUNTARIADO	EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO	No Aplica	Encuentros artísticos culturales, sociales, productivos y expresiones de arte urbano que fortalezcan la participación del voluntariado juvenil en el territorio	730204	\$49,00	\$0,00	\$49,00	\$0,00	
				Desarrollo del campeonato juvenil masculino y femenino "Ciudad de campeones"	730249	\$2.000,00	\$0,00	\$110,00	\$1.890,00	
				Implementación de procesos de capacitación con actoría territorial que promueva la participación e involucramiento del voluntariado juvenil.	730505	\$910,00	\$0,00	\$55,00	\$855,00	
				Implementación de procesos de capacitación con actoría territorial que promueva la participación e involucramiento del voluntariado juvenil.	730613	\$2.819,35	\$0,00	\$25,35	\$2.794,00	
				Encuentros artísticos culturales, sociales, productivos y expresiones de arte urbano que fortalezcan la participación del voluntariado juvenil en el territorio	730811	\$615,00	\$0,00	\$11,25	\$603,75	
				Encuentros artísticos culturales, sociales, productivos y expresiones de arte urbano que fortalezcan la participación del voluntariado juvenil en el territorio	730824	\$336,00	\$0,00	\$336,00	\$0,00	
COLONIAS VACACIONALES	BENEFICIAR A 12000 NIÑAS Y NIÑOS CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA EN EL 2023	EJECUCIÓN DE COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO	No Aplica	Fortalecimiento de capacidades a Líderes Barriales y Monitores Juveniles, participantes en colonias vacacionales ciclo sierra a nivel Zonal	730505	\$3.290,00	\$0,00	\$345,00	\$2.945,00	
				Evaluación de Colonias Vacacionales Distrital	730812	\$591,00	\$0,00	\$112,25	\$478,75	
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ALCANZAR QUE 41900 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO O DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL 2023	SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FORTALECIDO	No Aplica	Ejecución del proceso de Presupuestos Participativos	730248	\$2.990,00	\$0,00	\$966,00	\$2.024,00	
				Ejecución del proceso de Presupuestos Participativos	730505	\$1.470,00	\$0,00	\$140,00	\$1.330,00	
				Proceso de formación ciudadana con las y los asambleístas del OMQ (principales y suplentes), en concordancia a la establecido en el artículo 483 de la OM 038.	730613	\$1.000,00	\$0,00	\$1.000,00	\$0,00	
		Encuentros ciudadanos que fortalecen la organización social en el territorio y aportan al Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social	730811	\$998,38	\$0,00	\$8,58	\$989,80			
		ESCUELA DE CAPACITACIÓN CIUDADANA FUNCIONANDO	No Aplica	Ejecución de la Escuela de Capacitación Ciudadana, en coordinación con la SGCTYPC	730613	\$4.041,62	\$0,00	\$827,33	\$3.214,29	

ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REALIZAR 524 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 524.00 Valor Especifico Dependencia: 109.00	REHABILITACION DEL ESPACIO PÚBLICO	Colocación de juegos infantiles en espacio recreativo, Barrio Oriente Quiteño, parroquia La Argelia	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$11.000,00	\$0,00	\$288,29	\$10.711,71
				Colocación de juegos infantiles e inclusivos, Barrio Mirador San Carlos del Sur, parroquia La Argelia	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$11.000,00	\$0,00	\$288,29	\$10.711,71
				Colocación de juegos inclusivos y juegos infantiles en espacio recreativo, Barrio Ciudadela Orangine, parroquia La Argelia	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$9.000,00	\$0,00	\$235,87	\$8.764,13
				Implementación de parque, Barrio Hogar del Trabajador, parroquia La Argelia	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$10.000,00	\$0,00	\$262,08	\$9.737,92
				Reconstrucción de batería sanitaria e instalación de juegos inclusivos, Barrio La Santiago Alto, parroquia Chilibulo	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$19.749,31	\$0,00	\$1.292,01	\$18.457,30
				Reconstrucción de batería sanitaria y cerramiento de malla al contorno de la cancha de futbol, Barrio Urb Magisterio Pichincha, parroquia Chilibulo	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$26.460,74	\$0,00	\$1.731,08	\$24.729,66
				Reparación de cancha de voley, graderos y trabajos complementarios, Barrio Chiyacu Central, parroquia Chimbacalle	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$33.472,00	\$0,00	\$877,24	\$32.594,76
				Readecuación cancha de básquet, Barrio Luluncoto Tercera Etapa, parroquia Chimbacalle	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$24.197,00	\$0,00	\$634,16	\$23.562,84
				Construcción de graderío y cubierta en Liga Barral Mirador de Chaguarquingo, Barrio Mirador de Chaguarquingo, parroquia Ferroviaria	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$20.000,00	\$0,00	\$524,17	\$19.475,83
				Readecuación de espacio recreativo, Barrio Ferroviaria Media, parroquia Ferroviaria	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$71.287,04	\$0,00	\$26.037,56	\$45.249,48
				Construcción de cancha de voley, graderío, muros y cerramiento de malla, Barrio 9 de Julio, parroquia Ferroviaria	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$23.064,88	\$0,00	\$8.424,44	\$14.640,44
				Construcción de baños para hombres y mujeres en el parque, Barrio Los Arrayanes, parroquia San Bartolo	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$17.760,17	\$0,00	\$1.161,88	\$16.598,29
				Adecantamiento del espacio recreativo y arreglo del salón principal, Barrio San Bartolo, parroquia San Bartolo	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$15.400,00	\$0,00	\$5.624,84	\$9.775,16
Reconstrucción de graderío y cubierta en cancha, Barrio Cda La Internacional, parroquia San Bartolo	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$65.465,00	\$0,00	\$23.911,06	\$41.553,94				





			Implementación de caminerías, Barrio Las Cuadras, parroquia Solanda	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$6.720,00	\$0,00	\$176,12	\$6.543,88
			Colocación de juegos infantiles e inclusivos, Barrio Parque El Arbolito, parroquia Solanda	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$17.300,00	\$0,00	\$453,40	\$16.846,60
			Construcción de baterías sanitarias, Barrio Unión Carchense, parroquia Solanda	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$13.148,70	\$0,00	\$860,20	\$12.288,50
			Cambio de juegos infantiles, Barrio Parque 2 De Diciembre, Sector 1, parroquia Solanda	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$11.000,00	\$0,00	\$288,29	\$10.711,71
			Construcción de baterías sanitarias y camerinos, Barrio Liga Deportiva Barrial La Isla, parroquia Solanda	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$27.412,43	\$0,00	\$1.793,34	\$25.619,09
			Adescentamiento del área recreativa, Barrio Cda Atahualpa Oriental, parroquia La Magdalena	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$34.970,77	\$0,00	\$916,52	\$34.054,25
			Adescentamiento de cancha de fútbol, Barrio Hermanos Cristianos, parroquia La Magdalena	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$73.603,88	\$0,00	\$26.883,78	\$46.720,10
			Cerramiento de malla en L, Barrio Santa Bárbara Baja, parroquia Mena	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$14.000,00	\$0,00	\$366,94	\$13.633,06
			Construcción de baterías sanitarias, Barrio Eugenio Espejo, parroquia Mena	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$13.899,26	\$0,00	\$909,30	\$12.989,96
			Construcción de muro de contención, Barrio Ciudad de Quito, parroquia Mena	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$16.100,00	\$0,00	\$421,95	\$15.678,05
			Construcción de baterías sanitarias, Barrio Cda Tarqui, parroquia Mena	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$19.304,53	\$0,00	\$1.262,91	\$18.041,62
			Construcción de muro de contención, cerramiento y adescentamiento del parque infantil, barrio 8 de noviembre, parroquia Chilibulo	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$1.000,00	\$0,00	\$1.000,00	\$0,00
		MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	Cambio de cubierta y baterías sanitarias, Barrio Ma Agustá Urnuta, parroquia Chilibulo	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$24.680,00	\$0,00	\$342,23	\$24.337,77
			Construcción de sede social para la Liga Barrial Batallón Chimborazo, Barrio Batallón Chimborazo, parroquia Chilibulo	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$30.887,25	\$0,00	\$2.020,66	\$28.866,59
			Mantenimiento de casa barrial e impermeabilización de losa, Barrio El Paraíso, parroquia Chilibulo	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$54.560,67	\$0,00	\$756,58	\$53.804,09
			Reparación de casa barrial y colocación de juegos inclusivos, Barrio 29 de Enero, parroquia Ferroviaria	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$21.621,08	\$0,00	\$1.414,46	\$20.206,62

			Remodelación del UPC, Barrio Cda El Hecero, parroquia Ferroviaria	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$16.987,99	\$0,00	\$1.111,36	\$15.876,63
			Ampliación de infraestructura del centro de acopio de la leche, Barrio Urauco, parroquia Lloa	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$63.550,22	\$0,00	\$23.211,69	\$40.338,53
			Remodelación casa barrial, Barrio Barrionuevo, parroquia San Bartolo	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$31.542,71	\$0,00	\$437,40	\$31.105,31
			Remodelación integral de aulas y construcción de baterías sanitarias, Barrio Cda Quito Sur, parroquia San Bartolo	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$15.018,93	\$0,00	\$982,55	\$14.036,38
			Cambio de cubierta y adecuaciones en casa comunal, Barrio Liga Simón Bolívar Cda La Gatazo, parroquia San Bartolo	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$13.281,52	\$0,00	\$868,88	\$12.412,64
			Remodelación y construcción de la segunda planta en el Frente Unido de Mujeres Turubamba, Barrio Turubamba Bajo, parroquia Solanda	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$17.852,83	\$0,00	\$1.167,94	\$16.684,89
			Derrocamiento y construcción de la casa "Fundación Margarita Tamayo", Barrio Santa Ana, parroquia La Magdalena	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$128.979,61	\$0,00	\$47.109,79	\$81.869,82
		INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	Construcción de escalinata 1 en el pasaje Toa, Barrio Cumbres Orientales, parroquia La Argelia	Contratación en el portal de compras públicas	750105	\$36.400,00	\$0,00	\$1.072,93	\$35.327,07
			Construcción de escalinata 4 entre Alhuajpa y Rumiñahui, Barrio Cumbres Orientales, parroquia La Argelia	Contratación en el portal de compras públicas	750105	\$35.052,00	\$0,00	\$1.033,19	\$34.018,81
			Construcción de escalinata en el pasaje José Ortega, Barrio La Dolorosa, parroquia Chilibulo	Contratación en el portal de compras públicas	750105	\$34.186,32	\$0,00	\$1.007,68	\$33.178,64
			Arreglo de escalinata, Barrio Luluncoto Alto, parroquia Chimbaralle	Contratación en el portal de compras públicas	750105	\$37.290,00	\$0,00	\$1.099,16	\$36.190,84
			Adoquinado calle 57b, Barrio San Vicente, parroquia Ferroviaria	Contratación en el portal de compras públicas	750105	\$72.863,04	\$0,00	\$652,09	\$72.210,95
			Adoquinado calle 4, Barrio San Patricio de Puengasí, parroquia Ferroviaria	Contratación en el portal de compras públicas	750105	\$49.000,00	\$0,00	\$4.182,47	\$44.817,53
			Readoquinado de la calle Ignacio Collaguazo, Centro Poblado, parroquia Lloa	Contratación en el portal de compras públicas	750105	\$18.000,00	\$0,00	\$1.536,42	\$16.463,58
			Construcción de adoquinado y bordillos de la calle Luis Muñoz, Barrio 29 De Mayo, parroquia Lloa	Contratación en el portal de compras públicas	750105	\$64.633,27	\$0,00	\$578,44	\$64.054,83
			Adoquinado del pasaje s12g Av Teniente Hugo Ortiz, Barrio Cda El Galdo, parroquia San Bartolo	Contratación en el portal de compras públicas	750105	\$40.160,72	\$0,00	\$359,42	\$39.801,30

			Res pavimentación del pasaje OE4m, Barrio Sector 1, parroquia Solanda	Contratación en el portal de compras públicas	750105	\$8.400,00	\$0,00	\$716,99	\$7.683,01
			Adoquinado de calle sin nombre adyacente a calle Profeta Abdías, Barrio Coop de Vivienda 19 de Mayo, parroquia Mena	Contratación en el portal de compras públicas	750105	\$30.450,00	\$0,00	\$2.599,11	\$27.850,89
			Adoquinado de la calle E11C, Barrio Lucha de los Pobres Sector Alto, parroquia La Argelia	Contratación en el portal de compras públicas	750105	\$25.180,61	\$0,00	\$329,84	\$24.850,77
			Adoquinado y reparación de bordillos del pasaje S24, Barrio Rancho Los Pinos, parroquia La Argelia	Contratación en el portal de compras públicas	750105	\$16.005,43	\$0,00	\$209,65	\$15.795,78
			Adoquinado pasaje S22B - calle E12B - E12, Barrio Rancho Los Pinos, parroquia La Argelia	Contratación en el portal de compras públicas	750105	\$18.932,71	\$0,00	\$248,00	\$18.684,71
			Adoquinado y reparación de bordillos, Barrio San Carlos del Sur, parroquia La Argelia	Contratación en el portal de compras públicas	750105	\$22.443,93	\$0,00	\$294,00	\$22.149,93
			Adoquinado del pasaje S28 manzana AM, Barrio Lucha de los Pobres Sector Medio, parroquia La Argelia	Contratación en el portal de compras públicas	750105	\$8.084,89	\$0,00	\$105,90	\$7.978,99
			Adoquinado de la calle OE11b Alcantarillas, Barrio Guanojucho, parroquia Chilibulo	Contratación en el portal de compras públicas	750105	\$28.841,97	\$0,00	\$377,80	\$28.464,17
			Adoquinado calle Vicente Andrade, Barrio Chimbacalle, parroquia Chimbacalle	Contratación en el portal de compras públicas	750105	\$19.254,08	\$0,00	\$252,21	\$19.001,87
			Construcción de bordillos y adoquinado calle Malchingui, Barrio La Forestal Alta, parroquia Ferroviaria	Contratación en el portal de compras públicas	750105	\$35.076,05	\$0,00	\$459,46	\$34.616,59
			Adoquinado del parqueadero S17b, Barrio 14 de Enero, parroquia San Bartolo	Contratación en el portal de compras públicas	750105	\$18.383,75	\$0,00	\$240,81	\$18.142,94
			Adoquinado del pasaje OE4b, Barrio Magdalena Central, parroquia Magdalena	Contratación en el portal de compras públicas	750105	\$9.362,54	\$0,00	\$122,64	\$9.239,90
INFRAESTRUCTURA A COMUNITARIA	REALIZAR 38 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 38.00 Valor Especifico Dependencia: 8.00	OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO	Reparación de cancha, visera y graderíos, Cdi. Mariscal de Ayacucho, parroquia La Mena	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$51.370,25	\$0,00	\$1.607,86	\$49.762,39
			Arreglo de caminerías en el parque, Germán Ávila, parroquia San Bartolo	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$41.794,89	\$0,00	\$3.946,60	\$37.848,29
			Construcción de parque recreativo en la quebrada Numansco, barrio hierba buena 1, parroquia La Argelia	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$75.435,00	\$0,00	\$2.361,07	\$73.073,93
			Derrocamiento y rehabilitación en el predio declarado de utilidad pública N 178817, pasaje S26D Oe3-158 Sector Tunabamba Alto, parroquia Solanda	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$19.827,39	\$0,00	\$2.018,62	\$17.808,77

			Derrocamiento y rehabilitación en el predio declarado de utilidad pública N° 176508, pasaje S27C y Alberto Spencer, Turubamba Alto, parroquia Solanda	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$31.924,92	\$0,00	\$3.250,26	\$28.674,66
			Derrocamiento y rehabilitación en el predio declarado de utilidad pública N° 178432, pasaje S26E-Oe3-289, Turubamba Alto, parroquia Solanda	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$15.517,10	\$0,00	\$1.634,66	\$13.882,44
			Derrocamiento y rehabilitación en el predio declarado de utilidad pública N° 188813, pasaje S24-Oe4 N° 284, Solanda sector 1, parroquia Solanda	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$25.347,37	\$0,00	\$2.580,60	\$22.766,77
		INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO	No Aplica	Adquisición de juegos infantiles para espacios recreativos	750104	\$30.000,00	\$0,00	\$30.000,00	\$0,00
	REALIZAR 14 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 14.00 Valor Especifico Dependencia: 5.00	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	Mantenimiento de casa barrial, Marcopamba, parroquia Chilbulo	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$90.134,39	\$0,00	\$2.821,15	\$87.313,24
			Readecuación de casa barrial, Luluncoto Federico Pérez, parroquia Chimbacalle	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$28.850,00	\$0,00	\$2.724,24	\$26.125,76
			Obras complementarias en el centro cultural Turubamba, Turubamba Alto, parroquia Solanda	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$35.000,00	\$0,00	\$3.304,97	\$31.695,03
			Obras complementarias en casa barrial, Cda la Santiago, parroquia Chilbulo	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$8.000,00	\$0,00	\$755,42	\$7.244,58
			Reconstrucción de casa barrial, la Lorena, parroquia Chilbulo	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$55.837,26	\$0,00	\$5.272,59	\$50.564,67
	INTERVENIR EN 14.56 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 14.56 Valor Especifico Dependencia: 0.40	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	Reconstrucción de escalinata Imantag E91, Forestal Alta, parroquia Ferroviaria	Contratación en el portal de compras públicas	750105	\$55.000,00	\$0,00	\$1.198,05	\$53.801,95
			Recuperación de bordillo desde calle E7E hasta la Av 21 de Agosto, Lucha de los Pobres, parroquia La Argelia	Contratación en el portal de compras públicas	750105	\$2.282,29	\$0,00	\$149,31	\$2.132,98
			Adoquinado pasaje S28, entre pasaje E7E y pasaje E7E, Lucha de los Pobres, parroquia La Argelia	Contratación en el portal de compras públicas	750105	\$12.733,15	\$0,00	\$833,02	\$11.900,13
			Adoquinado pasaje Diego de la Torre hasta la calle Hernando Gamarra, Villaflores, parroquia La Magdalena	Contratación en el portal de compras públicas	750105	\$26.500,00	\$0,00	\$1.733,67	\$24.766,33
			Construcción de adoquinado, sumideros y bermas, El Calzado 1ero de Mayo, parroquia San Bartolo	Contratación en el portal de compras públicas	750105	\$13.987,28	\$0,00	\$915,07	\$13.072,21
			Adoquinado de pasajes OE2C Y OE2E, el Palmar de Solanda, parroquia Solanda	Contratación en el portal de compras públicas	750105	\$40.795,28	\$0,00	\$2.668,80	\$38.126,48

	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 250.118 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 250118.00 Valor Especifico Dependencia: 42000.00	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	No Aplica	Subscripción del convenio de cooperación institucional para la construcción de la Casa Somos de la Administración Eloy Alfaro	780103	\$0,00	\$792.146,28	\$0,00	\$792.146,28
ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	REALIZAR 38 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 38.00 Valor Especifico Dependencia: 7.00	OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO	ADECLIACIÓN DE TERRENO CON CUBIERTA METÁLICA PARA ACTIVIDADES LÚDICAS DEL ADULTO MAJOR Y MURO DE CONTENCIÓN ( QE158 Y SALVADOR BUSTAMANTE), SECTOR ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$95.000,00	\$0,00	\$95.000,00	\$0,00
				MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE, SECTOR SAN PEDRO DE INCHAPICHO, PARROQUIA NAYÓN.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$42.000,00	\$0,00	\$42.000,00	\$0,00
				CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y CERRAMIENTO DE MAMPOSTERÍA EN LINDERO SUR DEL PREDIO No. 803423, BARRIO NUEVOS HORIZONTES, PARROQUIA COCHAPAMBA.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$26.000,00	\$0,00	\$26.000,00	\$0,00
				CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO VERDE Y RECREATIVO EN EL PREDIO 671970 ( AV. BERNARDO DE LEGARDA Y CALLE O3E ), BARRIO SANTA ANITA, PARROQUIA COCHAPAMBA.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$44.000,00	\$0,00	\$44.000,00	\$0,00
				CERRAMIENTO Y MEJORAS DE PROTECCIÓN EN LA PARTE SUPERIOR DEL TALUD, BARRIO EL TRINUNFO PARROQUIA COCHAPAMBA.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$70.000,00	\$0,00	\$70.000,00	\$0,00
				CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO MUNICIPAL PREDIO 273129, BARRIO LA GASCA (CALLE IGNACIO DE QUEZADA Y N24 C), PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$7.000,00	\$0,00	\$7.000,00	\$0,00
				CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y PASO PEATONAL EN PARTERRE (CALLE QUITO), BARRIO JARDINES DEL INCA, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$17.500,00	\$0,00	\$17.500,00	\$0,00
				INTERVENIR EN 14.56 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 14.56 Valor Especifico Dependencia: 2.68	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	DERROCAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESCALINATA O15J, UBICADA ENTRE LAS CALLES CÉSAR BAQUERO Y SAN VICENTE, BARRIO NUEVOS HORIZONTES, PARROQUIA COCHAPAMBA.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$ 70.500,00	\$ -

		INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO	INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO/MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y JARDINES EN EL TERRITORIO. (ISLA TORTUGA)	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$51.728,59	\$0,00	\$51.728,59	\$0,00	
		ELABORAR 8 PLANES VIALES ZONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS N° 001-2021 EN EL 2023	PLAN VIAL ZONAL DESARROLLADO	No Aplica	ELABORACIÓN DEL PLAN VIAL ZONAL	730606	\$38.058,00	\$0,00	\$3.086,00	\$34.972,00
		Valor Esperado Distrital: 8.00 Valor Especifico: Dependencia: 1.00				840104	\$113.300,00	\$0,00	\$34.098,78	\$79.201,22
		REALIZAR 524 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL 2023	REHABILITACION DEL ESPACIO PÚBLICO	EQUIPAMIENTO DEL PARQUE COMUNAL JAMBELI (G37), BARRIO NAVAL, PARROQUIA GUAYLABAMBA.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$10.356,24	\$0,00	\$10.356,24	\$0,00
		Valor Esperado Distrital: 524.00 Valor Especifico: Dependencia: 81.00		ADECANTAMIENTO DEL AREA DEPORTIVA, CAMINERIAS DE ACCESO Y CIRCULACION, GRADERIOS Y CANCHAS DE VOLLEY, BARRIO NUEVA ESPERANZA, PARROQUIA GUAYLABAMBA.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$40.356,24	\$0,00	\$40.356,24	\$0,00
				GRADERIO Y VISERA DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE, BARRIO SANTA MÓNICA, PARROQUIA GUAYLABAMBA.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$36.356,24	\$0,00	\$36.356,24	\$0,00
				INSTALACIÓN DE JUEGOS INCLUSIVOS EN EL AREA VERDE, COOPERATIVA ESPE, PARROQUIA GUAYLABAMBA.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$10.000,00	\$0,00	\$10.000,00	\$0,00
				ADECANTAMIENTO DEL PARQUE ISLA TORTUGA Y MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DESDE LA CALLE ISLA SABELA HASTA LA CALLE ISLA SEVMOUR, BARRIO JIPIUAPA, PARROQUIA JIPIUAPA.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$54.510,25	\$0,00	\$54.510,25	\$0,00
				REHABILITACIÓN DE CANCHA DE VOLEY, DE FÚTBOL, CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO DE MALLA Y MANTENIMIENTO DE GRADERIO EXISTENTE (PINTURA), BARRIO LUZ DE OCCIDENTE, PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$30.000,00	\$0,00	\$30.000,00	\$0,00
				HORMIGONADO DE LA FRANJA DE TIERRA DE LA CANCHA DEPORTIVA DE USO MÚLTIPLE UBICADA EN EL PREDIO No. 196892, BARRIO LA PRIMERA, PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$6.300,00	\$0,00	\$6.300,00	\$0,00

			REHABILITACION E INSTALACION DE PASAMANOS DE LA ESCALINATA OE13C, UBICADA EN LAS CALLES ENRIQUETA AYMER Y DIAZ DE LA MADRID, BARRIO LA PRIMAVERA, PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$21.744,57	\$0,00	\$21.744,57	\$0,00
			CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DEL CERRAMIENTO EN LA LIGA BARRIAL COMUNA MIRAFLORES, PARROQUIA IÑAQUITO.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$39.000,00	\$0,00	\$39.000,00	\$0,00
			MEJORAMIENTO DEL PARQUE DEL BARRIO ANALUISA (CAMINERÍAS, GRADAS, BANCAS, BASUREROS, JUEGOS INCLUSIVOS, PLATAFORMA), BARRIO ANALUISA, PARROQUIA IÑAQUITO.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$37.395,51	\$0,00	\$37.395,51	\$0,00
	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS		CAMBIO DE ADOQUIN Y MANTENIMIENTO DE LA PLAZOLETA, PARROQUIA GUAYLABAMBA.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$80.356,22	\$0,00	\$80.356,22	\$0,00
			MANTENIMIENTO VIAL DE LA CALLE QUITO, PARROQUIA ZÁMBIZA.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$87.248,62	\$0,00	\$87.248,62	\$0,00
			BORDILLOS DE LA CALLE 19 DE DICIEMBRE, BARRIO CENTRAL, PARROQUIA NAYÓN.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$65.000,00	\$0,00	\$65.000,00	\$0,00
			ADOQUINADO DE LA CALLE SECTOR LA HERRERIA, BARRIO LA HERRERIA, PARROQUIA PERLUCHO.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$123.076,54	\$0,00	\$123.076,54	\$0,00
			ADOQUINADO EN EL BARRIO SAN FERNANDO (LONGITUD APROXIMADA DE 300m), PARROQUIA PUELLARO.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$140.159,66	\$0,00	\$140.159,66	\$0,00
	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA		REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL PARQUE LA CUCHARA, BARRIO GRANDA CENTENO, PARROQUIA RUMIPAMBA.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$50.896,00	\$0,00	\$50.896,00	\$0,00
			CONSTRUCCIÓN DE SEDE SOCIAL EN PREDIO MUNICIPAL 5200593, SECTOR TANDA, PARROQUIA NAYÓN.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$94.072,31	\$0,00	\$94.072,31	\$0,00
			MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE, (CALLE QUITO Y ATAHUALPA, PARROQUIA ZÁMBIZA.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$81.000,00	\$0,00	\$81.000,00	\$0,00
			AMPLIACIÓN DE LA CASA COMUNAL, UBICADA EN LA CALLE DE LAS NUJECES Y CALLE NS2J, BARRIO SAN MIGUEL DE AMAGASI DEL INCA, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$50.609,69	\$0,00	\$50.609,69	\$0,00
			CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR, BARRIO EL ASTILLERO, PARROQUIA ATAHUALPA.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$149.335,97	\$0,00	\$149.335,97	\$0,00
			CONSTRUCCIÓN DE SALONES DE USO MULTIPLE, CENTRO PARROQUIAL JUNTO AL UPC, PARROQUIA CHAVEZPAMBA.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$152.369,62	\$0,00	\$152.369,62	\$0,00

		ELABORAR 177 ESTUDIOS TÉCNICOS DEFINITIVOS PARA OBRAS PRIORIZADAS EN ASAMBLEAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARA EJECUCIÓN 2023 Valor Esperado Distrital: 177.00 Valor Especifico Dependencia: 30.00	ESTUDIOS TÉCNICOS DEFINITIVOS PARA OBRAS PRIORIZADAS EN ASAMBLEAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARA EJECUCIÓN 2023	No Aplica	Elaboración de diseños y estudios	730606	\$22.352,47	\$0,00	\$11.912,47	\$10.440,00
	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 250.118 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 250118.00 Valor Especifico Dependencia: 27018.00	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	No Aplica	Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Construcción de la Casa Somos Barrio Comité del Pueblo	780103	\$0,00	\$792.146,28	\$0,00	\$792.146,28
ADMINISTRACION ZONAL LA DELICIA	INFRAESTRUCTURA A COMUNITARIA	REALIZAR 38 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 38.00 Valor Especifico Dependencia: 3.00	INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO	No Aplica	MATENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE AREAS VERDES, PARQUES Y JARDINES EN EL TERRITORIO (ESPECIFICA)	730504	\$18.894,86	\$0,00	\$1.848,86	\$17.046,00
				"PROVISIÓN DE INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES MENORES DENTRO DEL TERRITORIO DE LA ADMINISTRACION ZONAL" (Especifica)	840105	\$112.475,62	\$0,00	\$112.475,62	\$0,00	
		OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO	MEJORAMIENTO DE PARQUE UBICADA EN CALLE PEDRO CIEZA DE LEÓN, BARRIO QUITO NORTE, PARROQUIA COTOCOLLAO	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$70.655,05	\$0,00	\$70.655,05	\$0,00	
		INTERVENIR EN 14,56 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 14.56 Valor Especifico Dependencia: 1.88	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	ADOQUINADO DE CALLE VÍA AL CEMENTERIO BARRIO SAN JOSE DE LAS TOLAS	Contratación en el portal de compras públicas	750105	\$70.655,05	\$0,00	\$7.882,58	\$62.772,47
			ASFALTADO CALLE JAVIER ESPINOSA (II ETAPA) SECTOR URABÁ, PARROQUIA CARCELÉN	Contratación en el portal de compras públicas	750105	\$84.000,00	\$0,00	\$84.000,00	\$0,00	
	ELABORAR 8 PLANES VIALES ZONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS N° 001-2021 EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 8.00 Valor Especifico Dependencia: 1.00	PLAN VIAL ZONAL DESARROLLADO	No Aplica	Elaboración del Plan Vial Zonal (Especifica)	730606	\$40.116,00	\$0,00	\$2.400,00	\$37.716,00	
					840104	\$126.103,57	\$0,00	\$403,57	\$125.700,00	
					730702	\$5.468,80	\$0,00	\$5.468,80	\$0,00	
	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REALIZAR 524 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 524.00 Valor Especifico Dependencia: 44.00	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	CONSTRUCCION DE PARQUE RECREACIONAL BARRIO PRADERAS DE CASPIGASÍ, PARROQUIA CALACALI AZLD	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$61.900,00	\$0,00	\$43.711,53	\$18.188,47
				MEJORAMIENTO DE PARQUE SAN JOSE DE JARRIN BAJO, PARROQUIA COTOCOLLAO	Contratación en el portal de compras públicas	7501004	\$64.505,29	\$0,00	\$64.505,29	\$0,00
MEJORAMIENTO DE PARQUE, UBICADO ENTRE CALLES JOSE MARIA GUERRERO Y PEDRO FREIRE, BARRIO QUITO NORTE, PARROQUIA COTOCOLLAO.				Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$56.500,00	\$0,00	\$56.500,00	\$0,00	
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA		CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE CANCHA DE VOLLEY CENTRO POBLADO, PARROQUIA NAVEGAL	Contratación en el portal de compras públicas	750107	\$80.000,00	\$0,00	\$80.000,00	\$0,00		
		CONSTRUCCIÓN CASA COMUNAL CENTRO POBLADO, PARROQUIA NAVEGAL	Contratación en el portal de compras públicas	750107	\$92.982,48	\$0,00	\$92.982,48	\$0,00		



				MEJORAMIENTO DEL ESTADIO RAÚL CALDERÓN (II ETAPA) BARRIO SAN FRANCISCO, PARROQUIA NANEGALITO	Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$52.162,63	\$0,00	\$52.162,63	\$0,00
SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 250.118 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 250118.00 Valor Especifico Dependencia: 40000.00	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	No Aplica		Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Construcción de la Casa Somos colinas del norte	780103	\$0,00	\$792.146,28	\$0,00	\$792.146,28
ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ "CENTRO"	REALIZAR 38 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 38.00 Valor Especifico Dependencia: 2.00	APOYO A LA REHABILITACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DENTRO DEL TERRITORIO DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	No Aplica		Realización y seguimiento de convenios de transferencia de recursos económicos del MDMAQ hacia la Empresa Eléctrica Quito, para dotación de luminarias en espacios públicos	780103	\$185.983,23	\$0,00	\$185.983,23	\$0,00
	ADECENTAR 7 SENDEROS PRIORIZADOS EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 7.00 Valor Especifico Dependencia: 1.00	IMPLEMENTACION DE SENDEROS SEGUROS A TRAVÉS DE LA REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	INTERVENCIÓN SENDERO SEGURO ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ, DESDE CALLE VENEZUELA HASTA MANUEL SAMANIEGO, SECTOR SAN JUAN E ITCHIMBIA		Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$84.821,43	\$0,00	\$84.821,43	\$0,00
	ELABORAR 8 PLANES VIALES ZONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-PLUGS N° 001-2021 EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 8.00 Valor Especifico Dependencia: 1.00	DESARROLLO DEL PLAN VIAL ZONAL		No Aplica	ENTREGA DE DOCUMENTO FINAL DEL PLAN VIAL ZONAL A LA ENTIDAD RESPONSABLE DE LA MOVILIDAD (Específica)	840104	\$85.900,00	\$0,00	\$85.900,00	\$0,00
	REALIZAR 524 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 524.00 Valor Especifico Dependencia: 67.00	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	CONSTRUCCION DE CASA BARRIAL EN PREDIO MUNICIPAL UBICADO EN LAS CALLE JOAQUIN ZALDUMBIDE Y FELIPE CHAVEZ SECTOR LA LOMA PARROQUIA CENTRO HISTORICO		Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$48.000,00	\$0,00	\$48.000,00	\$0,00
			REHABILITACIÓN DE AREA DEPORTIVA PREDIO MUNICIPAL NRO. 1315188, BARRIO MIRAFLORES ALTO, PARROQUIA SAN JUAN		Contratación en el portal de compras públicas	750104	\$36.000,00	\$0,00	\$997,00	\$35.003,00
	COLONIAS VACACIONALES	BENEFICIAR A 12000 NIÑAS Y NIÑOS CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 12000.00 Valor Especifico Dependencia: 1200.00	EJECUCIÓN DE COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO	No Aplica	Ejecución de Colonias vacacionales ciclo Sierra en el DMQ, bajo los lineamientos de la SGCCTPC	730205	\$1.873,38	\$0,00	\$378,38	\$1.495,00
						730505	\$8.273,20	\$0,00	\$420,56	\$7.852,64
						730812	\$593,41	\$0,00	\$422,31	\$171,10
						730824	\$6.036,00	\$0,00	\$0,75	\$6.035,25
	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 250.118 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 250118.00 Valor Especifico Dependencia: 40000.00	EJECUCIÓN MODELO DE GESTIÓN CASA SOMOS QUITO	No Aplica	Ejecución de actividades participativas en las Casas Somos, tales como: ferias de emprendimiento, casas abiertas, festivales, torneos deportivos, eventos culturales, entre otras, que promuevan la organización y empoderamiento ciudadano	730804	\$1.500,00	\$0,00	\$504,00	\$996,00
					730205	\$3.500,00	\$0,00	\$1.412,00	\$2.088,00	
					730505	\$1.900,00	\$0,00	\$96,59	\$1.803,41	
					730235	\$2.500,00	\$0,00	\$0,25	\$2.499,75	
				Mantenimiento preventivo de la infraestructura e instalaciones de la Casa Somos de la Administración Zonal	730811	\$3.600,00	\$0,00	\$524,23	\$3.075,77	
					730404	\$1.500,00	\$0,00	\$0,50	\$1.499,50	
	ALCANZAR QUE 41900 PERSONAS	SISTEMA METROPOLITANO	No Aplica	Encuentros ciudadanos que	730613	\$9.414,92	\$0,00	\$3.448,08	\$5.966,84	

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL 2023	DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FORTALECIDO		fortalezcan la organización social en el territorio y aportan al Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.	730811	\$6.996,30	\$0,00	\$433,30	\$6.563,00	
					730824	\$984,00	\$0,00	\$1,90	\$982,10	
					730505	\$1.396,08	\$0,00	\$70,97	\$1.325,11	
VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	ALCANZAR QUE 4.470 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE ACCIÓN DE VOLUNTARIADO	EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO	No Aplica	Implementación de procesos de capacitación con actoría territorial que promueva la participación e involucramiento del voluntariado juvenil						
				Encuentros artísticos culturales, sociales, productivos y expresiones de arte urbano que fortalezcan la participación del voluntariado juvenil en el territorio (Específica)	730811	\$3.802,37	\$0,00	\$648,32	\$3.154,05	
					730205	\$1.871,21	\$0,00	\$802,41	\$1.068,80	
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REALIZAR 40 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ2 EN EL AÑO 2023	LIMPIANDO HUELLITAS DE MASCOTAS EN LA LOMA GRANDE	No Aplica	Ejecución del Proyecto social, conciencia responsable de animales de compañía en al Loma Grande	730811	\$3.500,00	\$0,00	\$257,80	\$3.242,20	
					730205	\$2.500,00	\$0,00	\$956,80	\$1.543,20	
				Ejecución del proyecto social, turismo participativo en la Loma Grande	730205	\$5.000,00	\$0,00	\$1.913,60	\$3.086,40	
				Ejecución del proyecto social, Museo Viajero en la AZNIS	730205	\$4.500,00	\$0,00	\$1.722,24	\$2.777,76	
					730811	\$1.400,00	\$0,00	\$103,12	\$1.296,88	
				Ejecución del proyecto social, Activación cultural Barrio 24 de Mayo y AZNIS	730205	\$11.000,00	\$0,00	\$4.209,92	\$6.790,08	
					730811	\$1.000,00	\$0,00	\$73,65	\$926,35	
				PROYECTO SOCIAL "EL SEDENTARISMO DE LAS PERSONAS POR FALTA DE ACTIVIDAD FÍSICA"	730205	\$1.500,00	\$0,00	\$574,08	\$925,92	
					730235	\$3.120,00	\$0,00	\$10,50	\$3.109,50	
				Ejecución del proyecto social, activación económica barrio El Rosario	730814	\$3.000,00	\$0,00	\$17,16	\$2.982,84	
					730811	\$6.000,00	\$0,00	\$441,94	\$5.558,06	
				PROYECTO SOCIAL "GALERÍA DE MURALES ARTÍSTICOS 2023"	730205	\$1.500,00	\$0,00	\$574,08	\$925,92	
					730811	\$3.400,00	\$0,00	\$250,43	\$3.149,57	
				Ejecución del proyecto social, diseño de productos de Arrayán Interandino y san Francisco de Cruz Loma, Agroecología para la Soberanía Alimentaria II	730205	\$4.300,00	\$0,00	\$1.645,69	\$2.654,31	
					730811	\$6.000,00	\$0,00	\$441,94	\$5.558,06	
	730814	\$2.700,00	\$0,00	\$15,44	\$2.684,56					
Ejecución del proyecto social, recuperación de espacio público con muelles Barrio Toctiucó	730205	\$2.000,00	\$0,00	\$765,44	\$1.234,56					
	730505	\$1.000,00	\$0,00	\$50,84	\$949,16					
	730811	\$3.000,00	\$0,00	\$220,97	\$2.779,03					
				RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA DE LA HISTORIA DEL BARRIO SAN JOSÉ DE MONJAS	730205	\$1.600,00	\$0,00	\$612,35	\$987,65	
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	REALIZAR 38 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN EL 2023	EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO	INTERVENCIÓN AREA COMUNAL, BARRIO BELLAVISTA DEL SUR, PARROQUIA LA ECUATORIANA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$22.916,39	\$0,00	\$22.916,39	\$0,00
				INTERVENCIÓN AREA COMUNAL, BARRIO COOP. NESTOR ROMERO DIAZ, PARROQUIA LA ECUATORIANA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$30.000,00	\$0,00	\$30.000,00	\$0,00



			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL, BARRIO LA ECUATORIANA, PARROQUIA LA ECUATORIANA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$30.000,00	\$0,00	\$30.000,00	\$0,00
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL, BARRIO CDLA. IBARRA, PARROQUIA LA ECUATORIANA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$60.000,00	\$0,00	\$60.000,00	\$0,00
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL PLAZA QUITUMBE, VARIOS BARRIOS, PARROQUIA QUITUMBE	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$29.667,02	\$0,00	\$11,08	\$29.655,94
		INTERVENCIÓN MENORES EN EL TERRITORIO	No Aplica	Mantenimientos menores de áreas verdes y espacios públicos dentro del territorio de la Administración Zonal (Trimestral)	730418	\$250.814,29	\$0,00	\$1.011,89	\$249.802,40
					730504	\$76.395,00	\$0,00	\$258,80	\$76.136,20
INTERVENIR EN 14.56 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 14.56 Valor Específico Dependencia: 2.50	INTERVENCIÓNES PARA ACCESO A BARRIOS		INTERVENCIÓN VIAL CALLE GRACIELA ESCUDERO DESDE CALLE 560 HASTA CALLE 558E, VARIOS BARRIOS, PARROQUIA TURUBAMBA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$495.567,35	\$0,00	\$48,60	\$495.518,75
			INTERVENCIÓN VIAL CALLE FRANCISCO OCAMPOS DESDE CLODOVEO CARRIÓN, HASTA OE71, VARIOS BARRIOS, PARROQUIA GUAMANI	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$190.000,00	\$0,00	\$0,02	\$189.999,98
			INTERVENCIÓN VIAL CALLE E10H DESDE CALLE S40B HASTA CALLE E7C (CALLE 11), BARRIO SAN BLAS, PARROQUIA QUITUMBE	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$13.605,95	\$0,00	\$13.605,95	\$0,00
			INTERVENCIÓN VIAL CALLE AURELIO GUERRERO (E2) DESDE FIN ADOQUINADO HASTA AV. GONZALO PEREZ BUSTAMANTE, BARRIO ASISTENCIA SOCIAL, PARROQUIA QUITUMBE	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$100.000,00	\$0,00	\$2,02	\$99.997,98
			INTERVENCIÓN VIAL CALLE S59D DESDE CALLE AV. PEDRO VICENTE MALDONADO HASTA CALLE GRACIELA ESCUDERO, BARRIO SAN JUAN DE TURUBAMBA, PARROQUIA TURUBAMBA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$100.000,00	\$0,00	\$299,78	\$99.700,22
			INTERVENCIÓN VIAL, CALLE OE14B, DESDE ABS 0400, HASTA ABS 04200, BARRIO VIRGEN DEL QUINCHE, PARROQUIA CHILLOGALLO	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$64.300,00	\$0,00	\$7.088,00	\$57.212,00
			INTERVENCIÓN VIAL, CALLE A (OE14), DESDE CALLE ISABEL HERRERA, HASTA CALLE E, BARRIO ESPERANZA Y PROGRESO, PARROQUIA CHILLOGALLO	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$44.700,00	\$0,00	\$44.700,00	\$0,00
			INTERVENCIÓN VIAL CALLE QUITO DESDE CALLE S59A, HASTA CALLE S59, VARIOS BARRIOS, PARROQUIA GUAMANI	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$17.000,00	\$0,00	\$17.000,00	\$0,00

		PAGO DE EXPROPIACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS	N/A	PAGO DE EXPROPIACIONES PARA LA INTERVENCIÓN VIAL CALLE AURELIO GUERRERO (E2) DESDE FIN ADQUINADO HASTA AV. GONZALO PEREZ BUSTAMANTE, BARRIO ASISTENCIA SOCIAL, PARROQUIA QUITUMBE (Específica)	840301	\$171.912,01	\$0,00	\$26.224,48	\$145.687,53	
		ELABORAR 8 PLANES VIALES ZONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS N° 001-2021 EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 8.00 Valor Especifico Dependencia: 1.00	DESARROLLO DEL PLAN VIAL ZONAL	N/A	Elaboración del Plan Vial Zonal (Específica)	730606	\$76.116,00	\$0,00	\$1.117,50	\$74.998,50
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REALIZAR 524 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 524.00 Valor Especifico Dependencia: 107.00	EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO	INTERVENCIÓN DEL ÁREA COMUNAL DEL BARRIO SAN JOSÉ DE GUAMANI DE LA PARROQUIA TURUBAMBA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$27.100,00	\$0,00	\$3,00	\$27.097,00	
			INTERVENCIÓN DEL ÁREA COMUNAL DEL BARRIO CONDE UNO DE LA PARROQUIA TURUBAMBA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$50.723,00	\$0,00	\$3,99	\$50.719,01	
			INTERVENCIÓN DEL ÁREA COMUNAL DEL BARRIO LA COCHA DE LA PARROQUIA TURUBAMBA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$55.448,00	\$0,00	\$17,49	\$55.430,51	
			INTERVENCIÓN DEL ÁREA COMUNAL DEL BARRIO SANTA ISABEL FRANJA 5 DE LA PARROQUIA TURUBAMBA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$60.066,00	\$0,00	\$6,77	\$60.059,23	
			INTERVENCIÓN DEL ÁREA COMUNAL DEL BARRIO RUNA KAWSAY (Campo Alegre) DE LA PARROQUIA TURUBAMBA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$65.835,00	\$0,00	\$16,20	\$65.818,80	
			INTERVENCIÓN DEL ÁREA COMUNAL DEL BARRIO SUMAK KAWSAY (Vigilantes Quito) DE LA PARROQUIA TURUBAMBA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$70.530,00	\$0,00	\$19,78	\$70.510,22	
			INTERVENCIÓN DEL ÁREA COMUNAL DEL BARRIO NUEVA JERUSALEN DE LA PARROQUIA TURUBAMBA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$73.130,00	\$0,00	\$7,55	\$73.122,45	
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL, BARRIO Huaracay Luz y Vida, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$10.000,00	\$0,00	\$10.000,00	\$0,00	
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL, DEL BARRIO SESQUICENTENARIO DEL SUR, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$38.000,00	\$0,00	\$3,53	\$37.996,47	
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL, DEL BARRIO Trabajadores Municipales II etapa, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$14.000,00	\$0,00	\$25,49	\$13.974,51	



			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL DEL BARRIO MARTHA BUCARAM, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$18.000,00	\$0,00	\$0,37	\$17.999,63
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL DEL BARRIO ALFREDO PÉREZ CHIRIBOGA, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$32.000,00	\$0,00	\$85,18	\$31.914,82
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL BARRIO María Auxiliadora, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$35.000,00	\$0,00	\$2,58	\$34.997,42
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL BARRIO Oasis del Sur, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$80.000,00	\$0,00	\$501,83	\$79.498,17
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL DEL BARRIO San Marcelo, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$80.000,00	\$0,00	\$5,93	\$79.994,07
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL DEL BARRIO PANAMERICANA SUR DE LA PARROQUIA QUITUMBE	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$14.000,00	\$0,00	\$7.000,27	\$6.999,73
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL DEL BARRIO QUITUS COLONIAL DE LA PARROQUIA QUITUMBE	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$23.285,88	\$0,00	\$11.643,22	\$11.642,66
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL DEL BARRIO TAMBOLACTA DE LA PARROQUIA QUITUMBE	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$7.000,00	\$0,00	\$3.500,03	\$3.499,97
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL DEL BARRIO LOS ROSALES DEL SUR DE LA PARROQUIA QUITUMBE	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$5.000,00	\$0,00	\$2.500,62	\$2.499,38
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL DEL BARRIO VIRGEN DEL QUINCHE 1 DE LA PARROQUIA QUITUMBE	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$13.000,00	\$0,00	\$6.500,48	\$6.499,52
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL DEL BARRIO HOSPITAL 2 DE LA PARROQUIA QUITUMBE	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$15.000,00	\$0,00	\$7.501,49	\$7.498,51
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL DEL BARRIO HOSPITAL 1 DE LA PARROQUIA QUITUMBE	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$4.000,00	\$0,00	\$2.000,66	\$1.999,34
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL DEL BARRIO TRÉBOLES DEL SUR DE LA PARROQUIA QUITUMBE	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$42.000,00	\$0,00	\$21.000,14	\$20.999,86
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL DEL BARRIO VALLES DEL SUR DE LA PARROQUIA QUITUMBE	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$37.000,00	\$0,00	\$18.501,62	\$18.498,38
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL DEL BARRIO EJÉRCITO 1 DE LA PARROQUIA QUITUMBE	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$16.000,00	\$0,00	\$8.000,81	\$7.999,19
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL DEL BARRIO SOLIDARIDAD MBS DE LA PARROQUIA QUITUMBE	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$35.000,00	\$0,00	\$17.500,90	\$17.499,10



			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL DEL BARRIO COMITÉ TERRANOVA DE LA PARROQUIA QUITUMBE	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$40.000,00	\$0,00	\$20.003,94	\$19.996,06
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL DEL BARRIO EL MIRADOR DE GUAJALO DE LA PARROQUIA QUITUMBE	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$14.000,00	\$0,00	\$7.002,88	\$6.997,12
			INTERVENCIÓN DEL ÁREA COMUNAL DEL BARRIO PRADERAS DEL SUR METROPOLITANO DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$40.180,00	\$0,00	\$66,77	\$40.113,23
			INTERVENCIÓN DEL ÁREA COMUNAL DEL BARRIO IGUALDAD SOCIAL DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$15.270,00	\$0,00	\$15.270,00	\$0,00
			INTERVENCIÓN DEL ÁREA COMUNAL DEL BARRIO PEDESTALES 2 Y 3 DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$100.000,00	\$0,00	\$180,97	\$99.819,03
			INTERVENCIÓN DEL ÁREA COMUNAL DEL BARRIO PAMPA ECUATORIANA DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$50.720,00	\$0,00	\$26.021,31	\$24.698,69
			INTERVENCIÓN DEL ÁREA COMUNAL DEL BARRIO VALLE HERMOSO (SECTOR CORNEJO) DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$60.720,00	\$0,00	\$1,92	\$60.718,08
			INTERVENCIÓN DEL ÁREA COMUNAL DEL BARRIO LLANO CASTILLO DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$26.800,00	\$0,00	\$1,28	\$26.798,72
			INTERVENCIÓN DEL ÁREA COMUNAL DEL BARRIO 18 DE OCTUBRE I ETAPA DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$17.060,00	\$0,00	\$17.060,00	\$0,00
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL, BARRIO EL PORVENIR, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$62.500,00	\$0,00	\$0,16	\$62.499,84
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL, BARRIO LOS ANDES, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$14.000,00	\$0,00	\$0,36	\$13.999,64
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL, BARRIO QUITO OCCIDENTAL, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$58.100,00	\$0,00	\$0,78	\$58.099,22
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL, BARRIO EL ROSAL, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$46.500,00	\$0,00	\$2,73	\$46.497,27
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL, BARRIO EL GIRON, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$11.700,00	\$0,00	\$8,83	\$11.691,17



			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL, BARRIO SANTA ROSA 1 ETAPA, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$53.600,00	\$0,00	\$0,87	\$53.599,13
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL, BARRIO BUENAVENTURA, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$17.900,00	\$0,00	\$23,24	\$17.876,76
		INTERVENCIÓN PARA ACCESO A BARRIOS	INTERVENCIÓN VIAL PASAJE E77 DESDE CALLE S51 HASTA LINDERO PROPIEDAD PARTICULAR DEL BARRIO SANTA GLORIA DE LA PARROQUIA TURUBAMBA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$5.200,00	\$0,00	\$3,35	\$5.196,65
			INTERVENCIÓN VIAL PASAJE S/N DESDE CALLE E8 HASTA LINDERO PROPIEDAD PARTICULAR DEL BARRIO SANTA GLORIA DE LA PARROQUIA TURUBAMBA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$5.200,00	\$0,00	\$6,35	\$5.193,65
			INTERVENCIÓN VIAL PASAJE E70 DESDE CALLE S51 HASTA LINDERO PROPIEDAD PARTICULAR DEL BARRIO SANTA GLORIA DE LA PARROQUIA TURUBAMBA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$13.000,00	\$0,00	\$14,25	\$12.985,75
			INTERVENCIÓN VIAL CALLE E30 DESDE CALLE S57A HASTA CALLE S57 DEL BARRIO PADRE INOCENCIO JACOME DE LA PARROQUIA TURUBAMBA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$14.700,00	\$0,00	\$4,35	\$14.695,65
			INTERVENCIÓN VIAL CALLE E6G DESDE CALLE S51D HASTA CALLE S51A DEL BARRIO CAUPICHU 2 DE LA PARROQUIA TURUBAMBA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$57.100,00	\$0,00	\$11,92	\$57.088,08
			INTERVENCIÓN VIAL CALLE E6D DESDE CALLE S54 HASTA CALLE S55A DEL BARRIO CAUPICHU 2 DE LA PARROQUIA TURUBAMBA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$58.100,00	\$0,00	\$2,40	\$58.097,60
			INTERVENCIÓN VIAL CALLE E7A DESDE LEONIDAS DOBLES HASTA CALLE S53 DEL BARRIO CAUPICHU 2 DE LA PARROQUIA TURUBAMBA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$60.000,00	\$0,00	\$3.484,02	\$56.515,98
			INTERVENCIÓN VIAL CALLE E78 DESDE CALLE S54 HASTA CALLE S56B DEL BARRIO CAUPICHU 2 DE LA PARROQUIA TURUBAMBA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$62.000,00	\$0,00	\$3.482,47	\$58.517,53
			INTERVENCIÓN VIAL, CALLE S54D, DESDE CALLE Oe9A, HASTA CALLE Oe10, DEL BARRIO Balcón Manuelita Saenz, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$20.468,00	\$0,00	\$0,12	\$20.467,88



			INTERVENCIÓN VIAL, CALLE S54, DESDE CALLE Oe12, HASTA ABS 0+530, DEL BARRIO San Alfonso, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$25.440,00	\$0,00	\$8,75	\$25.431,25
			INTERVENCIÓN VIAL, CALLE S53, DESDE CALLE Oe9F, HASTA CALLE Oe10, DEL BARRIO Nuevos Horizontes del Sur, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$30.100,00	\$0,00	\$33,46	\$30.066,54
			INTERVENCIÓN VIAL, PASAJE S/N, DESDE CALLE Oe13B, HASTA CALLE Oe13D, DEL BARRIO SAN FRANCISCO DE HUARCAY, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$30.500,00	\$0,00	\$3,99	\$30.496,01
			INTERVENCIÓN VIAL, CALLE Oe9H, DESDE CALLE S43A, HASTA CALLE S44, DEL BARRIO San Francisco de Asís del Sur, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$32.809,00	\$0,00	\$3,31	\$32.805,69
			INTERVENCIÓN VIAL, CALLE S42X, DESDE LUIS DUQUE (Oe11), HASTA Oe11B, DEL BARRIO Espejo, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$35.000,00	\$0,00	\$5,66	\$34.994,34
			INTERVENCIÓN VIAL, CALLE PRINCIPAL S/N, DESDE ABS 0+000, HASTA ABS 0+190, DEL BARRIO Santa Lucía, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$50.000,00	\$0,00	\$687,42	\$49.312,58
			INTERVENCIÓN VIAL, CALLE S38, DESDE CALLE LUIS DUQUE, HASTA ABS 0+200, DEL BARRIO San Antonio, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$69.022,26	\$0,00	\$14,23	\$69.008,03
			INTERVENCIÓN VIAL, CALLE "Oe9G" "S42L", DESDE CALLE EMILIO UZATEGUI, HASTA CALLE Oe9G, DEL BARRIO La Merced, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$10.836,00	\$0,00	\$0,13	\$10.835,87
			INTERVENCIÓN VIAL, CALLE S41F, DESDE ABS0+000, HASTA ABS0+080, DEL BARRIO Ruminahui, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$20.640,00	\$0,00	\$0,36	\$20.639,64
			INTERVENCIÓN VIAL, CALLE Oe13A, DESDE CALLE S42H, HASTA CURVA DE RETORNO, DEL BARRIO La Independencia, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$43.700,00	\$0,00	\$7.015,38	\$36.684,62





				INTERVENCIÓN VIAL, PASAJE ESTEBAN MARAÑON, DESDE CALLE JOSE DE LA CUADRA, HASTA CALLE AMADEO IZQUIETA, DEL BARRIO AUXILIARES DE ENFERMERIA, DE LA PARROQUIA LA ECLUATORIANA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$4.578,00	\$0,00	\$5,73	\$4.572,27
				INTERVENCIÓN ESCALINATA "S400" DESDE CALLE "E5F" HASTA CALLE "E6" DEL BARRIO SAN CARLOS DEL SUR DE LA PARROQUIA QUITUMBE	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$20.000,00	\$0,00	\$5,45	\$19.994,55
				INTERVENCIÓN VIAL CALLE OE1K DESDE AV. CONDOR ÑAN HASTA SIN SALIDA DEL BARRIO MULLACTA DE LA PARROQUIA QUITUMBE	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$62.000,00	\$0,00	\$8.627,43	\$53.372,57
				INTERVENCIÓN VIAL PASAJE LL "S39B" DESDE CALLE E12B HASTA AV. SIMÓN BOLÍVAR DEL BARRIO TAMBO DEL INCA DE LA PARROQUIA QUITUMBE	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$18.000,00	\$0,00	\$3,37	\$17.996,63
				INTERVENCIÓN ESCALINATA PASAJE Q DESDE CALLE 9 "S36" HASTA CALLE 8 "S37" DEL BARRIO PUEBLO UNIDO ALTO DE LA PARROQUIA QUITUMBE	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$35.000,00	\$0,00	\$902,10	\$34.097,90
				INTERVENCIÓN VIAL CALLE S43B DESDE AV. MARISCAL SUCRE HASTA AV. RUMICHACA ÑAN DEL BARRIO JARDINES DE NINALLACTA DE LA PARROQUIA QUITUMBE	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$65.000,00	\$0,00	\$14.353,37	\$50.646,63
				INTERVENCIÓN VIAL CALLE F "E7A" DESDE CALLE S48N HASTA CALLE E6E DEL BARRIO VENCEREMOS DE LA PARROQUIA QUITUMBE	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$33.000,00	\$0,00	\$2,75	\$32.997,25
				INTERVENCIÓN ESCALINATA 1 DESDE CALLE F "E7A" HASTA CALLE G "E7B" DEL BARRIO VENCEREMOS DE LA PARROQUIA QUITUMBE	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$17.000,00	\$0,00	\$5,77	\$16.994,23
				INTERVENCIÓN VIAL CALLE S38 DESDE CALLE LUMAR HASTA ABS 0+072m DEL BARRIO CONJUNTO HABITACIONAL ALPALLACTA DE LA PARROQUIA QUITUMBE	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$24.000,00	\$0,00	\$0,15	\$23.999,85
				INTERVENCIÓN VIAL PASAJE "P" DESDE CALLE E12B HASTA ABS 0+082m DEL BARRIO TAMBO DEL INCA DE LA PARROQUIA QUITUMBE	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$22.000,00	\$0,00	\$0,51	\$21.999,49



				INTERVENCIÓN ESCALINATA PASAJE L "537" DESDE CALLE E4F HASTA AV. PEREZ BUSTAMANTE DEL BARRIO VALLE DEL SUR DE LA PARROQUIA QUITUMBE	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$18.000,00	\$0,00	\$1,28	\$17.998,72
				INTERVENCIÓN VIAL CALLE A "E10H" DESDE MARISCAL SUCRE HASTA CURVA DE RETORNO DEL BARRIO CALICANTO DE LA PARROQUIA QUITUMBE	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$70.000,00	\$0,00	\$5.516,60	\$64.483,40
				INTERVENCIÓN ESCALINATA "540" DESDE CALLE S/N "ESH" HASTA CALLE S/N "E6" DEL BARRIO HOSPITAL 2 DE LA PARROQUIA QUITUMBE	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$13.000,00	\$0,00	\$4,26	\$12.995,74
				INTERVENCIÓN ESCALINATA "538" DESDE CALLE S/N "ESH" HASTA CALLE S/N "E6" DEL BARRIO SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA DE LA PARROQUIA QUITUMBE	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$7.000,00	\$0,00	\$18,32	\$6.981,68
				INTERVENCIÓN VIAL CALLE A "E10H" DESDE CALLE S40B HASTA CALLE E9B DEL BARRIO SAN BLAS 2 DE LA PARROQUIA QUITUMBE	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$60.000,00	\$0,00	\$3.632,05	\$56.367,95
				INTERVENCIÓN VIAL CALLE N "538" DESDE CALLE E8G HASTA CALLE E8E DEL BARRIO SAN MARTÍN DE PORRES DE LA PARROQUIA QUITUMBE	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$42.000,00	\$0,00	\$7.383,85	\$34.616,15
				INTERVENCIÓN VIAL CALLE S35B DESDE CALLE E8G HASTA CURVA DE RETORNO DEL BARRIO SAN MARTÍN DE PORRES DE LA PARROQUIA QUITUMBE	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$27.000,00	\$0,00	\$6.243,40	\$20.756,60
				INTERVENCIÓN VIAL PASAJE 4-A-5 DESDE AV. JOSEFA LOZANO HASTA FIN DEL PASAJE 4-A-6 DEL BARRIO VISTA HERMOSA DE MUJINAS DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$6.210,00	\$0,00	\$13,18	\$6.196,82
				INTERVENCIÓN VIAL PASAJE S49A DESDE CALLE Oe5C HASTA FIN DEL PASAJE DEL BARRIO BUENA VENTURA CURICHO CASHAÑA DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$6.430,00	\$0,00	\$2,81	\$6.427,19
				INTERVENCIÓN VIAL PASAJE Oe5B DESDE PASAJE S49A HASTA FIN DEL PASAJE DEL BARRIO BUENA VENTURA CURICHO CASHAÑA DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$6.160,00	\$0,00	\$29,56	\$6.130,44



				INTERVENCIÓN VIAL PASAJE S49B DESDE CALLE OeSC HASTA FIN DEL PASAJE DEL BARRIO BUENA VENTURA CURICHICO CASHAÑA DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$12.240,00	\$0,00	\$1,61	\$12.238,39
				INTERVENCIÓN VIAL PASAJE S/N DESDE TRANSVERSAL 9 HASTA TRANSVERSAL 10 DEL BARRIO JOSE PERALTA DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$16.080,00	\$0,00	\$23,90	\$16.056,10
				INTERVENCIÓN VIAL CALLE 2 DESDE CALLE CESAR AMABLE VIERA HASTA CALLE CAMILO OREJUELA DEL BARRIO CUATRO DE MARZO ARRAYANES DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$66.970,00	\$0,00	\$38,82	\$66.931,18
				INTERVENCIÓN VIAL CALLE S48C DESDE CALLE ULQUÑAN HASTA FIN DE LA CALLE DEL BARRIO VERTIENTES DEL SUR DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$12.150,00	\$0,00	\$12,97	\$12.137,03
				INTERVENCIÓN VIAL PASAJE 12 DE OCTUBRE DESDE CALLE 20 DE NOVIEMBRE HASTA FIN DE LA CALLE DEL BARRIO NUEVA VICTORIA DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$6.610,00	\$0,00	\$22,69	\$6.587,31
				INTERVENCIÓN VIAL CALLE S58F DESDE TRANSVERSAL 10 HASTA TRANSVERSAL 13 DEL BARRIO HERODES DE PAQUISHA DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$35.720,00	\$0,00	\$0,98	\$35.719,02
				INTERVENCIÓN VIAL CALLE K DESDE CALLE T HASTA CALLE C DEL BARRIO LA VICTORIA DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$25.900,00	\$0,00	\$0,09	\$25.899,91
				INTERVENCIÓN VIAL CALLE GABRIEL GARCÍA MARQUEZ DESDE CALLE S/N HASTA CURVA DE RETORNO DEL BARRIO SANTA ISABEL DE LA ECUATORIANA DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$83.930,00	\$0,00	\$1.823,98	\$82.106,02
				INTERVENCIÓN VIAL CALLE B DESDE CALLE TULLO LÓPEZ HASTA CALLE C DEL BARRIO ALEGRIA DE CRECER DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$57.150,00	\$0,00	\$4.068,67	\$53.081,33
				INTERVENCIÓN VIAL, CALLE S/N (Oe13), DESDE CALLE S34U, HASTA FIN DE PASAJE, DEL BARRIO ACACIAS DEL SUR, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$24.200,00	\$0,00	\$0,63	\$24.199,37
				INTERVENCIÓN VIAL, CALLE D (S34S), DESDE CALLE A, HASTA CALLE B, DEL BARRIO ESPERANZA Y PROGRESO, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$32.200,00	\$0,00	\$2.258,07	\$29.941,93



			INTERVENCIÓN VIAL, PASAJE B, DESDE CALLE JULIAN ESTRELLA, HASTA FIN DE PASAJE, DEL BARRIO CAPILLA DEL SEÑOR DEL BUEN SUCESO, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$10.000,00	\$0,00	\$10,32	\$9.989,68
			INTERVENCIÓN VIAL, CALLE 1 (S340), DESDE CALLE OE14G, HASTA CALLE OE14E, DEL BARRIO LA DOLORES, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$39.300,00	\$0,00	\$4.747,79	\$34.552,21
			INTERVENCIÓN VIAL, PASAJE S34A, DESDE CALLE OE14E, HASTA FIN DE PASAJE, DEL BARRIO NUESTRAS CUMBRES DEL SUR OCCIDENTE, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$9.700,00	\$0,00	\$7,96	\$9.692,04
			INTERVENCIÓN VIAL, ESCALINATA S/N, DESDE CALLE B, HASTA CALLE C DEL BARRIO DEFENSORES DEL TRABAJADOR MUNICIPAL, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$27.700,00	\$0,00	\$14,27	\$27.685,73
			INTERVENCIÓN VIAL, ESCALINATA S/N, DESDE CALLE S33C, HASTA CALLE OE13B, DEL BARRIO SAN MATEO, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$40.000,00	\$0,00	\$9,20	\$39.990,80
			INTERVENCIÓN VIAL, CALLE NICOLAS CEVALLOS, DESDE CALLE OE13I, HASTA VIA DEL OLEODUCTO, DEL BARRIO COLINAS DEL SUR, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$20.100,00	\$0,00	\$3,66	\$20.096,34
			INTERVENCIÓN VIAL, CALLE M (S41), DESDE CALLE OE14F, HASTA CALLE OE14F, DEL BARRIO SANTA CLARA 1, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$32.200,00	\$0,00	\$32,79	\$32.167,21
			INTERVENCIÓN VIAL, CALLE S, DESDE CALLE B, HASTA CALLE D, DEL BARRIO SANTA CLARA 3, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$49.200,00	\$0,00	\$283,99	\$48.916,01
			INTERVENCIÓN VIAL, CALLE S, DESDE CALLE B, HASTA CALLE D, DEL BARRIO SANTA CLARA 3, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$32.200,00	\$0,00	\$1.051,53	\$31.148,47
			INTERVENCIÓN VIAL, CALLE J, DESDE CALLE I (ABS 0+000), HASTA CALLE J (ABS 0+123), DEL BARRIO BUENAVENTURA, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$38.000,00	\$0,00	\$23,55	\$37.976,45

			INTERVENCIÓN VIAL, ESCALINATA S/N, DESDE CALLE 533C, HASTA CALLE OE13B, DEL BARRIO SAN MATEO, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$15.000,00	\$0,00	\$11,87	\$14.988,13		
	ELABORAR 177 ESTUDIOS TÉCNICOS DEFINITIVOS PARA OBRAS PRIORIZADAS EN ASAMBLEAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARA EJECUCIÓN 2023 Valor Esperado Distrital: 177.00 Valor Especifico Dependencia: 16.00		ESTUDIOS TÉCNICOS DEFINITIVOS PARA OBRAS PRIORIZADAS EN ASAMBLEAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARA EJECUCIÓN 2023	No Aplica	Elaboración de estudios (Específica)	730606	\$12.913,14	\$0,00	\$4.915,14	\$7.998,00	
	REALIZAR 40 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL AÑO 2023 Valor Esperado Distrital: 40.00 Valor Especifico Dependencia: 14.00		KULTURIZART "EL ARTE NUESTRA MEJOR MEDICINA"	No Aplica	Ejecución del Proyecto Social KULTURIZART "EL ARTE NUESTRA MEJOR MEDICINA"	730205	\$2.003,63	\$0,00	\$201,46	\$1.802,17	
			REACTIVACIÓN DE LOS RAYMIS TALLERES CULTURALES Y FERIAS DE EMPRENDIMIENTOS PARROQUIA LA ECUATORIANA 2023	No Aplica	Ejecución del Proyecto Social "REACTIVACIÓN DE LOS RAYMIS" TALLERES CULTURALES Y FERIAS DE EMPRENDIMIENTOS PARROQUIA LA ECUATORIANA 2023	730205	\$8.375,20	\$0,00	\$68,75	\$8.306,45	
			RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE LA INTEGRIDAD BIOLÓGICA DE LA QUEBRADA ORTEGA, A TRAVÉS DEL EMPODERAMIENTO LOCAL, VALORIZACIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	No Aplica	Ejecución del Proyecto Social RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE LA INTEGRIDAD BIOLÓGICA DE LA QUEBRADA ORTEGA, A TRAVÉS DEL EMPODERAMIENTO LOCAL, VALORIZACIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	730205	\$1.000,00	\$0,00	\$73,67	\$926,33	
				No Aplica		730613	\$4.000,00	\$0,00	\$380,00	\$3.620,00	
				No Aplica		730814	\$500,00	\$0,00	\$1,60	\$498,40	
			PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL EN LOS JOVENES Y FAMILIAS DE LA COMUNIDAD	No Aplica	Ejecución del Proyecto Social PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL EN LOS JOVENES Y FAMILIAS DE LA COMUNIDAD	730205	\$3.745,61	\$0,00	\$76,48	\$3.669,13	
				No Aplica		730613	\$1.500,00	\$0,00	\$20,00	\$1.480,00	
				No Aplica		730812	\$500,00	\$0,00	\$98,97	\$401,03	
			CREANDO SONRISAS, FORMACIÓN DE UNA RED ORGANIZATIVA DE JOVENES EN LA PARROQUIA GUAMANI	No Aplica	Ejecución del Proyecto Social CREANDO SONRISAS, FORMACIÓN DE UNA RED ORGANIZATIVA DE JOVENES EN LA PARROQUIA GUAMANI	730205	\$5.300,00	\$0,00	\$160,00	\$5.140,00	
				No Aplica		730613	\$1.995,62	\$0,00	\$315,62	\$1.680,00	
				No Aplica		730811	\$1.200,00	\$0,00	\$37,27	\$1.162,73	
				LOS ANACLETO DE GUAMANI	No Aplica	Ejecución del Proyecto Social LOS ANACLETO DE GUAMANI	730814	\$3.295,62	\$0,00	\$6,23	\$3.289,39
			REACTIVACIÓN DE LOS ESPACIOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE CARÁCTER PÚBLICO Y PRIVADO: CORREDOR CULTURAL PARROQUIA QUITUMBE	No Aplica	Ejecución del Proyecto Social REACTIVACIÓN DE LOS ESPACIOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE CARÁCTER PÚBLICO Y PRIVADO: CORREDOR CULTURAL PARROQUIA QUITUMBE	730204	\$360,00	\$0,00	\$4,91	\$355,09	
				No Aplica		730205	\$16.680,00	\$0,00	\$874,22	\$15.805,78	
			JÓVENES DEL PRESENTE: CONFORMACIÓN DE UNA RED JUVENIL EN LA PARROQUIA QUITUMBE	No Aplica	Ejecución del Proyecto Social JÓVENES DEL PRESENTE: CONFORMACIÓN DE UNA RED JUVENIL EN LA PARROQUIA QUITUMBE	730205	\$2.530,29	\$0,00	\$10,29	\$2.520,00	
				No Aplica		730613	\$1.000,00	\$0,00	\$200,00	\$800,00	
			RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE LA INTEGRIDAD BIOLÓGICA DE LA QUEBRADA PUCARÁ, SITUADA EN EL SUR OCCIDENTE DE LA PARROQUIA QUITUMBE, A TRAVÉS DEL EMPODERAMIENTO LOCAL, VALORIZACIÓN DE SERVICIOS ECO SISTÉMICOS Y GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	No Aplica	Ejecución del Proyecto Social RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE LA INTEGRIDAD BIOLÓGICA DE LA QUEBRADA PUCARÁ, SITUADA EN EL SUR OCCIDENTE DE LA PARROQUIA QUITUMBE, A TRAVÉS DEL EMPODERAMIENTO LOCAL, VALORIZACIÓN DE SERVICIOS ECO SISTÉMICOS Y GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	730204	\$600,00	\$0,00	\$0,03	\$599,97	
				No Aplica		730205	\$1.000,00	\$0,00	\$143,46	\$856,54	
				No Aplica		730505	\$700,00	\$0,00	\$57,04	\$642,96	
				No Aplica		730613	\$4.000,00	\$0,00	\$380,00	\$3.620,00	
		RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE LA INTEGRIDAD BIOLÓGICA DE LA QUEBRADA CALICANTO, SITUADA EN EL SECTOR CENTRAL DE LA PARROQUIA QUITUMBE, A TRAVÉS DEL EMPODERAMIENTO LOCAL, VALORIZACIÓN DE SERVICIOS ECO SISTÉMICOS Y GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	No Aplica	Ejecución del Proyecto Social RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE LA INTEGRIDAD BIOLÓGICA DE LA QUEBRADA CALICANTO, SITUADA EN EL SECTOR CENTRAL DE LA PARROQUIA QUITUMBE, A TRAVÉS DEL EMPODERAMIENTO LOCAL, VALORIZACIÓN DE SERVICIOS ECO SISTÉMICOS Y GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	730204	\$600,00	\$0,00	\$0,03	\$599,97		
			No Aplica		730205	\$1.000,00	\$0,00	\$43,67	\$956,33		
			No Aplica		730613	\$4.000,00	\$0,00	\$380,00	\$3.620,00		
			No Aplica		730814	\$500,00	\$0,00	\$1,60	\$498,40		



			RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE LA INTEGRIDAD BIOPHÍSICA DE LA QUEBRADA CHUZALONGO, SITUADA EN EL SUR OCCIDENTE DE LA PARROQUIA QUITUMBE, A TRAVÉS DEL EMPODERAMIENTO LOCAL, VALORIZACIÓN DE SERVICIOS ECO SISTÉMICOS Y GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	No Aplica	Ejecución del Proyecto Social RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE LA INTEGRIDAD BIOPHÍSICA DE LA QUEBRADA CHUZALONGO, SITUADA EN EL SUR OCCIDENTE DE LA PARROQUIA QUITUMBE, A TRAVÉS DEL EMPODERAMIENTO LOCAL, VALORIZACIÓN DE SERVICIOS ECO SISTÉMICOS Y GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	730204	\$600,00	\$0,00	\$0,03	\$599,97			
				No Aplica		730205	\$1.000,00	\$0,00	\$173,67	\$826,33			
				No Aplica		730613	\$4.000,00	\$0,00	\$380,00	\$3.620,00			
				No Aplica		730814	\$500,00	\$0,00	\$0,72	\$499,28			
				No Aplica	Exposición de resultados a la comunidad del proyecto social REACTIVACIÓN SOCIAL E INTEGRAL EN LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y VIOLENCIA PARA EL NÚCLEO FAMILIAR: NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	730205	\$3.900,00	\$0,00	\$108,98	\$3.791,02			
				No Aplica		730204	\$900,00	\$0,00	\$5,96	\$894,04			
				N/A		730613	\$3.500,00	\$0,00	\$380,00	\$3.120,00			
				N/A		730804	\$305,00	\$0,00	\$5,47	\$299,53			
				N/A		730811	\$2.970,00	\$0,00	\$188,70	\$2.781,30			
				N/A		730812	\$1.125,00	\$0,00	\$2,89	\$1.122,11			
				N/A	Ejecución del Proyecto Social JÓVENES POR UN FUTURO MEJOR, ES EL TIEMPO DE LA JUVENTUD	730205	\$12.000,00	\$0,00	\$150,31	\$11.849,69			
				N/A		730613	\$2.009,77	\$0,00	\$9,77	\$2.000,00			
				N/A		730811	\$1.500,00	\$0,00	\$31,88	\$1.468,12			
				N/A		730812	\$500,00	\$0,00	\$213,97	\$286,03			
				N/A	Ejecución del Proyecto Social CAPACITACION EN GESTION CULTURAL Y PRODUCCION DE EVENTOS	730204	\$1.000,00	\$0,00	\$0,12	\$999,88			
				N/A		730205	\$14.409,77	\$0,00	\$77,10	\$14.332,67			
				N/A		730235	\$2.500,00	\$0,00	\$0,75	\$2.499,25			
				N/A		730613	\$5.000,00	\$0,00	\$680,00	\$4.320,00			
				N/A		730812	\$200,00	\$0,00	\$17,43	\$182,57			
				N/A		730824	\$800,00	\$0,00	\$0,30	\$799,70			
				SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 250.118 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	No Aplica	Ejecución de actividades participativas en las Casas Somos, tales como: ferias de emprendimiento, casas abiertas, festivales, torneos deportivos, eventos culturales, entre otras, que promuevan la organización y empoderamiento ciudadano (Permanente)	840103	\$10.232,96	\$0,00	\$8,73	\$10.224,23
							No Aplica	Ejecución de talleres para el desarrollo de habilidades y capacidades de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y todos los grupos sociales (Permanente)	730804	\$3.136,12	\$0,00	\$0,33	\$3.135,79
							No Aplica		730820	\$1.531,47	\$0,00	\$317,37	\$1.214,10
							No Aplica	Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Construcción de las Casas Somos (Específica)	710803	\$0,00	\$1.584.292,56	\$0,00	\$1.584.292,56
Administración Zonal Tumbaco	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REALIZAR 524 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL 2023	INTERVENCIÓN PARA ACCESO A BARRIOS	REHABILITACIÓN DE LA CALLE CARLOS SÁNCHEZ (PSI. A), DESDE LA AVENIDA DEL ESTADIO, HASTA LA CALLE QUITO, SECTOR BARRIO LA DELICIA, PARROQUIA DE	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$105.525,00	\$0,00	28.354,17	\$77.170,83			
				ADOQUINADO DE LA CALLE LEONARDO MALDONADO DESDE LA CALLE ALDO CANCY HASTA LA CALLE EDUARDO CRESPO, BARRIO OTÓN DE VELEZ, PARROQUIA YARUQUI	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$101.149,44	\$0,00	\$26.422,32	\$74.727,12			



			ADOQUINADO CALLE JOSE GARCIA DESDE LA CALLE LUIS PALLARES HASTA LEONARDO MALDONADO, BARRIO SAN VICENTE, PARROQUIA YARIQUI	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$112.000,00	\$0,00	\$28.869,81	\$83.130,19
			READOQUINADO CALLE MANUEL BURBANO DESDE CALLE JUAN AGUIRRE HASTA CALLE Z DE AGOSTO, BARRIO PUEMBO CABECERA, PARROQUIA DE PUEMBO	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$75.000,00	\$0,00	\$20.364,39	\$54.635,61
			ADOQUINADO CALLE 2 DE NOVIEMBRE - S17 DESDE CALLE ANAYCO HASTA PASAJE POGIOPATA - E2D, COMUNA DE LUMBISI, PARROQUIA CUMBAYÁ	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$17.067,01	\$0,00	\$3.956,02	\$13.110,99
			READOQUINADO CALLE ELOY ALFARO, DESDE CALLE CRISTO REY HASTA CALLE CRISTO REY, BARRIO SAN ROQUE, PARROQUIA CUMBAYÁ	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$53.296,86	\$0,00	\$3.976,40	\$49.320,46
			ADOQUINADO CALLE LUIS VARGAS, DESDE CALLE JOSE ALVAREZ HASTA CALLE FINAL, BARRIO SANTA ROSA, PARROQUIA TUMBACO	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$15.065,77	\$0,00	\$872,56	\$14.193,21
	REHABILITACION DEL ESPACIO PUBLICO		REHABILITACIÓN ÁREA PÚBLICA, ENTRE CALLE CHIMBORAZO Y AV. MARÍA ANGÉLICA IDROVO, BARRIO CUMBAYÁ CABECERA, PARROQUIA CUMBAYÁ	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$7.063,48	\$0,00	\$1.446,10	\$5.617,38
			REHABILITACIÓN CERRAMIENTOS Y MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS RECREATIVAS EN PREDIOS 775333 y 377305, BARRIO PUEMBO CABECERA, PARROQUIA PUEMBO/CUMBAYÁ CABECERA, PARROQUIA CUMBAYÁ	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$20.000,00	\$0,00	\$3.615,86	\$16.384,14
	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA		REHABILITACIÓN INFRAESTRUCTURA DEL PREDIO NRO. 3558564 "CENTRO ARTESANAL GASTRONÓMICO PIFO", BARRIO CENTRO, PARROQUIA PIFO	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$45.116,19	\$0,00	\$10.176,45	\$34.939,74
			REMODELACIÓN CASA SOCIAL COMUNA DE LUMBISI, PARROQUIA CUMBAYÁ	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$148.000,00	\$0,00	\$46.136,55	\$101.863,45
			REMODELACIÓN CASA COMUNAL EN PREDIO S158503, BARRIO DEL GUAMBÍ, PARROQUIA TABABELA	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$124.887,94	\$0,00	\$38.798,74	\$86.089,20
REALIZAR 40 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL	GALERIA, CALLEJON TURISTICO CULTURAL	N/A		Ejecución del Proyecto Social "GALERIA,CALLEJON TURISTICO CULTURAL" (Específica)	730613	\$16.679,10	\$0,00	\$16.679,10	\$0,00

		AÑO 2023								
		Valor Esperado Distrital: 40.00 Valor Especifico Dependencia: 2.00	REGENERACIÓN DE LA QUEBRADA CHAQUISCAHUAICO	N/A	Ejecución del Proyecto Social: "REGENERACIÓN DE LA QUEBRADA CHAQUISCAHUAICO"	730237	\$47.000,00	\$0,00	\$40.800,00	\$6.200,00
		INTERVENIR EN 14.56 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 14.56 Valor Especifico Dependencia: 1.22	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	ADOQUINADO PASAJE ISLA SANTIAGO DESDE CALLE ISLA PINZÓN HASTA CALLE ISLA SANTA FE, BARRIO SAN JOSÉ, PARROQUIA YARUQUÍ	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	750105	\$30.000,00	\$0,00	\$6.645,46	\$23.354,54
		Valor Esperado Distrital: 38.00 Valor Especifico Dependencia: 3.00	EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO	REHABILITACIÓN DE LA CALLE ALBA CALDERÓN (VICENTE ROCAFUERTE), DESDE JUAN MONTALVO EN SENTIDO DESCENDENTE, BARRIO CUMBAYÁ, CABECERA, PARROQUIA CUMBAYÁ	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	750105	\$157.863,71	\$0,00	\$157.863,71	\$0,00
		REALIZAR 38 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 38.00 Valor Especifico Dependencia: 3.00	EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO	TRABAJO COMPLEMENTARIOS BALNEARIO CUNUNYACU, PREDIO 5551978, BARRIO CUNUNYACU, PARROQUIA TUMBACO	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	750104	\$120.000,00	\$0,00	\$13.895,77	\$106.104,23
		REALIZAR 14 OBRAS DE INFRAESTRUC- TURA COMUNITARIA EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 14.00 Valor Especifico Dependencia: 6.00	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUC- TURA COMUNITARIA	REHABILITACION INFRAESTRUCTURA CASA SOMOS TUMBACO PREDIO No 776138 BARRIO CENTRO PARROQUIA TUMBACO AZT	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	750104	\$30.000,00	\$0,00	\$4.710,39	\$25.289,61
		REALIZAR 14 OBRAS DE INFRAESTRUC- TURA COMUNITARIA EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 14.00 Valor Especifico Dependencia: 6.00	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUC- TURA COMUNITARIA	REHABILITACION SEDE SOCIAL LIGA DEPORTIVA TABABELA PREDIO No 359974 BARRIO CENTRO PARROQUIA TABABELA AZT	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	750104	\$65.000,00	\$0,00	\$14.636,05	\$50.363,95
		ELABORAR 8 PLANES VIALES ZONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-PUQS N° 001-2021 EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 8.00 Valor Especifico Dependencia: 1.00	PLAN VIAL ZONAL DESARROLLADO	N/A	Provisión de recursos para desarrollo del Plan Vial Zonal (Especifica)	840104	\$193.385,27	\$0,00	\$48.490,03	\$144.895,24
		REALIZAR 38 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 38.00 Valor Especifico Dependencia: 4.00	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	ASFALTADO DE UN TRAMO DE LA CALLE RIO NAPO DESDE LA CALLE ARDON CALDERON HACIA EL NORESTE, SECTOR MIRANDA, PARROQUIA AMAGUANA.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	750105	\$125.468,65	\$0,00	\$125.468,65	\$0,00
				CONSTRUCCION DE ADOQUINADO DE UN TRAMO DE LA CALLE ANTONIO FLORES JUON, PARROQUIA CONOCOTO.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	750105	\$38.872,29	\$0,00	\$38.872,29	\$0,00



	ELABORAR 8 PLANES VIALES ZONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS N° 001-2021 EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 8.00 Valor Especifico Dependencia: 1.00	PLAN VIAL ZONAL DESARROLLADO OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	N/A	Elaboración del Plan Vial Zonal (Específica)	730606	\$32.100,00	\$0,00	\$32.100,00	\$0,00
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REALIZAR 524 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 524.00 Valor Especifico Dependencia: 34.00	REHABILITACION DEL ESPACIO PUBLICO	Construcción de la Casa Comunal con Rasgos Culturales - PARROQUIA - GUANGOPOLO	Contratación en el portal de compras publicas (Específica)	750104	\$125.995,24	\$0,00	\$125.995,24	\$0,00
	CONCRETAR 14 CONVENIOS DE COGESTION CON LA COMUNIDAD EN EL AÑO 2023 Valor Esperado Distrital: 14.00 Valor Especifico Dependencia: 9.00	CONVENIO PARA MEJORAMIENTO VIAL CON ASFALTO EN CALIENTE DESDE EL INFOSO DE LA CALLE MACAS HASTA CALLE PRINCIPAL LUZ DEL VALLE, UBICADA EN EL BARRIO LUZ DEL VALLE, PARROQUIA DE PINTAG	No Aplica	ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE MATERIALES (SEGÚN CONVENIO) (Específica)	730204	\$2.900,00	\$0,00	\$2.900,00	\$0,00
		CONVENIO PARA MEJORAMIENTO VIAL CON ASFALTO EN CALIENTE DESDE EL INFOSO DE LA CALLE MACAS HASTA CALLE PRINCIPAL LUZ DEL VALLE, UBICADA EN EL BARRIO LUZ DEL VALLE, PARROQUIA DE PINTAG	No Aplica	ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE MATERIALES (SEGÚN CONVENIO) (Específica)	730606	\$10.801,00	\$0,00	\$10.801,00	\$0,00
		CONVENIO PARA MEJORAMIENTO VIAL CON ASFALTO EN CALIENTE DESDE EL INFOSO DE LA CALLE MACAS HASTA CALLE PRINCIPAL LUZ DEL VALLE, UBICADA EN EL BARRIO LUZ DEL VALLE, PARROQUIA DE PINTAG	No Aplica	ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE MATERIALES (SEGÚN CONVENIO) (Específica)	730613	\$3.000,00	\$0,00	\$3.000,00	\$0,00
SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 250.118 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 250118.00 Valor Especifico Dependencia: 24000.00	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	No Aplica	Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Construcción de la Casa Somos Pintag	780103	\$0,00	\$792.146,28	\$0,00	\$792.146,28
<b>TOTAL</b>						<b>\$13.871.162,56</b>	<b>\$4.752.877,68</b>	<b>\$4.752.877,68</b>	<b>\$13.871.162,56</b>

Los Proyectos de Inversión del cual se solicita la motivación de movimiento presupuestario se encuentran especificados dentro del POA 2023 de las Administraciones Zonales.

La Unidad de Planificación realiza exclusivamente el análisis programático de la propuesta, en estricto cumplimiento de la normativa pertinente sobre traspasos de crédito.

La estructura programática del Proyecto de Inversión de Somos Quito, se modifica ya que se incrementa la tarea “Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Construcción de la Casa Somos” en las Administraciones Zonales: Eugenio Espejo, Quitumbe, La Delicia, Valle de Los Chillos y Eloy Alfaro, sin embargo, la creación de la tarea no modifica la meta del proyecto.

Los movimientos presupuestarios no implican el incumplimiento programático de las tareas planificadas, no afecta o incrementa indicadores, metas en el POA de la de las Administraciones Zonales.

Las metas de las Administraciones Zonales que se registraron y calendarizaron para su cumplimiento en el sistema informático Mi Ciudad, no serán modificadas, dado que se mantendrá su programación, definición y calendarización inicial de los Proyectos de Inversión de Colonias Vacacionales, Voluntariado Quito Acción, Somos Quito, Infraestructura Comunitaria y Presupuestos Participativos.

El techo presupuestario del proyecto de Inversión “Somos Quito” se modifica considerando que existe un incremento de \$ 4.752.877,68 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 68/100 DÓLARES AMERICANOS), proveniente de los movimientos presupuestarios de los Proyectos de Inversión de Colonias Vacacionales, Voluntariado Quito Acción, Somos Quito, Infraestructura Comunitaria y Presupuestos Participativos.

#### **CONCLUSIÓN. –**

La Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana en base a sus competencias realizó la revisión del traspaso de crédito solicitado por las Administraciones Zonales, el mismo que cumple con los lineamientos de traspasos de crédito emitidos por la Secretaría General de Planificación en relación a proyectos de inversión, por lo que se emite el informe de viabilidad del traspaso de crédito.

Los movimientos presupuestarios que se detallan en la tabla precedente cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.

Adicionalmente, los traspasos referidos cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas de Ejecución y Traspasos Presupuestarios en el GADDMQ, Ejercicio Económico 2023, emitido por la Administración General.




Es competencia de la Dirección Metropolitana Financiera la aprobación de los movimientos presupuestarios propuestos, así como de garantizar que los mismos cumplan con lo dispuesto en la normativa legal vigente.

La Administraciones Zonales son responsables de la justificación técnica y motivación de los traspasos de crédito, así como de los aspectos técnico, legal y financiero durante la ejecución de los proyectos y de realizar las acciones que permitan ejecutar el uso adecuado de los recursos públicos asegurando la calidad del gasto.



Mgs. Carina Isabel Vance Mafla

SECRETARIA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Elaborado por:	Cargo:	Firma:	Fecha de Elaboración:
Ing. María Eugenia Altamirano Brito	Responsable de Planificación	 Firmado electrónicamente por: MARIA EUGENIA ALTAMIRANO BRITO	02-12-2023
Ing. Bryan Andrés Jaramillo Guamán	Gestor Presupuestario	 Firmado electrónicamente por: BRYAN ANDRES JARAMILLO GUAMAN	02-12-2023
Revisado por:	Cargo:	Firma:	Fecha de Elaboración:
Mgs. Santiago Israel Rivera Pazmiño	Coordinador Administrativo Financiero	 Firmado electrónicamente por: SANTIAGO ISRAEL RIVERA PAZMIÑO	02-12-2023

## INFORME TÉCNICO PLANIFICACIÓN Nro. SGCTYPC-CAF-UP-077-2023

### TRASPASO DE CRÉDITO

ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS  
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERON  
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE  
ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO  
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO  
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ  
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO  
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

Fecha: Quito, 02 de diciembre de 2023

### 1. NORMATIVA

- La Constitución de la República del Ecuador establece en el artículo 293.- “Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía”.
- El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, establece en el artículo 256, que el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área o dependencia, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos exista la disponibilidad suficiente. Así mismo, en el artículo 257 se establecen las prohibiciones en los casos que no podrán ejecutarse los traspasos.
- Mediante Resolución A-89, emitida el 8 de diciembre del 2020, se delega "a las máximas autoridades de los entes y unidades desconcentradas del GAD DMQ y a la Dirección Metropolitana Financiera, la facultad para autorizar los traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma".
- Con Circular Nro. GADDMQ-AG-2023-0002-C, de 9 de enero de 2023, la Administración General, remitió las “Normas técnicas de ejecución y traspasos presupuestarios en el GADDMQ, ejercicio económico 2023”.

- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0669-O, de 7 de junio de 2023, la Secretaría General de Planificación, emitió la “Actualización de Lineamientos de Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión”, que regirán para el ejercicio fiscal 2023.
- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0771-O, del 28 de agosto de 2023, Secretaría General de Planificación, emitió la “Actualización de Lineamientos de Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión”, que regirán para el ejercicio fiscal 2023.
- Mediante Ordenanza N° PMU No. 008-2023, sancionada el 01 de septiembre del 2023, se aprueba el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2023.
- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1195-O, del 25 de septiembre de 2023, Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emitió la “Actualización y Disposición para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión”, que regirán para el ejercicio fiscal 2023.

## 2. ANTECEDENTES Y REQUERIMIENTOS

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1397-O de fecha 30 de noviembre de 2023, la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, solicita a las Administraciones Zonales realizar los traspasos de crédito necesarios con el fin de financiar el Proyecto de Inversión Somos Quito, el mismo que, conforme el proyecto de inversión e informes técnicos adjuntos, contiene el siguiente detalle:

Nro.	Administración Zonal	Estudios	Obra Civil	Equipamiento	Subtotal	Nro. Construcción Casas Somos	Total USD
1	Eloy Alfaro	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	1	\$792.146,28
2	Quitumbe	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	2	\$1.584.292,56
3	Eugenio Espejo	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	1	\$792.146,28
4	Manuela Sáenz	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-	-
5	Tumbaco	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-	-
6	Valle De Los Chillos	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	1	\$792.146,28
7	Calderón	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-	-
8	La Delicia	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	1	\$792.146,28
9	La Mariscal	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-	-
						6	<b>\$4.752.877,68</b>

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2023-4188-O de fecha 30 de noviembre de 2023, la Administración Zonal Valle de Los Chillos solicita a la Administraciones Zonales de Tumbaco y Calderón, los recursos conforme al siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	PARTIDA	MONTO SOLICITADO
----------------------	---------	------------------

Tumbaco	780103	\$365.979,19
Calderón	780103	\$87.029,91

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2023-4332-O de fecha 30 de noviembre de 2023, el Mgs. David Fabián Paz Viera, Administrador Zonal informa a Sra. Rosa Mireya Cardenas Hernandez, Administradora Zonal, "(...) informa que la Administración Zonal Calderón si cuenta con esos recursos y que se emitirán todos los informes respectivos para ejecutar el traspaso solicitado, desde la Administración Zonal Calderón a la Administración Zonal Los Chillos."

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2023-2472-O de fecha 30 de noviembre de 2023, la Mgs. Patricia de Jesús Osorio Flores, Administradora Zonal informa a Sra. Rosa Mireya Cardenas Hernandez, Administradora Zonal "(...) el monto de 365.979,19 disponible por parte de la Administración Zonal Tumbaco será entregado en su totalidad a la Administración Zonal los Chillos, siguiendo el debido proceso administrativo."

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2023-3525-O de fecha 30 de noviembre de 2023, el Dr. Cristian Chimbo Muriel, Administrador Zonal (E) solicita a la Mgs. Patricia de Jesús Osorio Flores, Administradora Zonal los recursos conforme al siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	PARTIDA	MONTO SOLICITADO
Tumbaco	780103	\$ 117.149,87

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2023-2484-O de fecha 30 de noviembre de 2023, la Mgs. Patricia de Jesús Osorio Flores, Administradora Zonal informa a Dr. Cristian Chimbo Muriel, Administrador Zonal (E) "(...) informar que el monto de 117.149,87 disponible por parte de la Administración Zonal Tumbaco, será entregado en su totalidad a la Administración Zonal La Delicia, siguiendo el debido proceso administrativo."

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2023-4633-O de fecha 30 de noviembre de 2023, Lcda. Maria de los Angeles Hernandez Enriquez, Administradora Zonal solicita a la Mgs. María Fernanda Guillen Palacios, Administradora Zonal los recursos conforme al siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	PARTIDA	MONTO SOLICITADO
----------------------	---------	------------------

Eugenio Espejo	780103	\$1.040.823,24
----------------	--------	----------------

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2023-3820-O de fecha 30 de noviembre de 2023, la Mgs. María Fernanda Guillen Palacios, Administradora Zonal Eugenio Espejo informa a Lcda. Maria de los Angeles Hernandez Enriquez, Administradora Zonal Quitumbe "(...) cuenta con los recursos económicos para atender a su requerimiento, así también remite los documentos habilitantes para que se genere el traspaso de crédito y cuente su administración con el presupuesto solicitado."

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2023-3393-O de fecha 30 de noviembre de 2023, el Mgs. Cristian Marcelo Torres Obando, Administrador Zonal Eloy Alfaro, solicita al Mgs. Hernan Alejandro Ortiz Diaz, Administrador Zonal Manuela Sáenz y a la Mgs. Patricia de Jesús Osorio Flores, Administradora Zonal Tumbaco, los recursos conforme al siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	PARTIDA	MONTO SOLICITADO
Tumbaco	780103	\$89.118,65
Manuela Sáenz	780103	\$429.724.20

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2023-2483-O de fecha 30 de noviembre de 2023, la Mgs. Patricia de Jesús Osorio Flores, Administradora Zonal informa a Dr. Cristian Chimbo Muriel, Administrador Zonal (E) *informar que el monto de 89.118,65 disponible por parte de la Administración Zonal Tumbaco será entregado en su totalidad a la Administración Zonal Eloy Alfaro, siguiendo el debido proceso administrativo.*"

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2023-4908-O de fecha 30 de noviembre de 2023, el Mgs. Hernan Alejandro Ortiz Diaz, Administrador Zonal Manuela Sáenz cuenta con los recursos solicitados y remite los documentos de sustento.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2023-4331-O de fecha 30 de noviembre de 2023, el Mgs. David Fabián Paz Viera, Administradora Zonal Calderón solicita el traspaso de crédito a la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2023-3395-O de fecha 30 de noviembre de 2023, el Mgs. Cristian Marcelo Torres Obando, Administradora Zonal Eloy Alfaro solicita el traspaso de crédito a la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2023-3821-O de fecha 30 de noviembre de

2023, el Mgs. María Fernanda Guillen Palacios, Administradora Zonal Eugenio Espejo solicita el traspaso de crédito a la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2023-4908-O de fecha 30 de noviembre de 2023, el Mgs. Hernan Alejandro Ortiz Diaz, Administradora Zonal Manuela Sáenz solicita el traspaso de crédito a la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2023-4641-O de fecha 30 de noviembre de 2023, la Lcda. María de los Angeles Hernandez Enriquez, Administradora Zonal Quitumbe solicita el traspaso de crédito a la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZT-2023-0818-M de fecha 30 de noviembre de 2023, la Mgs. Patricia de Jesús Osorio Flores, Administradora Zonal Tumbaco solicita el traspaso de crédito a la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2023-3539-O de fecha 01 de diciembre de 2023, el Dr. Cristian Chimbo Muriel, Administradora Zonal La Delicia solicita el traspaso de crédito a la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZVCH-2023-1064-M de fecha 01 de diciembre de 2023, la Sra. Rosa Mireya Cardenas Hernandez, Administradora Zonal solicita el traspaso de crédito a la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

Bajo este antecedente el detalle de la propuesta es el siguiente:





ADMINISTRACIÓN ZONAL	PROYECTO	META PROPUESTA	ACTIVIDAD	OBRA	TAREA	PARTIDA PRESUP.	CODIFICADO	INCREMENTO	REDUCCIÓN	NUEVO CODIFICADO
			DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN					
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REALIZAR 524 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL 2023  VALOR ESPERADO DISTRITAL: 524.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 52.00	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	CONSTRUCCION DE ADOQUINADO PASAJE S/N (PASAJE N15), BARRIO SAN LUIS, PARROQUIA CALDERÓN	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$18.000,00	\$0,00	\$460,43	\$17.539,57
				CONSTRUCCION DE ADOQUINADO EN PASAJES N17A, BARRIO CARAPUNGO, PARROQUIA CALDERÓN	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$14.000,00	\$0,00	\$470,76	\$13.529,24
				CONSTRUCCION DE ADOQUINADO Y BORDILLOS DE LA CALLE JACINTO JUJÓN Y CAAMAÑO, BARRIO COLINAS DEL SOL, PARROQUIA DE CALDERÓN	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$77.199,53	\$0,00	\$3.674,05	\$73.525,48
				CONSTRUCCION DE ADOQUINADO CALLE CIPRESES, BARRIO SAN LUIS, PARROQUIA CALDERÓN	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$23.000,00	\$0,00	\$0,01	\$22.999,99
				CONSTRUCCION DE ADOQUINADO EN PASAJES PEATONALES EL CORAZÓN Y SIERRA NEGRA DE LA MANZANA B8, SECTOR CARAPUNGO, PARROQUIA CALDERÓN	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$14.000,00	\$0,00	\$524,05	\$13.475,95
				CONSTRUCCION DE ADOQUINADO Y BORDILLOS EN CALLES DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$85.926,21	\$0,00	\$2.784,06	\$83.142,15
		REALIZAR 40 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL AÑO 2023  VALOR ESPERADO DISTRITAL: 40.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 2.00	CREACIÓN DEL PROYECTO "CALDERÓNWORKS", PARA CREAR UN ESPACIO SEGURO	NO APLICA	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL "CREACIÓN DEL PROYECTO "CALDERÓNWORKS", PARA CREAR UN ESPACIO SEGURO" (ESPECIFICA)	750107	\$250.000,00	\$0,00	\$31.359,99	\$218.640,01
		REALIZAR 38 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN EL 2023  VALOR ESPERADO DISTRITAL: 38.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 3.00	OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO	INTERVENCIONES EN ÁREAS VERDES DE LAS PARROQUIAS DE CALDERÓN Y LLANO CHICO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$600,00	\$0,00	\$600,00	\$0,00
		INTERVENIR EN 14.56 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS EN EL 2023  VALOR ESPERADO DISTRITAL: 14.56 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 3.20	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA CALLE ELENA ENRIQUEZ SECTOR BELLAVISTA, PARROQUIA DE CALDERÓN	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$97.000,00	\$0,00	\$8.114,52	\$88.885,48
		ELABORAR 8 PLANES VIALES ZONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS N° 001-2021 EN EL 2023  VALOR ESPERADO DISTRITAL: 8.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 1.00	PLAN VIAL ZONAL DESARROLLADO	NO APLICA	ELABORACIÓN DEL PLAN VIAL ZONAL (ESPECIFICA)	730606	\$59.145,00	\$0,00	\$28.238,15	\$30.906,85
	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 250.118 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS	MODELO DE GESTIÓN CASA SOMOS QUITO FUNCIONANDO	NO APLICA	COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON ACTORES PÚBLICOS, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, ORGANISMOS INTERNACIONALES.	730204	\$500,00	\$0,00	\$500,00	\$0,00



	QUITO VALOR ESPERADO DISTRITAL: 250118.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 21000.00			ACADEMIA, ENTRE OTROS, PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" A NIVEL ZONAL						
				EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS EN LAS CASAS SOMOS, TALES COMO: FERIAS DE EMPRENDIMIENTO, CASAS ABIERTAS, FESTIVALES, TORNEOS DEPORTIVOS, EVENTOS CULTURALES, ENTRE OTRAS, QUE PROMUEVAN LA ORGANIZACIÓN Y EMPODERAMIENTO CIUDADANO	730249	\$2.000,00	\$0,00	\$10,00	\$1.990,00	
				MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES DE LA CASA SOMOS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	730402	\$7.500,00	\$0,00	\$1.223,58	\$6.276,42	
				MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES DE LA CASA SOMOS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	730417	\$60.000,00	\$0,00	\$1.677,34	\$58.322,66	
				COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON ACTORES PÚBLICOS, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, ORGANISMOS INTERNACIONALES, ACADEMIA, ENTRE OTROS, PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" A NIVEL ZONAL	730613	\$5.000,00	\$0,00	\$204,00	\$4.796,00	
				COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON ACTORES PÚBLICOS, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, ORGANISMOS INTERNACIONALES, ACADEMIA, ENTRE OTROS, PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" A NIVEL ZONAL	730804	\$592,15	\$0,00	\$3,54	\$588,61	
				EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS EN LAS CASAS SOMOS, TALES COMO: FERIAS DE EMPRENDIMIENTO, CASAS ABIERTAS, FESTIVALES, TORNEOS DEPORTIVOS, EVENTOS CULTURALES, ENTRE OTRAS, QUE PROMUEVAN LA ORGANIZACIÓN Y EMPODERAMIENTO CIUDADANO	730807	\$1.000,00	\$0,00	\$0,50	\$999,50	
				MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES DE LA CASA SOMOS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	731403	\$1.000,00	\$0,00	\$254,54	\$745,46	
				COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON ACTORES PÚBLICOS, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, ORGANISMOS INTERNACIONALES, ACADEMIA, ENTRE OTROS, PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" A NIVEL ZONAL	731404	\$700,00	\$0,00	\$244,63	\$455,37	
				COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON ACTORES PÚBLICOS, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, ORGANISMOS INTERNACIONALES, ACADEMIA, ENTRE OTROS, PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" A NIVEL ZONAL	840103	\$3.500,00	\$0,00	\$2.700,00	\$800,00	
VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	ALCANZAR QUE 4.470 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE ACCIÓN DE VOLUNTARIADO VALOR ESPERADO DISTRITAL: 4470.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 450.00	EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO	NO APLICA	ENCUENTROS ARTÍSTICOS CULTURALES, SOCIALES, PRODUCTIVOS Y EXPRESIONES DE ARTE URBANO QUE FORTALEZCAN LA PARTICIPACIÓN DEL VOLUNTARIADO JUVENIL EN EL TERRITORIO	730204	\$49,00	\$0,00	\$49,00	\$0,00	
				DESARROLLO DEL CAMPEONATO JUVENIL MASCULINO Y FEMENINO "CIUDAD DE CAMPEONES"	730249	\$2.000,00	\$0,00	\$110,00	\$1.890,00	
				IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN CON ACTORÍA TERRITORIAL QUE PROMUEVA LA PARTICIPACIÓN E	730505	\$910,00	\$0,00	\$55,00	\$855,00	



				INVOLUCRAMIENTO DEL VOLUNTARIADO JUVENIL.						
				IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN CON ACTORÍA TERRITORIAL QUE PROMUEVA LA PARTICIPACIÓN E INVOLUCRAMIENTO DEL VOLUNTARIADO JUVENIL.	730613	\$2.819,35	\$0,00	\$25,35	\$2.794,00	
				ENCUENTROS ARTÍSTICOS CULTURALES, SOCIALES, PRODUCTIVOS Y EXPRESIONES DE ARTE URBANO QUE FORTALEZCAN LA PARTICIPACIÓN DEL VOLUNTARIADO JUVENIL EN EL TERRITORIO	730811	\$615,00	\$0,00	\$11,25	\$603,75	
				ENCUENTROS ARTÍSTICOS CULTURALES, SOCIALES, PRODUCTIVOS Y EXPRESIONES DE ARTE URBANO QUE FORTALEZCAN LA PARTICIPACIÓN DEL VOLUNTARIADO JUVENIL EN EL TERRITORIO	730824	\$336,00	\$0,00	\$336,00	\$0,00	
COLONIAS VACACIONALES	BENEFICAR A 12000 NIÑAS Y NIÑOS CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA EN EL 2023  VALOR ESPERADO DISTRITAL: 12000.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 1400.00	EJECUCIÓN DE COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO	NO APLICA	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LÍDERES BARRIALES Y MONITORES JUVENILES, PARTICIPANTES EN COLONIAS VACACIONALES CICLO SIERRA A NIVEL ZONAL	730505	\$3.290,00	\$0,00	\$345,00	\$2.945,00	
				EVALUACIÓN DE COLONIAS VACACIONALES DISTRITAL	730812	\$591,00	\$0,00	\$112,25	\$478,75	
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ALCANZAR QUE 41900 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL 2023  VALOR ESPERADO DISTRITAL: 41900.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 5000.00	SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FORTALECIDO	NO APLICA	EJECUCIÓN DEL PROCESO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	730248	\$2.990,00	\$0,00	\$966,00	\$2.024,00	
				EJECUCIÓN DEL PROCESO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	730505	\$1.470,00	\$0,00	\$140,00	\$1.330,00	
				PROCESO DE FORMACIÓN CIUDADANA CON LAS Y LOS ASAMBLEISTAS DEL DMQ (PRINCIPALES Y SUPLENTE), EN CONCORDANCIA A LA ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 483 DE LA OM 038.	730613	\$1.000,00	\$0,00	\$1.000,00	\$0,00	
				ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FORTALECEN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO Y APORTAN AL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	730811	\$998,38	\$0,00	\$8,58	\$989,80	
		ESCUELA DE CAPACITACIÓN CIUDADANA FUNCIONANDO	NO APLICA	EJECUCIÓN DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN CIUDADANA, EN COORDINACIÓN CON LA SGCTYPC	730613	\$4.041,62	\$0,00	\$827,33	\$3.214,29	



ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REALIZAR 524 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL 2023  VALOR ESPERADO DISTRITAL: 524.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 109.00	REHABILITACION DEL ESPACIO PÚBLICO	COLOCACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN ESPACIO RECREATIVO, BARRIO ORIENTE QUITIÑO, PARROQUIA LA ARGELIA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$11.000,00	\$0,00	\$288,29	\$10.711,71
				COLOCACIÓN DE JUEGOS INFANTILES E INCLUSIVOS, BARRIO MIRADOR SAN CARLOS DEL SUR, PARROQUIA LA ARGELIA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$11.000,00	\$0,00	\$288,29	\$10.711,71
				COLOCACIÓN DE JUEGOS INCLUSIVOS Y JUEGOS INFANTILES EN ESPACIO RECREATIVO, BARRIO CIUDADELA ORANGINE, PARROQUIA LA ARGELIA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$9.000,00	\$0,00	\$235,87	\$8.764,13
				IMPLEMENTACIÓN DE PARQUE, BARRIO HOGAR DEL TRABAJADOR, PARROQUIA LA ARGELIA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$10.000,00	\$0,00	\$262,08	\$9.737,92
				RECONSTRUCCIÓN DE BATERÍA SANITARIA E INSTALACIÓN DE JUEGOS INCLUSIVOS, BARRIO LA SANTIAGO ALTO, PARROQUIA CHILIBULO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$19.749,31	\$0,00	\$1.292,01	\$18.457,30
				RECONSTRUCCION DE BATERIA SANITARIA Y CERRAMIENTO DE MALLA AL CONTORNO DE LA CANCHA DE FUTBOL, BARRIO URB MAGISTERIO PICHINCHA, PARROQUIA CHILIBULO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$26.460,74	\$0,00	\$1.731,08	\$24.729,66
				REPARACIÓN DE CANCHA DE VÓLEY, GRADERÍOS Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS, BARRIO CHIRIYACU CENTRAL, PARROQUIA CHIMBACALLE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$33.472,00	\$0,00	\$877,24	\$32.594,76
				READECUACIÓN CANCHA DE BÁSQUET, BARRIO LULUNCOTO TERCERA ETAPA, PARROQUIA CHIMBACALLE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$24.197,00	\$0,00	\$634,16	\$23.562,84



			CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍO Y CUBIERTA EN LIGA BARRIAL MIRADOR DE CHAGUARQUINGO, BARRIO MIRADOR DE CHAGUARQUINGO, PARROQUIA FERROVIARIA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$20.000,00	\$0,00	\$524,17	\$19.475,83
			READECUACIÓN DE ESPACIO RECREATIVO, BARRIO FERROVIARIA MEDIA, PARROQUIA FERROVIARIA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$71.287,04	\$0,00	\$26.037,56	\$45.249,48
			CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE VÓLEY, GRADERÍO, MUROS Y CERRAMIENTO DE MALLA, BARRIO 9 DE JULIO, PARROQUIA FERROVIARIA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$23.064,88	\$0,00	\$8.424,44	\$14.640,44
			CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PARA HOMBRES Y MUJERES EN EL PARQUE, BARRIO LOS ARRAYANES, PARROQUIA SAN BAROLO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$17.760,17	\$0,00	\$1.161,88	\$16.598,29
			ADECENTAMIENTO DEL ESPACIO RECREATIVO Y ARREGLO DEL SALÓN PRINCIPAL, BARRIO SAN BAROLO, PARROQUIA SAN BAROLO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$15.400,00	\$0,00	\$5.624,84	\$9.775,16
			RECONSTRUCCIÓN DE GRADERÍO Y CUBIERTA EN CANCHA, BARRIO CDLA LA INTERNACIONAL, PARROQUIA SAN BAROLO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$65.465,00	\$0,00	\$23.911,06	\$41.553,94
			IMPLEMENTACIÓN DE CAMINERÍAS, BARRIO LAS CUADRAS, PARROQUIA SOLANDA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$6.720,00	\$0,00	\$176,12	\$6.543,88
			COLOCACIÓN DE JUEGOS INFANTILES E INCLUSIVOS, BARRIO PARQUE EL ARBOLITO, PARROQUIA SOLANDA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$17.300,00	\$0,00	\$453,40	\$16.846,60
			CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS, BARRIO UNIÓN CARCHENSE, PARROQUIA SOLANDA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$13.148,70	\$0,00	\$860,20	\$12.288,50
			CAMBIO DE JUEGOS INFANTILES, BARRIO PARQUE 2 DE DICIEMBRE, SECTOR 1, PARROQUIA SOLANDA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$11.000,00	\$0,00	\$288,29	\$10.711,71



			CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS Y CAMERINOS, BARRIO LIGA DEPORTIVA BARRIAL LA ISLA, PARROQUIA SOLANDA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$27.412,43	\$0,00	\$1.793,34	\$25.619,09
			ADECENTAMIENTO DEL ÁREA RECREATIVA, BARRIO CDLA ATAHUALPA ORIENTAL, PARROQUIA LA MAGDALENA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$34.970,77	\$0,00	\$916,52	\$34.054,25
			ADECENTAMIENTO DE CANCHA DE FÚTBOL, BARRIO HERMANOS CRISTIANOS, PARROQUIA LA MAGDALENA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$73.603,88	\$0,00	\$26.883,78	\$46.720,10
			CERRAMIENTO DE MALLA EN L, BARRIO SANTA BÁRBARA BAJA, PARROQUIA MENA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$14.000,00	\$0,00	\$366,94	\$13.633,06
			CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS, BARRIO EUGENIO ESPEJO, PARROQUIA MENA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$13.899,26	\$0,00	\$909,30	\$12.989,96
			CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN, BARRIO CIUDAD DE QUITO, PARROQUIA MENA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$16.100,00	\$0,00	\$421,95	\$15.678,05
			CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS, BARRIO CDLA TARQUI, PARROQUIA MENA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$19.304,53	\$0,00	\$1.262,91	\$18.041,62
			CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN, CERRAMIENTO Y ADESCENTAMIENTO DEL PARQUE INFANTIL, BARRIO 8 DE NOVIEMBRE, PARROQUIA CHILIBULO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$1.000,00	\$0,00	\$1.000,00	\$0,00
		MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	CAMBIO DE CUBIERTA Y BATERÍAS SANITARIAS, BARRIO MA AGUSTA URRUTIA, PARROQUIA CHILIBULO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$24.680,00	\$0,00	\$342,23	\$24.337,77



			CONSTRUCCIÓN DE SEDE SOCIAL PARA LA LIGA BARRIAL BATALLÓN CHIMBORAZO, BARRIO BATALLÓN CHIMBORAZO, PARROQUIA CHILIBULO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$30.887,25	\$0,00	\$2.020,66	\$28.866,59
			MANTENIMIENTO DE CASA BARRIAL E IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSA, BARRIO EL PARAÍSO, PARROQUIA CHILIBULO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$54.560,67	\$0,00	\$756,58	\$53.804,09
			REPARACIÓN DE CASA BARRIAL Y COLOCACIÓN DE JUEGOS INCLUSIVOS, BARRIO 29 DE ENERO, PARROQUIA FERROVIARIA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$21.621,08	\$0,00	\$1.414,46	\$20.206,62
			REMODELACIÓN DEL UPC, BARRIO CDLA EL RECREO, PARROQUIA FERROVIARIA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$16.987,99	\$0,00	\$1.111,36	\$15.876,63
			AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE ACOPIO DE LA LECHE, BARRIO URAUCO, PARROQUIA LLOA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$63.550,22	\$0,00	\$23.211,69	\$40.338,53
			REMODELACIÓN CASA BARRIAL, BARRIO BARRIONUEVO, PARROQUIA SAN BARTOLO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$31.542,71	\$0,00	\$437,40	\$31.105,31
			REMODELACIÓN INTEGRAL DE AULAS Y CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS, BARRIO CDLA QUITO SUR, PARROQUIA SAN BARTOLO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$15.018,93	\$0,00	\$982,55	\$14.036,38
			CAMBIO DE CUBIERTA Y ADECUACIONES EN CASA COMUNAL, BARRIO LIGA SIMÓN BOLÍVAR CDLA LA GATAZO, PARROQUIA SAN BARTOLO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$13.281,52	\$0,00	\$868,88	\$12.412,64
			REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA PLANTA EN EL FRENTE UNIDO DE MUJERES TURUBAMBA, BARRIO TURUBAMBA BAJO, PARROQUIA SOLANDA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$17.852,83	\$0,00	\$1.167,94	\$16.684,89



			DERROCAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA CASA "FUNDACIÓN MARGARITA TAMAYO", BARRIO SANTA ANA, PARROQUIA LA MAGDALENA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$128.979,61	\$0,00	\$47.109,79	\$81.869,82
		INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATA 1 EN EL PASAJE TOA, BARRIO CUMBRES ORIENTALES, PARROQUIA LA ARGELIA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750105	\$36.400,00	\$0,00	\$1.072,93	\$35.327,07
			CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATA 4 ENTRE ATAHUALPA Y RUMIÑAHUI, BARRIO CUMBRES ORIENTALES, PARROQUIA LA ARGELIA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750105	\$35.052,00	\$0,00	\$1.033,19	\$34.018,81
			CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATA EN EL PASAJE JOSÉ ORTEGA, BARRIO LA DOLOROSA, PARROQUIA CHILIBULO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750105	\$34.186,32	\$0,00	\$1.007,68	\$33.178,64
			ARREGLO DE ESCALINATA, BARRIO LULUNCOTO ALTO, PARROQUIA CHIMBACALLE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750105	\$37.290,00	\$0,00	\$1.099,16	\$36.190,84
			ADOQUINADO CALLE 57B, BARRIO SAN VICENTE, PARROQUIA FERROVIARIA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750105	\$72.863,04	\$0,00	\$652,09	\$72.210,95
			ADOQUINADO CALLE 4, BARRIO SAN PATRICIO DE PUENGASÍ, PARROQUIA FERROVIARIA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750105	\$49.000,00	\$0,00	\$4.182,47	\$44.817,53
			READOQUINADO DE LA CALLE IGNACIO COLLAGUAZO, CENTRO POBLADO, PARROQUIA LLOA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750105	\$18.000,00	\$0,00	\$1.536,42	\$16.463,58
			CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS DE LA CALLE LUIS MUÑOZ, BARRIO 29 DE MAYO, PARROQUIA LLOA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750105	\$64.633,27	\$0,00	\$578,44	\$64.054,83
			ADOQUINADO DEL PASAJE S12G AV TENIENTE HUGO ORTIZ, BARRIO CDLA EL CALZADO, PARROQUIA SAN BARTOLO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750105	\$40.160,72	\$0,00	\$359,42	\$39.801,30





			REPAVIMENTACIÓN DEL PASAJE OE4M, BARRIO SECTOR 1, PARROQUIA SOLANDA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750105	\$8.400,00	\$0,00	\$716,99	\$7.683,01
			ADOQUINADO DE CALLE SIN NOMBRE ADYACENTE A CALLE PROFETA ABDIAS, BARRIO COOP DE VIVIENDA 19 DE MAYO, PARROQUIA MENA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750105	\$30.450,00	\$0,00	\$2.599,11	\$27.850,89
			ADOQUINADO DE LA CALLE E11C, BARRIO LUCHA DE LOS POBRES SECTOR ALTO, PARROQUIA LA ARGELIA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750105	\$25.180,61	\$0,00	\$329,84	\$24.850,77
			ADOQUINADO Y REPARACIÓN DE BORDILLOS DEL PASAJE S24, BARRIO RANCHO LOS PINOS, PARROQUIA LA ARGELIA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750105	\$16.005,43	\$0,00	\$209,65	\$15.795,78
			ADOQUINADO PASAJE S22B - CALLE E12B - E12, BARRIO RANCHO LOS PINOS, PARROQUIA LA ARGELIA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750105	\$18.932,71	\$0,00	\$248,00	\$18.684,71
			ADOQUINADO Y REPARACIÓN DE BORDILLOS, BARRIO SAN CARLOS DEL SUR, PARROQUIA LA ARGELIA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750105	\$22.443,93	\$0,00	\$294,00	\$22.149,93
			ADOQUINADO DEL PASAJE S28 MANZANA AM, BARRIO LUCHA DE LOS POBRES SECTOR MEDIO, PARROQUIA LA ARGELIA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750105	\$8.084,89	\$0,00	\$105,90	\$7.978,99
			ADOQUINADO DE LA CALLE OE11B ALCANTARILLAS, BARRIO GUANOJUCHO, PARROQUIA CHILIBULO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750105	\$28.841,97	\$0,00	\$377,80	\$28.464,17
			ADOQUINADO CALLE VICENTE ANDRADE, BARRIO CHIMBACALLE, PARROQUIA CHIMBACALLE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750105	\$19.254,08	\$0,00	\$252,21	\$19.001,87
			CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y ADOQUINADO CALLE MALCHINGUI, BARRIO LA FORESTAL ALTA, PARROQUIA FERROVIARIA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750105	\$35.076,05	\$0,00	\$459,46	\$34.616,59



			ADOQUINADO DEL PARQUEADERO S17B, BARRIO 14 DE ENERO, PARROQUIA SAN BARTOLO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750105	\$18.383,75	\$0,00	\$240,81	\$18.142,94
			ADOQUINADO DEL PASAJE OE4B, BARRIO MAGDALENA CENTRAL, PARROQUIA MAGDALENA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750105	\$9.362,54	\$0,00	\$122,64	\$9.239,90
			REPARACIÓN DE CANCHA, VISERA Y GRADERÍOS, CDLA. MARISCAL DE AYACUCHO, PARROQUIA LA MENA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$51.370,25	\$0,00	\$1.607,86	\$49.762,39
			ARREGLO DE CAMINERAS EN EL PARQUE, GERMÁN ÁVILA, PARROQUIA SAN BARTOLO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$41.794,89	\$0,00	\$3.946,60	\$37.848,29
			CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO EN LA QUEBRADA NUMANACO, BARRIO HIERBA BUENA 1, PARROQUIA LA ARGELIA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$75.435,00	\$0,00	\$2.361,07	\$73.073,93
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	REALIZAR 38 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN EL 2023 VALOR ESPERADO DISTRITAL: 38.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 8.00	OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO	DERROCAMIENTO Y REHABILITACIÓN EN EL PREDIO DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA N° 178817, PASAJE S26D OE3-158 SECTOR TURUBAMBA ALTO, PARROQUIA SOLANDA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$19.827,39	\$0,00	\$2.018,62	\$17.808,77
			DERROCAMIENTO Y REHABILITACIÓN EN EL PREDIO DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA N° 176508, PASAJE S27C Y ALBERTO SPENCER, TURUBAMBA ALTO, PARROQUIA SOLANDA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$31.924,92	\$0,00	\$3.250,26	\$28.674,66
			DERROCAMIENTO Y REHABILITACIÓN EN EL PREDIO DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA N° 178432, PASAJE S26E- OE3-289, TURUBAMBA ALTO, PARROQUIA SOLANDA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$15.517,10	\$0,00	\$1.634,66	\$13.882,44



			DERROCAMIENTO Y REHABILITACIÓN EN EL PREDIO DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA N° 188813, PASAJE. S24-OE4 N° 284, SOLANDA SECTOR 1, PARROQUIA SOLANDA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$25.347,37	\$0,00	\$2.580,60	\$22.766,77
		INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO	NO APLICA	ADQUISICIÓN DE JUEGOS INFANTILES PARA ESPACIOS RECREATIVOS	750104	\$30.000,00	\$0,00	\$30.000,00	\$0,00
	REALIZAR 14 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA EN EL 2023 VALOR ESPERADO DISTRITAL: 14.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 5.00	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	MANTENIMIENTO DE CASA BARRIAL, MARCOPAMBA, PARROQUIA CHILIBULO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$90.134,39	\$0,00	\$2.821,15	\$87.313,24
			READECUACIÓN DE CASA BARRIAL, LULUNCOTO FEDERICO PÁEZ, PARROQUIA CHIMBACALLE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$28.850,00	\$0,00	\$2.724,24	\$26.125,76
			OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO CULTURAL TURUBAMBA, TURUBAMBA ALTO, PARROQUIA SOLANDA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$35.000,00	\$0,00	\$3.304,97	\$31.695,03
			OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CASA BARRIAL, CDLA LA SANTIAGO, PARROQUIA CHILIBULO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$8.000,00	\$0,00	\$755,42	\$7.244,58
			RECONSTRUCCIÓN DE CASA BARRIAL, LA LORENA, PARROQUIA CHILIBULO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$55.837,26	\$0,00	\$5.272,59	\$50.564,67
	INTERVENIR EN 14,56 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS EN EL 2023 VALOR ESPERADO DISTRITAL: 14.56 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 0.40	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	RECONSTRUCCIÓN DE ESCALINATA IMANTAG E9I, FORESTAL ALTA, PARROQUIA FERROVIARIA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750105	\$55.000,00	\$0,00	\$1.198,05	\$53.801,95
			RECUPERACIÓN DE BORDILLO DESDE CALLE E7E HASTA LA AV 21 DE AGOSTO, LUCHA DE LOS POBRES, PARROQUIA LA ARGELIA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750105	\$2.282,29	\$0,00	\$149,31	\$2.132,98
			ADOQUINADO PASAJE S28, ENTRE PASAJE E7E Y PASAJE E7F, LUCHA DE LOS POBRES, PARROQUIA LA ARGELIA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750105	\$12.733,15	\$0,00	\$833,02	\$11.900,13



				ADOQUINADO PASAJE DIEGO DE LA TORRE HASTA LA CALLE HERNANDO GAMARRA, VILLAFLORA, PARROQUIA LA MAGDALENA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750105	\$26.500,00	\$0,00	\$1.733,67	\$24.766,33
				CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO, SUMINEROS Y BERMAS, EL CALZADO IERO DE MAYO, PARROQUIA SAN BARTOLO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750105	\$13.987,28	\$0,00	\$915,07	\$13.072,21
				ADOQUINADO DE PASAJES OE2C Y OE2E, EL PALMAR DE SOLANDA, PARROQUIA SOLANDA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750105	\$40.795,28	\$0,00	\$2.668,80	\$38.126,48
	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 250.118 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO VALOR ESPERADO DISTRITAL: 250118.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 42000.00	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	NO APLICA	SUBSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA CONTRUCCIÓN DE LA CASA SOMOS DE LA ADMIISTRACIÓN ELOY ALFARO	780103	\$0,00	\$792.146,28	\$0,00	\$792.146,28
ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	REALIZAR 38 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN EL 2023 VALOR ESPERADO DISTRITAL: 38.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 7.00	OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO	ADECUACIÓN DE TERRENO CON CUBIERTA METÁLICA PARA ACTIVIDADES LÚDICAS DEL ADULTO MAYOR Y MURO DE CONTENCIÓN ( OE15B Y SALVADOR BUSTAMANTE), SECTOR ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA.	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$95.000,00	\$0,00	\$95.000,00	\$0,00
				MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DELA CANCHA DE USO MULTIPLE, SECTOR SAN PEDRO DE INCHAPICHO, PARROQUIA NAYÓN.	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$42.000,00	\$0,00	\$42.000,00	\$0,00
				CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y CERRAMIENTO DE MAMPOSTERIA EN LINDERO SUR DEL PREDIO NO. 803423, BARRIO NUEVOS HORIZONTES, PARROQUIA COCHAPAMBA.	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$26.000,00	\$0,00	\$26.000,00	\$0,00



				CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO VERDE Y RECREATIVO EN EL PREDIO 671970 ( AV. BERNARDO DE LEGARDA Y CALLE O3E ), BARRIO SANTA ANITA, PARROQUIA COCHAPAMBA.	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$44.000,00	\$0,00	\$44.000,00	\$0,00
				CERRAMIENTO Y MEJORAS DE PROTECCIÓN EN LA PARTE SUPERIOR DEL TALUD, BARRIO EL TRIUNFO PARROQUIA COCHAPAMBA.	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$70.000,00	\$0,00	\$70.000,00	\$0,00
				CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO MUNICIPAL PREDIO 273129, BARRIO LA GASCA (CALLE IGNACIO DE QUEZADA Y N24 C), PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO.	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$7.000,00	\$0,00	\$7.000,00	\$0,00
				CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y PASO PEATONAL EN PARTERRE (CALLE QUITO), BARRIO JARDINES DEL INCA, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA.	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$17.500,00	\$0,00	\$17.500,00	\$0,00
		INTERVENIR EN 14.56 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS EN EL 2023 VALOR ESPERADO DISTRITAL: 14.56 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 2.68	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	DERROCAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESCALINATA O15J, UBICADA ENTRE LAS CALLES CÉSAR BAQUERO Y SAN VICENTE, BARRIO NUEVOS HORIZONTES, PARROQUIA COCHAPAMBA.	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$ 70.500,00	\$ -	\$ 70.500,00	\$0,00



		INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO	INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO/MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y JARDINES EN EL TERRITORIO. (ISLA TORTUGA)	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$51.728,59	\$0,00	\$51.728,59	\$0,00
	ELABORAR 8 PLANES VIALES ZONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS N° 001-2021 EN EL 2023  VALOR ESPERADO DISTRITAL: 8.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 1.00	PLAN VIAL ZONAL DESARROLLADO	NO APLICA	ELABORACIÓN DEL PLAN VIAL ZONAL	730606	\$38.058,00	\$0,00	\$3.086,00	\$34.972,00
840104					\$113.300,00	\$0,00	\$34.098,78	\$79.201,22	
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REALIZAR 524 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL 2023  VALOR ESPERADO DISTRITAL: 524.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 81.00	REHABILITACION DEL ESPACIO PÚBLICO	EQUIPAMIENTO DEL PARQUE COMUNAL JAMBELI (G37), BARRIO NAVAL, PARROQUIA GUAYLLABAMBA.	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$10.356,24	\$0,00	\$10.356,24	\$0,00
			ADECENTAMIENTO DEL AREA DEPORTIVA, CAMINERIAS DE ACCESO Y CIRCULACION, GRADERIOS Y CANCHAS DE VOLLEY, BARRIO NUEVA ESPERANZA, PARROQUIA GUAYLLABAMBA.	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$40.356,24	\$0,00	\$40.356,24	\$0,00
			GRADERIO Y VISERA DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE, BARRIO SANTA MÓNICA, PARROQUIA GUAYLLABAMBA.	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$36.356,24	\$0,00	\$36.356,24	\$0,00
			INSTALACIÓN DE JUEGOS INCLUSIVOS EN EL AREA VERDE, COOPERATIVA ESPE, PARROQUIA GUAYLLABAMBA.	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$10.000,00	\$0,00	\$10.000,00	\$0,00



				ADECENTAMIENTO DEL PARQUE ISLA TORTUGA Y MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DESDE LA CALLE ISLA SABELA HASTA LA CALLE ISLA SEYMOUR, BARRIO JIPIJAPA, PARROQUIA JIPIJAPA.	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$54.510,25	\$0,00	\$54.510,25	\$0,00
				REHABILITACIÓN DE CANCHA DE VOLEY, DE FÚTBOL, CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO DE MALLA Y MANTENIMIENTO DE GRADERÍO EXISTENTE (PINTURA), BARRIO LUZ DE OCCIDENTE, PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO.	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$30.000,00	\$0,00	\$30.000,00	\$0,00
				HORMIGONADO DE LA FRANJA DE TIERRA DE LA CANCHA DEPORTIVA DE USO MÚLTIPLE UBICADA EN EL PREDIO NO. 196892, BARRIO LA PRIMAVERA, PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO.	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$6.300,00	\$0,00	\$6.300,00	\$0,00
				REHABILITACION E INSTALACIÓN DE PASAMANOS DE LA ESCALINATA OE13C, UBICADA EN LAS CALLES ENRIQUETA AYMER Y DÍAZ DE LA MADRID, BARRIO LA PRIMAVERA, PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO.	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$21.744,57	\$0,00	\$21.744,57	\$0,00
				CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DEL CERRAMIENTO EN LA LIGA BARRIAL COMUNA MIRAFLORES, PARROQUIA IÑAQUITO.	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$39.000,00	\$0,00	\$39.000,00	\$0,00



			MEJORAMIENTO DEL PARQUE DEL BARRIO ANALUISA (CAMINERÍAS, GRADAS, BANCAS, BASUREROS, JUEGOS INCLUSIVOS, PLATAFORMA), BARRIO ANALUISA, PARROQUIA IÑAQUITO.	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$37.395,51	\$0,00	\$37.395,51	\$0,00
		INTERVENCIÓN PARA ACCESO A BARRIOS	CAMBIO DE ADOQUIN Y MANTENIMIENTO DE LA PLAZOLETA, PARROQUIA GUAYLLABAMBA.	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$80.356,22	\$0,00	\$80.356,22	\$0,00
	MANTENIMIENTO VIAL DE LA CALLE QUITO, PARROQUIA ZÁMBIZA.		CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$87.248,62	\$0,00	\$87.248,62	\$0,00	
	BORDILLOS DE LA CALLE 19 DE DICIEMBRE, BARRIO CENTRAL, PARROQUIA NAYÓN.		CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$65.000,00	\$0,00	\$65.000,00	\$0,00	
	ADOQUINADO DE LA CALLE SECTOR LA HERRERIA, BARRIO LA HERRERIA, PARROQUIA PERUCHO.		CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$123.076,54	\$0,00	\$123.076,54	\$0,00	
	ADOQUINADO EN EL BARRIO SAN FERNANDO (LONGITUD APROXIMADA DE 300M), PARROQUIA PUÉLLARO.		CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$140.159,66	\$0,00	\$140.159,66	\$0,00	
	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL PARQUE LA CUCHARA, BARRIO GRANDA CENTENO, PARROQUIA RUMIPAMBA.	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$50.896,00	\$0,00	\$50.896,00	\$0,00	
		CONSTRUCCION DE SEDE SOCIAL EN PREDIO MUNICIPAL 5200593, SECTOR TANDA, PARROQUIA NAYÓN.	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$94.072,31	\$0,00	\$94.072,31	\$0,00	
		MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE, (CALLE QUITO Y ATAHUALPA, PARROQUIA ZÁMBIZA.	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$81.000,00	\$0,00	\$81.000,00	\$0,00	
		AMPLIACIÓN DE LA CASA COMUNAL, UBICADA EN LA CALLE DE LAS NUECES Y CALLE N52J, BARRIO SAN MIGUEL DE AMAGASI DEL INCA, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA.	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$50.609,69	\$0,00	\$50.609,69	\$0,00	





				CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR, BARRIO EL ASTILLERO, PARROQUIA ATAHUALPA.	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$149.335,97	\$0,00	\$149.335,97	\$0,00
				CONSTRUCCIÓN DE SALONES DE USO MÚLTIPLE, CENTRO PARROQUIAL JUNTO AL UPC, PARROQUIA CHAVEZPAMBA.	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$152.369,62	\$0,00	\$152.369,62	\$0,00
		ELABORAR 177 ESTUDIOS TÉCNICOS DEFINITIVOS PARA OBRAS PRIORIZADAS EN ASAMBLEAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARA EJECUCIÓN 2023  VALOR ESPERADO DISTRITAL: 177.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 30.00	ESTUDIOS TÉCNICOS DEFINITIVOS PARA OBRAS PRIORIZADAS EN ASAMBLEAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARA EJECUCIÓN 2023	NO APLICA	ELABORACIÓN DE DISEÑOS Y ESTUDIOS	730606	\$22.352,47	\$0,00	\$11.912,47	\$10.440,00
	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 250.118 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO  VALOR ESPERADO DISTRITAL: 250118.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 27018.00	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	NO APLICA	SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA SOMOS BARRIO COMITÉ DEL PUEBLO	780103	\$0,00	\$792.146,28	\$0,00	\$792.146,28
ADMINISTRACION ZONAL LA DELICIA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	REALIZAR 38 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN EL 2023  VALOR ESPERADO DISTRITAL: 38.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 3.00	INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO	NO APLICA	MATENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE AREAS VERDES, PARQUES Y JARDINES EN EL TERRITORIO (ESPECIFICA)	730504	\$18.894,86	\$0,00	\$1.848,86	\$17.046,00
					"PROVISIÓN DE INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES MENORES DENTRO DEL TERRITORIO DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL" (ESPECIFICA)	840105	\$112.475,62	\$0,00	\$112.475,62	\$0,00
			OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO	MEJORAMIENTO DE PARQUE UBICADA EN CALLE PEDRO CIEZA DE LEÓN, BARRIO QUITO NORTE, PARROQUIA COTOCOLLAO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$70.655,05	\$0,00	\$70.655,05	\$0,00



	INTERVENIR EN 14.56 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS EN EL 2023  VALOR ESPERADO DISTRITAL: 14.56 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 1.88	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	ADOQUINADO DE CALLE VÍA AL CEMENTERIO BARRIO SAN JOSE DE LAS TOLAS	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750105	\$70.655,05	\$0,00	\$7.882,58	\$62.772,47	
			ASFALTADO CALLE JAVIER ESPINOSA (II ETAPA) SECTOR URABÁ, PARROQUIA CARCELÉN	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750105	\$84.000,00	\$0,00	\$84.000,00	\$0,00	
		ELABORAR 8 PLANES VIALES ZONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS N° 001-2021 EN EL 2023  VALOR ESPERADO DISTRITAL: 8.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 1.00	PLAN VIAL ZONAL DESARROLLADO	NO APLICA	ELABORACIÓN DEL PLAN VIAL ZONAL (ESPECIFICA)	730606	\$40.116,00	\$0,00	\$2.400,00	\$37.716,00
	840104	\$126.103,57				\$0,00	\$403,57	\$125.700,00		
	730702	\$5.468,80				\$0,00	\$5.468,80	\$0,00		
	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REALIZAR 524 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL 2023  VALOR ESPERADO DISTRITAL: 524.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 44.00	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	CONSTRUCCION DE PARQUE RECREACIONAL BARRIO PRADERAS DE CASPIGASÍ, PARROQUIA CALACALÍ AZLD	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$61.900,00	\$0,00	\$43.711,53	\$18.188,47
				MEJORAMIENTO DE PARQUE SAN JOSÉ DE JARRIN BAJO, PARROQUIA COTOCOLLAO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	7501004	\$64.505,29	\$0,00	\$64.505,29	\$0,00
				MEJORAMIENTO DE PARQUE, UBICADO ENTRE CALLES JOSE MARIA GUERRERO Y PEDRO FREIRE, BARRIO QUITO NORTE, PARROQUIA COTOCOLLAO.	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$56.500,00	\$0,00	\$56.500,00	\$0,00
			MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE CANCHA DE VOLEY CENTRO POBLADO, PARROQUIA NANEGAL	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750107	\$80.000,00	\$0,00	\$80.000,00	\$0,00
				CONSTRUCCIÓN CASA COMUNAL CENTRO POBLADO, PARROQUIA NANEGAL	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750107	\$92.982,48	\$0,00	\$92.982,48	\$0,00
MEJORAMIENTO DEL ESTADIO RAÚL CALDERÓN (II ETAPA) BARRIO SAN FRANCISCO, PARROQUIA NANEGALITO				CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$52.162,63	\$0,00	\$52.162,63	\$0,00	



	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 250.118 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO  VALOR ESPERADO DISTRITAL: 250118.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 40000.00	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	NO APLICA	SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA SOMOS COLINAS DEL NORTE	780103	\$0,00	\$792.146,28	\$0,00	\$792.146,28
ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ "CENTRO"	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	REALIZAR 38 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN EL 2023  VALOR ESPERADO DISTRITAL: 38.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 2.00	APOYO A LA REHABILITACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DENTRO DEL TERRITORIO DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	NO APLICA	REALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONVENIOS DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS DEL MDMQ HACIA LA EMPRESA ELÉCTRICA QUITO, PARA DOTACIÓN DE LUMINARIAS EN ESPACIOS PÚBLICOS	780103	\$185.983,23	\$0,00	\$185.983,23	\$0,00
		ADECENTAR 7 SENDEROS PRIORIZADOS EN EL 2023  VALOR ESPERADO DISTRITAL: 7.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 1.00	IMPLEMENTACION DE SENDEROS SEGUROS A TRAVÉS DE LA REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	INTERVENCIÓN SENDERO SEGURO ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ, DESDE CALLE VENEZUELA HASTA MANUEL SAMANIEGO, SECTOR SAN JUAN E ITCHIMBIA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$84.821,43	\$0,00	\$84.821,43	\$0,00
		ELABORAR 8 PLANES VIALES ZONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS N° 001-2021 EN EL 2023  VALOR ESPERADO DISTRITAL: 8.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 1.00	DESARROLLO DEL PLAN VIAL ZONAL	NO APLICA	ENTREGA DE DOCUMENTO FINAL DEL PLAN VIAL ZONAL A LA ENTIDAD RESPONSABLE DE LA MOVILIDAD (ESPECIFICA)	840104	\$85.900,00	\$0,00	\$85.900,00	\$0,00
	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	REALIZAR 524 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL 2023  VALOR ESPERADO DISTRITAL: 524.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 67.00	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	CONSTRUCCION DE CASA BARRIAL EN PREDIO MUNICIPAL UBICADO EN LAS CALLE JOAQUIN ZALDUMBIDE Y FELIPE CHAVEZ SECTOR LA LOMA PARROQUIA CENTRO HISTORICO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$48.000,00	\$0,00	\$48.000,00	\$0,00



			REHABILITACIÓN DE ÁREA DEPORTIVA PREDIO MUNICIPAL NRO. 1315188, BARRIO MIRAFLORES ALTO, PARROQUIA SAN JUAN	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS	750104	\$36.000,00	\$0,00	\$997,00	\$35.003,00
COLONIAS VACACIONALES	BENEFICIAR A 12000 NIÑAS Y NIÑOS CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA EN EL 2023 VALOR ESPERADO DISTRITAL: 12000.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 1200.00	EJECUCIÓN DE COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO	NO APLICA	EJECUCIÓN DE COLONIAS VACACIONALES CICLO SIERRA EN EL DMQ, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTPC	730205	\$1.873,38	\$0,00	\$378,38	\$1.495,00
					730505	\$8.273,20	\$0,00	\$420,56	\$7.852,64
					730812	\$593,41	\$0,00	\$422,31	\$171,10
					730824	\$6.036,00	\$0,00	\$0,75	\$6.035,25
SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 250.118 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO VALOR ESPERADO DISTRITAL: 250118.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 40000.00	EJECUCIÓN MODELO DE GESTIÓN CASA SOMOS QUITO	NO APLICA	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS EN LAS CASAS SOMOS, TALES COMO: FERIAS DE EMPRENDIMIENTO, CASAS ABIERTAS, FESTIVALES, TORNEOS DEPORTIVOS, EVENTOS CULTURALES, ENTRE OTRAS, QUE PROMUEVAN LA ORGANIZACIÓN Y EMPODERAMIENTO CIUDADANO	730804	\$1.500,00	\$0,00	\$504,00	\$996,00
					730205	\$3.500,00	\$0,00	\$1.412,00	\$2.088,00
					730505	\$1.900,00	\$0,00	\$96,59	\$1.803,41
					730235	\$2.500,00	\$0,00	\$0,25	\$2.499,75
				MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES DE LA CASA SOMOS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	730811	\$3.600,00	\$0,00	\$524,23	\$3.075,77
					730404	\$1.500,00	\$0,00	\$0,50	\$1.499,50
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ALCANZAR QUE 41900 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL 2023 VALOR ESPERADO DISTRITAL: 41900.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 5000.00	SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FORTALECIDO	NO APLICA	ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FORTALEZCAN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO Y APORTAN AL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	730613	\$9.414,92	\$0,00	\$3.448,08	\$5.966,84
					730811	\$6.996,30	\$0,00	\$433,30	\$6.563,00
					730824	\$984,00	\$0,00	\$1,90	\$982,10
VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	ALCANZAR QUE 4.470 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE ACCIÓN DE VOLUNTARIADO VALOR ESPERADO DISTRITAL: 4470.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 470.00	EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO	NO APLICA	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN CON ACTORIA TERRITORIAL QUE PROMUEVA LA PARTICIPACIÓN E INVOLUCRAMIENTO DEL VOLUNTARIADO JUVENIL	730505	\$1.396,08	\$0,00	\$70,97	\$1.325,11
					730811	\$3.802,37	\$0,00	\$648,32	\$3.154,05
				730205	\$1.871,21	\$0,00	\$802,41	\$1.068,80	
				ENCUENTROS ARTÍSTICOS CULTURALES, SOCIALES, PRODUCTIVOS Y EXPRESIONES DE ARTE URBANO QUE FORTALEZCAN LA PARTICIPACIÓN DEL VOLUNTARIADO JUVENIL EN EL TERRITORIO (ESPECÍFICA)	730811	\$3.500,00	\$0,00	\$257,80	\$3.242,20
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REALIZAR 40 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS	LIMPIANDO HUELLITAS DE MASCOTAS EN LA LOMA GRANDE	NO APLICA	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL, TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA EN LA LOMA GRANDE	730205	\$2.500,00	\$0,00	\$956,80	\$1.543,20



		PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL AÑO 2023									
		VALOR ESPERADO DISTRIAL: 40.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 11.00	IMPLEMENTACIÓN MEJORAS PARA RUTAS CULTURALES, TURÍSTICAS Y VIVENCIALES "MI LOMA GRANDE"		EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL, TURISMO PARTICIPATIVO EN LA LOMA GRANDE	730205	\$5.000,00	\$0,00	\$1.913,60	\$3.086,40	
			MUSEO VIAJERO DE ARTE ORAL		EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL, MUSEO VIAJERO EN LA AZMS	730205	\$4.500,00	\$0,00	\$1.722,24	\$2.777,76	
			ACTIVACIÓN BOULEVARD 24 DE MAYO - CENTRO HISTÓRICO			730811	\$1.400,00	\$0,00	\$103,12	\$1.296,88	
			PROYECTO SOCIAL "EL SEDENTARISMO DE LAS PERSONAS POR FALTA DE ACTIVIDAD FÍSICA"		EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL, ACTIVACIÓN CULTURAL BARRIO 24 DE MAYO Y AZMS	730205	\$11.000,00	\$0,00	\$4.209,92	\$6.790,08	
			PROYECTO SOCIAL "ACTIVACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA PARA LOS VECINOS DEL BARRIO EL ROSARIO"			730811	\$1.000,00	\$0,00	\$73,65	\$926,35	
			PROYECTO SOCIAL "GALERÍA DE MURALES ARTÍSTICOS 2023"		PROYECTO SOCIAL "EL SEDENTARISMO DE LAS PERSONAS POR FALTA DE ACTIVIDAD FÍSICA"	730205	\$1.500,00	\$0,00	\$574,08	\$925,92	
			PROYECTO SOCIAL: ARTE DISEÑO DE IMÁGENES DE NUESTROS PRODUCTOS Y AGROECOLOGÍA PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA II			730235	\$3.120,00	\$0,00	\$10,50	\$3.109,50	
			PROYECTO SOCIAL REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO TOCTIUCO		EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL, ACTIVACIÓN ECONÓMICA BARRIO EL ROSARIO	730814	\$3.000,00	\$0,00	\$17,16	\$2.982,84	
			RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA DE LA HISTORIA DEL BARRIO SAN JOSÉ DE MONJAS			730811	\$6.000,00	\$0,00	\$441,94	\$5.558,06	
					PROYECTO SOCIAL "GALERÍA DE MURALES ARTÍSTICOS 2023"	730205	\$1.500,00	\$0,00	\$574,08	\$925,92	
						730811	\$3.400,00	\$0,00	\$250,43	\$3.149,57	
					EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL, DISEÑO DE PRODUCTOS DE ARRAYÁN INTERANDINO Y SAN FRANCISCO DE CRUZ LOMA, AGROECOLOGÍA PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA II	730205	\$4.300,00	\$0,00	\$1.645,69	\$2.654,31	
						730811	\$6.000,00	\$0,00	\$441,94	\$5.558,06	
						730814	\$2.700,00	\$0,00	\$15,44	\$2.684,56	
					EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL, RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO CON MURLES BARRIO TOCTIUCO	730205	\$2.000,00	\$0,00	\$765,44	\$1.234,56	
						730505	\$1.000,00	\$0,00	\$50,84	\$949,16	
						730811	\$3.000,00	\$0,00	\$220,97	\$2.779,03	
					RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA DE LA HISTORIA DEL BARRIO SAN JOSÉ DE MONJAS	730205	\$1.600,00	\$0,00	\$612,35	\$987,65	
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	REALIZAR 38 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN EL 2023 VALOR ESPERADO DISTRIAL: 38.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 8.00	EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO	INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL, BARRIO BELLAVISTA DEL SUR, PARROQUIA LA ECUATORIANA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECÍFICA)	750104	\$22.916,39	\$0,00	\$22.916,39	\$0,00	
				INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL, BARRIO COOP. NESTOR ROMERO DIAZ, PARROQUIA LA ECUATORIANA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECÍFICA)	750104	\$30.000,00	\$0,00	\$30.000,00	\$0,00	



			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL, BARRIO LA ECUATORIANA, PARROQUIA LA ECUATORIANA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECÍFICA)	750104	\$30.000,00	\$0,00	\$30.000,00	\$0,00
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL, BARRIO CDLA. IBARRA, PARROQUIA LA ECUATORIANA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECÍFICA)	750104	\$60.000,00	\$0,00	\$60.000,00	\$0,00
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL PLAZA QUITUMBE, VARIOS BARRIOS, PARROQUIA QUITUMBE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECÍFICA)	750104	\$29.667,02	\$0,00	\$11,08	\$29.655,94
		INTERVENCIÓN MENORES EN EL TERRITORIO	NO APLICA	MANTENIMIENTOS MENORES DE ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS DENTRO DEL TERRITORIO DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL (TRIMESTRAL)	730418	\$250.814,29	\$0,00	\$1.011,89	\$249.802,40
					730504	\$76.395,00	\$0,00	\$258,80	\$76.136,20
	INTERVENIR EN 14,56 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS EN EL 2023 VALOR ESPERADO DISTRITAL: 14,56 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 2,50	INTERVENCIÓN PARA ACCESO A BARRIOS	INTERVENCIÓN VIAL CALLE GRACIELA ESCUDERO DESDE CALLE S60 HASTA CALLE S58E, VARIOS BARRIOS, PARROQUIA TURUBAMBA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECÍFICA)	750105	\$495.567,35	\$0,00	\$48,60	\$495.518,75
			INTERVENCIÓN VIAL CALLE FRANCISCO OCAMPOS DESDE CLODOVEO CARRIÓN, HASTA OE71, VARIOS BARRIOS, PARROQUIA GUAMANI	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECÍFICA)	750105	\$190.000,00	\$0,00	\$0,02	\$189.999,98
			INTERVENCIÓN VIAL CALLE E10H DESDE CALLE S40B HASTA CALLE E7C (CALLE 11), BARRIO SAN BLAS, PARROQUIA QUITUMBE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECÍFICA)	750105	\$13.605,95	\$0,00	\$13.605,95	\$0,00
			INTERVENCIÓN VIAL CALLE AURELIO GUERRERO (E2) DESDE FIN ADOQUINADO HASTA AV. GONZALO PEREZ BUSTAMANTE, BARRIO ASISTENCIA SOCIAL, PARROQUIA QUITUMBE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECÍFICA)	750105	\$100.000,00	\$0,00	\$2,02	\$99.997,98



			INTERVENCIÓN VIAL CALLE S59D DESDE CALLE AV. PEDRO VICENTE MALDONADO HASTA CALLE GRACIELA ESCUDERO, BARRIO SAN JUAN DE TURUBAMBA, PARROQUIA TURUBAMBA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$100.000,00	\$0,00	\$299,78	\$99.700,22
			INTERVENCIÓN VIAL, CALLE OE14B, DESDE ABS 0+00, HASTA ABS 0+200, BARRIO VIRGEN DEL QUINCHE, PARROQUIA CHILLOGALLO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$64.300,00	\$0,00	\$7.088,00	\$57.212,00
			INTERVENCIÓN VIAL, CALLE A (OE14), DESDE CALLE ISABEL HERRERIA, HASTA CALLE E, BARRIO ESPERANZA Y PROGRESO, PARROQUIA CHILLOGALLO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$44.700,00	\$0,00	\$44.700,00	\$0,00
			INTERVENCIÓN VIAL CALLE QUITO DESDE CALLE S59A, HASTA CALLE S59, VARIOS BARRIOS, PARROQUIA GUAMANI	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$17.000,00	\$0,00	\$17.000,00	\$0,00
		PAGO DE EXPROPIACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS	N/A	PAGO DE EXPROPIACIONES PARA LA INTERVENCIÓN VIAL CALLE AURELIO GUERRERO (E2) DESDE FIN ADOQUINADO HASTA AV.GONZALO PEREZ BUSTAMANTE, BARRIO ASISTENCIA SOCIAL, PARROQUIA QUITUMBE (ESPECIFICA)	840301	\$171.912,01	\$0,00	\$26.224,48	\$145.687,53



	ELABORAR 8 PLANES VIALES ZONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS N° 001-2021 EN EL 2023  VALOR ESPERADO DISTRITAL: 8.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 1.00	DESARROLLO DEL PLAN VIAL ZONAL	N/A	ELABORACIÓN DEL PLAN VIAL ZONAL (ESPECIFICA)	730606	\$76.116,00	\$0,00	\$1.117,50	\$74.998,50
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REALIZAR 524 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL 2023  VALOR ESPERADO DISTRITAL: 524.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 107.00	EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO	INTERVENCIÓN DEL ÁREA COMUNAL DEL BARRIO SAN JOSÉ DE GUAMANÍ DE LA PARROQUIA TURUBAMBA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$27.100,00	\$0,00	\$3,00	\$27.097,00
			INTERVENCIÓN DEL ÁREA COMUNAL DEL BARRIO CONDE UNO DE LA PARROQUIA TURUBAMBA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$50.723,00	\$0,00	\$3,99	\$50.719,01
			INTERVENCIÓN DEL ÁREA COMUNAL DEL BARRIO LA COCHA DE LA PARROQUIA TURUBAMBA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$55.448,00	\$0,00	\$17,49	\$55.430,51
			INTERVENCIÓN DEL ÁREA COMUNAL DEL BARRIO SANTA ISABEL FRANJA 5 DE LA PARROQUIA TURUBAMBA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$60.066,00	\$0,00	\$6,77	\$60.059,23
			INTERVENCIÓN DEL ÁREA COMUNAL DEL BARRIO RUNA KAWSAY (CAMPO ALEGRE) DE LA PARROQUIA TURUBAMBA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$65.835,00	\$0,00	\$16,20	\$65.818,80
			INTERVENCIÓN DEL ÁREA COMUNAL DEL BARRIO SUMAK KAWSAY(VIGILANTES QUITO) DE LA PARROQUIA TURUBAMBA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$70.530,00	\$0,00	\$19,78	\$70.510,22
			INTERVENCIÓN DEL ÁREA COMUNAL DEL BARRIO NUEVA JERUSALEN DE LA PARROQUIA TURUBAMBA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$73.130,00	\$0,00	\$7,55	\$73.122,45





			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL, BARRIO HUARCAY LUZ Y VIDA, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$10.000,00	\$0,00	\$10.000,00	\$0,00
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL, DEL BARRIO SESQUICENTENARIO DEL SUR, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$38.000,00	\$0,00	\$3,53	\$37.996,47
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL, DEL BARRIO TRABAJADORES MUNICIPALES II ETAPA, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$14.000,00	\$0,00	\$25,49	\$13.974,51
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL, DEL BARRIO MARTHA BUCARAM, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$18.000,00	\$0,00	\$0,37	\$17.999,63
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL, DEL BARRIO ALFREDO PÉREZ CHIRIBOGA, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$32.000,00	\$0,00	\$85,18	\$31.914,82
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL, BARRIO MARÍA AUXILIADORA, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$35.000,00	\$0,00	\$2,58	\$34.997,42
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL, BARRIO OASIS DEL SUR, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$80.000,00	\$0,00	\$501,83	\$79.498,17
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL, DEL BARRIO SAN MARCELO, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$80.000,00	\$0,00	\$5,93	\$79.994,07



			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL DEL BARRIO PANAMERICANA SUR DE LA PARROQUIA QUITUMBE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$14.000,00	\$0,00	\$7.000,27	\$6.999,73
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL DEL BARRIO QUITUS COLONIAL DE LA PARROQUIA QUITUMBE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$23.285,88	\$0,00	\$11.643,22	\$11.642,66
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL DEL BARRIO TAMBOLLECTA DE LA PARROQUIA QUITUMBE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$7.000,00	\$0,00	\$3.500,03	\$3.499,97
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL DEL BARRIO LOS ROSALES DEL SUR DE LA PARROQUIA QUITUMBE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$5.000,00	\$0,00	\$2.500,62	\$2.499,38
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL DEL BARRIO VIRGEN DEL QUINCHE 1 DE LA PARROQUIA QUITUMBE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$13.000,00	\$0,00	\$6.500,48	\$6.499,52
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL DEL BARRIO HOSPITAL 2 DE LA PARROQUIA QUITUMBE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$15.000,00	\$0,00	\$7.501,49	\$7.498,51
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL DEL BARRIO HOSPITAL 1 DE LA PARROQUIA QUITUMBE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$4.000,00	\$0,00	\$2.000,66	\$1.999,34
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL DEL BARRIO TRÉBOLES DEL SUR DE LA PARROQUIA QUITUMBE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$42.000,00	\$0,00	\$21.000,14	\$20.999,86
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL DEL BARRIO VALLES DEL SUR DE LA PARROQUIA QUITUMBE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$37.000,00	\$0,00	\$18.501,62	\$18.498,38
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL DEL BARRIO EJÉRCITO 1 DE LA PARROQUIA QUITUMBE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$16.000,00	\$0,00	\$8.000,81	\$7.999,19
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL DEL BARRIO SOLIDARIDAD MBS DE LA PARROQUIA QUITUMBE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$35.000,00	\$0,00	\$17.500,90	\$17.499,10



				INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL DEL BARRIO COMITÉ TERRANOVA DE LA PARROQUIA QUITUMBE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$40.000,00	\$0,00	\$20.003,94	\$19.996,06
				INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL DEL BARRIO EL MIRADOR DE GUAJALÓ DE LA PARROQUIA QUITUMBE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$14.000,00	\$0,00	\$7.002,88	\$6.997,12
				INTERVENCIÓN DEL ÁREA COMUNAL DEL BARRIO PRADERAS DEL SUR METROPOLITANO DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$40.180,00	\$0,00	\$66,77	\$40.113,23
				INTERVENCIÓN DEL ÁREA COMUNAL DEL BARRIO IGUALDAD SOCIAL DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$15.270,00	\$0,00	\$15.270,00	\$0,00
				INTERVENCIÓN DEL ÁREA COMUNAL DEL BARRIO PEDESTALES 2 Y 3 DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$100.000,00	\$0,00	\$180,97	\$99.819,03
				INTERVENCIÓN DEL ÁREA COMUNAL DEL BARRIO PAMPA ECUATORIANA DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$50.720,00	\$0,00	\$26.021,31	\$24.698,69
				INTERVENCIÓN DEL ÁREA COMUNAL DEL BARRIO VALLE HERMOSO (SECTOR CORNEJO) DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$60.720,00	\$0,00	\$1,92	\$60.718,08
				INTERVENCIÓN DEL ÁREA COMUNAL DEL BARRIO LLANO CASTILLO DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$26.800,00	\$0,00	\$1,28	\$26.798,72



			INTERVENCIÓN DEL ÁREA COMUNAL DEL BARRIO 18 DE OCTUBRE I ETAPA DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$17.060,00	\$0,00	\$17.060,00	\$0,00
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL, BARRIO EL PORVENIR, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$62.500,00	\$0,00	\$0,16	\$62.499,84
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL, BARRIO LOS ANDES, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$14.000,00	\$0,00	\$0,36	\$13.999,64
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL, BARRIO QUITO OCCIDENTAL, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$58.100,00	\$0,00	\$0,78	\$58.099,22
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL, BARRIO EL ROSAL, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$46.500,00	\$0,00	\$2,73	\$46.497,27
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL, BARRIO EL GIRON, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$11.700,00	\$0,00	\$8,83	\$11.691,17
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL, BARRIO SANTA ROSA 1 ETAPA, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$53.600,00	\$0,00	\$0,87	\$53.599,13
			INTERVENCIÓN ÁREA COMUNAL, BARRIO BUENAVENTURA, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$17.900,00	\$0,00	\$23,24	\$17.876,76



			INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	INTERVENCIÓN VIAL PASAJE E7F DESDE CALLE S51 HASTA LINDERO PROPIEDAD PARTICULAR DEL BARRIO SANTA GLORIA DE LA PARROQUIA TURUBAMBA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$5.200,00	\$0,00	\$3,35	\$5.196,65
				INTERVENCIÓN VIAL PASAJE S/N DESDE CALLE E8 HASTA LINDERO PROPIEDAD PARTICULAR DEL BARRIO SANTA GLORIA DE LA PARROQUIA TURUBAMBA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$5.200,00	\$0,00	\$6,35	\$5.193,65
				INTERVENCIÓN VIAL PASAJE E7D DESDE CALLE S51 HASTA LINDERO PROPIEDAD PARTICULAR DEL BARRIO SANTA GLORIA DE LA PARROQUIA TURUBAMBA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$13.000,00	\$0,00	\$14,25	\$12.985,75
				INTERVENCIÓN VIAL CALLE E3D DESDE CALLE S57A HASTA CALLE S57 DEL BARRIO PADRE INOCENIO JACOME DE LA PARROQUIA TURUBAMBA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$14.700,00	\$0,00	\$4,35	\$14.695,65
				INTERVENCIÓN VIAL CALLE E6C DESDE CALLE S51D HASTA CALLE S51A DEL BARRIO CAUPICHU 2 DE LA PARROQUIA TURUBAMBA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$57.100,00	\$0,00	\$11,92	\$57.088,08
				INTERVENCIÓN VIAL CALLE E6D DESDE CALLE S54 HASTA CALLE S55A DEL BARRIO CAUPICHU 2 DE LA PARROQUIA TURUBAMBA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$58.100,00	\$0,00	\$2,40	\$58.097,60



			INTERVENCIÓN VIAL CALLE E7A DESDE LEONIDAS DUBLES HASTA CALLE S53 DEL BARRIO CAUPICHU 2 DE LA PARROQUIA TURUBAMBA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$60.000,00	\$0,00	\$3.484,02	\$56.515,98
			INTERVENCIÓN VIAL CALLE E7B DESDE CALLE S54 HASTA CALLE S56B DEL BARRIO CAUPICHU 2 DE LA PARROQUIA TURUBAMBA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$62.000,00	\$0,00	\$3.482,47	\$58.517,53
			INTERVENCIÓN VIAL, CALLE S54D, DESDE CALLE OE9A, HASTA CALLE OE10, DEL BARRIO BALCÓN MANUELITA SAENZ, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$20.468,00	\$0,00	\$0,12	\$20.467,88
			INTERVENCIÓN VIAL, CALLE S54, DESDE CALLE OE12, HASTA ABS 0+530, DEL BARRIO SAN ALFONSO, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$25.440,00	\$0,00	\$8,75	\$25.431,25
			INTERVENCIÓN VIAL, CALLE S52, DESDE CALLE OE9F, HASTA CALLE OE10, DEL BARRIO NUEVOS HORIZONTES DEL SUR, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$30.100,00	\$0,00	\$33,46	\$30.066,54
			INTERVENCIÓN VIAL, PASAJE S/N, DESDE CALLE OE13B, HASTA CALLE OE13D, DEL BARRIO SAN FRANCISCO DE HUARCAY, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$30.500,00	\$0,00	\$3,99	\$30.496,01



				INTERVENCIÓN VIAL, CALLE OE9H, DESDE CALLE S43A, HASTA CALLE S44, DEL BARRIO SAN FRANCISCO DE ASIS DEL SUR, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$32.809,00	\$0,00	\$3,31	\$32.805,69
				INTERVENCIÓN VIAL, CALLE S42K, DESDE LUIS DUQUE (OE11), HASTA OE11B, DEL BARRIO ESPEJO, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$35.000,00	\$0,00	\$5,66	\$34.994,34
				INTERVENCIÓN VIAL, CALLE PRINCIPAL S/N, DESDE ABS 0+000, HASTA ABS 0+190, DEL BARRIO SANTA LUCIA, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$50.000,00	\$0,00	\$687,42	\$49.312,58
				INTERVENCIÓN VIAL, CALLE S38, DESDE CALLE LUIS DUQUE, HASTA ABS 0+200, DEL BARRIO SAN ANTONIO, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$69.022,26	\$0,00	\$14,23	\$69.008,03
				INTERVENCIÓN VIAL, CALLE "OE9G" "S42L", DESDE CALLE EMILIO UZCATEGUI, HASTA CALLE OE9G, DEL BARRIO LA MERCED, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$10.836,00	\$0,00	\$0,13	\$10.835,87
				INTERVENCIÓN VIAL, CALLE S41F, DESDE ABS0+000, HASTA ABS0+080, DEL BARRIO RUMIÑAHUI, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$20.640,00	\$0,00	\$0,36	\$20.639,64



				INTERVENCIÓN VIAL, CALLE QE13A, DESDE CALLE S42H, HASTA CURVA DE RETORNO, DEL BARRIO LA INDEPENDENCIA, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$43.700,00	\$0,00	\$7.015,38	\$36.684,62
				INTERVENCIÓN VIAL, PASAJE ESTEBAN MARAÑÓN, DESDE CALLE JOSE DE LA CUADRA, HASTA CALLE AMADEO IZQUIETA, DEL BARRIO AUXILIARES DE ENFERMERÍA, DE LA PARROQUIA LA ECUATORIANA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$4.578,00	\$0,00	\$5,73	\$4.572,27
				INTERVENCIÓN ESCALINATA "S40D" DESDE CALLE "E5" HASTA CALLE "E6" DEL BARRIO SAN CARLOS DEL SUR DE LA PARROQUIA QUITUMBE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$20.000,00	\$0,00	\$5,45	\$19.994,55
				INTERVENCIÓN VIAL CALLE OE1K DESDE AV. CONDOR ÑAN HASTA SIN SALIDA DEL BARRIO MUYULLACTA DE LA PARROQUIA QUITUMBE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$62.000,00	\$0,00	\$8.627,43	\$53.372,57
				INTERVENCIÓN VIAL PASAJE LL "S39B" DESDE CALLE E12B HASTA AV. SIMÓN BOLÍVAR DEL BARRIO TAMBO DEL INCA DE LA PARROQUIA QUITUMBE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$18.000,00	\$0,00	\$3,37	\$17.996,63
				INTERVENCIÓN ESCALINATA PASAJE Q, DESDE CALLE 9 "S36" HASTA CALLE 8 "S37" DEL BARRIO PUEBLO UNIDO ALTO DE LA PARROQUIA QUITUMBE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$35.000,00	\$0,00	\$902,10	\$34.097,90





			INTERVENCIÓN VIAL CALLE S43B DESDE AV. MARISCAL SUCRE HASTA AV. RUMICHACA ÑAN DEL BARRIO JARDINES DE NINALLACTA DE LA PARROQUIA QUITUMBE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$65.000,00	\$0,00	\$14.353,37	\$50.646,63
			INTERVENCIÓN VIAL CALLE F "E7A" DESDE CALLE S48N HASTA CALLE E6E DEL BARRIO VENCEREMOS DE LA PARROQUIA QUITUMBE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$33.000,00	\$0,00	\$2,75	\$32.997,25
			INTERVENCIÓN ESCALINATA 1 DESDE CALLE F "E7A" HASTA CALLE G "E7B" DEL BARRIO VENCEREMOS DE LA PARROQUIA QUITUMBE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$17.000,00	\$0,00	\$5,77	\$16.994,23
			INTERVENCIÓN VIAL CALLE S38 DESDE CALLE LUMAR HASTA ABS 0+072M DEL BARRIO CONJUNTO HABITACIONAL ALPALLACTA DE LA PARROQUIA QUITUMBE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$24.000,00	\$0,00	\$0,15	\$23.999,85
			INTERVENCIÓN VIAL PASAJE "P" DESDE CALLE E12B HASTA ABS 0+082M DEL BARRIO TAMBO DEL INCA DE LA PARROQUIA QUITUMBE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$22.000,00	\$0,00	\$0,51	\$21.999,49
			INTERVENCIÓN ESCALINATA PASAJE L "S37" DESDE CALLE E4F HASTA AV. PEREZ BUSTAMANTE DEL BARRIO VALLE DEL SUR DE LA PARROQUIA QUITUMBE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$18.000,00	\$0,00	\$1,28	\$17.998,72



			INTERVENCIÓN VIAL CALLE A "E10H" DESDE MARISCAL SUCRE HASTA CURVA DE RETORNO DEL BARRIO CALICANTO DE LA PARROQUIA QUITUMBE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$70.000,00	\$0,00	\$5.516,60	\$64.483,40
			INTERVENCIÓN ESCALINATA "S40" DESDE CALLE S/N "ESH" HASTA CALLE S/N "E6" DEL BARRIO HOSPITAL 2 DE LA PARROQUIA QUITUMBE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$13.000,00	\$0,00	\$4,26	\$12.995,74
			INTERVENCIÓN ESCALINATA "S38" DESDE CALLE S/N "ESH" HASTA CALLE S/N "E6" DEL BARRIO SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA DE LA PARROQUIA QUITUMBE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$7.000,00	\$0,00	\$18,32	\$6.981,68
			INTERVENCIÓN VIAL CALLE A "E10H" DESDE CALLE S40B HASTA CALLE E9B DEL BARRIO SAN BLAS 2 DE LA PARROQUIA QUITUMBE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$60.000,00	\$0,00	\$3.632,05	\$56.367,95
			INTERVENCIÓN VIAL CALLE N "S38" DESDE CALLE E8G HASTA CALLE E8E DEL BARRIO SAN MARTÍN DE PORRES DE LA PARROQUIA QUITUMBE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$42.000,00	\$0,00	\$7.383,85	\$34.616,15
			INTERVENCIÓN VIAL CALLE S35B DESDE CALLE E8G HASTA CURVA DE RETORNO DEL BARRIO SAN MARTÍN DE PORRES DE LA PARROQUIA QUITUMBE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$27.000,00	\$0,00	\$6.243,40	\$20.756,60



				INTERVENCIÓN VIAL PASAJE 4-A-5 DESDE AV. JOSEFA LOZANO HASTA FIN DEL PASAJE 4-A-6 DEL BARRIO VISTA HERMOSA DE MONJAS DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$6.210,00	\$0,00	\$13,18	\$6.196,82
				INTERVENCIÓN VIAL PASAJE S49A DESDE CALLE OE5C HASTA FIN DEL PASAJE DEL BARRIO BUENA VENTURA CURICHO CASHAÑA DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$6.430,00	\$0,00	\$2,81	\$6.427,19
				INTERVENCIÓN VIAL PASAJE OE5B DESDE PASAJE S49A HASTA FIN DEL PASAJE DEL BARRIO BUENA VENTURA CURICHO CASHAÑA DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$6.160,00	\$0,00	\$29,56	\$6.130,44
				INTERVENCIÓN VIAL PASAJE S49B DESDE CALLE OE5C HASTA FIN DEL PASAJE DEL BARRIO BUENA VENTURA CURICHO CASHAÑA DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$12.240,00	\$0,00	\$1,61	\$12.238,39
				INTERVENCIÓN VIAL PASAJE S/N DESDE TRANSVERSAL 9 HASTA TRANSVERSAL 10 DEL BARRIO JOSE PERALTA DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$16.080,00	\$0,00	\$23,90	\$16.056,10
				INTERVENCIÓN VIAL CALLE 2 DESDE CALLE CESAR AMABLE VIERA HASTA CALLE CAMILO OREJUELA DEL BARRIO CUATRO DE MARZO ARRAYANES DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$66.970,00	\$0,00	\$38,82	\$66.931,18



				INTERVENCIÓN VIAL CALLE S48C DESDE CALLE ULQUÑAN HASTA FIN DE LA CALLE DEL BARRIO VERTIENTES DEL SUR DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$12.150,00	\$0,00	\$12,97	\$12.137,03
				INTERVENCIÓN VIAL PASAJE 12 DE OCTUBRE DESDE CALLE 20 DE NOVIEMBRE HASTA FIN DE LA CALLE DEL BARRIO NUEVA VICTORIA DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$6.610,00	\$0,00	\$22,69	\$6.587,31
				INTERVENCIÓN VIAL CALLE S58F DESDE TRANSVERSAL 10 HASTA TRANSVERSAL 13 DEL BARRIO HEROES DE PAQUISHA DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$35.720,00	\$0,00	\$0,98	\$35.719,02
				INTERVENCIÓN VIAL CALLE K DESDE CALLE T HASTA CALLE C DEL BARRIO LA VICTORIA DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$25.900,00	\$0,00	\$0,09	\$25.899,91
				INTERVENCIÓN VIAL CALLE GABRIEL GARCIA MARQUEZ DESDE CALLE S/N HASTA CURVA DE RETORNO DEL BARRIO SANTA ISABEL DE LA ECUATORIANA DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$83.930,00	\$0,00	\$1.823,98	\$82.106,02
				INTERVENCIÓN VIAL CALLE B DESDE CALLE TULIO LOPEZ HASTA CALLE C DEL BARRIO ALEGRÍA DE CRECER DE LA PARROQUIA GUAMANÍ	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$57.150,00	\$0,00	\$4.068,67	\$53.081,33



			INTERVENCIÓN VIAL, CALLE S/N (OE13), DESDE CALLE S34U, HASTA FIN DE PASAJE, DEL BARRIO ACACIAS DEL SUR, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$24.200,00	\$0,00	\$0,63	\$24.199,37
			INTERVENCIÓN VIAL, CALLE D (S34S), DESDE CALLE A, HASTA CALLE B, DEL BARRIO ESPERANZA Y PROGRESO, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$32.200,00	\$0,00	\$2.258,07	\$29.941,93
			INTERVENCIÓN VIAL, PASAJE B, DESDE CALLE JULIAN ESTRELLA, HASTA FIN DE PASAJE, DEL BARRIO CAPILLA DEL SEÑOR DEL BUEN SUCESO, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$10.000,00	\$0,00	\$10,32	\$9.989,68
			INTERVENCIÓN VIAL, CALLE 1 (S34Q), DESDE CALLE OE14G, HASTA CALLE OE14E, DEL BARRIO LA DOLORES, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$39.300,00	\$0,00	\$4.747,79	\$34.552,21
			INTERVENCIÓN VIAL, PASAJE S34A, DESDE CALLE OE14E, HASTA FIN DE PASAJE, DEL BARRIO NUESTRAS CUMBRES DEL SUR OCCIDENTE, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$9.700,00	\$0,00	\$7,96	\$9.692,04
			INTERVENCIÓN VIAL, ESCALINATA S/N, DESDE CALLE B, HASTA CALLE C, DEL BARRIO DEFENSORES DEL TRABAJADOR MUNICIPAL, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$27.700,00	\$0,00	\$14,27	\$27.685,73



			INTERVENCIÓN VIAL, ESCALINATA S/N, DESDE CALLE S33C, HASTA CALLE OE13B, DEL BARRIO SAN MATEO, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$40.000,00	\$0,00	\$9,20	\$39.990,80
			INTERVENCIÓN VIAL, CALLE NICOLAS CEVALLOS, DESDE CALLE OE13J, HASTA VIA DEL OLEODUCTO, DEL BARRIO COLINAS DEL SUR, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$20.100,00	\$0,00	\$3,66	\$20.096,34
			INTERVENCIÓN VIAL, CALLE M (S41), DESDE CALLE OE14I, HASTA CALLE OE14F, DEL BARRIO SANTA CLARA 1, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$32.200,00	\$0,00	\$32,79	\$32.167,21
			INTERVENCIÓN VIAL, CALLE 5, DESDE CALLE B , HASTA CALLE D, DEL BARRIO SANTA CLARA 3, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$49.200,00	\$0,00	\$283,99	\$48.916,01
			INTERVENCIÓN VIAL, CALLE 6, DESDE CALLE B , HASTA CALLE D, DEL BARRIO SANTA CLARA 3, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$32.200,00	\$0,00	\$1.051,53	\$31.148,47
			INTERVENCIÓN VIAL, CALLE J, DESDE CALLE J (ABS 0+000), HASTA CALLE J (ABS 0+123), DEL BARRIO BUENAVENTURA, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$38.000,00	\$0,00	\$23,55	\$37.976,45



			INTERVENCIÓN VIAL, ESCALINATA S/N, DESDE CALLE S33C, HASTA CALLE OE13B, DEL BARRIO SAN MATEO, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$15.000,00	\$0,00	\$11,87	\$14.988,13
	ELABORAR 177 ESTUDIOS TÉCNICOS DEFINITIVOS PARA OBRAS PRIORIZADAS EN ASAMBLEAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARA EJECUCIÓN 2023  VALOR ESPERADO DISTRITAL: 177.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 16.00	ESTUDIOS TÉCNICOS DEFINITIVOS PARA OBRAS PRIORIZADAS EN ASAMBLEAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARA EJECUCIÓN 2023	NO APLICA	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS (ESPECIFICA)	730606	\$12.913,14	\$0,00	\$4.915,14	\$7.998,00
	REALIZAR 40 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL AÑO 2023  VALOR ESPERADO DISTRITAL: 40.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 14.00	KULTURIZART "EL ARTE NUESTRA MEJOR MEDICINA"	NO APLICA	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL KULTURIZART "EL ARTE NUESTRA MEJOR MEDICINA"	730205	\$2.003,63	\$0,00	\$201,46	\$1.802,17
		REACTIVACIÓN DE LOS RAYMIS TALLERES CULTURALES Y FERIAS DE EMPRENDIMIENTOS PARROQUIA LA ECUATORIANA 2023	NO APLICA	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL "REACTIVACIÓN DE LOS RAYMIS" TALLERES CULTURALES Y FERIAS DE EMPRENDIMIENTOS PARROQUIA LA ECUATORIANA 2023	730205	\$8.375,20	\$0,00	\$68,75	\$8.306,45
		RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE LA INTEGRIDAD BIOFÍSICA DE LA QUEBRADA ORTEGA, A TRAVÉS DEL EMPODERAMIENTO LOCAL, VALORIZACIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	NO APLICA	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE LA INTEGRIDAD BIOFÍSICA DE LA QUEBRADA ORTEGA, A TRAVÉS DEL EMPODERAMIENTO LOCAL, VALORIZACIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	730205	\$1.000,00	\$0,00	\$73,67	\$926,33
			NO APLICA		730613	\$4.000,00	\$0,00	\$380,00	\$3.620,00
			NO APLICA		730814	\$500,00	\$0,00	\$1,60	\$498,40
		PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL EN LOS JOVENES Y FAMILIAS DE LA COMUNIDAD	NO APLICA	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL EN LOS JOVENES Y FAMILIAS DE LA COMUNIDAD	730205	\$3.745,61	\$0,00	\$76,48	\$3.669,13
			NO APLICA		730613	\$1.500,00	\$0,00	\$20,00	\$1.480,00
			NO APLICA		730812	\$500,00	\$0,00	\$98,97	\$401,03
		CREANDO SONRISAS, FORMACIÓN DE UNA RED ORGANIZATIVA DE JÓVENES EN LA PARROQUIA GUAMANÍ	NO APLICA	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL CREANDO SONRISAS, FORMACIÓN DE UNA RED ORGANIZATIVA DE JÓVENES EN LA PARROQUIA GUAMANÍ	730205	\$5.300,00	\$0,00	\$160,00	\$5.140,00
			NO APLICA		730613	\$1.995,62	\$0,00	\$315,62	\$1.680,00
			NO APLICA		730811	\$1.200,00	\$0,00	\$37,27	\$1.162,73
		LOS ANACLETOS DE GUAMANÍ	NO APLICA	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL LOS ANACLETOS DE GUAMANÍ	730814	\$3.295,62	\$0,00	\$6,23	\$3.289,39
		REACTIVACIÓN DE LOS ESPACIOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE CARÁCTER PÚBLICO Y PRIVADO:	NO APLICA	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL REACTIVACIÓN DE LOS ESPACIOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE CARÁCTER PÚBLICO Y	730204	\$360,00	\$0,00	\$4,91	\$355,09
			NO APLICA		730205	\$16.680,00	\$0,00	\$874,22	\$15.805,78



		CORREDOR CULTURAL PARROQUIA QUITUMBE		PRIVADO: CORREDOR CULTURAL PARROQUIA QUITUMBE					
		JÓVENES DEL PRESENTE: CONFORMACIÓN DE UNA RED JUVENIL EN LA PARROQUIA QUITUMBE	NO APLICA	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL JÓVENES DEL PRESENTE: CONFORMACIÓN DE UNA RED JUVENIL EN LA PARROQUIA QUITUMBE	730205	\$2.530,29	\$0,00	\$10,29	\$2.520,00
			NO APLICA		730613	\$1.000,00	\$0,00	\$200,00	\$800,00
		RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE LA INTEGRIDAD BIOFÍSICA DE LA QUEBRADA PUCARÁ, SITUADA EN EL SUR OCCIDENTE DE LA PARROQUIA QUITUMBE, A TRAVÉS DEL EMPODERAMIENTO LOCAL, VALORIZACIÓN DE SERVICIOS ECO SISTÉMICOS Y GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	NO APLICA	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE LA INTEGRIDAD BIOFÍSICA DE LA QUEBRADA PUCARÁ, SITUADA EN EL SUR OCCIDENTE DE LA PARROQUIA QUITUMBE, A TRAVÉS DEL EMPODERAMIENTO LOCAL, VALORIZACIÓN DE SERVICIOS ECO SISTÉMICOS Y GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	730204	\$600,00	\$0,00	\$0,03	\$599,97
			NO APLICA		730205	\$1.000,00	\$0,00	\$143,46	\$856,54
			NO APLICA		730505	\$700,00	\$0,00	\$57,04	\$642,96
			NO APLICA		730613	\$4.000,00	\$0,00	\$380,00	\$3.620,00
			NO APLICA		730814	\$500,00	\$0,00	\$0,72	\$499,28
		RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE LA INTEGRIDAD BIOFÍSICA DE LA QUEBRADA CALICANTO, SITUADA EN EL SECTOR CENTRAL DE LA PARROQUIA QUITUMBE, A TRAVÉS DEL EMPODERAMIENTO LOCAL, VALORIZACIÓN DE SERVICIOS ECO SISTÉMICOS Y GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	NO APLICA	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE LA INTEGRIDAD BIOFÍSICA DE LA QUEBRADA CALICANTO, SITUADA EN EL SECTOR CENTRAL DE LA PARROQUIA QUITUMBE, A TRAVÉS DEL EMPODERAMIENTO LOCAL, VALORIZACIÓN DE SERVICIOS ECO SISTÉMICOS Y GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	730204	\$600,00	\$0,00	\$0,03	\$599,97
			NO APLICA		730205	\$1.000,00	\$0,00	\$43,67	\$956,33
			NO APLICA		730613	\$4.000,00	\$0,00	\$380,00	\$3.620,00
			NO APLICA		730814	\$500,00	\$0,00	\$1,60	\$498,40
		RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE LA INTEGRIDAD BIOFÍSICA DE LA QUEBRADA CHUZALONGO, SITUADA EN EL SUR OCCIDENTE DE LA PARROQUIA QUITUMBE, A TRAVÉS DEL EMPODERAMIENTO LOCAL, VALORIZACIÓN DE SERVICIOS ECO SISTÉMICOS Y GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	NO APLICA	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE LA INTEGRIDAD BIOFÍSICA DE LA QUEBRADA CHUZALONGO, SITUADA EN EL SUR OCCIDENTE DE LA PARROQUIA QUITUMBE, A TRAVÉS DEL EMPODERAMIENTO LOCAL, VALORIZACIÓN DE SERVICIOS ECO SISTÉMICOS Y GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	730204	\$600,00	\$0,00	\$0,03	\$599,97
			NO APLICA		730205	\$1.000,00	\$0,00	\$173,67	\$826,33
			NO APLICA		730613	\$4.000,00	\$0,00	\$380,00	\$3.620,00
			NO APLICA		730814	\$500,00	\$0,00	\$0,72	\$499,28
		REACTIVACIÓN SOCIAL E INTEGRAL EN LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y VIOLENCIA PARA EL NÚCLEO FAMILIAR: NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	NO APLICA	EXPOSICIÓN DE RESULTADOS A LA COMUNIDAD DEL PROYECTO SOCIAL REACTIVACIÓN SOCIAL E INTEGRAL EN LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y VIOLENCIA PARA EL NÚCLEO FAMILIAR: NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	730205	\$3.900,00	\$0,00	\$108,98	\$3.791,02
			NO APLICA		730204	\$900,00	\$0,00	\$5,96	\$894,04
			N/A		730613	\$3.500,00	\$0,00	\$380,00	\$3.120,00
			N/A		730804	\$305,00	\$0,00	\$5,47	\$299,53
			N/A		730811	\$2.970,00	\$0,00	\$188,70	\$2.781,30
			N/A		730812	\$1.125,00	\$0,00	\$2,89	\$1.122,11
		JÓVENES POR UN FUTURO MEJOR, ES EL TIEMPO DE LA JUVENTUD	N/A	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL JÓVENES POR UN FUTURO MEJOR, ES EL TIEMPO DE LA JUVENTUD	730205	\$12.000,00	\$0,00	\$150,31	\$11.849,69
			N/A		730613	\$2.009,77	\$0,00	\$9,77	\$2.000,00
			N/A		730811	\$1.500,00	\$0,00	\$31,88	\$1.468,12
			N/A		730812	\$500,00	\$0,00	\$213,97	\$286,03
		CAPACITACION EN GESTION CULTURAL Y PRODUCCION DE EVENTOS	N/A	EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL CAPACITACION EN GESTION CULTURAL Y PRODUCCION DE EVENTOS	730204	\$1.000,00	\$0,00	\$0,12	\$999,88
			N/A		730205	\$14.409,77	\$0,00	\$77,10	\$14.332,67
			N/A		730235	\$2.500,00	\$0,00	\$0,75	\$2.499,25
			N/A		730613	\$5.000,00	\$0,00	\$680,00	\$4.320,00
			N/A		730812	\$200,00	\$0,00	\$17,43	\$182,57
			N/A		730824	\$800,00	\$0,00	\$0,30	\$799,70





	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 250.118 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO VALOR ESPERADO DISTRITAL: 250118.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 35000.00	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	NO APLICA	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS EN LAS CASAS SOMOS, TALES COMO: FERIAS DE EMPRENDIMIENTO, CASAS ABIERTAS, FESTIVALES, TORNEOS DEPORTIVOS, EVENTOS CULTURALES, ENTRE OTRAS, QUE PROMUEVAN LA ORGANIZACIÓN Y EMPODERAMIENTO CIUDADANO (PERMANENTE)	840103	\$10.232,96	\$0,00	\$8,73	\$10.224,23
					EJECUCIÓN DE TALLERES PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES, ADULTOS MAYORES Y TODOS LOS GRUPOS SOCIALES (PERMANENTE)	730804	\$3.136,12	\$0,00	\$0,33	\$3.135,79
						730820	\$1.531,47	\$0,00	\$317,37	\$1.214,10
					SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CASAS SOMOS (ESPECÍFICA)	710803	\$0,00	\$1.584.292,56	\$0,00	\$1.584.292,56
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REALIZAR 524 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL 2023 VALOR ESPERADO DISTRITAL: 524.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 30.00	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	REHABILITACIÓN DE LA CALLE CARLOS SÁNCHEZ (PSJ. A), DESDE LA AVENIDA DEL ESTADIO, HASTA LA CALLE QUITO, SECTOR BARRIO LA DELICIA, PARROQUIA DE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECÍFICA)	750105	\$105.525,00	\$0,00	28.354,17	\$77.170,83
				ADOQUINADO DE LA CALLE LEONARDO MALDONADO DESDE LA CALLE ALDO CANCY HASTA LA CALLE EDUARDO CRESPO, BARRIO OTÓN DE VELEZ, PARROQUIA YARUQUÍ	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECÍFICA)	750105	\$101.149,44	\$0,00	\$26.422,32	\$74.727,12
				ADOQUINADO CALLE JOSÉ GARCÍA DESDE LA CALLE LUIS PALLARES HASTA LEONARDO MALDONADO, BARRIO SAN VICENTE, PARROQUIA YARUQUÍ	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECÍFICA)	750105	\$112.000,00	\$0,00	\$28.869,81	\$83.130,19



				READOQUINADO CALLE MANUEL BURBANO DESDE CALLE JUAN AGUIRRE HASTA CALLE 2 DE AGOSTO, BARRIO PUEMBO CABECERA, PARROQUIA DE PUEMBO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$75.000,00	\$0,00	\$20.364,39	\$54.635,61
				ADOQUINADO CALLE 2 DE NOVIEMBRE- S17 DESDE CALLE AYAYCO HASTA PASAJE POGIOPATA- E2D, COMUNA DE LUMBISI, PARROQUIA CUMBAYÁ	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$17.067,01	\$0,00	\$3.956,02	\$13.110,99
				READOQUINADO CALLE ELOY ALFARO, DESDE CALLE CRISTO REY HASTA CALLE CRISTO REY, BARRIO SAN ROQUE, PARROQUIA CUMBAYA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$53.296,86	\$0,00	\$3.976,40	\$49.320,46
				ADOQUINADO CALLE LUIS VARGAS, DESDE CALLE JOSÉ ALVAREZ HASTA CALLE FINAL, BARRIO SANTA ROSA, PARROQUIA TUMBACO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$15.065,77	\$0,00	\$872,56	\$14.193,21
			REHABILITACION DEL ESPACIO PÚBLICO	REHABILITACIÓN ÁREA PÚBLICA, ENTRE CALLE CHIMBORAZO Y AV. MARÍA ANGÉLICA IDROVO, BARRIO CUMBAYÁ CABECERA, PARROQUIA CUMBAYÁ	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$7.063,48	\$0,00	\$1.446,10	\$5.617,38



			REHABILITACIÓN CERRAMIENTOS Y MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS RECREATIVAS EN PREDIOS 775333 Y 377305, BARRIO PUEMBO CABECERA, PARROQUIA PUEMBUCUMBAYÁ CABECERA, PARROQUIA CUMBAYÁ	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$20.000,00	\$0,00	\$3.615,86	\$16.384,14
		MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	REHABILITACIÓN INFRAESTRUCTURA DEL PREDIO NRO. 3558564" CENTRO ARTESANAL GASTRONÓMICO PIFO", BARRIO CENTRO, PARROQUIA PIFO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$45.116,19	\$0,00	\$10.176,45	\$34.939,74
			REMODELACIÓN CASA SOCIAL, COMUNA DE LUMBISI, PARROQUIA CUMBAYÁ	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$148.000,00	\$0,00	\$46.136,55	\$101.863,45
			REMODELACIÓN CASA COMUNAL EN PREDIO 5158503, BARRIO DEL GUAMBI, PARROQUIA TABABELA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$124.887,94	\$0,00	\$38.798,74	\$86.089,20
			REALIZAR 40 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL AÑO 2023	GALERIA, CALLEJON TURÍSTICO CULTURAL	N/A	730613	\$16.679,10	\$0,00	\$16.679,10
		VALOR ESPERADO DISTRITAL: 40.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 2.00	REGENERACIÓN DE LA QUEBRADA CHAQUISCAHUAICO	N/A	730237	\$47.000,00	\$0,00	\$40.800,00	\$6.200,00
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	INTERVENIR EN 14.56 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS EN EL 2023  VALOR ESPERADO DISTRITAL: 14.56 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 1.22	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	ADOQUINADO PASAJE ISLA SANTIAGO DESDE CALLE ISLA PINZÓN HASTA CALLE ISLA SANTA FE, BARRIO SAN JOSÉ, PARROQUIA YARUQUÍ	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$30.000,00	\$0,00	\$6.645,46	\$23.354,54



			REHABILITACIÓN DE LA CALLE ALBA CALDERÓN (VICENTE ROCAFUERTE), DESDE JUAN MONTALVO EN SENTIDO DESCENDENTE, BARRIO CUMBAYÁ CABECERA, PARROQUIA CUMBAYÁ	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$157.863,71	\$0,00	\$157.863,71	\$0,00
REALIZAR 38 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN EL 2023 VALOR ESPERADO DISTRITAL: 38.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 3.00	EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO		TRABAJOS COMPLEMENTARIOS BALNEARIO CUNUNYACU, PREDIO 5551978, BARRIO CUNUNYACU, PARROQUIA TUMBACO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$120.000,00	\$0,00	\$13.895,77	\$106.104,23
			REHABILITACION INFRAESTRUCTURA CASA SOMOS TUMBACO PREDIO NO 776138 BARRIO CENTRO PARROQUIA TUMBACO AZT	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$30.000,00	\$0,00	\$4.710,39	\$25.289,61
			REHABILITACION SEDE SOCIAL LIGA DEPORTIVA TABABELA PREDIO NO 359974 BARRIO CENTRO PARROQUIA TABABELA AZT	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$65.000,00	\$0,00	\$14.636,05	\$50.363,95
			TRABAJOS COMPLEMENTARIOS NUEVA SEDE DE LA LIGA DEPORTIVA PREDIO 279187 BARRIO CENTRO PARROQUIA CUMBAYA AZT	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$10.000,00	\$0,00	\$1.837,08	\$8.162,92
REALIZAR 14 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA EN EL 2023 VALOR ESPERADO DISTRITAL: 14.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 6.00	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA		CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA MERCADO PARROQUIAL PREDIO NO 370742 BARRIO LA DELICIA PARROQUIA CHECA AZT	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$110.000,00	\$0,00	\$24.002,75	\$85.997,25
ELABORAR 8 PLANES VIALES ZONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS N° 001-2021 EN EL 2023 VALOR ESPERADO DISTRITAL: 8.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 1.00	PLAN VIAL ZONAL DESARROLLADO	N/A		PROVISIÓN DE RECURSOS PARA DESARROLLO DEL PLAN VIAL ZONAL (ESPECIFICA)	840104	\$193.385,27	\$0,00	\$48.490,03	\$144.895,24
	PLAN VIAL ZONAL DESARROLLADO	N/A		ELABORACIÓN DEL PLAN VIAL ZONAL (ESPECIFICA)	730606	\$50.744,00	\$0,00	\$29.698,00	\$21.046,00



ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	REALIZAR 38 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN EL 2023	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	ASFALTADO DE UN TRAMO DE LA CALLE RIO NAPO DESDE LA CALLE ABDON CALDERON HACIA EL NORESTE , SECTOR MIRANDA, PARROQUIA AMAGUAÑA.	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$125.468,65	\$0,00	\$125.468,65	\$0,00
		VALOR ESPERADO DISTRITAL: 38.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 4.00		CONSTRUCCION DE ADOQUINADO DE UN TRAMO DE LA CALLE ANTONIO FLORES JIJON, PARROQUIA CONOCOTO.	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750105	\$38.872,29	\$0,00	\$38.872,29	\$0,00
	ELABORAR 8 PLANES VIALES ZONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS N° 001-2021 EN EL 2023	PLAN VIAL ZONAL DESARROLLADO OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	N/A	ELABORACIÓN DEL PLAN VIAL ZONAL (ESPECIFICA) (ESPECIFICA)	730606	\$32.100,00	\$0,00	\$32.100,00	\$0,00	
	VALOR ESPERADO DISTRITAL: 8.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 1.00									
	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REALIZAR 524 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL 2023	REHABILITACION DEL ESPACIO PÚBLICO	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA COMUNAL CON RASGOS CULTURALES - PARROQUIA - GUANGOPOLO	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS (ESPECIFICA)	750104	\$125.995,24	\$0,00	\$125.995,24	\$0,00
		VALOR ESPERADO DISTRITAL: 524.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 34.00								
		CONCRETAR 14 CONVENIOS DE COGESTIÓN CON LA COMUNIDAD EN EL AÑO 2023	CONVENIO PARA MEJORAMIENTO VIAL CON ASFALTO EN CALIENTE DESDE EL INFROSO DE LA CALLE MACAS HASTA CALLE PRINCIPAL LUZ DEL VALLE, UBICADA EN EL BARRIO LUZ DEL VALLE, PARROQUIA DE PINTAG	NO APLICA	ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE MATERIALES (SEGÚN CONVENIO) (ESPECIFICA) (ESPECIFICA)	730204	\$2.900,00	\$0,00	\$2.900,00	\$0,00
	VALOR ESPERADO DISTRITAL: 14.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 9.00	CONVENIO PARA MEJORAMIENTO VIAL CON ASFALTO EN CALIENTE DESDE EL INFROSO DE LA CALLE MACAS HASTA CALLE PRINCIPAL LUZ DEL VALLE, UBICADA EN EL BARRIO LUZ DEL VALLE, PARROQUIA DE PINTAG	NO APLICA	ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE MATERIALES (SEGÚN CONVENIO) (ESPECIFICA) (ESPECIFICA)	730606	\$10.801,00	\$0,00	\$10.801,00	\$0,00	
		CONVENIO PARA MEJORAMIENTO VIAL CON ASFALTO EN CALIENTE DESDE EL INFROSO DE LA CALLE MACAS HASTA CALLE PRINCIPAL LUZ DEL VALLE, UBICADA EN EL BARRIO LUZ DEL VALLE, PARROQUIA DE PINTAG	NO APLICA	ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE MATERIALES (SEGÚN CONVENIO) (ESPECIFICA) (ESPECIFICA)	730613	\$3.000,00	\$0,00	\$3.000,00	\$0,00	
	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 250.118 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	NO APLICA	SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA SOMOS PINTAG	780103	\$0,00	\$792.146,28	\$0,00	\$792.146,28
	VALOR ESPERADO DISTRITAL: 250118.00 VALOR ESPECÍFICO DEPENDENCIA: 24000.00									
<b>TOTAL</b>							<b>\$13.871.162,56</b>	<b>\$4.752.877,68</b>	<b>\$4.752.877,68</b>	<b>\$13.871.162,56</b>

### 3. CONCLUSIONES

- Los Proyectos de Inversión del cual se solicita la motivación de movimiento presupuestario se encuentran especificados dentro del POA 2023 de las Administraciones Zonales.
- La Unidad de Planificación realiza exclusivamente el análisis programático de la propuesta, en estricto cumplimiento de la normativa pertinente sobre traspasos de crédito.
- La estructura programática del Proyecto de Inversión de Somos Quito, se modifica ya que se incrementa la tarea “Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Construcción de la Casa Somos” en las Administraciones Zonales: Eugenio Espejo, Quitumbe, La Delicia, Valle de Los Chillos y Eloy Alfaro, sin embargo, la creación de la tarea no modifica la meta del proyecto.
- Los movimientos presupuestarios no implican el incumplimiento programático de las tareas planificadas, no afecta o incrementa indicadores, metas en el POA de la de las Administraciones Zonales.
- Las metas de las Administraciones Zonales que se registraron y calendarizaron para su cumplimiento en el sistema informático Mi Ciudad, no serán modificadas, dado que se mantendrá su programación, definición y calendarización inicial de los Proyectos de Inversión de Colonias Vacacionales, Voluntariado Quito Acción, Somos Quito, Infraestructura Comunitaria y Presupuestos Participativos.
- El techo presupuestario del proyecto de Inversión “Somos Quito” se modifica considerando que existe un incremento de \$ 4.752.877,68 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 68/100 DÓLARES AMERICANOS), proveniente de los movimientos presupuestarios de los Proyectos de Inversión de Colonias Vacacionales, Voluntariado Quito Acción, Somos Quito, Infraestructura Comunitaria y Presupuestos Participativos.

Con este antecedente se emite criterio favorable sobre la propuesta solicitada.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**MARIA EUGENIA  
ALTAMIRANO BRITO**

Ing. María Eugenia Altamirano Brito

**RESPONSABLE TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN**

**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Quito, 01 de diciembre de 2023

**INFORME FINANCIERO No. 093**

**TRASPASO PRESUPUESTARIO ADMINISTRACIONES ZONALES: ELOY ALFARO,  
LA DELICIA, CALDERÓN, EUGENIO ESPEJO, VALLE DE LOS CHILLOS,  
QUITUMBE, TUMBACO Y MANUELA SÁENZ.**

**1. BASE LEGAL**

- Constitución de la República del Ecuador del 2008: Art. 286 Las Finanzas Públicas.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD: Art.256 Traspasos; Art. 257 Prohibiciones, literales 1, 2, 3, 4.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas - COPLAFIP, Arts. 178 y 179.
- Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas 2.3.4.3 Modificaciones al Presupuesto, NTP18 Modificaciones Presupuestarias Generales.
- Resolución Nro. A - 089 de 08 de diciembre de 2020, Delegaciones de Carácter Administrativo en el GAD DMQ, del Alcalde al Administrador General.
- Normas Técnicas de Ejecución y Traspasos Presupuestarios en el GAD DMQ, ejercicio económico 2023, emitidas por la Administración General mediante Circular Nro. GADDMQ-AG-2023-0002-C de 09 de enero de 2023.
- Circular Nro. GADDMQ-AG-2023-0037-C de 05 de junio de 2023, mediante la cual la Secretaría General de Planificación conjuntamente con la Administración General emiten las Directrices Programáticas y Presupuestarias para el Plan Operativo Anual y Proforma Presupuestaria 2023.
- Ordenanza PMU No. 008-2023, de 1 de septiembre de 2023, titulada: "Ordenanza que aprueba el presupuesto general del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2023.
- Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0771-O de 28 de agosto de 2023, actualización de lineamientos de traspasos de crédito de proyectos de inversión.

**2. ANTECEDENTES**

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1397-O de fecha 30 de noviembre de 2023, la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, solicita a las Administraciones Zonales realizar los traspasos de crédito necesarios con el fin de financiar el Proyecto de Inversión Somos Quito, el mismo que, conforme el proyecto de inversión e informes técnicos adjuntos, contiene el siguiente detalle:

Nro.	Administración Zonal	Estudios	Obra Civil	Equipamiento	Subtotal	Nro. Construcción Casas Somos	Total USD
1	Eloy Alfaro	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	1	\$792.146,28
2	Quitumbe	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	2	\$1.584.292,56
3	Eugenio Espejo	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	1	\$792.146,28
4	Manuela Sáenz	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-	-
5	Tumbaco	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-	-
6	Valle De Los Chillos	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	1	\$792.146,28
7	Calderón	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-	-
8	La Delicia	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	1	\$792.146,28
9	La Mariscal	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-	-
						6	<b>\$4.752.877,68</b>

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2023-4188-O de fecha 30 de noviembre de 2023, la Administración Zonal Valle de Los Chillos solicita a la Administraciones Zonales de Tumbaco y Calderón, los recursos conforme al siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	PARTIDA	MONTO SOLICITADO
Tumbaco	780103	\$365.979,19
Calderón	780103	\$87.029,91

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2023-4332-O de fecha 30 de noviembre de 2023, el Mgs. David Fabián Paz Viera, Administrador Zonal informa a Sra. Rosa Mireya Cardenas Hernandez, Administradora Zonal,

*“(...) informa que la Administración Zonal Calderón si cuenta con esos recursos y que se emitirán todos los informes respectivos para ejecutar el traspaso solicitado, desde la Administración Zonal Calderón a la Administración Zonal Los Chillos.”*

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2023-2472-O de fecha 30 de noviembre de 2023, la Mgs. Patricia de Jesús Osorio Flores, Administradora Zonal informa a Sra. Rosa Mireya Cardenas Hernandez, Administradora Zonal

*“(...) el monto de 365.979,19 disponible por parte de la Administración Zonal Tumbaco será entregado en su totalidad a la Administración Zonal los Chillos, siguiendo el debido proceso administrativo.”*

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2023-3525-O de fecha 30 de noviembre de 2023, el Dr. Cristian Chimbo Muriel, Administrador Zonal (E) solicita a la Mgs. Patricia de Jesús Osorio Flores, Administradora Zonal los recursos conforme al siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	PARTIDA	MONTO SOLICITADO
Tumbaco	780103	\$ 117.149,87

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2023-2484-O de fecha 30 de noviembre de 2023, la Mgs. Patricia de Jesús Osorio Flores, Administradora Zonal informa a Dr. Cristian Chimbo Muriel, Administrador Zonal (E) “(...) informar que el monto de 117.149,87 disponible por parte de la Administración Zonal Tumbaco, será entregado en su totalidad a la Administración Zonal La Delicia, siguiendo el debido proceso administrativo.”



Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2023-4633-O de fecha 30 de noviembre de 2023, Lcda. Maria de los Ángeles Hernandez Enríquez, Administradora Zonal solicita a la Mgs. María Fernanda Guillen Palacios, Administradora Zonal los recursos conforme al siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	PARTIDA	MONTO SOLICITADO
Eugenio Espejo	780103	\$1.040.823,24

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2023-3820-O de fecha 30 de noviembre de 2023, la Mgs. María Fernanda Guillen Palacios, Administradora Zonal Eugenio Espejo informa a Lcda. Maria de los Ángeles Hernandez Enríquez, Administradora Zonal Quitumbe

*“(...) cuenta con los recursos económicos para atender a su requerimiento, así también remite los documentos habilitantes para que se genere el traspaso de crédito y cuente su administración con el presupuesto solicitado.”*

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2023-3393-O de fecha 30 de noviembre de 2023, el Mgs. Cristian Marcelo Torres Obando, Administrador Zonal Eloy Alfaro, solicita al Mgs. Hernan Alejandro Ortiz Diaz, Administrador Zonal Manuela Sáenz y a la Mgs. Patricia de Jesús Osorio Flores, Administradora Zonal Tumbaco, los recursos conforme al siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	PARTIDA	MONTO SOLICITADO
Tumbaco	780103	\$89.118,65
Manuela Sáenz	780103	\$429.724.20

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2023-2483-O de fecha 30 de noviembre de 2023, la Mgs. Patricia de Jesús Osorio Flores, Administradora Zonal informa a Dr. Cristian Chimbo Muriel, Administrador Zonal (E)

*“informar que el monto de 89.118,65 disponible por parte de la Administración Zonal Tumbaco será entregado en su totalidad a la Administración Zonal Eloy Alfaro, siguiendo el debido proceso administrativo.”*

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2023-4908-O de fecha 30 de noviembre de 2023, el Mgs. Hernan Alejandro Ortiz Diaz, Administrador Zonal Manuela Sáenz cuenta con los recursos solicitados y remite los documentos de sustento.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2023-4331-O de fecha 30 de noviembre de 2023, el Mgs. David Fabián Paz Viera, Administradora Zonal Calderón solicita el traspaso de crédito a la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2023-3395-O de fecha 30 de noviembre de 2023, el Mgs. Cristian Marcelo Torres Obando, Administradora Zonal Eloy Alfaro solicita el traspaso de crédito a la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2023-3821-O de fecha 30 de noviembre de 2023, el Mgs. María Fernanda Guillen Palacios, Administradora Zonal Eugenio Espejo solicita el traspaso de crédito a la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2023-4908-O de fecha 30 de noviembre de 2023, el Mgs. Hernan Alejandro Ortiz Diaz, Administradora Zonal Manuela Sáenz solicita el traspaso de crédito a la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2023-4641-O de fecha 30 de noviembre de 2023, la Lcda. María de los Ángeles Hernandez Enríquez, Administradora Zonal Quitumbe solicita el traspaso de crédito a la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZT-2023-0818-M de fecha 30 de noviembre de 2023, la Mgs. Patricia de Jesús Osorio Flores, Administradora Zonal Tumbaco solicita el traspaso de crédito a la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2023-3539-O de fecha 01 de diciembre de 2023, el Dr. Cristian Chimbo Muriel, Administradora Zonal La Delicia solicita el traspaso de crédito a la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZVCH-2023-1064-M de fecha 01 de diciembre de 2023, la Sra. Rosa Mireya Cardenas Hernandez, Administradora Zonal solicita el traspaso de crédito a la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

### **3. JUSTIFICACIÓN Y ANÁLISIS**

El proyecto Somos Quito, a través de Casas Somos son ecosistemas que garantizan el bienestar, los derechos y contribuye a la práctica de la solidaridad, respeto, creatividad, convivencia pacífica y fortalecimiento de la identidad quiteña, fomentando el cuidado mutuo y la promoción de una vida digna.

Este espacio promueve una ciudadanía y organización social activa, empoderada, que acceda con equidad e inclusión al disfrute de sus derechos sociales, culturales, económicos, políticos, de participación y que en el marco de la corresponsabilidad contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la población del MDMQ.

En este sentido, las necesidades de las 6 Casas Somos se resumen de la siguiente manera:

1. La Administración Zonal Valle de los Chillos menciona que no dispone de una Casa Somos que impulse la participación ciudadana, recreación y deportes, el tejido social y la identidad cultural, por lo que se la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana ha considerado incluir en el Convenio con la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda esta necesidad prioritaria de la comunidad y a su

vez coadyuvando a la optimización del presupuesto disponible en los Proyectos: Infraestructura Comunitaria y Presupuestos Participativos de la Administración Zonal los Chillos. Es necesario recalcar que para este traspaso de crédito las Administraciones de Tumbaco y Calderón contribuirán con recursos económicos que permitirá completar el presupuesto necesario para la construcción de la Casa Somos Pintag.

2. La Administración Zonal Quitumbe menciona que el objetivo del proyecto es *“Promover una ciudadanía y organización social activa, empoderada, que acceda con equidad e inclusión al disfrute de sus derechos sociales, culturales, económicos, políticos, de participación y que en el marco de la corresponsabilidad contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la población del MDMQ.”* Con el propósito de cumplir el objetivo, se plantea la construcción de 2 Casas Somos en las parroquias Quitumbe y Guamaní, para lo cual es necesario financiar el valor de USD \$ 1.584.292,56, que serán transferidos a la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda mediante Convenio de Cooperación Interinstitucional.
3. La Administración Zonal La Delicia menciona que la necesidad de una Casa Somos en Colinas del Norte se fundamenta en el propósito de cubrir vacíos identificados, brindar un espacio para el desarrollo de actividades recreativas, educativas y culturales, así como fomentar la participación activa de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores en la construcción de una comunidad más cohesionada y con mayores oportunidades de desarrollo.  
La construcción de esta Casa Somos no solo representaría un espacio físico, sino un punto de encuentro para el empoderamiento comunitario, mejorando la calidad de vida de los habitantes de la zona y promoviendo un entorno más inclusivo y participativo.
4. La Administración Zonal Eugenio Espejo menciona que el traspaso de crédito propuesto por la Unidad requirente es Viable por cuanto se lo realiza entre programas del mismo sector, traspaso que propone en el Proyecto Presupuestos Participativos una disminución del presupuesto asignado en el POA AZEE 2023, presupuesto que se asignará al Proyecto Somos Quito por el valor de 792.146,28 para la construcción de una “Casa Somos Barrio Comité Del Pueblo”
5. La Administración Zonal Eloy Alfaro menciona, se identifica que existe la disponibilidad presupuestaria para las reducciones e incrementos resultantes de la identificación de las Administraciones Zonales Tumbaco y Manuela Sáenz, y consecuentemente la creación de la partida correspondiente y asignación presupuestaria para la ejecución de la construcción de las Casa Somos por el valor de 792.146,28.

Con estos antecedentes, se procedió a revisar las partidas presupuestarias en las que se afectarán, con el movimiento solicitado por la Administraciones Zonales, y se puede evidenciar en la cédula presupuestaria, extraída del sistema SIPARI, con corte al 01 de diciembre de 2023, que cuenta con disponibilidad de fondos en las partidas correspondientes, tal como se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla de movimientos del Traspaso.**

Centro Gestor	Des.Centro Gestor	Proyecto	Posición Presupuestaria	Partida Presupuestaria	Nombre Partida Presupuestaria	Fondo	Codificado	Disponible	Disminución	Incremento	Nuevo Codificado
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730504/1FF101	730504	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	001	18.894,86	1.848,86	1.848,86	-	17.046,00
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730606/1FF101	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	40.116,00	2.400,00	2.400,00	-	37.716,00
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730702/1FF101	730702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	001	5.468,80	5.468,80	5.468,80	-	-
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750104/1FF101	750104	Urbanización y Embellecimiento	001	123.835,10	70.655,98	70.655,05	-	53.180,05
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750105/1FF101	750105	Transporte y Vías	001	822.868,81	94.612,31	91.882,58	-	730.986,23
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/840104/1FF101	840104	Maquinarias y Equipos	001	126.103,57	403,57	403,57	-	125.700,00
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/840105/1FF101	840105	Vehículos	001	112.475,62	112.475,62	112.475,62	-	-
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750104/1FF101	750104	Urbanización y Embellecimiento	001	1.880.618,85	240.888,35	216.879,45	-	1.663.739,40
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750107/1FF101	750107	Construcciones y Edificaciones	001	263.703,71	172.986,04	172.982,48	-	90.721,23
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102	780103	A Empresas Públicas	001	-	-	-	674.996,41	674.996,41
ZN02F020	Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750104/1FF101	750104	Urbanización y Embellecimiento	001	2.096.439,13	941.297,62	296.305,24	-	1.800.133,89
ZN02F020	Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750105/1FF101	750105	Transporte y Vías	001	1.291.491,01	586.124,92	495.841,04	-	795.649,97
ZN02F020	Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102	780103	A Empresas Públicas	001	-	-	-	792.146,28	792.146,28
ZN02F020	Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730606/1FF101	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	38.058,00	3.086,00	3.086,00	-	34.972,00
ZN02F020	Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750104/1FF101	750104	Urbanización y Embellecimiento	001	383.379,84	358.533,85	353.228,59	-	30.151,25
ZN02F020	Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750105/1FF101	750105	Transporte y Vías	001	981.689,96	102.067,18	70.500,00	-	911.189,96
ZN02F020	Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/840104/1FF101	840104	Maquinarias y Equipos	001	113.300,00	113.300,00	34.098,78	-	79.201,22
ZN02F020	Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730606/1FF101	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	22.352,47	22.352,47	11.912,47	-	10.440,00
ZN02F020	Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750104/1FF101	750104	Urbanización y Embellecimiento	001	2.096.439,13	941.297,62	567.997,40	-	1.528.441,73
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102	780103	A Empresas Públicas	001	-	-	-	1.040.823,24	1.040.823,24
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730606/1FF101	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	59.145,00	31.189,60	28.238,15	-	30.906,85
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750104/1FF101	750104	Urbanización y Embellecimiento	001	134.800,00	642,99	600,00	-	134.200,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750105/1FF101	750105	Transporte y Vías	001	801.942,26	12.192,32	8.114,52	-	793.827,74
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750105/1FF101	750105	Transporte y Vías	001	783.485,86	7.913,36	7.913,36	-	775.572,50
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750107/1FF101	750107	Construcciones y Edificaciones	001	308.831,64	37.609,73	31.359,99	-	277.471,65
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/730204/1FF102	730204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	001	500,00	500,00	500,00	-	-

ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/730249/1FF102	730249	Eventos Públicos Promocionales	001	2.000,00	10,00	10,00	-	1.990,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/730402/1FF102	730402	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct	001	7.500,00	1.223,58	1.223,58	-	6.276,42
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/730417/1FF102	730417	Infraestructura	001	60.000,00	1.677,34	1.677,34	-	58.322,66
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/730613/1FF102	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General	001	5.000,00	204,00	204,00	-	4.796,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/730804/1FF102	730804	Materiales de Oficina	001	592,15	3,54	3,54	-	588,61
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/730807/1FF102	730807	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	001	1.000,00	0,50	0,50	-	999,50
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/731403/1FF102	731403	Mobiliarios	001	1.000,00	254,54	254,54	-	745,46
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/731404/1FF102	731404	Maquinarias y Equipos	001	700,00	244,63	244,63	-	455,37
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/840103/1FF102	840103	Mobiliarios	001	3.500,00	2.700,00	2.700,00	-	800,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	G/730248/1FF102	730248	Eventos Oficiales	001	4.990,00	966,00	966,00	-	4.024,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	G/730505/1FF102	730505	Vehículos (Arrendamiento)	001	1.470,00	140,00	140,00	-	1.330,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	G/730613/1FF102	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General	001	5.041,62	1.827,33	1.827,33	-	3.214,29
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	G/730811/1FF102	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	001	998,38	8,58	8,58	-	989,80
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	G/730204/1FF102	730204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	001	49,00	49,00	49,00	-	-
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	G/730249/1FF102	730249	Eventos Públicos Promocionales	001	2.000,00	110,00	110,00	-	1.890,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	G/730505/1FF102	730505	Vehículos (Arrendamiento)	001	910,00	55,00	55,00	-	855,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	G/730613/1FF102	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General	001	2.819,35	25,35	25,35	-	2.794,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	G/730811/1FF102	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	001	615,00	11,25	11,25	-	603,75
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	G/730824/1FF102	730824	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	001	336,00	336,00	336,00	-	-
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200004D COLONIAS VACACIONALES	G/730505/1FF102	730505	Vehículos (Arrendamiento)	001	3.290,00	345,00	345,00	-	2.945,00
ZC09F090	Administración Zonal Calderón	GI22F10200004D COLONIAS VACACIONALES	G/730812/1FF102	730812	Materiales Didácticos	001	591,00	122,25	112,25	-	478,75
ZV05F050	Administración Zonal Valle los Chillós	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102	780103	A Empresas Públicas	001	-	-	-	87.029,91	87.029,91
ZS03F030	Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750104/1FF101	750104	Urbanización y Embellecimiento	001	702.238,37	62.278,04	62.278,04	-	639.960,33
ZS03F030	Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750105/1FF101	750105	Transporte y Vías	001	151.298,00	7.497,92	7.497,92	-	143.800,08
ZS03F030	Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750104/1FF101	750104	Urbanización y Embellecimiento	001	2.045.998,15	186.049,26	186.049,26	-	1.859.948,89
ZS03F030	Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750105/1FF101	750105	Transporte y Vías	001	875.602,08	17.478,21	17.478,21	-	858.123,87

ZS03F030	Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102	780103	A Empresas Públicas	001	-	-	-	273.303,43	273.303,43
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750104/1FF101	750104	Urbanización y Embellecimiento	001	224.821,43	84.821,43	84.821,43	-	140.000,00
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/780103/1FF101	780103	A Empresas Públicas	001	185.983,23	185.983,23	185.983,23	-	-
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/840104/1FF101	840104	Maquinarias y Equipos	001	85.900,00	85.900,00	85.900,00	-	-
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730205/1FF101	730205	Espectáculos Culturales y Sociales	001	33.900,00	12.974,20	12.974,20	-	20.925,80
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730235/1FF101	730235	Servicio de Alimentación	001	12.120,00	10,50	10,50	-	12.109,50
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730505/1FF101	730505	Vehículos (Arrendamiento)	001	1.000,00	50,84	50,84	-	949,16
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730811/1FF101	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	001	24.300,00	1.789,85	1.789,85	-	22.510,15
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730814/1FF101	730814	Suministros para Actividades Agropecuarias	001	5.700,00	32,60	32,60	-	5.667,40
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750104/1FF101	750104	Urbanización y Embellecimiento	001	1.320.097,00	48.997,00	48.997,00	-	1.271.100,00
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/730205/1FF102	730205	Espectáculos Culturales y Sociales	001	3.500,00	1.412,00	1.412,00	-	2.088,00
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/730235/1FF102	730235	Servicio de Alimentación	001	2.500,00	0,25	0,25	-	2.499,75
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/730404/1FF102	730404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento)	001	1.500,00	0,50	0,50	-	1.499,50
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/730505/1FF102	730505	Vehículos (Arrendamiento)	001	1.900,00	96,59	96,59	-	1.803,41
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/730804/1FF102	730804	Materiales de Oficina	001	1.500,00	504,00	504,00	-	996,00
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/730811/1FF102	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	001	3.600,00	524,23	524,23	-	3.075,77
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	G/730613/1FF102	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General	001	9.414,92	3.448,08	3.448,08	-	5.966,84
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	G/730811/1FF102	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	001	6.996,30	433,30	433,30	-	6.563,00
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	G/730824/1FF102	730824	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	001	984,00	1,90	1,90	-	982,10
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	G/730205/1FF102	730205	Espectáculos Culturales y Sociales	001	1.871,21	802,41	802,41	-	1.068,80
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	G/730505/1FF102	730505	Vehículos (Arrendamiento)	001	1.396,08	70,97	70,97	-	1.325,11
ZM04F040	Administración Zonal	GI22F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	G/730811/1FF102	730811	Insumos, Materiales y	001	3.802,37	648,32	648,32	-	3.154,05

	Manuela Sáenz				Suministros para Cons						
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10200004D COLONIAS VACACIONALES	G/730205/1FF102	730205	Espectáculos Culturales y Sociales	001	1.873,38	378,38	378,38	-	1.495,00
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10200004D COLONIAS VACACIONALES	G/730505/1FF102	730505	Vehículos (Arrendamiento)	001	8.273,20	420,56	420,56	-	7.852,64
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10200004D COLONIAS VACACIONALES	G/730812/1FF102	730812	Materiales Didácticos	001	593,41	422,31	422,31	-	171,10
ZM04F040	Administración Zonal Manuela Sáenz	GI22F10200004D COLONIAS VACACIONALES	G/730824/1FF102	730824	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	001	6.036,00	0,75	0,75	-	6.035,25
ZS03F030	Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102	780103	A Empresas Públicas	001	-	-	-	429.724,20	429.724,20
ZT06F060	Administración Zonal Valle de Tumbaco	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730606/1FF101	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	50.744,00	29.698,00	29.698,00	-	21.046,00
ZT06F060	Administración Zonal Valle de Tumbaco	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750104/1FF101	750104	Urbanización y Embellecimiento	001	540.000,00	59.180,06	59.082,04	-	480.917,96
ZT06F060	Administración Zonal Valle de Tumbaco	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750105/1FF101	750105	Transporte y Vías	001	502.863,71	164.650,43	164.509,17	-	338.354,54
ZT06F060	Administración Zonal Valle de Tumbaco	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/840104/1FF101	840104	Maquinarias y Equipos	001	193.385,27	48.490,03	48.490,03	-	144.895,24
ZT06F060	Administración Zonal Valle de Tumbaco	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730237/1FF101	730237	Remediación, Restauración y Descontaminación de Cu	001	47.000,00	40.800,00	40.800,00	-	6.200,00
ZT06F060	Administración Zonal Valle de Tumbaco	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730613/1FF101	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General	001	16.679,10	16.679,10	16.679,10	-	-
ZT06F060	Administración Zonal Valle de Tumbaco	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750104/1FF101	750104	Urbanización y Embellecimiento	001	585.181,82	100.296,04	100.173,70	-	485.008,12
ZT06F060	Administración Zonal Valle de Tumbaco	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750105/1FF101	750105	Transporte y Vías	001	1.006.203,77	113.426,40	112.815,67	-	893.388,10
ZS03F030	Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102	780103	A Empresas Públicas	001	-	-	-	89.118,65	89.118,65
ZV05F050	Administración Zonal Valle los Chillos	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102	780103	A Empresas Públicas	001	-	-	-	365.979,19	365.979,19
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102	780103	A Empresas Públicas	001	-	-	-	117.149,87	117.149,87
ZV05F050	Administración Zonal Valle los Chillos	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730606/1FF101	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	93.816,00	32.100,00	32.100,00	-	61.716,00
ZV05F050	Administración Zonal Valle los Chillos	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750105/1FF101	750105	Transporte y Vías	001	629.453,41	164.340,94	164.340,94	-	465.112,47
ZV05F050	Administración Zonal Valle los Chillos	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730204/1FF101	730204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	001	2.900,00	2.900,00	2.900,00	-	-
ZV05F050	Administración Zonal Valle los Chillos	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730606/1FF101	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	10.801,00	10.801,00	10.801,00	-	-
ZV05F050	Administración Zonal Valle los Chillos	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730613/1FF101	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General	001	3.000,00	3.000,00	3.000,00	-	-
ZV05F050	Administración Zonal Valle los Chillos	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750104/1FF101	750104	Urbanización y Embellecimiento	001	565.906,86	125.995,24	125.995,24	-	439.911,62
ZV05F050	Administración Zonal Valle los Chillos	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102	780103	A Empresas Públicas	001	-	-	-	339.137,18	339.137,18
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730418/1FF101	730418	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías	001	250.814,29	1.011,89	1.011,89	-	249.802,40
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730504/1FF101	730504	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	001	76.395,00	258,80	258,80	-	76.136,20
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730606/1FF101	730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	001	76.116,00	1.117,50	1.117,50	-	74.998,50

ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750104/1FF101	750104	Urbanización y Embellecimiento	001	172.583,41	142.927,47	142.927,47	-	29.655,94	
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750105/1FF101	750105	Transporte y Vías	001	1.078.173,30	192.956,37	82.744,37	-	995.428,93	
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/840301/1FF101	840301	Terrenos (Expropiación)	001	171.912,01	26.224,48	26.224,48	-	145.687,53	
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730204/1FF101	730204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicación	001	4.660,00	11,08	11,08	-	4.648,92	
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730205/1FF101	730205	Espectáculos Culturales y Sociales	001	72.944,50	2.162,06	2.162,06	-	70.782,44	
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730235/1FF101	730235	Servicio de Alimentación	001	17.400,00	0,75	0,75	-	17.399,25	
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730505/1FF101	730505	Vehículos (Arrendamiento)	001	6.400,00	57,04	57,04	-	6.342,96	
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730606/1FF101	730606	Honorarios por Contratos Cíviles de Servicios	001	12.913,14	4.915,14	4.915,14	-	7.998,00	
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730613/1FF101	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General	001	33.325,39	3.125,39	3.125,39	-	30.200,00	
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730804/1FF101	730804	Materiales de Oficina	001	805,00	5,47	5,47	-	799,53	
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730811/1FF101	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	001	5.670,00	257,85	257,85	-	5.412,15	
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730812/1FF101	730812	Materiales Didácticos	001	2.325,00	333,26	333,26	-	1.991,74	
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730814/1FF101	730814	Suministros para Actividades Agropecuarias	001	5.295,62	10,87	10,87	-	5.284,75	
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730824/1FF101	730824	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción	001	800,00	0,30	0,30	-	799,70	
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750104/1FF101	750104	Urbanización y Embellecimiento	001	1.595.967,88	247.795,97	201.995,97	-	1.393.971,91	
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750105/1FF101	750105	Transporte y Vías	001	1.886.743,26	75.983,20	75.983,20	-	1.810.760,06	
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/730804/1FF102	730804	Materiales de Oficina	001	3.136,12	0,33	0,33	-	3.135,79	
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/730820/1FF102	730820	Menaje y Accesorios Descartables	001	1.531,47	317,37	317,37	-	1.214,10	
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/840103/1FF102	840103	Mobiliarios	001	10.232,96	8,73	8,73	-	10.224,23	
ZQ08F080	Administración Zonal Quitumbe	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102	780103	A Empresas Públicas	001	-	-	-	543.469,32	543.469,32	
<b>TOTAL</b>								<b>28.069.120,54</b>	<b>6.185.027,27</b>	<b>4.752.877,68</b>	<b>4.752.877,68</b>	<b>28.069.120,54</b>

Fuente: SIPARI al 01-12-2023

#### **4. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN**

Una vez revisada la cédula presupuestaria extraída del Sistema SIPARI con corte al 01 de diciembre de 2023, de las Administraciones Zonales: Eloy Alfaro, La Delicia, Calderón, Eugenio Espejo, Valle De Los Chillos, Quitumbe, Tumbaco y Manuela Sáenz, se puede evidenciar que existe la disponibilidad de recursos en las partidas presupuestarias de acuerdo al detalle de la tabla que antecede.




Con estos recursos antes mencionados, y dada la necesidad de financiar la partida presupuestaria 780103 “A Empresas Públicas” correspondiente al Proyecto Somos Quito (partida de la cual se solicita su creación), se propone por parte de las Administraciones Zonales la realización de los traspasos presupuestarios dentro de cada Administración Zonal y entre las diferentes Administraciones Zonales, con el fin de suscribir los convenios de cooperación interinstitucional con la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, con la que se plantea la construcción de 6 Casas Somos.

En este sentido, fruto del análisis técnico se concluye que la solicitud de traspasos requerida por las Administraciones Zonales, está conforme los saldos disponibles en el sistema SIPARI.

Los movimientos presupuestarios que se detallan en la tabla precedente cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD.

Adicionalmente, los traspasos referidos cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas de Ejecución y Traspasos Presupuestarios en el GADDMQ, Ejercicio Económico 2023, emitido por la Administración General.

Sobre la base de lo señalado, se emite criterio favorable para la viabilidad del traspaso de crédito solicitado por las Administraciones Zonales: Eloy Alfaro, La Delicia, Calderón, Eugenio Espejo, Valle De Los Chillos, Quitumbe, Tumbaco y Manuela Sáenz, y se recomienda continuar con el proceso.

<b>Elaborado por:</b>	Ing. Andrés Jaramillo  Gestor Presupuestario de la SGCTYPC	 Firmado electrónicamente por: BRYAN ANDRES JARAMILLO GUAMAN
-----------------------	---	--

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1 Dependencia:** ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO.

**1.2 Tipo de Dependencia**

Administración Central

Entes Dependientes

Entidades Adscritas

**2. Naturaleza del Traspaso de Crédito:**

CRITERIOS DE TRASPASO	SI	NO
Dentro de la misma Dependencia	X	
Traspaso entre distintas Dependencias del mismo Sector	X	
Traspaso de Sector a Sector dentro de la misma área		X
Modificación Programática (casos excepcionales)		X
Cambio de techos entre proyectos de un mismo programa	X	
Cambio de techos entre proyectos de diferentes programas del mismo Sector		X
Cambio entre partidas de un mismo proyecto		X
Movimiento sin afectación presupuestaria		X
Afectación del +/- 20% del monto total de proyecto (incluido el presupuesto de la Secretaría Rectora, sus ejecutores y co-ejecutores)		X
Trasposos de crédito que involucre las asignaciones a Empresas Públicas y Entes Adscritos.		X

**3. BASE LEGAL**

- Constitución de la República: Art. 286 Las finanzas Públicas.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD; Artículo 256.- Trasposos y Artículo 257.-Prohibiciones; Artículo 271.- Trasposos de partidas.
- Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público: 2.4.3 Reformas Presupuestarias; 2.4.3.1 Definición; 2.4.3.2.3 Trasposos de Créditos.
- Reglamento del Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas., Art 83. Programación presupuestaria en el año que se posesiona autoridades de elección popular de los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas y entidades adscritas.
- Resolución de Alcaldía No. A 089, sancionada el 8 de diciembre de 2020, Art. 11 Delegaciones de Carácter Administrativo en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano De Quito, del señor Alcalde al señor Administrador General.
- Ordenanza PMU No. 008-2023, de fecha 01 de septiembre de 2023, que aprueba el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el Ejercicio Económico 2023.

**4. ANTECEDENTES**

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1397-O de 28 de noviembre de 2023, suscrito por la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; mediante el cual hace referencia a los siguientes antecedentes:

Mediante memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2023-0501-M de fecha 24 de noviembre de 2023, el Sr. Pablo Fidel Iturralde Blacio, Director Metropolitano de Participación Ciudadana remite al Dr. Hugo Miguel Malo Serrano, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Subrogante la actualización del proyecto de Inversión "Somos Quito"; y, a su vez se solicita *"Financiamiento del Proyecto: Que se realicen los traspasos presupuestarios correspondientes para obtener el cabal financiamiento del proyecto conforme a los detalles establecidos en el mismo."*

Mediante sumilla inserta en memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2023-0501-M, el Dr. Hugo Miguel Malo Serrano, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Subrogante menciona *"...su conocimiento y gestión pertinente en el marco de la normativa vigente."*

Mediante memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1412-M de fecha 24 de noviembre de 2023, el Dr. Hugo Miguel Malo Serrano, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Subrogante solicita a la Mgs. María Cristina Gomezjurado Jaramillo, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda la manifestación de interés para la construcción de nuevas infraestructuras para el Proyecto de Inversión Somos Quito, con el fin de continuar con los procesos administrativos y legales correspondientes de manera eficiente y oportuna.

Mediante oficio Nro. EPMHV-GG-2023-0675-O de fecha 27 de noviembre de 2023, la Mgs. María Cristina Gomezjurado Jaramillo, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda solicita *"(...) disponer a quien corresponda estructurar el borrador del referido convenio de cooperación interinstitucional, en coordinación con el equipo técnico y jurídico de la EPMHV, con la urgencia que el Proyecto amerita para avanzar con el proceso acordado."*

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-DGT-2023-0579-M, de 30 de noviembre de 2023, la Srta. Arq. Blanca Emilia Brito Moina, Directora de Gestión de Territorio, solicita a la Unidad de Proyectos, se realice el informe técnico de traspaso presupuestario y las matrices de afectación de valores que están en condición de disponibilidad, para lo cual adjunta los informes técnicos y justificativos de traspaso, de los proyectos INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA y PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS para destinarlos al proyecto SOMOS QUITO para la construcción de una Casa Somos.

Con fecha 30 de noviembre de 2023 mediante Oficio GADDMQ-AZEA-AZ-2023-3393-O el Administrador Zonal Eloy Alfaro, Mgs. Cristian Marcelo Torres Obando, solicita los recursos establecidos de acuerdo a los lineamientos de la SECRETARIA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA a las Administraciones Zonales Manuela Sáenz y Tumbaco para la construcción de una Casa Somos.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2023-2483-O, del 30 de noviembre de 2023, la Mgs. Patricia de Jesús Osorio Flores, Administradora Zonal Tumbaco informa que el monto de 89.118,65 disponible por parte de la Administración Zonal Tumbaco será entregado en su totalidad a la Administración Zonal Eloy Alfaro, siguiendo el debido proceso administrativo.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2023-4908-O, del 30 de noviembre de 2023 el Mgs. Hernán Alejandro Ortiz Diaz, Administrador Manuela Sáenz solicita a la SGCTYPC, la aprobación del Informe de viabilidad de traspasos de crédito, en cumplimiento del requerimiento establecido por la Administración Zonal Eloy Alfaro.

En virtud de lo expuesto en el mencionado informe, la Dirección de Gestión de Territorio, para el año en curso, dentro del ámbito de su planificación y cumplimiento de actividades, en los proyectos INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA y PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, requiere modificar la asignación de presupuesto con la finalidad de optimizar los recursos y financiar la ejecución de una Casa Somos en el proyecto SOMOS QUITO planificadas en el POA 2023.

Con fecha 30 de noviembre de 2023, el Msg. Fernando Fabara, Analista de presupuesto, en el memorando que antecede, adjunta el Informe Financiero de Traspaso, para proceder con el trámite de traspaso solicitado

## 5. JUSTIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

La Dirección de Gestión de territorio, solicita se realice un traspaso presupuestario en los proyectos INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA y PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS en razón de que La Administración Zonal Eloy Alfaro, en su Planificación Operativa Anual (POA) 2023, cuenta con disponibilidad en los mencionados proyectos, y se requiere financiar la construcción de una Casa Somos en el proyecto SOMOS QUITO, para lo cual requiere realizar un traspaso de acuerdo al siguiente detalle:

### PROPUESTA DE TRASPASO

PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIFICADO	INCREMENTO	REDUCCIÓN	NUEVO CODIFICADO
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REHABILITACION DEL ESPACIO PÚBLICO	Colocación de juegos infantiles en espacio recreativo, Barrio Oriente Quiteño, parroquia La Argelia	750104	11.000,00		288,29	10.711,71
		Colocación de juegos infantiles e inclusivos, Barrio Mirador San Carlos del Sur, parroquia La Argelia	750104	11.000,00		288,29	10.711,71
		Colocación de juegos inclusivos y juegos infantiles en espacio recreativo, Barrio Ciudadela Orangine, parroquia La Argelia	750104	9.000,00		235,87	8.764,13
		Implementación de parque, Barrio Hogar del Trabajador, parroquia La Argelia	750104	10.000,00		262,08	9.737,92
		Reconstrucción de batería sanitaria e instalación de juegos inclusivos, Barrio La Santiago Alto, parroquia Chilibulo	750104	19.749,31		1.292,01	18.457,30
		Reconstrucción de batería sanitaria y cerramiento de malla al contorno de la cancha de fútbol, Barrio Urb Magisterio Pichincha, parroquia Chilibulo	750104	26.460,74		1.731,08	24.729,66
		Reparación de cancha de vóley, graderíos y trabajos complementarios, Barrio Chiriyacu Central, parroquia Chimbacalle	750104	33.472,00		877,24	32.594,76
		Readecuación cancha de básquet, Barrio Luluncoto Tercera Etapa, parroquia Chimbacalle	750104	24.197,00		634,16	23.562,84
		Construcción de graderío y cubierta en Liga Barrial Mirador de Chaguarquingo, Barrio Mirador de Chaguarquingo, parroquia Ferroviaria	750104	20.000,00		524,17	19.475,83
		Readecuación de espacio recreativo, Barrio Ferroviaria Media, parroquia Ferroviaria	750104	71.287,04		26.037,56	45.249,48
		Construcción de cancha de vóley, graderío, muros y cerramiento de malla, Barrio 9 de Julio, parroquia Ferroviaria	750104	23.064,88		8.424,44	14.640,44
		Construcción de baños para hombres y mujeres en el parque, Barrio Los Arrayanes, parroquia San Bartolo	750104	17.760,17		1.161,88	16.598,29
		Adecantamiento del espacio recreativo y arreglo del salón principal, Barrio San Bartolo, parroquia San Bartolo	750104	15.400,00		5.624,84	9.775,16
		Reconstrucción de graderío y cubierta en cancha, Barrio Cda La Internacional, parroquia San Bartolo	750104	65.465,00		23.911,06	41.553,94

	Implementación de caminerías, Barrio Las Cuadras, parroquia Solanda	750104	6.720,00		176,12	6.543,88
	Colocación de juegos infantiles e inclusivos, Barrio Parque El Arbolito, parroquia Solanda	750104	17.300,00		453,40	16.846,60
	Construcción de baterías sanitarias, Barrio Unión Carchense, parroquia Solanda	750104	13.148,70		860,20	12.288,50
	Cambio de juegos infantiles, Barrio Parque 2 De Diciembre, Sector 1, parroquia Solanda	750104	11.000,00		288,29	10.711,71
	Construcción de baterías sanitarias y camerinos, Barrio Liga Deportiva Barrial La Isla, parroquia Solanda	750104	27.412,43		1.793,34	25.619,09
	Adecantamiento del área recreativa, Barrio Cdma Atahualpa Oriental, parroquia La Magdalena	750104	34.970,77		916,52	34.054,25
	Adecantamiento de cancha de fútbol, Barrio Hermanos Cristianos, parroquia La Magdalena	750104	73.603,88		26.883,78	46.720,10
	Cerramiento de malla en L, Barrio Santa Bárbara Baja, parroquia Mena	750104	14.000,00		366,94	13.633,06
	Construcción de baterías sanitarias, Barrio Eugenio Espejo, parroquia Mena	750104	13.899,26		909,30	12.989,96
	Construcción de muro de contención, Barrio Ciudad de Quito, parroquia Mena	750104	16.100,00		421,95	15.678,05
	Construcción de baterías sanitarias, Barrio Cdma Tarqui, parroquia Mena	750104	19.304,53		1.262,91	18.041,62
	Construcción de muro de contención, cerramiento y adescantamiento del parque infantil, barrio 8 de noviembre, parroquia Chilibulo	750104	1.000,00		1.000,00	-
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	Cambio de cubierta y baterías sanitarias, Barrio Ma Augusta Urrutia, parroquia Chilibulo	750104	24.680,00		342,23	24.337,77
	Construcción de sede social para la Liga Barrial Batallón Chimborazo, Barrio Batallón Chimborazo, parroquia Chilibulo	750104	30.887,25		2.020,66	28.866,59
	Mantenimiento de casa barrial e impermeabilización de losa, Barrio El Paraíso, parroquia Chilibulo	750104	54.560,67		756,58	53.804,09
	Reparación de casa barrial y colocación de juegos inclusivos, Barrio 29 de Enero, parroquia Ferroviaria	750104	21.621,08		1.414,46	20.206,62
	Remodelación del UPC, Barrio Cdma El Recreo, parroquia Ferroviaria	750104	16.987,99		1.111,36	15.876,63
	Ampliación de infraestructura del centro de acopio de la leche, Barrio Urauco, parroquia Lloa	750104	63.550,22		23.211,69	40.338,53
	Remodelación casa barrial, Barrio Barrionuevo, parroquia San Bartolo	750104	31.542,71		437,40	31.105,31
	Remodelación integral de aulas y construcción de baterías sanitarias, Barrio Cdma Quito Sur, parroquia San Bartolo	750104	15.018,93		982,55	14.036,38
	Cambio de cubierta y adecuaciones en casa comunal, Barrio Liga Simón Bolívar Cdma La Gatazo, parroquia San Bartolo	750104	13.281,52		868,88	12.412,64
	Remodelación y construcción de la segunda planta en el Frente Unido de Mujeres Turubamba, Barrio Turubamba Bajo, parroquia Solanda	750104	17.852,83		1.167,94	16.684,89
	Derrocamiento y construcción de la casa "Fundación Margarita Tamayo", Barrio Santa Ana, parroquia La Magdalena	750104	128.979,61		47.109,79	81.869,82
INTERVENCIONES PARA	Construcción de escalinata 1 en el pasaje Toa, Barrio Cumbres Orientales, parroquia La Argelia	750105	36.400,00		1.072,93	35.327,07

ACCESO A BARRIOS	Construcción de escalinata 4 entre Atahualpa y Rumiñahui, Barrio Cumbres Orientales, parroquia La Argelia	750105	35.052,00		1.033,19	34.018,81	
	Construcción de escalinata en el pasaje José Ortega, Barrio La Dolorosa, parroquia Chilibulo	750105	34.186,32		1.007,68	33.178,64	
	Arreglo de escalinata, Barrio Luluncoto Alto, parroquia Chimbacalle	750105	37.290,00		1.099,16	36.190,84	
	Adoquinado calle S7b, Barrio San Vicente, parroquia Ferroviaria	750105	72.863,04		652,09	72.210,95	
	Adoquinado calle 4, Barrio San Patricio de Puengasí, parroquia Ferroviaria	750105	49.000,00		4.182,47	44.817,53	
	Readoquinado de la calle Ignacio Collaguazo, Centro Poblado, parroquia Lloa	750105	18.000,00		1.536,42	16.463,58	
	Construcción de adoquinado y bordillos de la calle Luis Muñoz, Barrio 29 De Mayo, parroquia Lloa	750105	64.633,27		578,44	64.054,83	
	Adoquinado del pasaje s12g Av Teniente Hugo Ortiz, Barrio Cdla El Calzado, parroquia San Bartolo	750105	40.160,72		359,42	39.801,30	
	Repavimentación del pasaje OE4m, Barrio Sector 1, parroquia Solanda	750105	8.400,00		716,99	7.683,01	
	Adoquinado de calle sin nombre adyacente a calle Profeta Abdías, Barrio Coop de Vivienda 19 de Mayo, parroquia Mena	750105	30.450,00		2.599,11	27.850,89	
	Adoquinado de la calle E11C, Barrio Lucha de los Pobres Sector Alto, parroquia La Argelia	750105	25.180,61		329,84	24.850,77	
	Adoquinado y reparación de bordillos del pasaje S24, Barrio Rancho Los Pinos, parroquia La Argelia	750105	16.005,43		209,65	15.795,78	
	Adoquinado pasaje S22B - calle E12B - E12, Barrio Rancho Los Pinos, parroquia La Argelia	750105	18.932,71		248,00	18.684,71	
	Adoquinado y reparación de bordillos, Barrio San Carlos del Sur, parroquia La Argelia	750105	22.443,93		294,00	22.149,93	
	Adoquinado del pasaje S28 manzana AM, Barrio Lucha de los Pobres Sector Medio, parroquia La Argelia	750105	8.084,89		105,90	7.978,99	
	Adoquinado de la calle OE11b Alcantarillas, Barrio Guanojucho, parroquia Chilibulo	750105	28.841,97		377,80	28.464,17	
	Adoquinado calle Vicente Andrade, Barrio Chimbacalle, parroquia Chimbacalle	750105	19.254,08		252,21	19.001,87	
	Construcción de bordillos y adoquinado calle Malchingui, Barrio La Forestal Alta, parroquia Ferroviaria	750105	35.076,05		459,46	34.616,59	
	Adoquinado del parqueadero S17b, Barrio 14 de Enero, parroquia San Bartolo	750105	18.383,75		240,81	18.142,94	
	Adoquinado del pasaje OE4b, Barrio Magdalena Central, parroquia Magdalena	750105	9.362,54		122,64	9.239,90	
						-	
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO	Reparación de cancha, visera y graderíos, Cdla. Mariscal de Ayacucho, parroquia La Mena	750104	51.370,25		1.607,86	49.762,39
		Arreglo de camineras en el parque, Germán Ávila, parroquia San Bartolo	750104	41.794,89		3.946,60	37.848,29
		Construcción de parque recreativo en la quebrada Numanaco, barrio hierba buena 1, parroquia La Argelia	750104	75.435,00		2.361,07	73.073,93
		Derrocamiento y rehabilitación en el predio declarado de utilidad pública N° 178817, pasaje S26D Oe3-158 Sector Turubamba Alto, parroquia Solanda	750104	19.827,39		2.018,62	17.808,77

		Derrocamiento y rehabilitación en el predio declarado de utilidad pública N° 176508, pasaje S27C y Alberto Spencer, Turubamba Alto, parroquia Solanda	750104	31.924,92		3.250,26	28.674,66
		Derrocamiento y rehabilitación en el predio declarado de utilidad pública N° 178432, pasaje S26E- Oe3-289, Turubamba Alto, parroquia Solanda	750104	15.517,10		1.634,66	13.882,44
		Derrocamiento y rehabilitación en el predio declarado de utilidad pública N° 188813, pasaje. S24-Oe4 N° 284, Solanda sector 1, parroquia Solanda	750104	25.347,37		2.580,60	22.766,77
	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	Mantenimiento de casa barrial, Marcopamba, parroquia Chilibulo	750104	90.134,39		2.821,15	87.313,24
		Readecuación de casa barrial, Luluncoto Federico Páez, parroquia Chimbacalle	750104	28.850,00		2.724,24	26.125,76
		Obras complementarias en el centro cultural Turubamba, Turubamba Alto, parroquia Solanda	750104	35.000,00		3.304,97	31.695,03
		Obras complementarias en casa barrial, Cdla la Santiago, parroquia Chilibulo	750104	8.000,00		755,42	7.244,58
		Reconstrucción de casa barrial, la Lorena, parroquia Chilibulo	750104	55.837,26		5.272,59	50.564,67
	INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO	No Aplica	750104	30.000,00		30.000,00	-
							-
	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	Reconstrucción de escalinata Imantag E9i, Forestal Alta, parroquia Ferroviaria	750105	55.000,00		1.198,05	53.801,95
		Recuperación de bordillo desde calle E7E hasta la Av 21 de Agosto, Lucha de los Pobres, parroquia La Argelia	750105	2.282,29		149,31	2.132,98
		Adoquinado pasaje S28, entre pasaje E7E y pasaje E7F, Lucha de los Pobres, parroquia La Argelia	750105	12.733,15		833,02	11.900,13
		Adoquinado pasaje Diego de la Torre hasta la calle Hernando Gamarra, Villaflores, parroquia La Magdalena	750105	26.500,00		1.733,67	24.766,33
		Construcción de adoquinado, sumineros y bermas, El Calzado 1ero de Mayo, parroquia San Bartolo	750105	13.987,28		915,07	13.072,21
		Adoquinado de pasajes OE2C Y OE2E, el Palmar de Solanda, parroquia Solanda	750105	40.795,28		2.668,80	38.126,48
SOMOS QUITO	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	No Aplica	780103	-	792.146,28		273.303,43
		ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO				89.118,65	
		ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ				429.724,20	
		TOTAL		2.313.616,40	792.146,28	792.146,28	2.313.616,40

Cabe recalcar que de acuerdo al informe adjunto al pedido de traspaso, se justifica la existencia de la disponibilidad de los recursos necesarios para realizar los traspasos solicitados, así como también la necesidad del financiamiento para la construcción de una Casa Somos en la

Administración zonal Eloy Alfaro provenientes de las Administraciones Zonales Tumbaco y Manuela Saenz.

## 6. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA.

La Administración Zonal Eloy Alfaro, como entidad desconcentrada del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ), en relación a los proyectos: PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS e INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA, correspondiente al Plan Operativo Anual Institucional, ha planificado la ejecución de varias obras y proyectos como un aporte del MDMQ, al desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, la recuperación del espacio público y el mejoramiento a la accesibilidad y seguridad en los barrios y sectores de la jurisdicción zonal, con obras como las descritas anteriormente., y una vez que ha determinado que en el proyecto: PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, cuenta con valores que no van a ser utilizados en razón que:

- En la cuenta 750104 (Urbanización y Embellecimiento) los procesos: MCO-MDMQAZEA-2023-10, MCO-MDMQAZEA-2023-14, COTO-MDMQAZEA-2023-4 y COTO-MDMQAZEA-2023-5; y en la cuenta 750105 (Transportes y Vías) los procesos MCO-MDMQAZEA-04-2023, MCO-MDMQAZEA-09-2023, MCO-MDMQAZEA-2023-12 y COTO-MDMQAZEA-1-2023; en los cuales existen remantes los mismos que se detallaron en los cuadros anteriores correspondientes a cada uno.

Así mismo, respecto al proyecto INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA, cuenta con valores que no van a ser utilizados en razón que:

- En la cuenta 750104 (Urbanización y Embellecimiento) los procesos: MCO-MDMQ-2023-418, MCO-MDMQ-2023-420 y MCO-MDMQ-2023-421; y, en la cuenta 750105 (Transportes y Vías) los procesos: MCO-MDMQAZEA-2023-13 y MCO-MDMQAZEA-2023-16, en los cuales existen remantes los mismos que se detallaron en los cuadros anteriores correspondientes a cada uno.

Y por lo que dentro del Plan de Gobierno del señor alcalde para el año 2024 se tiene previsto la construcción de una nueva Casas Somos, bajo las orientaciones de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana se tiene previsto realizar los movimientos presupuestarios de los recursos que no se va a utilizar a la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, a fin de que por medio de un convenio sea la empresa la que ejecute la construcción de la misma de acuerdo a lo indicado mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1397-O, de 28 de noviembre de 2023, se solicita estos movimientos presupuestarios.

## 7. JUSTIFICACIÓN FINANCIERA

Nro.	Administración Zonal	Estudios	Obra Civil	Equipamiento	Subtotal	Nro. Construcción Casas Somos	Total USD
1	Eloy Alfaro	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	1	\$792.146,28
2	Quitumbe	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	2	\$1.584.292,56
3	Eugenio Espejo	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	1	\$792.146,28
4	Manuela Sáenz	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-	-
5	Tumbaco	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-	-
6	Valle De Los Chillos	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	1	\$792.146,28
7	Calderón	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-	-
8	La Delicia	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	1	\$792.146,28
9	La Mariscal	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-	-
						6	\$4.752.877,68



Del cuadro que antecede se procede a generar la documentación correspondiente para solicitar a la Secretaría Rectora proceder con el traspaso de crédito para financiar los proyectos de inversión.

Con relación a la cédula presupuestaria de fecha 30 de noviembre de 2023, se identifica que existe la disponibilidad presupuestaria para las reducciones e incrementos resultantes de la identificación de las Administraciones Zonales Tumbaco y Manuela Saenz, y consecuentemente la creación de la partida correspondiente y asignación presupuestaria para la ejecución de la construcción de las CASA SOMOS para la Administración Zonal Eloy Alfaro contemplada en el proyecto de inversión.

Además, los traspasos referidos son validados por la unidad de presupuesto y cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público.

## JUSTIFICACIÓN Y ANÁLISIS

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, conforme a lo dispuesto por parte del Órgano Rector de las Finanzas Públicas – Ministerio de Economía y Finanzas aplica la normativa correspondiente al Sistema Nacional de Finanzas Públicas y las Normas Técnicas en la ejecución de cada subproceso.

La Administración Zonal Eloy Alfaro, con el objetivo de atender las actividades de los procesos misionales en su Planificación Operativa Anual (POA) 2023, solicita los recursos necesarios para contar con el presupuesto para el siguiente proyecto:

- GI22F10200001D SOMOS QUITO

Dicho objetivo de avanzar en la ejecución de la construcción de las Casas Somos contempladas en el proyecto de inversión de la SGCTYPC, y en relación a la AZEA la construcción de (1) Casa Somos, por esta razón la Administración Zonal Eloy Alfaro deberá coordinar con la Secretaría Rectora para dicho efecto.

## DEMOSTRACIÓN DE LOS EFECTOS EN LA COMPOSICIÓN PRESUPUESTARIA DEL MOVIMIENTO.

TABLA DE MOVIMIENTOS DE TRASPASO

Des.Centro Gestor	Centro gestor	Des.Proyecto	Proyecto	Posición Presupuestaria	Partida	Fondo	Disponible	Disminución	Incremento
Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	ZS03F030	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750104/1FF101	750104	001	186.049,26	186.049,26	
				G/750105/1FF101	750105	001	17.478,21	17.478,21	
		GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750104/1FF101	750104	001	62.278,04	62.278,04	
				G/750105/1FF101	750105	001	7.497,92	7.497,92	
		GI22F10200001D SOMOS QUITO	SOMOS QUITO	G/780103/1FF102	780103	001	--		792.146,28

Administración Zonal Manuela Sáenz	ZM04F040	N/A	N/A	N/A	N/A	001	429.724,20	429.724,20	
Administración Zonal Tumbaco	ZT06F060	N/A	N/A	N/A	N/A	001	429.724,20	89.118,65	
							<b>792.146,28</b>	<b>792.146,28</b>	<b>792.146,28</b>

## 8. CONCLUSIONES

Es procedente el traspaso de crédito solicitado por la Dirección de Gestión de Territorio de la Administración Zonal Eloy Alfaro, se cuenta con los recursos disponibles y no se necesitará fondos a futuro en este año de las partidas que se solicita los recursos; además, es fundamental alimentar los recursos para la construcción de una nueva Casas Somos, bajo las orientaciones de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

Una vez revisada la cédula presupuestaria de la AZEA, se identifica la disponibilidad de \$273.303,43 en la Administración Zonal Eloy Alfaro, sin embargo para el valor estimado de la construcción de (1) Casa Somos se reciben \$429.724,20 de la Administración Zonal Manuela Saenz y el valor de \$89.118,65 de la Administración Zonal Tumbaco para la atención del proyecto por el valor total de \$ 792.146,28.

En virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito de proyectos de inversión, solicitados, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, suscribo en mi calidad de Administrador Zonal Eloy Alfaro, la autorización de los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados en este Informe.



-----  
Mgs. Cristian Marcelo Torres Obando  
Administrador Zonal Eloy Alfaro.

## 9. CRITERIO FAVORABLE DE LA SECRETARIA RECTORA

Luego de la revisión y análisis de la información detallada en el presente documento, se concluye que los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, por lo que, en mi calidad de Secretaria del Sector Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emito mi criterio favorable y apruebo el traspaso de crédito de los proyectos de inversión solicitados en el presente documento.



Mgs. Carina Isabel Vance Mafla  
Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

# INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Secretaría de Planificación



Quito  
Alcaldía Metropolitana

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 23/05/2023

## ADMINISTRACIONES ZONALES

SGCTYPC-AZEE-DGT-OPU -2023 Nro. 021

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Dependencia: Administración Zonal Eugenio Espejo.

### 2. Naturaleza del Traspaso de Crédito:

CRITERIOS DE TRASPASO	SI	NO
Dentro de la misma Dependencia	X	
Traspaso entre distintas Dependencias del mismo Sector	X	
Traspaso de Sector a Sector dentro de la misma área		X
Modificación Programática (casos excepcionales)	X	
Cambio de techos entre proyectos de un mismo programa	X	
Cambio de techos entre proyectos de diferentes programas del mismo Sector		X
Cambio entre partidas de un mismo proyecto		X
Movimiento sin afectación presupuestaria		X
Afectación del +/- 20% del monto total de proyecto (incluido el presupuesto de la Secretaría Rectora, sus ejecutores y co-ejecutores)	X	
Traspasos de crédito que involucre las asignaciones a Empresas Públicas y Entes Adscritos.		X

### 3. BASE LEGAL

- Constitución de la República: Art. 286 Las finanzas Públicas.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD; Artículo 256.- Traspasos y Artículo 257.-Prohibiciones; Artículo 271.- Traspasos de partidas.
- Reglamento del Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas., Art 83. Programación presupuestaria en el año que se posesiona autoridades de elección popular de los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas y entidades adscritas.
- Resolución N° A-89, art. 8 Delegaciones.
- Ordenanza PMU No. 007-2022, sancionada el 26 de septiembre de 2022, el Concejo Metropolitano de Quito aprueba la Reforma al Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, para el ejercicio económico 2022.
- Oficio No GADDMQ-DMF-2023-0002, de 1 de enero de 2023, la Dirección Metropolitana Financiera remite a la Secretaría General de Planificación y Administración General el documento "PRESUPUESTO PRORROGADO 2023".
- Memorando No GADDMQ-DMF-2023-0002-M, de 1 de enero de 2023, la Dirección Metropolitana Financiera remite a la Secretaría General de Planificación y Administración General el documento "PRESUPUESTO PRORROGADO 2023".

## INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Secretaría de  
Planificación



Quito  
Alcaldía Metropolitana

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 23/05/2023

### 4. ANTECEDENTES

1. Mediante **Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1397-0** de 28 de noviembre de 2023, la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, solicito a las Administraciones Zonales lo siguiente "Entrega de Proyecto de Inversión Somos Quito -Casa Somos", en cuya parte pertinente señala:
2. Mediante **Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2023-1574-M** de 30 de noviembre de 2023, la Directora de Gestión de Participación del Desarrollo solicito al Director de Gestión del Territorio "*Solicitud de traspaso de crédito a la Unidad Casa Somos*", en cuya parte pertinente dice: "*A fin de dar cumplimiento al oficio GADDMQ-SGCTYPC-2023-1397-0 de 28 de noviembre de 2023 solicito se realice el traspaso de crédito a la Unidad Casa Somos por un monto de SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON VEINTE Y OCHO CENTAVOS (USD 792.146,28) para la construcción de una "CASA SOMOS BARRIO COMITÉ DEL PUEBLO" desde la Unidad de Obras y a su vez la creación de la tarea dentro del Programa: FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA en el proyecto "SOMOS QUITO", actividad MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO y la creación de la Tarea: "Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Construcción de la Casa Somos Barrio Comité Del Pueblo" así también la nueva partida 780103 en la cual se asignará el valor de traspaso de crédito propuesto por el monto de SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON VEINTE Y OCHO CENTAVOS (USD 792.146,28 a fin de dar cumplimiento al requerimiento realizado por la Secretaría de Coordinación Territorial", anexando el informe "INFORME TÉCNICO TRASPASO DE CREDITO AZEE-DGPD-CS-2023-No. 00", elaborado por el Coordinador de Casa Somos.*
3. Mediante **Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2023-2084-M** de 30 de noviembre de 2023, y Planificación "*Solicitud de Informes Financieros y de Planificación para el Proyecto de Inversión Somos Quito -Casa Somos*", para lo cual anexo el "*INFORME TRASPASO DE CREDITO-UOP-DGT-2023-No.010*" elaborado por la Jefa de obra Pública de la AZEE.
4. Mediante **Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UPLA-2023-0349-M** de 30 de noviembre de 2023, el planificador de esta administración zonal remitió a la Dirección de Gestión del Territorio y Director Administrativo Financiero: "*INFORME TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN AZEE-UPLA-2023-INF-021*" para el traspaso de crédito propuesto por la Unidad Requirente.
5. Mediante **Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DAF-2023-1301-M** de 30 de noviembre de 2023 el Director Administrativo Financiero de esta administración zonal, remitió al Director de Gestión del Territorio el "*INFORME FINANCIERO No.-AZEE-UFIN-2023-048*" Suscrito y firmado por la Jefa Financiera de la AZEE.

### 5. JUSTIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

(...) "*ANÁLISIS DEL REQUERIMIENTO DE TRASPASO DE CRÉDITO.*

En base al "*INFORME TRASPASO DE CREDITO-UOP-DGT-2023-No.010*", elaborado por la Jefa de la Unidad de Obra Pública de esta administración Zonal en el cual requiere la disminución de Presupuesto de los Proyectos Presupuestos Participativos e Infraestructura Comunitaria para incrementarlo en el Proyecto "*Somos Quito*" de esta Administración Zonal, para lo cual se debe crear una tarea y asignar el presupuesto, traspaso que sería el siguiente:

# INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 23/05/2023

## Creación de Tarea POA 2023.

**Programa:** FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA  
**Proyecto:** SOMOS QUITO  
**Actividad:** MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO

### Creación de Tarea:

En esta línea programática es necesaria la creación de la tarea “*Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Construcción de la Casa Somos ...*”, para cada administración zonal, para la construcción de las Casas Somos en esta administración zonales, tarea en la cual se asignará el presupuesto de \$ 792.146,28, presupuesto que debe ser asignado en la partida presupuestaria 780103 (nueva), del presupuesto disponible de esta administración zonal \$ 1832.969,52, se asignará de la siguiente manera:

Administración Zonal	Programa	Proyecto	Actividad	Tarea	Partida	Monto
Eugenio Espejo	Fortalecimiento de la Gobernanza Democrática	Somos Quito	Modelo de Gestión Somos Quito funcionando	Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Construcción de la Casa Somos Barrio Comité del Pueblo	780103	\$ 792,146.28

## Posición Programática en el POA AZEE 2023

**Programa:** CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA.  
**Proyectos:** PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Del presupuesto asignado al Proyecto Presupuestos Participativos se disminuye el valor de \$ 792.146,28 de sus correspondientes actividades, obras y tareas, establecidas en el POA AZEE 2023, presupuesto que mediante el traspaso de crédito se asignará al Proyecto Somos Quito, en las tareas creadas a la partida presupuestaria 780103, el monto de \$ 792.146,28, de esta administración zonal, movimiento presupuestario que se lo evidencia en el siguiente cuadro.

### MATRÍZ FORMATO POA

PROGRAMA	PROYECTO	META DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	TAREA	PARTIDA	CODIFICADO	INCREMENTO	REDUCCIÓN	NUEVO CODIFICADO
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REALIZAR 523 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 524.00 Valor Especifico Dependencia: 81.00	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	CONSTRUCCIÓN DE SALONES DE USO MÚLTIPLE, CENTRO PARROQUIAL JUNTO AL UPC, PARROQUIA CHAVEZPAMBA.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	152369,62	0,00	146969,27	5400,35
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REALIZAR 523 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 524.00 Valor Especifico Dependencia: 81.00	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR, BARRIO EL ASTILLERO, PARROQUIA ATAHUALPA.	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	149335,97	0,00	149335,97	0,00

# INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Secretaría de  
Planificación



**Quito**  
Alcaldía Metropolitana

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 23/05/2023

CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REALIZAR 523 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 524.00 Valor Especifico Dependencia: 81.00	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	CAMBIO DE ADOQUIN Y MANTENIMIENTO DE LA PLAZOLETA, PARROQUIA GUAYLLABAMBA	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	750105	80356,22	0,00	80356,22	0,00
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REALIZAR 523 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 524.00 Valor Especifico Dependencia: 81.00	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	MANTENIMIENTO VIAL DE LA CALLE QUITO, PARROQUIA ZÁMBIZA.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	750105	87248,62	0,00	87248,62	0,00
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REALIZAR 523 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 524.00 Valor Especifico Dependencia: 81.00	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	BORDILLOS DE LA CALLE 19 DE DICIEMBRE, BARRIO CENTRAL, PARROQUIA NAYÓN.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	750105	65000,00	0,00	65000,00	0,00
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REALIZAR 523 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 524.00 Valor Especifico Dependencia: 81.00	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	ADOQUINADO DE LA CALLE SECTOR LA HERRERIA, BARRIO LA HERRERIA, PARROQUIA PERUCHO.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	750105	123076,54	0,00	123076,54	0,00
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REALIZAR 523 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 524.00 Valor Especifico Dependencia: 81.00	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	ADOQUINADO EN EL BARRIO SAN FERNANDO (LONGITUD APROXIMADA DE 300m), PARROQUIA PUELLARO.	Contratación en el portal de compras públicas (Especifica)	750105	140159,66	0,00	140159,66	0,00
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 250.118 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 250118.00 Valor Especifico Dependencia: 27018.00	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	No Aplica	Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Construcción de la Casa Somos Barrio Comité del Pueblo	780103	0,00	792146,28	0,00	792146,28
<b>TOTAL</b>						<b>797546,63</b>	<b>792146,28</b>	<b>792146,28</b>	<b>792146,28</b>	<b>797546,63</b>

## 1. Programáticamente.

El Programa, “CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA”, “PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS” en su estructura programática lo que es Actividad y Tareas establecida en el POA AZEE 2023, no tienen modificación con el traspaso de crédito propuesto.

## INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Secretaría de  
Planificación



Quito  
Alcaldía Metropolitana

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 23/05/2023

El Programa "FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA", pese a que se crea una tarea por la construcción de cada Casa Somos, no modifica la estructura programática del Proyecto "SOMOS QUITO", objeto del traspaso de crédito.

### 2. Metas.

El Programa, "CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA", Proyecto "PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS" así también en El Programa "FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA", Proyecto "SOMOS QUITO" en su meta programática establecida en el POA AZEE 2023, se mantienen esto es que el traspaso de crédito propuesto no crea nuevos indicadores ni tampoco incrementa ni disminuye metas,

### 3. Presupuestariamente.

La afectación presupuestaria propuesta en el traspaso de crédito se lo evidencia en la "MATRIZ FORMATO POA" (1) del presente documento.

1. El traspaso de crédito propuesto por la Unidad Requirente en el Proyecto: "PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS" la disminución es de \$ 792.146,28, disminuyendo el techo presupuestario del Programa "CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA".
2. En el Proyecto SOMOS QUITO "de esta administración zonal mediante el traspaso de crédito se incrementa su presupuesto en \$ 792.146,28
3. Este traspaso de crédito si modifica el techo presupuestario asignado en el POA AZEE 2023 del Programa "CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA", Proyectos "PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS", así también modifica el techo presupuestario del Programa "CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA", en el Proyecto "SOMOS QUITO".

### 6. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1397-O de 28 de noviembre de 2023 se indica y solicita:

"Mediante memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2023-0501-M de fecha 24 de noviembre de 2023, el Sr. Pablo Fidel Iturralde Blacio, Director Metropolitano de Participación Ciudadana remite al Dr. Hugo Miguel Malo Serrano, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Subrogante la actualización del proyecto de Inversión "Somos Quito"; y, a su vez se solicita "Financiamiento del Proyecto: Que se realicen los traspasos presupuestarios correspondientes para obtener el cabal financiamiento del proyecto conforme a los detalles establecidos en el mismo."

Mediante sumilla inserta en memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2023-0501-M, el Dr. Hugo Miguel Malo Serrano, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Subrogante menciona "...su conocimiento y gestión pertinente en el marco de la normativa vigente."

Mediante memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1412-M de fecha 24 de noviembre de 2023, el Dr. Hugo Miguel Malo Serrano, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Subrogante solicita a la Mgs. María Cristina Gomezjurado Jaramillo, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda la manifestación de interés para la construcción de nuevas infraestructuras para el Proyecto de Inversión Somos Quito, con el fin de continuar con los procesos administrativos y legales correspondientes de manera eficiente y oportuna.



## INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Secretaría de  
Planificación



**Quito**  
Alcaldía Metropolitana

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 23/05/2023

Mediante oficio Nro. EPMHV-GG-2023-0675-O de fecha 27 de noviembre de 2023, la Mgs. María Cristina Gomezjurado Jaramillo, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda solicita "(...) disponer a quien corresponda estructurar el borrador del referido convenio de cooperación interinstitucional, en coordinación con el equipo técnico y jurídico de la EPMHV, con la urgencia que el Proyecto amerita para avanzar con el proceso acordado."

Con este antecedente, se remite:

- 1.- Informe de Prefactibilidad Técnica para la construcción de infraestructuras Somos Quito
- 2.- Informe de Necesidad para la Implementación de Casas Somos
- 3.- Perfil del Proyecto Somos Quito 2023-2024

Así mismo, solicito a ustedes realizar las gestiones correspondientes con el fin de ejecutar el proyecto adjunto y considerar el Oficio Nro. EPMHV-GG-2023-0675-O suscrito por la Mgs. María Cristina Gomezjurado Jaramillo, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda.

Finalmente, se solicita realizar los traspasos de crédito necesarios con el fin de financiar el Proyecto de Inversión Somos Quito, el mismo que, conforme el proyecto de inversión e informes técnicos adjuntos, contiene el siguiente detalle:

Nro.	Administración Zonal	Estudios	Obra Civil	Equipamiento	Subtotal	Nro. Construcción Casas Somos	Total USD
1	Eloy Alfaro	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	1	\$792.146,28
2	Quitumbe	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	2	\$1.584.292,56
3	Eugenio Espejo	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	1	\$792.146,28
4	Manuela Sáenz	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-	-
5	Tumbaco	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-	-
6	Valle De Los Chillos	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	1	\$792.146,28
7	Calderón	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-	-
8	La Delicia	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	1	\$792.146,28
9	La Mariscal	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-	-
						6	\$4.752.877,68

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2023-2073-M de 29 de noviembre de 2023 se solicita a la Dirección Administrativa Financiera la "Disponibilidad de Fondos en los proyectos de Presupuestos Participativos e Infraestructura Comunitaria 2023", Dirección que respondió mediante GADDMQ-AZEE-DAF-2023-1298-M de 30 de noviembre de 2023, el cual indica en su parte pertinente que dispone de USD. **1'832.969,52**, en los Proyectos de Infraestructura Comunitaria y Presupuestos Participativos.

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2023-1574-M e INFORME TÉCNICO TRASPASO DE CREDITO AZEE-DGPD-CS-2023-No.002 de 30 de noviembre de 2023, la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo indica y solicita:

## INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Secretaría de  
Planificación



**Quito**  
Alcaldía Metropolitana

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 23/05/2023

“A fin de dar cumplimiento al oficio GADDMQ-SGCTYPC-2023-1397-O de 28 de noviembre de 2023 solicito se realice el traspaso de crédito a la Unidad Casa Somos por un monto de SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON VEINTE Y OCHO CENTAVOS (USD 792.146,28) para la construcción de una “CASA SOMOS BARRIO COMITÉ DEL PUEBLO” desde la Unidad de Obras y a su vez la creación de la tarea dentro del Programa: FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA en el proyecto “SOMOS QUITO”, actividad MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO y la creación de la Tarea: “Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Construcción de la Casa Somos Barrio Comité Del Pueblo” así también la nueva partida 780103 en la cual se asignará el valor de traspaso de crédito propuesto por el monto de SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON VEINTE Y OCHO CENTAVOS (USD 792.146,28 a fin de dar cumplimiento al requerimiento realizado por la Secretaría de Coordinación Territorial.”

En virtud de lo indicado y a fin de atender el requerimiento de la SGCTYPC, que indica... “se solicita realizar los traspasos de crédito necesarios con el fin de financiar el Proyecto de Inversión Somos Quito” ... considerando que la Administración Zonal Eugenio Espejo, mediante este traspaso de crédito asignará el valor de USD. **792.146.28**, para la Casa Somos proyectada: **Barrio Comité del Pueblo**, conforme el siguiente detalle:

Ord.	Administración Zonal	Programa	Proyecto	Actividad	Tarea	Partida	Monto
1	Eugenio Espejo	Fortalecimiento de la Gobernanza Democrática	Somos Quito	Modelo de Gestión Somos Quito funcionando	Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Construcción de la Casa Somos Barrio Comité del Pueblo	780103	\$ 792,146.28

### Traspaso Proyecto Somos Quito Administración Zonal Eugenio Espejo:-

Loa recursos que se asignarán a la Administración Zonal al Proyecto Somos Quito es de \$ 792.146,28, que son valores disponibles de los proyectos Presupuestos Participativos cuyas obras fueron calificadas plurianuales, y se ejecutarán con presupuesto 2024.

ORD.	ADMINISTRACION ZONAL	PROYECTO POA	NOMBRE DEL PRODUCTO /ACTIVIDAD REGISTRADO EN POA	PARTIDA	PRESUPUESTO A REDUCIR
30	EUGENIO.ESPEJO	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	CONSTRUCCIÓN DE SALONES DE USO MÚLTIPLE, CENTRO PARROQUIAL JUNTO AL UPC, PARROQUIA CHAVEZPAMBA.	750104	146.969,27
31	EUGENIO.ESPEJO	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR, BARRIO EL ASTILLERO, PARROQUIA ATAHUALPA.	750104	149.335,97
32	EUGENIO.ESPEJO	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	CAMBIO DE ADOQUIN Y MANTENIMIENTO DE LA PLAZOLETA, PARROQUIA GUAYLLABAMBA.	750105	80.356,22
33	EUGENIO.ESPEJO	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	MANTENIMIENTO VIAL DE LA CALLE QUITO, PARROQUIA ZÁMBIZA.	750105	87.248,62

## INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 23/05/2023

34	EUGENIO.ESPEJO	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	BORDILLOS DE LA CALLE 19 DE DICIEMBRE, BARRIO CENTRAL, PARROQUIA NAYÓN.	750105	65.000,00
35	EUGENIO.ESPEJO	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	ADOQUINADO DE LA CALLE SECTOR LA HERRERIA, BARRIO LA HERRERIA, PARROQUIA PERUCHO.	750105	123.076,54
36	EUGENIO.ESPEJO	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	ADOQUINADO EN EL BARRIO SAN FERNANDO (LONGITUD APROXIMADA DE 300m), PARROQUIA PUÉLLARO.	750105	140.159,66
<b>VALORES DISPONIBLES QUE PASAS AL PROYECTO SOMOS QUITO DE LA AZEE</b>				<b>TOTAL</b>	<b>792.146,28</b>

#### 4. JUSTIFICACIÓN FINANCIERA

##### (...) "ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN"

*La Administración Zonal Eugenio Espejo, es responsable de coordinar la ejecución del Plan de Gestión de la Zona, de acuerdo a lo establecido en la sección tercera de la Ordenanza No. 236 o de lo que le sustituyere. Por lo tanto en base a INFORME TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN AZEE-UPLA-2023-INF-021 que concluye "(...) Por lo señalado en las CONCLUSIONES que anteceden se emite el criterio FAVORABLE para el traspaso de crédito propuesto*

*de la Unidades Requirentes al NO modificarse la estructura programática del POA AZEE 2023 de los Programas y Proyectos objeto de este traspaso de crédito para atender el requerimiento de la SGCTYPC mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-13970, financiar: "Proyecto de Inversión Somos Quito - Casa Somos " y al requerimiento de la Coordinación de Casa Somos. Planificación de la AZEE realiza exclusivamente el análisis programático de la propuesta, en estricto cumplimiento de la normativa pertinente sobre traspasos de crédito."; y, una vez revisada la cédula presupuestaria de la AZEE con fecha 30-11-2023 esta evidencia disponibilidad presupuestaria para la realización del traspaso presupuestario propuesto.*

##### 4. Demostración de los efectos en la composición presupuestaria del movimiento.

Tabla de movimientos del Traspaso.

Proyecto: GI22F10200001D SOMOS QUITO

Des.Proyecto	Posición Presupuestaria	Clas económica	Fondo	Codificado	Disponible	Disminución	Incremento	Nuevo Codificado
GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750104/1FF101	750104	001	2.096.436,13	941.297,62	296.305,24	0,00	1.800.130,89
GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750105/1FF101	750105	001	1.291.491,01	586.124,92	495.841,04	0,00	795.649,97
GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102	780103	001	0,00	0,00	0,00	792.146,28	792.146,28
						792.146,28	792.146,28	

#### 5. MATRICES DE TRASPASO DE CRÉDITOS

Se adjuntarán obligatoriamente las siguientes matrices:

1. matriz\_de\_afectación\_de\_traspasos\_de\_credito\_sgctypc-azee-dgt-uop-2023-021 Pdf
2. matriz\_de\_afectación\_de\_traspasos\_de\_credito\_sgctypc-azee-dgt-uop-2023-021 Excl.

## INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Secretaría de  
Planificación



**Quito**  
Alcaldía Metropolitana

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 23/05/2023

### 6. CONCLUSIONES

El traspaso de crédito propuesto por la Administración Zonal Eugenio Espejo se lo realiza en atención al requerimiento de la Dirección de Gestión de Participación del Desarrollo, para la construcción de una Casa Somos en el Proyecto Somos Quito.

En virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito de proyectos de inversión, solicitados, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, suscribo en mi calidad de Administradora Zonal "*Eugenio Espejo*" la autorización de los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados en este Informe.



Firmado electrónicamente por:  
MARIA FERNANDA  
GUILLEN PALACIOS

-----  
Mgs. María Fernanda Guillen Palacios  
**ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO**


### CRITERIO FAVORABLE DE LA SECRETARIA RECTORA

Luego de la revisión y análisis de la información detallada en el presente documento, se concluye que los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, por lo que, en mi calidad de Secretaria del Sector Coordinación Territorial, emito mi criterio favorable y autorizo el traspaso de créditos de proyectos de inversión solicitados en el presente documento.



Firmado electrónicamente por:  
CARINA ISABEL VANCE  
MAFLA

-----  
Dra. Carina Isabel Vance Mafla  
**SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN  
TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		 
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

<b>INF-SGCTYPC- AZLD-2023</b>	Nro. 009
-------------------------------	----------

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1 Dependencia:** Administración Zonal La Delicia.

**1.2 Tipo de Dependencia**


Administración Central  Entes Dependientes  Entidades Adscritas

**2. Naturaleza del Traspaso de Crédito:**

CRITERIOS DE TRASPASO	SI	NO
Dentro de la misma Dependencia	X	
Traspaso entre distintas Dependencias del mismo Sector	X	
Traspaso de Sector a Sector dentro de la misma área		X
Modificación Programática (casos excepcionales)	X	
Cambio de techos entre proyectos de un mismo programa		X
Cambio de techos entre proyectos de diferentes programas del mismo Sector	X	
Cambio entre partidas de un mismo proyecto		X
Movimiento sin afectación presupuestaria		X
Afectación del +/- 20% del monto total de proyecto (incluido el presupuesto de la Secretaría Rectora, sus ejecutores y co-ejecutores)		X
Traspasos de crédito que involucre las asignaciones a Empresas Públicas y Entes Adscritos.		X

**3. BASE LEGAL**

- Constitución de la República: Art. 286 Las finanzas Públicas.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD; Artículo 256.- Traspasos y Artículo 257.-Prohibiciones; Artículo 271.- Traspasos de partidas.
- Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público: 2.4.3 Reformas Presupuestarias; 2.4.3.1 Definición; 2.4.3.2.3 Traspasos de Créditos.
- Reglamento del Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas., Art 83. Programación presupuestaria en el año que se posesiona autoridades de elección popular de los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas y entidades adscritas.
- Resolución N° A-89, art. 8 Delegaciones.
- La Ordenanza N°PMU-008-2023, aprueba el Presupuesto General del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2023.

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

#### 4. ANTECEDENTES

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1397-O, de fecha 28 de noviembre de 2023, suscrito por la Mgs. Carina Vance, Secretaria De Coordinación Territorial Y Participación Ciudadana, que establece: “(...) Así mismo, solicito a ustedes realizar las gestiones correspondientes con el fin de ejecutar el proyecto adjunto y considerar el Oficio Nro. EPMHV-GG-2023-0675-O suscrito por la Mgs. María Cristina Gomezjurado Jaramillo, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda.

*Finalmente, se solicita realizar los traspasos de crédito necesarios con el fin de financiar el Proyecto de Inversión Somos Quito, el mismo que, conforme el proyecto de inversión e informes técnicos adjuntos, contiene el siguiente detalle: (...)*”


Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZLD-DGPD-2023-0854-M, de fecha 30 de noviembre de 2023, suscrito por la Mgs Nancy Palomo, directora de gestión participativa de del desarrollo, establece “Con la finalidad de continuar con los procesos administrativos y en atención al Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1397-O, en el que “...se solicita realizar los traspasos de crédito necesarios con el fin de financiar el Proyecto de Inversión Somos Quito...”, adjunto remito el informe de necesidad y análisis socioeconómico del barrio Colinas del Norte, lugar que ha sido considerado para la construcción de Casa Somos del proyecto Somos Quito. Particular que comunico para los fines pertinentes”.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2023-3525-O, de fecha 30 de noviembre, suscrito por el Dr. Cristian Chimbo, Administrador Zonal de la Administración Zonal La Delicia (E ), se solicita a la Mgs. Patricia Flores, Administradora Zonal de la Administración Zonal Tumbaco, lo siguiente “(...) Con el propósito de dar viabilidad a lo solicitado por la Secretaría Coordinadora de Gestión Territorial y Participación Ciudadana en el Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1397-O, en el que se "Solicita realizar los traspasos de crédito necesarios con el fin de financiar el Proyecto de Inversión Somos Quito" me permito solicitar de la manera más comedida se proceda con un traspaso de crédito según el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	PARTIDA	MONTO SOLICITADO
TUMBACO	780103	117149,87

*Dichos recursos servirán para completar el monto presupuestado para la construcción de la Casa Somos Colinas del Norte de la Administración Zonal Valle de los La Delicia, que será ejecutado por la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda.”*

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2023-2484-O, de fecha 30 de noviembre, suscrito por la Mgs. Patricia Osorio, en su calidad de Administradora Zonal de la Administración Zonal Tumbaco, se da respuesta a la solicitud realizada por la Administración Zonal La Delicia mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2023-3525-O. En el cual se establece “En respuesta al Documento No. GADDMQ-AZLD-2023-3525-O, mediante el cual indica (...) (...) Al respecto, me permito informar que el monto de 117.149,87 disponible por parte de la Administración Zonal Tumbaco, será entregado en su totalidad a la Administración Zonal La Delicia, siguiendo el debido proceso administrativo.”

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

## 5. JUSTIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

De conformidad con el INF-SGCTYPC– AZLD-DGT-UOOPP-2023-009, se establece: “De acuerdo con los antecedentes expuestos, y de conformidad con lo establecido mediante memorando Nro. GADDMQ-AZLD-DGPD-2023-0854-M, de fecha 30 de junio, se determina la necesidad de realizar la construcción de la casa somos Colinas del Norte, misma que, de acuerdo al informe socioeconómico anexo, se sustenta en:

*La necesidad de una Casa Somos en Colinas del Norte se fundamenta en el propósito de cubrir vacíos identificados, brindar un espacio para el desarrollo de actividades recreativas, educativas y culturales, así como fomentar la participación activa de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores en la construcción de una comunidad más cohesionada y con mayores oportunidades de desarrollo.*

*La construcción de esta Casa Somos no solo representaría un espacio físico, sino un punto de encuentro para el empoderamiento comunitario, mejorando la calidad de vida de los habitantes de la zona y promoviendo un entorno más inclusivo y participativo.*

*Este informe socioeconómico presenta una base sólida para justificar la implementación de la Casa Somos en Colinas del Norte, enfocada en el bienestar y desarrollo integral de la comunidad, fortaleciendo así los pilares fundamentales del proyecto "Somos Quito".*

*(...) El proyecto "Somos Quito", conocido anteriormente como Centros de Desarrollo Comunitario (CDCs) entre 2009 y 2014, ha representado una iniciativa sostenida por la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana, en estrecha colaboración con las Administraciones Zonales y la Administración Especial Turística La Mariscal. Su propósito central ha sido fortalecer la cohesión social y el desarrollo comunitario en diferentes sectores de la capital, promoviendo la participación ciudadana activa en la construcción de una sociedad más inclusiva y dinámica.*



*Durante sus 13 años de trayectoria, el proyecto ha sido un agente de transformación en diversas comunidades, enfocándose en el fortalecimiento de capacidades, la organización social y el fomento de espacios para el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.*

*En este contexto, y en consonancia con la visión de promover la participación ciudadana y el uso adecuado del tiempo libre, se ha identificado la necesidad de expandir la red de centros comunitarios a través de la implementación de una nueva Casa Somos en el sector de Colinas del Norte, específicamente bajo la jurisdicción de la Administración Zonal La Delicia. (...)"*

En este sentido, dentro de los proyectos “Presupuestos Participativos e Infraestructura Comunitaria” se ha planteado la necesidad de realizar los movimientos presupuestarios a fin de garantizar la ejecución de esta obra, mediante la transferencia de recursos a la Empresa de Hábitat y Vivienda. Para lo cual, considerando remanentes de procesos de contratación ya ejecutados, y proyectos que bajo las normas de cierre del ejercicio fiscal 2023, y que por tiempo de ejecución no serán devengados en el presente año, se ha determinado asignar la cantidad de \$ \$674.996,41 presupuesto al proyecto “Somos Quito, de los proyectos “Infraestructura Comunitaria” y “Presupuestos Participativos” ejecutados por la AZLD. Por otro lado, considerando que el valor que representa la construcción de la infraestructura asciende a \$ 792.148,28, se ha planteado la necesidad de que la Administración Zonal Tumbaco, transfiera a la Administración Zonal La Delicia la diferencia. Es decir, un valor de \$117.149,87.

En este sentido, en virtud de optimizar el gasto público y utilizar los recursos de manera adecuada, para los años que fueron asignados, y considerando que los presupuestos priorizados se utilizarán para cumplir las necesidades de la comunidad, se plantean los movimientos presupuestarios expuestos.

Dentro del proyecto “Somos Quito”, la creación de la tarea: Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Construcción de la Casa Somos colinas del norte, con financiamiento a la partida 780103 (Transferencia a empresas públicas). Esto en virtud de realizar el convenio de cooperación interinstitucional para la transferencia de \$792.146,28 a la empresa de hábitat y vivienda.

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		 
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

Tareas	Fecha de inicio	Fecha de fin
Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Construcción de la Casa Somos colinas del norte	04/12/2023	31/12/2023

Al respecto:

- Los movimientos presupuestarios propuestos son viables, dado que los proyectos son ejecutados y se encuentran registrados dentro del mismo sector.
- La meta “REALIZAR 44 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL 2023” no será modificada.
- La meta “REALIZAR 2 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN EL 2023” no será modificada.
- La meta “ELABORAR 1 PLANES VIALES ZONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS N° 001-2021 EN EL 2023” no será modificada
- La meta “INTERVENIR EN 2,63 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS EN EL 2023” no será modificada.
- La meta “REALIZAR 3 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN EL 2023” no será modificada.
- La meta “BENEFICIAR A 40000 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO” no será modificada.
- La unidad de Proyectos realiza exclusivamente el análisis programático de la propuesta, en estricto cumplimiento de la normativa vigente referente a traspasos de crédito.
- Con este antecedente se emite criterio favorable de la propuesta efectuada.

## 6. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA


De acuerdo con los antecedentes expuestos, y de conformidad con lo establecido mediante memorando Nro. GADDMQ-AZLD-DGPD-2023-0854-M, de fecha 30 de junio, se determina la necesidad de realizar la construcción de la casa somos Colinas del Norte, misma que, de acuerdo al informe socioeconómico anexo, se sustenta en:

*La necesidad de una Casa Somos en Colinas del Norte se fundamenta en el propósito de cubrir vacíos identificados, brindar un espacio para el desarrollo de actividades recreativas, educativas y culturales, así como fomentar la participación activa de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores en la construcción de una comunidad más cohesionada y con mayores oportunidades de desarrollo.*

*La construcción de esta Casa Somos no solo representaría un espacio físico, sino un punto de encuentro para el empoderamiento comunitario, mejorando la calidad de vida de los habitantes de la zona y promoviendo un entorno más inclusivo y participativo.*

*Este informe socioeconómico presenta una base sólida para justificar la implementación de la Casa Somos en Colinas del Norte, enfocada en el bienestar y desarrollo integral de la comunidad,*



<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

*fortaleciendo así los pilares fundamentales del proyecto "Somos Quito".*

*(...) El proyecto "Somos Quito", conocido anteriormente como Centros de Desarrollo Comunitario (CDCs) entre 2009 y 2014, ha representado una iniciativa sostenida por la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana, en estrecha colaboración con las Administraciones Zonales y la Administración Especial Turística La Mariscal. Su propósito central ha sido fortalecer la cohesión social y el desarrollo comunitario en diferentes sectores de la capital, promoviendo la participación ciudadana activa en la construcción de una sociedad más inclusiva y dinámica.*

*Durante sus 13 años de trayectoria, el proyecto ha sido un agente de transformación en diversas comunidades, enfocándose en el fortalecimiento de capacidades, la organización social y el fomento de espacios para el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.*

*En este contexto, y en consonancia con la visión de promover la participación ciudadana y el uso adecuado del tiempo libre, se ha identificado la necesidad de expandir la red de centros comunitarios a través de la implementación de una nueva Casa Somos en el sector de Colinas del Norte, específicamente bajo la jurisdicción de la Administración Zonal La Delicia. (...)"*

En este sentido, dentro de los proyectos "Presupuestos Participativos e Infraestructura Comunitaria" se ha planteado la necesidad de realizar los movimientos presupuestarios a fin de garantizar la ejecución de esta obra, mediante la transferencia de recursos a la Empresa de Hábitat y Vivienda. Para lo cual, considerando remanentes de procesos de contratación ya ejecutados, y proyectos que bajo las normas de cierre del ejercicio fiscal 2023, y que por tiempo de ejecución no serán devengados en el presente año, se ha determinado asignar la cantidad de \$ \$674.996,41 presupuesto al proyecto "Somos Quito, de los proyectos "Infraestructura Comunitaria" y "Presupuestos Participativos" ejecutados por la AZLD. Por otro lado, considerando que el valor que representa la construcción de la infraestructura asciende a \$ 792.148,28, se ha planteado la necesidad de que la Administración Zonal Tumbaco, transfiera a la Administración Zonal La Delicia la diferencia. Es decir, un valor de \$117.149,87.

**Reducciones:**

- Del proyecto "Presupuestos Participativos" que ejecuta la Administración Zonal La Delicia, se solicita reducir el valor de \$389.861,93
- Del proyecto "Infraestructura Comunitaria" que ejecuta la Administración Zonal La Delicia, se solicita reducir el valor de \$285.134,48

**7. JUSTIFICACIÓN FINANCIERA**

Los traspasos referidos en la tabla No. 001 que a continuación se detalla cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas para el Sector Público y está dentro de los proyectos de Gastos Administrativos y Somos Quito.

# INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 25/08/2023


CENTRO GESTOR	CENTRO GESTOR	PROYECTO	POSICION PRESUPUESTARIA	Partida Presupuestaria	Fondo	Codificado	DISPONIBLE	disminución	Aumento	nuevo codificado
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730504/1FF101	730504 Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	001	18.894,86	1.848,86	1.848,86		17.046,00
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/840105/1FF101	840105 Vehiculos	001	112.475,62	112.475,62	112.475,62		-
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730606/1FF101	730606 Honorarios por contratos civiles de Servicios	001	40.116,00	2.400,00	2.400,00		37.716,00
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/840104/1FF101	840104 Maquinarias y Equipos	001	126.103,57	403,57	403,57		125.700,00
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730702/1FF101	730702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquete	001	5.468,80	5.468,80	5.468,80		-
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750105/1FF101	750105 Transporte y Vías	001	822.868,81	94.612,31	91.882,58		730.986,23
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750104/1FF101	750104 Urbanización y Embellecimiento	001	123.835,10	70.655,98	70.655,05		53.180,05
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750104/1FF101	750104 Urbanización y Embellecimiento	001	1.880.618,85	240.888,35	216.879,45		1.663.739,40
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750107/1FF101	750107 Construcciones y Edificaciones	001	263.703,71	172.986,04	172.982,48		90.721,23
ZD07F070	Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102	780103 A Empresas Publicas	001	-			674.996,41	674.996,41
<b>TOTAL</b>						<b>3.394.085,32</b>	<b>701.739,53</b>	<b>674.996,41</b>	<b>674.996,41</b>	<b>3.394.085,32</b>

Los movimientos presupuestarios que se detallan en la tabla No 001 de TRASPASOS DE CRÉDITOS cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), es decir son realizados dentro de una misma área. Se establece que existe disponibilidad de recursos y no se afecta el techo presupuestario de la Administración Zonal La Delicia. Las partidas a las que se reduce presupuesto no requerirán financiamiento posterior.

Se recomienda se dé el trámite legal pertinente para la aprobación y viabilidad del traspaso de crédito, solicitado por el Director Gestión del Territorio de la Administradora Zonal de La Delicia. La solicitud antes mencionada contempla el traspaso de Crédito de los Proyectos Infraestructura Comunitaria y Presupuestos Participativos al Proyecto Somos Quito.

## 8. MATRICES DE TRASPASO DE CRÉDITOS

1. Matriz de afectación de traspaso de crédito, la cual contiene la estructura programática y presupuestaria a ser modificada, conforme a la información establecida del POA en el sistema Mi Ciudad.

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

2. Matriz con la nueva programación del cronograma valorado, conforme los traspasos de créditos propuestos, la cual contiene la nueva ejecución de recursos acorde al nuevo codificado según la estructura del POA

## 9. CONCLUSIONES

El presente movimiento presupuestario tiene como finalidad el financiamiento de la construcción de la nueva casa somos “Colinas del Norte”. Esto mediante la firma de un convenio de cooperación interinstitucional con la empresa de hábitat y vivienda, para la transferencia de \$ 792.148,28.

En virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito de proyectos de inversión, solicitados, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, suscribo en mi calidad de Administrador Zonal, de la Administración Zonal La Delicia, la autorización de los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados en este Informe.




-----  
Dr. Cristian Chimbo  
**Administradora Zonal –  
Administración Zonal La Delicia**

## 10. CRITERIO FAVORABLE DE LA SECRETARIA RECTORA

Luego de la revisión y análisis de la información detallada en el presente documento, se concluye que los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, por lo que, en mi calidad de Secretaria General del Sector Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emito mi criterio favorable y apruebo el traspaso de crédito de los proyectos de inversión solicitados en el presente documento.



-----  
Mgs. Carina Vance Mafla  
**Secretaría General –  
Secretaría General de Coordinación Territorial  
y Participación Ciudadana**

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		 
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 23/05/2023

<b>SGCTYPC-AZMS-2023</b>	<b>Nro. 023</b>
--------------------------	-----------------

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1 Dependencia:** Administración Zona Centro “Manuela Sáenz”.

**1.2 Tipo de Dependencia**


Administración Central  Entes Dependientes  Entidades Adscritas

**2. Naturaleza del Traspaso de Crédito:**

CRITERIOS DE TRASPASO	SI	NO
Dentro de la misma Dependencia		X
Traspaso entre distintas Dependencias del mismo Sector	X	
Traspaso de Sector a Sector dentro de la misma área		X
Modificación Programática (casos excepcionales)		X
Cambio de techos entre proyectos de un mismo programa		X
Cambio de techos entre proyectos de diferentes programas del mismo Sector	X	
Cambio entre partidas de un mismo proyecto		X
Movimiento sin afectación presupuestaria		X
Afectación del +/- 20% del monto total de proyecto (incluido el presupuesto de la Secretaría Rectora, sus ejecutores y co-ejecutores)		X
Traspasos de crédito que involucre las asignaciones a Empresas Públicas y Entes Adscritos.		X

**3. BASE LEGAL**

- Constitución de la República: Art. 286 Las finanzas Públicas.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD; Artículo 256.- Traspasos y Artículo 257.-Prohibiciones; Artículo 271.- Traspasos de partidas.
- Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público: 2.4.3 Reformas Presupuestarias; 2.4.3.1 Definición; 2.4.3.2.3 Traspasos de Créditos.
- Reglamento del Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas., Art 83. Programación presupuestaria en el año que se posesiona autoridades de elección popular de los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas y entidades adscritas.
- Resolución N° A-89, art. 8 Delegaciones.
- El presupuesto para el ejercicio fiscal 2023 se aprobó mediante Ordenanza PMU No. 008-2023, de fecha 01 de septiembre de 2023

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 23/05/2023

**4. ANTECEDENTES**

Mediante oficio Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1397-O de 28 de noviembre de 2023, suscrito por la Mgs. Carina Isabel Vance Mafla Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; mediante el cual hace referencia a los siguientes antecedentes:

Mediante memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2023-0501-M de fecha 24 de noviembre de 2023, el Sr. Pablo Fidel Iturralde Blacio, Director Metropolitano de Participación Ciudadana remite al Dr. Hugo Miguel Malo Serrano, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Subrogante la actualización del proyecto de Inversión "Somos Quito"; y, a su vez se solicita *"Financiamiento del Proyecto: Que se realicen los traspasos presupuestarios correspondientes para obtener el cabal financiamiento del proyecto conforme a los detalles establecidos en el mismo."*

Mediante sumilla inserta en memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2023-0501-M, el Dr. Hugo Miguel Malo Serrano, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Subrogante menciona *"...su conocimiento y gestión pertinente en el marco de la normativa vigente."*

Mediante memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1412-M de fecha 24 de noviembre de 2023, el Dr. Hugo Miguel Malo Serrano, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Subrogante solicita a la Mgs. María Cristina Gomezjurado Jaramillo, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda la manifestación de interés para la construcción de nuevas infraestructuras para el Proyecto de Inversión Somos Quito, con el fin de continuar con los procesos administrativos y legales correspondientes de manera eficiente y oportuna.

Mediante oficio Nro. EPMHV-GG-2023-0675-O de fecha 27 de noviembre de 2023, la Mgs. María Cristina Gomezjurado Jaramillo, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda solicita *"(...) disponer a quien corresponda estructurar el borrador del referido convenio de cooperación interinstitucional, en coordinación con el equipo técnico y jurídico de la EPMHV, con la urgencia que el Proyecto amerita para avanzar con el proceso acordado."*

Con memorando GADDMQ-AZMS-DGP-2023-1335-M de 27 de noviembre de 2023 el Mgs. Roberto David Carpio Rubio, Director de Gestión Participativa remite a la Dirección Administrativa Financiera el informe de liberación de saldos e informe de saldos a no ejecutarse en el 2023.


Con memorando GADDMQ-AZMS-DGC-2023-1035-M de 28 de noviembre de 2023 el Ing. Ing. Alex Wladimir Bonilla Solano, Director de Gestión del Territorio, remite a la Dirección Administrativa Financiera el informe de liberación de saldos e informe de saldos a no ejecutarse en el 2023.

Con memorando GADDMQ-AZMS-DAF-2023-2278-M de 30 de noviembre de 2023 la Mgs. Evelin Elizabeth Rodriguez, Analista de Presupuesto – DAF remite a Planificación el Informe de disponibilidad de Saldos AZMS

Mediante oficio GADDMQ-AZEA-AZ-2023-3393-O de 30 de noviembre de 2023, suscrito por el Mgs. Cristian Marcelo Torres Obando, Administrador Zonal Eloy Alfaro solicita

*"Pedido de trámite de traspaso a las Administraciones Zonales Manuela Sáenz"*

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DAF-2023-2312-M, se solicita el informe financiero para el traspaso de crédito.

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 23/05/2023

Con Memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DAF-2023-2314-M, la Unidad Financiera remite el informe financiero del traspaso de crédito

**5. JUSTIFICACIÓN PROGRAMÁTICA**

La Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana es la responsable de coordinar y articular la implementación de las políticas municipales, transversalizar las políticas de participación ciudadana y control social en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, mediante la emisión de lineamientos y directrices; así como de la supervisión de la gestión, en el ámbito de sus competencias, de los entes de nivel operativo y unidades especiales, para la coordinación de la gestión en el territorio.

La Secretaría General de Planificación, en coordinación con la Secretaría de Coordinación Territorial y participación Ciudadana elaboró el Plan Operativo Anual de los proyectos “Infraestructura Comunitaria y Presupuestos Participativos”.

La Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana solicita realizar los traspasos de crédito necesarios con el fin de financiar el Proyecto de Inversión Somos Quito.

Las Direcciones de Gestión del Territorio y Gestión Participativa de la AZMS cuenta con saldos disponibles para realizar un traspaso presupuestario hacia la Administración Eloy Alfaro

Programáticamente no tiene afectación alguna, el traspaso solicitado permitirá viabilizar presupuesto para la Administración Eloy Alfaron

Se concluye que el presente traspaso presupuestario solicitado por la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana es viable para contribuir con la implementación del nuevo modelo de gestión que establece: *“Casas Somos son ecosistemas que garantizan el bienestar, los derechos y aportan a la universalización focalizada de la política pública, contribuye a la práctica de la solidaridad, respeto, creatividad, convivencia pacífica, fortalecimiento de la identidad quiteña, barrial, fomenta el cuidado mutuo y la promoción de una vida digna, en las cuales se operativiza en territorio la política pública del MDMQ a través de la cartera de servicios intersectorial.”*

Con el propósito de viabilizar la ejecución presupuestaria y para el cumplimiento del proyecto se solicita los respectivos movimientos presupuestarios desde los proyectos mencionados, hacia la Administración Eloy Alfaro bajo el siguiente detalle:

**INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS  
DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 23/05/2023

PROGRAMA	PROYECTO	META DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	TAREA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR ASIGNADO	DISMINUCIÓN	VALOR CODIFICADO
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	<b>REALIZAR 38 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN EL 2023</b>  <b>Valor Esperado Distrital: 38.00</b> <b>Valor Específico Dependencia: 2.00</b>	APOYO A LA REHABILITACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DENTRO DEL TERRITORIO DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	No Aplica	Realización y seguimiento de convenios de transferencia de recursos económicos del MDMQ hacia la Empresa Eléctrica Quito, para dotación de luminarias en espacios públicos	780103	185.983,23	185.983,23	0,00
		<b>ADECENTAR 7 SENDEROS PRIORIZADOS EN EL 2023</b>  <b>Valor Esperado Distrital: 7.00</b> <b>Valor Específico Dependencia: 1.00</b>	IMPLEMENTACIÓN DE SENDEROS SEGUROS A TRAVÉS DE LA REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	INTERVENCIÓN SENDERO SEGURO ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ, DESDE CALLE VENEZUELA HASTA MANUEL SAMANIEGO, SECTOR SAN JUAN E ITCHIMBIA	Contratación en el portal de compras públicas	750104	84.821,43	84.821,43	0,00
		<b>ELABORAR 8 PLANES VIALES ZONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS N° 001-2021 EN EL 2023</b>  <b>Valor Esperado Distrital: 8.00</b> <b>Valor Específico</b>	DESARROLLO DEL PLAN VIAL ZONAL	No Aplica	ENTREGA DE DOCUMENTO FINAL DEL PLAN VIAL ZONAL A LA ENTIDAD RESPONSABLE DE LA MOVILIDAD (Específica)	840104	85.900,00	85.900,00	0,00

# INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 23/05/2023

		Dependencia: 1.00							
	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	<b>REALIZAR 523 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL 2023</b>  Valor Esperado Distrital: 523.00 Valor Específico Dependencia: 67.00	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	CONSTRUCCION DE CASA BARRIAL EN PREDIO MUNICIPAL UBICADO EN LAS CALLE JOAQUIN ZALDUMBIDE Y FELIPE CHAVEZ SECTOR LA LOMA PARROQUIA CENTRO HISTORICO	Contratación en el portal de compras públicas	750104	48.000,00	48.000,00	0,00
		<b>REALIZAR 523 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL 2023</b>  Valor Esperado Distrital: 523.00 Valor Específico Dependencia: 67.00	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	REHABILITACIÓN DE ÁREA DEPORTIVA PREDIO MUNICIPAL NRO. 1315188, BARRIO MIRAFLORES ALTO, PARROQUIA SAN JUAN	Contratación en el portal de compras públicas	750104	36.000,00	997,00	35.003,00
FORTALECIMIENTO A LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	COLONIAS VACACIONALES	BENEFICAR A 12000 NIÑAS Y NIÑOS CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA EN EL 2023 Valor Esperado Distrital: 12000.00 Valor Específico Dependencia: 1200.00	EJECUCIÓN DE COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO	Ejecución de Colonias vacacionales ciclo Sierra en el DMQ, bajo los lineamientos de la SGCTPC		730205	1873,38	\$ 378,38	1495
						730505	\$ 8.273,20	\$ 420,56	\$ 7.852,64
						730812	\$ 593,41	\$ 422,31	\$ 171,10



# INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 23/05/2023

						\$	\$	\$
					730824	6.036,00	0,75	6.035,25
					730804	1.500,00	504,00	996,00
					730205	3.500,00	1.412,00	2.088,00
					730505	1.900,00	96,59	1.803,41
					730235	2.500,00	0,25	2.499,75
					730811	3.600,00	524,23	3.075,77
					730404	1.500,00	0,50	1.499,50
					730613	9.414,92	3.448,08	5966,84
					730811	6.996,30	433,30	6563
					730824	984,00	1,90	982,1
					730505	1.396,08	70,97	1.325,11
					730811	3.802,37	648,32	3.154,05



# INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 23/05/2023

Valor Especifico Dependencia: 470.00				culturales, sociales, productivos y expresiones de arte urbano que fortalezcan la participación del voluntariado juvenil en el territorio	730205	\$ 1.871,21	\$ 802,41	\$ 1.068,80
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL AÑO 2023 Valor Esperado Distrital: 40.00 Valor Especifico Dependencia: 11.00	REALIZAR 40 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL AÑO 2023	LIMPIANDO HUELLITAS DE MASCOTAS EN LA LOMA GRANDE		Ejecución del Proyecto social, tenencia responsable de animales de compañía en al Loma Grande	730811	3.500,00	257,80	3.242,20
					730205	2.500,00	956,80	1.543,20
		IMPLEMENTACIÓN MEJORAS PARA RUTAS CULTURALES, TURÍSTICAS Y VIVENCIALES "MI LOMA GRANDE"		Ejecución del proyecto social, turismo participativo en la Loma Grande	730205	5.000,00	1.913,60	3.086,40
		MUSEO VIAJERO DE ARTE ORAL		Ejecución del proyecto social, Museo Viajero en la AZMS	730205	4.500,00	1.722,24	2.777,76
					730811	1.400,00	103,12	1.296,88
		ACTIVACIÓN BOULEVARD 24 DE MAYO - CENTRO HISTÓRICO		Ejecución del proyecto social, Activación cultural Barrio 24 de Mayo y AZMS	730205	11.000,00	4.209,92	6.790,08
					730811	1.000,00	73,65	926,35
		PROYECTO SOCIAL "EL SEDENTARISMO DE LAS PERSONAS POR FALTA DE ACTIVIDAD FÍSICA"		PROYECTO SOCIAL "EL SEDENTARISMO DE LAS PERSONAS POR FALTA DE ACTIVIDAD FÍSICA"	730205	1.500,00	574,08	925,92
					730235	3.120,00	10,50	3.109,50
		PROYECTO SOCIAL "ACTIVACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA PARA LOS VECINOS DEL BARRIO EL ROSARIO"		Ejecución del proyecto social, activación económica barrio El Rosario	730814	3.000,00	17,16	2.982,84
					730811	6.000,00	441,94	5.558,06
		PROYECTO SOCIAL "GALERÍA DE MURALES ARTÍSTICOS 2023"		PROYECTO SOCIAL "GALERÍA DE MURALES ARTÍSTICOS 2023"	730205	1.500,00	574,08	925,92
					730811	3.400,00	250,43	3.149,57

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		 
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 23/05/2023

		PROYECTO SOCIAL: ARTE DISEÑO DE IMÁGENES DE NUESTROS PRODUCTOS Y AGROECOLOGÍA PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA II	Ejecución del proyecto social, diseño de productos de Arrayán Interandino y San Francisco de Cruz Loma, Agroecología para la Soberanía Alimentaria II	730205	4.300,00	1.645,69	2.654,31
				730811	6.000,00	441,94	5.558,06
				730814	2.700,00	15,44	2.684,56
		PROYECTO SOCIAL REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO TOCTIUCO	Ejecución del proyecto social, recuperación de espacio público con murles Barrio Toctiuco	730205	2.000,00	765,44	1.234,56
				730505	1.000,00	50,84	949,16
				730811	3.000,00	220,97	2.779,03
		RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA DE LA HISTORIA DEL BARRIO SAN JOSÉ DE MONJAS	RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA DE LA HISTORIA DEL BARRIO SAN JOSÉ DE MONJAS	730205	1.600,00	612,35	987,65



**429.724,20**

## 6. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

Según lo detalla el informe técnico de necesidad para la implementación de Casas Somos en el Distrito Metropolitano de Quito de la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana - Coordinación General de Casas Somos de la SGCTYPC- DMQ:

- “Existen criterios socioeconómicos claros que justifican la necesidad de fortalecer la oferta de servicios a través de las Casas Somos. Estos criterios subrayan la importancia de expandir y mejorar la accesibilidad y calidad de estos servicios para atender de manera efectiva las necesidades de las comunidades. “
- Determinación de la Cantidad de Casas por Administración Zonal

Administración Zonal	Cantidad	Casa Somos
Quitumbe	2	Guamaní, Quitumbe
Eloy Alfaro	1	Argelia
La Delicia	1	Colinas del Norte
Los Chillos	1	Píntag
Eugenio Espejo	1	Comité del Pueblo
<b>TOTAL CASAS SOMOS NUEVAS</b>	<b>6</b>	

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		 
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 23/05/2023

El traspaso que se describe en el presente informe, se realiza con la finalidad de contribuir a la implementación del nuevo modelo gestión establece que las Casas Somos, solicitado y coordinado por la SGCTYPC.

## 7. JUSTIFICACIÓN FINANCIERA

Conforme a la autorización que consta en Hoja de Ruta del Oficio N° GADDMQ-AZEA-AZ-2023-3393-O, de 30 de noviembre de 2023, se ha verificado la disponibilidad presupuestaria en el sistema SIPARI del Proyecto:

En este contexto, el traspaso de créditos requerido por la Administración Zonal Eloy Alfaro, estaría determinado y consolidado por partidas presupuestarias, de la siguiente manera:

PROGRAMA	PROYECTO
<b>CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA</b>	<b>GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>
	<b>GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS</b>
<b>FORTALECIMIENTO A LA GOBERNANZA DEMOCRATICA</b>	<b>GI22F10200001D SOMOS QUITO</b>
	<b>GI22F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>
	<b>GI22F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN</b>
	<b>GI22F10200004D COLONIAS VACACIONALES</b>

**TABLA DE MOVIMIENTOS DE TRASPASO**

CENTRO GESTOR	Proyecto	Partida	Fondo	Denominación	Codificado	Disponibile	INCREMENTO	REDUCCIÓN	NUEVO CODIFICADO	NUEVO DISPONIBLE
ZM04 F040	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	750104	001	Urbanización y Embellecimiento	224.821,43	84.821,43		<b>84.821,43</b>	140.000,00	-
ZM04 F040	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	780103	001	A Empresas Públicas	185.983,23	185.983,23		<b>185.983,23</b>	-	-


# INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 23/05/2023

ZM04 F040	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	840104	00 1	Maquinarias y Equipos	85.900,00	85.900,00		<b>85.900,00</b>	-	-
ZM04 F040	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	730205	00 1	Espectáculos Culturales y Sociales	33.900,00	12.974,20		<b>12.974,20</b>	20.925,80	-
ZM04 F040	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	730235	00 1	Servicio de Alimentación	12.120,00	10,50		<b>10,50</b>	12.109,50	-
ZM04 F040	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	730505	00 1	Vehículos (Arrendamiento)	1.000,00	50,84		<b>50,84</b>	949,16	-
ZM04 F040	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	730811	00 1	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	24.300,00	1.789,85		<b>1.789,85</b>	22.510,15	-
ZM04 F040	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	730814	00 1	Suministros para Actividades Agropecuarias	5.700,00	32,60		<b>32,60</b>	5.667,40	-
ZM04 F040	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	750104	00 1	Urbanización y Embelllecimiento	1.320.097,00	48.997,00		<b>48.997,00</b>	1.271.100, 00	-
ZM04 F040	GI22F10200001D SOMOS QUITO	730205	00 1	Espectáculos Culturales y Sociales	3.500,00	1.412,00		<b>1.412,00</b>	2.088,00	-
ZM04 F040	GI22F10200001D SOMOS QUITO	730235	00 1	Servicio de Alimentación	2.500,00	0,25		<b>0,25</b>	2.499,75	-
ZM04 F040	GI22F10200001D SOMOS QUITO	730404	00 1	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento)	1.500,00	0,50		<b>0,50</b>	1.499,50	-
ZM04 F040	GI22F10200001D SOMOS QUITO	730505	00 1	Vehículos (Arrendamiento)	1.900,00	96,59		<b>96,59</b>	1.803,41	-
ZM04 F040	GI22F10200001D SOMOS QUITO	730804	00 1	Materiales de Oficina	1.500,00	504,00		<b>504,00</b>	996,00	-
ZM04 F040	GI22F10200001D SOMOS QUITO	730811	00 1	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	3.600,00	524,23		<b>524,23</b>	3.075,77	-
ZM04 F040	GI22F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	730613	00 1	Capacitación para la Ciudadanía en General	9.414,92	3.448,08		<b>3.448,08</b>	5.966,84	-
ZM04 F040	GI22F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	730811	00 1	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	6.996,30	433,30		<b>433,30</b>	6.563,00	-
ZM04 F040	GI22F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	730824	00 1	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	984,00	1,90		<b>1,90</b>	982,10	-
ZM04 F040	GI22F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	730205	00 1	Espectáculos Culturales y Sociales	1.871,21	802,41		<b>802,41</b>	1.068,80	-
ZM04 F040	GI22F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	730505	00 1	Vehículos (Arrendamiento)	1.396,08	70,97		<b>70,97</b>	1.325,11	-
ZM04 F040	GI22F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	730811	00 1	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	3.802,37	648,32		<b>648,32</b>	3.154,05	-
ZM04 F040	GI22F10200004D COLONIAS VACACIONALES	730205	00 1	Espectáculos Culturales y Sociales	1.873,38	378,38		<b>378,38</b>	1.495,00	-
ZM04 F040	GI22F10200004D COLONIAS VACACIONALES	730505	00 1	Vehículos (Arrendamiento)	8.273,20	420,56		<b>420,56</b>	7.852,64	-
ZM04 F040	GI22F10200004D COLONIAS VACACIONALES	730812	00 1	Materiales Didácticos	593,41	422,31		<b>422,31</b>	171,10	-

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>			
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 23/05/2023	

ZM04 F040	GI22F10200004D COLONIAS VACACIONALES	730824	00 1	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de	6.036,00	0,75	0,75	6.035,25	-	
ZS03F 030	GI22F10200001D SOMOS QUITO	780103	00 1	A Empresas Públicas	0,00	0,00	429.724,20	-	429.724,20	429.724,20
<b>TOTAL...</b>					<b>1.949.562,53</b>	<b>429.724,20</b>	<b>429.724,20</b>	<b>429.724,20</b>	<b>1.949.562,53</b>	<b>429.724,20</b>

## CONCLUSIÓN:

Una vez revisada la cédula presupuestaria de la Administración Zonal Manuela Sáenz, se evidencia la disponibilidad de recursos en las partidas presupuestarias, por lo que se propone realizar un traspaso por un valor total de **USD. 429.724,20** entre las partidas antes mencionadas y detalladas en la tabla que antecede.

Los movimientos presupuestarios que se detallan en la tabla precedente cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD.

Adicionalmente, los traspasos referidos cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas de Ejecución y Traspasos Presupuestarios en el GADDMQ, Ejercicio Económico 2023, emitido por la Administración General.

Sobre la base de lo señalado, la unidad financiera de la Administración Zonal Manuela Sáenz, emite su criterio favorable para el traspaso a favor de la Administración Zonal Eloy Alfaro.

## 8. MATRICES DE TRASPASO DE CRÉDITOS

- Matriz de afectación de traspaso de crédito Nro. SGCTYPC -AZMS- 2023 - 023
- Matriz de nueva programación, que contiene la nueva ejecución de recursos acorde a nuevo codificado y que servirá para la actualización del flujo de caja en el sistema Mi Ciudad.

## 9. CONCLUSIONES

- El traspaso de crédito no afecta la estructura programática de los proyectos “Infraestructura Comunitaria y Presupuestos Participativos, Colonias Vacacionales, Somos Quito, Sistema de Participación Ciudadana y Voluntariado Quito Acción,”
- El traspaso de crédito propuesto asciende a un valor total de \$ 429.724,20 (cuatrocientos veinte y nueve mil, setecientos veinte y cuatro con 20/100 dólares de los Estados Unidos de Norte América).
- Los valores recortados son viabilizados hacia la Administración Eloy Alfaro.

En virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito de proyectos de inversión, solicitados, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión,

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 23/05/2023

incluidos en el POA 2023, suscribo en mi calidad de Administrador Zonal Centro “Manuela Sáenz” la autorización de los traspasos de crédito conforme a la información y anexos presentados en este Informe.



Firmado electrónicamente por:  
**HERNAN  
ALEJANDRO  
ORTIZ DIAZ**

-----  
Mgs. Hernán Alejandro Ortiz Díaz  
Administrador Zonal Centro “Manuela Sáenz”


## 10. CRITERIO FAVORABLE DE LA SECRETARIA RECTORA

Luego de la revisión y análisis de la información detallada en el presente documento, se concluye que los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, por lo que, en mi calidad de Secretaria del Sector “Coordinación Territorial y Participación Ciudadana”, emito mi criterio favorable y apruebo el traspaso de créditos de proyectos de inversión solicitados en el presente documento



Firmado electrónicamente por:  
**CARINA ISABEL VANCE  
MAFLA**

-----  
Mgs. Carina Vance Mafla  
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

<b>SGCTYPC –AZQ-2023</b>	<b>Nro. 022</b>
--------------------------	-----------------

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1 Dependencia:** Escribir el nombre de la unidad requirente.

**1.2 Tipo de Dependencia**

Administración Central  Entes Dependientes  Entidades Adscritas

**2. Naturaleza del Traspaso de Crédito:**

CRITERIOS DE TRASPASO	SI	NO
Dentro de la misma Dependencia		x
Traspaso entre distintas Dependencias del mismo Sector	x	
Traspaso de Sector a Sector dentro de la misma área		x
Modificación Programática (casos excepcionales)	x	
Cambio de techos entre proyectos de un mismo programa		x
Cambio de techos entre proyectos de diferentes programas del mismo Sector	x	
Cambio entre partidas de un mismo proyecto	x	
Movimiento sin afectación presupuestaria		x
Traspasos de crédito que involucre las asignaciones a Empresas Públicas y Entes Adscritos.		x

**3. BASE LEGAL**


- Constitución de la República: Art. 286 Las finanzas Públicas.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD; Artículo 256.- Traspasos y Artículo 257.-Prohibiciones; Artículo 271.- Traspasos de partidas.
- Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público: 2.4.3 Reformas Presupuestarias; 2.4.3.1 Definición; 2.4.3.2.3 Traspasos de Créditos.
- Reglamento del Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas., Art 83. Programación presupuestaria en el año que se posesiona autoridades de elección popular de los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas y entidades adscritas.
- Resolución N° A-89, art. 8 Delegaciones.

**4. ANTECEDENTES**

Con Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1397-O de 28 de noviembre de 2023 la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana-SGCTYPC informa lo siguiente:

Mediante memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2023-0501-M de fecha 24 de noviembre de 2023, el Director Metropolitano de Participación Ciudadana realizó una actualización del Proyecto Somos Quito que contempla la construcción de Casas Somos en el Distrito Metropolitano de Quito.



<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

En este marco, la SGCTYPC, mediante Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1412-M de 24 de noviembre de 2023, solicitó a la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda “...*la manifestación de interés para la construcción de nuevas infraestructuras para el Proyecto de Inversión Somos Quito, con el fin de continuar con los procesos administrativos y legales correspondientes...*”

Como respuesta, la Gerente General de la Empresa mencionada con oficio Nro. EPMHV-GG-2023-0675-O de 27 de noviembre de 2023 indica lo siguiente: “...disponer a quien corresponda estructurar el borrador del referido convenio de cooperación interinstitucional, en coordinación con el equipo técnico y jurídico de la EPMHV, con la urgencia que el Proyecto amerita para avanzar con el proceso acordado.”


Con estos antecedentes, la SGCTYPC “...*solicita realizar los traspasos de crédito necesarios con el fin de financiar el Proyecto de Inversión Somos Quito.*” y remite el Informe de Prefactibilidad Técnica para la construcción de infraestructuras Somos Quito; Informe de Necesidad para la Implementación de Casas Somos; y el Perfil del Proyecto Somos Quito 2023-2024.” Adicionalmente, se establece la construcción de 2 Casas Somos en la Administración Zonal Quitumbe por un valor de USD 1.584.292,56.

Con Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-DGPD-2023-0901-M de 30 de noviembre de 2023 la Lcda Sara Tashiguano, Directora de Gestión Participativa remite el Informe Técnico para traspaso de crédito que plantea el incremento del presupuesto del Proyecto Somos Quito. El mencionado informe indica que el objetivo del proyecto es “*Promover una ciudadanía y organización social activa, empoderada, que acceda con equidad e inclusión al disfrute de sus derechos sociales, culturales, económicos, políticos, de participación y que en el marco de la corresponsabilidad contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la población del MDMQ.*” Con el propósito de cumplir el objetivo, se plantea la construcción de 2 Casas Somos en las parroquias Quitumbe y Guamaní, para lo cual es necesario financiar el valor de USD \$ 1.584.292,56, que serán transferidos a la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda mediante Convenio de Cooperación Interinstitucional.

Con el propósito de concretar el financiamiento de la construcción de las 2 Casas Somos, las direcciones ejecutoras de los proyectos que se encuentran bajo la rectoría de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, identifican los siguientes saldos disponibles:

Con Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-DGPD-2023-0899-M de 30 de noviembre de 2023, suscrito por la Lcda. Sara Tashiguano, Directora de Gestión Participativa, pone a disposición el remanente de presupuesto de las partidas de los proyectos sociales aprobados en Presupuestos Participativos 2022-2023 por un valor de USD 5.964,07. Según el memorando mencionado, “...*después de haber realizado los distintos procesos de contratación y adquisición de bienes - servicios para la ejecución de las actividades de los 14 proyectos sociales de presupuestos participativos, identifica valores de presupuesto disponibles en cada una de las partidas presupuestarias que fueron asignadas. Por tal motivo, se pone en su conocimiento los saldos disponibles en el proyecto antes mencionado, con el fin de que esos saldos disponibles se puedan usar en otros proyectos para la contratación de servicios o adquisición de bienes, salvo su mejor criterio.*”

Con Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-DGT-2023-0598-M de 30 de noviembre de 2023, suscrito por el Arq. Marlon Ramírez, Director de Gestión del Territorio pone a disposición el valor de USD 254.284,51 en el Proyecto Infraestructura Comunitaria y el valor de USD 282.894,31 en el Proyecto Presupuestos Participativos. El memorando mencionado indica que “...*después de haber culminado con los estudios de las obras de presupuesto participativo e infraestructura comunitaria, así como también la ejecución de las mismas, se*

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

*puede identificar valores de presupuesto disponibles en cada una de las partidas Presupuestarias 750104 (Urbanización y Embellecimiento), 750105 (Transporte y Vías)...*" Adicionalmente, indica que los saldos disponibles corresponden a remanentes generados por la diferencia entre el valor asignado por la prefactibilidad y los presupuestos de los estudios finalizados. En lo que respecta a partidas de honorarios, mantenimiento de áreas verdes, alquiler de maquinarias y expropiación son saldos de los procesos de contratación.

Por otro lado, en cumplimiento de lo establecido por la SGCTYPC y de acuerdo a la reunión virtual mantenida con los funcionarios de la SGCTYPC el día 29 de noviembre de 2023, en la que se estableció que el presupuesto que falta para financiar la construcción de las 2 Casas Somos de la Administración Zonal Quitumbe sean cubiertos mediante un traspaso de crédito desde la Administración Zonal Eugenio. Con base a lo establecido por la SGCTYPC con Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2023-4633-O de 30 de noviembre de 2023 se solicita a la Administración Zonal Eugenio Espejo se autorice un traspaso de crédito por el valor USD 1.040.823,24.

Con Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2023-3820-O de 30 de noviembre de 2023 la Administración Zonal Eugenio Espejo, en respuesta al requerimiento de la Administración Zonal Quitumbe indica "... debo comunicar que esta administración zonal cuenta con los recursos económicos para atender a su requerimiento..."

## 5. JUSTIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

La propuesta de traspaso de crédito presentada por las diferentes direcciones áreas se detalla a continuación

### 5.1 PROYECTO INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA:

El Proyecto Infraestructura Comunitaria, se afectaría una reducción USD 254.284,51, de acuerdo al siguiente detalle:

#### **Actividad:**

EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO

#### **Obras:**

De acuerdo a la propuesta mencionada en el punto 2, se plantea la reducción del presupuesto en 5 obras por un valor total de USD 142.927,47. Los presupuestos de las obras se encuentran en la tarea "Contratación en el portal de compras públicas" en la partida presupuestaria 750104.

#### **Actividad:**

INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO

#### **Tarea:**


Mantenimientos menores de áreas verdes y espacios públicos dentro del territorio de la Administración Zonal

Reducción: USD 1.270,69, valor que se disminuye de las siguientes partidas presupuestarias 730418 por USD 1.011,89, y, 730504 por el valor de USD 258,80.

#### **Actividad:**

INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS

#### **Obras:**

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

Se plantea la reducción del presupuesto en 8 obras que se detallan en la propuesta mencionada en el punto 2, por un valor total de USD 82.694,37; mismos que se encuentran asignados en la tarea “Contratación en el portal de compras públicas” en la partida presupuestaria 750105.

**Actividad:**

PAGO DE EXPROPIACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS

**Tarea:**

PAGO DE EXPROPIACIONES PARA LA INTERVENCIÓN VIAL CALLE AURELIO GUERRERO (E2) DESDE FIN ADOQUINADO HASTA AV.GONZALO PEREZ BUSTAMANTE, BARRIO ASISTENCIA SOCIAL, PARROQUIA QUITUMBE  
Reducción: USD 26.224,48; partida presupuestaria 840301

**Actividad:**

DESARROLLO DEL PLAN VIAL ZONAL

**Tarea:**

Elaboración del Plan Vial Zonal  
Reducción: USD 1.117,5; partida presupuestaria 730606

**5.2 PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS:**

Con la propuesta de traspasos de crédito el Proyecto Presupuestos Participativos tendría una reducción de USD 288.858,38, de acuerdo a lo siguiente:

**Actividad:**

EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO

**Obras:**

La reducción propuesta afectaría a 42 obras de acuerdo al detalle de la propuesta en el punto 2, que corresponde al valor de USD 201.995,97. El presupuesto asignado a las obras se encuentran en la tarea “Contratación en el portal de compras públicas” en la partida presupuestaria 750104.

**Actividad:**

INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS

**Obras:**


Para el traspaso de crédito se consideran 61 obras de acuerdo a lo detallado en el punto 2; con una reducción de USD 75.983,20; mismos que se encuentran asignados en la tarea “Contratación en el portal de compras públicas” en la partida presupuestaria 750105.

**Actividad:**

ESTUDIOS TÉCNICOS DEFINITIVOS PARA OBRAS PRIORIZADAS EN ASAMBLEAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARA EJECUCIÓN 2023

**Tarea:**

Elaboración de estudios  
Reducción: USD 4915,14; partida presupuestaria 730606.  
En lo que respecta a los proyectos sociales priorizados se plantea la siguiente reducción

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

En lo que respecta a los 14 Proyectos Sociales priorizados se plantea una reducción USD 5.964,07; de acuerdo al detalle del punto 2. El valor mencionado está asignado en las siguientes partidas presupuestarias:

730613	USD 3.125,39
730204	USD 11,08
730205	USD 2.162,06
730824	USD 0,3
730811	USD 257,85
730804	USD 5,47
730812	USD 333,26
730235	USD 0,75
730814	USD 10,87
730505	USD 57,04

### 5.3 PROYECTO SOMOS QUITO:

Se plantea un incremento al proyecto por el valor de USD 1.583.966,13, los mismos que se financian de la siguiente forma:

**Actividad:**

MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO

**Tarea:**

Ejecución de actividades participativas en las Casas Somos, tales como: ferias de emprendimiento, casas abiertas, festivales, torneos deportivos, eventos culturales, entre otras, que promuevan la organización y empoderamiento ciudadano  
Reducción: USD 8,73; partida presupuestaria 840103

**Tarea:**

Ejecución de talleres para el desarrollo de habilidades y capacidades de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y todos los grupos sociales  
Reducción: USD 317,70; partidas presupuestarias 730804 por el valor de USD 0,33; partida presupuestaria 730820 por un valor de USD 317,37


### 5.4 MODIFICACIONES PROGRAMÁTICAS:

Para concretar la suscripción del convenio, se propone la creación de la tarea “Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Construcción de las Casas Somos (Específica)”, a la cual se asigna un presupuesto de USD 1.584.292,56 en la partida presupuestaria 710803..

La identificación de presupuesto disponible en los diferentes proyectos, permitirá fortalecer la ejecución del Proyecto Somos Quito, mediante la ampliación de la cobertura de los servicios municipales que serán brindados a través de la construcción de 2 Casas Somos en las Parroquias de Quitumbe y Guamaní.

## 6. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

De acuerdo al Informe Técnico de Necesidad para la Implementación de Casas Somos en el Distrito Metropolitano De Quito, elaborado por la Coordinadora General de Casa Somos Quito de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, “...Las Casas Somos son espacios de encuentro ciudadano, que garantizan sitios seguros, cálidos

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

*y accesibles para la población en todo el ciclo de vida: niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad.”*

Por otro lado, de acuerdo al perfil de proyecto enviado por la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, el proyecto contribuye a la generación de emprendimientos como resultado de diferentes talleres ocupaciones que se ofertan en las Casas Somos, que además ofrecen servicios con énfasis a grupos de atención prioritaria

Para reducir brechas de atención del proyecto a sectores excluidos, se plantea la necesidad de implementar nuevas Casas Somos en territorios con alta densidad poblacional, presencia de necesidades básicas insatisfechas, baja presencia de servicios municipales y del estado central; y problemáticas sociales y económicas identificadas en el territorio. En este marco, se propone la construcción de 2 Casas Somos en la Administración Zonal Quitumbe en las Parroquias de Quitumbe y Guamaní mimas que serán construidas con la suscripción de un Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda.

## 7. JUSTIFICACIÓN FINANCIERA

La Unidad Financiera de la Administración Zonal Quitumbe verificó en cedula presupuestaria con corte al 29 de noviembre de 2023, que existen remanentes de procesos de contratación pública y disponibles que ya no se ejecutarán en el presente año fiscal.

Una vez, revisada la cédula presupuestaria con información al 17 de noviembre 2023, me permito informar que el presupuesto del proyecto Sistema de Participación Ciudadana y Voluntariado de acuerdo al siguiente detalle:

De acuerdo a la reunión mantenida con todo el sector Coordinación Territorial y Participación Ciudadana y la Coordinación Administrativa Financiera de la SGCTYPC, esta Administración Zonal recibió la disposición de recibir los recursos faltantes de parte de la Administración Zonal Eugenio Espejo, con la finalidad de fondar la partida presupuestaria 780103 a empresas públicas, con un monto de \$1.584.292,56, presupuesto establecido por parte de la SGCTYPC en el oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1397-O de 28 de noviembre de 2023.

Los movimientos presupuestarios que se detallan en el cuadro de Traspasos de Créditos cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), es decir son realizados dentro de la misma área, programa, subprograma.

En ningún caso, el traspaso propuesto quebranta las prohibiciones recogidas en el artículo 257 del COOTAD. Se deja expreso, además, que los traspasos referidos cumplen con lo dispuesto en el numeral 2.4.3.1 y 2.4.3.2.3 de las Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público.

### COMPOSICIÓN PRESUPUESTARIA

CENTRO GESTOR	PROYECTO	FUENTE DE FINANC.	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	DISPONIBLE AL 29-11-2023	INCREMENTO	DISMINUCIÓN
ZQ08F080	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	1	G/730606/1FF101	1.117,50	0	1.117,50

## INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN


FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 25/08/2023

CENTRO GESTOR	PROYECTO	FUENTE DE FINANC.	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	DISPONIBLE AL 29-11-2023	INCREMENTO	DISMINUCIÓN
ZQ08F080	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	1	G/730418/1FF101	1.011,89	0	1.011,89
ZQ08F080	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	1	G/730504/1FF101	258,80	0	258,80
ZQ08F080	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	1	G/840301/1FF101	26.224,48	0	26.224,48
ZQ08F080	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	1	G/750105/1FF101	192.956,37	0	82.744,37
ZQ08F080	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	1	G/750104/1FF101	142.927,47	0	142.927,47
ZQ08F080	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	1	G/730204/1FF101	11,08	0	11,08
ZQ08F080	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	1	G/730205/1FF101	2.162,06	0	2.162,06
ZQ08F080	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	1	G/730235/1FF101	0,75	0	0,75
ZQ08F080	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	1	G/730505/1FF101	57,04	0	57,04
ZQ08F080	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	1	G/730606/1FF101	4.915,14	0	4.915,14
ZQ08F080	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	1	G/730613/1FF101	3.125,39	0	3.125,39
ZQ08F080	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	1	G/730804/1FF101	5,47	0	5,47
ZQ08F080	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	1	G/730811/1FF101	257,85	0	257,85
ZQ08F080	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	1	G/730812/1FF101	333,26	0	333,26
ZQ08F080	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	1	G/730814/1FF101	10,87	0	10,87
ZQ08F080	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	1	G/730824/1FF101	0,30	0	0,30
ZQ08F080	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	1	G/750104/1FF101	247.795,97	0	201.995,97
ZQ08F080	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	1	G/750105/1FF101	75.983,20	0	75.983,20
ZQ08F080	SOMOS QUITO	1	G/730804/1FF102	0,33	0	0,33
ZQ08F080	SOMOS QUITO	1	G/730820/1FF102	317,37	0	317,37
ZQ08F080	SOMOS QUITO	1	G/840103/1FF102	8,73	0	8,73
ZQ08F080	SOMOS QUITO	1	G/710803/1FF102	-	543.469,32	
<b>TOTAL</b>				<b>699.481,32</b>	<b>543.469,32</b>	<b>543.469,32</b>

El informe entres las conclusiones establece:

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

La administración Zonal Quitumbe, libera sus disponibles, monto que asciende a \$ 543.469,32 de los proyectos pertenecientes al sector Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

La Administración Zonal Eugenio Espejo transfiere de sus remanentes a ésta Administración Zonal un monto de \$1.040.823,24 para financiar la construcción de dos Casas Somos en la jurisdicción de la Administración Zonal Quitumbe.

Adicionalmente, recomienda:

Ante la necesidad de cumplir los objetivos del proyecto Somos Quito, con un monto de inversión de \$1.584.292,56 y de acuerdo a lo establecido por parte de la SGCTYPC en el oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1397-O suscrito el 28 de noviembre de 2023, Unidad Financiera recomienda se ejecute el traspaso a la partida presupuestaria 780103 a empresas públicas.

**8. MATRICES DE TRASPASO DE CRÉDITOS**

Se adjunta las siguientes matrices:

1. Matriz de afectación de traspaso de crédito, contiene la estructura programática y presupuestaria a ser modificada, conforme información ingresada del POA en el sistema Mi Ciudad.
2. Matriz con la nueva programación del cronograma valorado, conforme los traspasos de créditos propuestos, contiene la nueva ejecución de recursos acorde al nuevo codificado según la estructura del POA.

**9. CONCLUSIONES**

- Los Proyectos Infraestructura Comunitaria, Presupuestos Participativos, Somos Quito se encuentran contemplados en la Planificación Operativa Anual 2023 de la Administración Zonal Quitumbe.
- El presupuesto de inversión de la Administración Zonal Quitumbe registrado en la Planificación Operativa Anual 2023 se incrementaría con recursos provenientes de otra administración zonal de acuerdo a directrices de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.
- El traspaso de crédito propuesto modificaría el techo presupuestario de los Proyectos Infraestructura Comunitaria, Presupuestos Participativos con reducción y Somos Quito con incremento.
- Se plantea la optimización del presupuesto disponible en los Proyectos Infraestructura Comunitaria, Presupuestos Participativos y Somos Quito, con el propósito de lograr la ampliación de la cobertura de los servicios municipales que serán brindados a través de la construcción de 2 Casas Somos en las Parroquias de Quitumbe y Guamaní mediante la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda.

En virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito de proyectos de inversión, solicitados, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, suscribo en mi calidad de Administradora Zonal la autorización

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

de los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados en este Informe.



Firmado electrónicamente por:  
MARIA DE LOS  
ANGELES HERNANDEZ  
ENRIQUEZ

-----  
Lcda. María Hernández  
Administradora Zonal Quitumbe

**10. CRITERIO FAVORABLE DE LA SECRETARIA RECTORA**



Luego de la revisión y análisis de la información detallada en el presente documento, se concluye que los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, por lo que, en mi calidad de Secretaria del Sector Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emito mi criterio favorable y apruebo el traspaso de crédito de los proyectos de inversión solicitados en el presente documento.



Firmado electrónicamente por:  
CARINA ISABEL  
VANCE MAFLA

-----  
Mgs. Carina Vance.  
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana



<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		 
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

<b>SGCTYPC - AZT- 2023</b>	<b>Nro. 010</b>
----------------------------	-----------------

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 **Dependencia:** Administración Zonal Tumbaco – Dirección de Gestión del Territorio

### 1.2 Tipo de Dependencia

Administración Central  Entes Dependientes  Entidades Adscritas

## 2. NATURALEZA DEL TRASPASO DE CRÉDITO:


CRITERIOS DE TRASPASO	SI	NO
Dentro de la misma Dependencia		X
Traspaso entre distintas Dependencias del mismo Sector	X	
Traspaso de Sector a Sector dentro de la misma área		X
Modificación Programática (casos excepcionales)		X
Cambio de techos entre proyectos de un mismo programa		X
Cambio de techos entre proyectos de diferentes programas del mismo Sector		X
Cambio entre partidas de un mismo proyecto		X
Movimiento sin afectación presupuestaria	X	
Afectación del +/- 20% del monto total de proyecto (incluido el presupuesto de la Secretaría Rectora, sus ejecutores y co-ejecutores)		x
Traspasos de crédito que involucre las asignaciones a Empresas Públicas y Entes Adscritos.		

## 3. BASE LEGAL

### Constitución de la República del Ecuador

**Art. 288.-** Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas.

**Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD**

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

**Art. 256.- Traspasos.-** *“El ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado, de oficio o previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, o a pedido de este funcionario, podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área o dependencia, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos exista la disponibilidad suficiente, sea porque los respectivos gastos no se efectuaren en todo o en parte debido a causas imprevistas o porque se demuestre con el respectivo informe que existe excedente de disponibilidades. (..)”.*

**Art. 257.- Prohibiciones.** – *“No podrán efectuarse traspasos en los casos que se indican a continuación:*

*1. Para egresos que hubieren sido negados por el legislativo del gobierno autónomo a no ser que se efectúe siguiendo el mismo trámite establecido para los suplementos de crédito relativos a nuevos servicios;*

*2. Para creación de nuevos cargos o aumentos de las asignaciones para sueldos constantes en el presupuesto, salvo en los casos previstos para atender inversiones originadas en nuevas competencias, adquisición de maquinarias para la ejecución de la obra pública u otras similares;*

*3. De programas que se hallen incluidos en planes generales o regionales de desarrollo; y.*

*4. De las partidas asignadas para el servicio de la deuda pública, a no ser que concurra alguno de estos hechos:*

*a) Demostración de que ha existido exceso en la previsión presupuestaria;*

*b) Que no se hayan emitido o no se vayan a emitir bonos correspondientes a empréstitos previstos en el presupuesto; o,*

*c) Que no se hayan formalizado, ni se vayan a formalizar contratos de préstamos, para cuyo servicio se estableció la respectiva partida presupuestaria”.*


**Art. 271.- Traspaso de partidas.** – *“Las empresas de los gobiernos autónomos descentralizados deberán efectuar sus gastos de conformidad con los presupuestos legalmente aprobados. Será facultad del gerente de la empresa autorizar los traspasos, suplementos y reducciones de créditos de las partidas de un mismo programa*

*Los traspasos, suplementos o reducciones de créditos, entre partidas de diferentes programas requerirán, además, del informe favorable del directorio de la empresa”.*

## **Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público:**

### **2.4.3 Reformas Presupuestarias**

**2.4.3.1 Definición.** - Se considerarán reformas presupuestarias las modificaciones en las asignaciones consignadas a los programas incluidos en los presupuestos aprobados que alteren los techos asignados, el destino de las asignaciones, su naturaleza económica, fuente de financiamiento o cualquiera otra identificación de los componentes de la clave presupuestaria.

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

Las modificaciones se harán sobre los saldos disponibles no comprometidos de las asignaciones. En ningún caso se podrán efectuar reformas que impliquen traspasar recursos destinados a inversión o capital para cubrir gastos corrientes.

En los casos que las modificaciones presupuestarias impliquen afectación a la PCC y PMD vigentes, se deberá proceder a la reprogramación financiera correspondiente.

Las modificaciones presupuestarias que signifiquen cambios en los montos asignados a los programas deberán explicitar los cambios en las metas e indicadores de resultados contemplados en el presupuesto aprobado.

**2.4.3.2.3 Traspasos de Créditos.** - Constituyen las modificaciones que se realicen en los ingresos y gastos al interior de un presupuesto pero que no significan alteración del techo fijado en su aprobación. Se podrán efectuar sobre grupos de gasto controlados y no controlados; para tal efecto, se entenderán como controlados aquellos grupos de gasto que el MEF, a través del Comité de Finanzas, en función de los objetivos de la política de ejecución presupuestaria, defina que deban someterse a ciertas restricciones relacionadas con el manejo de los saldos de las asignaciones del presupuesto.

En ausencia de una definición expresa del MEF, para efectos de la ejecución presupuestaria se entenderá que todos los grupos son no controlados.

#### **Resolución N° A-89, art.8 Delegaciones**


Delegar a las máximas autoridades de los entes y unidades desconcentradas del GAD DMQ y a la Dirección Metropolitana Financiera, la Facultad para autorizar los traspasos de crédito disponibles dentro de una máxima área, programa o subprograma. A tal efecto, se cumplirán los requisitos previstos en el régimen jurídico aplicable, en especial, los establecidos en el art. 256 del COOTAD

**La Ordenanza N°PMU-008-2023.**- aprueba el Presupuesto General del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2023.

#### **4. ANTECEDENTES**

Con Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1397-O de fecha 28 de noviembre de 2023, la SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Mgs. Carina Isabel Vance Mafla, informa que se ha llevado a cabo un proceso de actualización del proyecto Somos Quito por lo que solicita realizar los traspasos de crédito necesarios con el fin de financiar el Proyecto de Inversión Somos Quito, a este documento adjunta:

- 1.- Informe de Prefactibilidad Técnica para la construcción de infraestructuras Somos Quito
- 2.- Informe de Necesidad para la Implementación de Casas Somos
- 3.- Perfil del Proyecto Somos Quito 2023-2024


<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

Mediante Oficio Nro.GADDMQ-AZVCH-2023-4188-O, de 30 de noviembre de 2023, suscrito por la Sra. Rosa Mireya Cárdenas Hernández Administradora Zonal Valle de los Chillos, en el que en su parte pertinente indica que: "(...) Con el propósito de dar viabilidad a lo solicitado por la Secretaría Coordinadora de Gestión Territorial y Participación Ciudadana en el Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1397-O, en el que se "Solicita realizar los traspasos de crédito necesarios con el fin de financiar el Proyecto de Inversión Somos Quito" me permito solicitar de la manera más comedida se proceda con un traspaso de crédito según el siguiente detalle: ADMINISTRACIÓN ZONAL PARTIDA MONTO SOLICITADO TUMBACO 780103 \$365.979,19 CALDERÓN 780103 \$87.029,91 Dichos recursos servirán para completar el monto presupuestado para la construcción de la Casa Somos Pintag de la Administración Zonal Valle de los Chillos, que será ejecutado por la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda."

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2023-3525-O, de 30 de noviembre de 2023, suscrito por el Dr. Cristian Chimbo Muriel Administrador (E ) Zonal Valle de la Delicia, en el que en su parte pertinente indica que: "(...) Con el propósito de dar viabilidad a lo solicitado por la Secretaría Coordinadora de Gestión Territorial y Participación Ciudadana en el Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1397-O, en el que se "Solicita realizar los traspasos de crédito necesarios con el fin de financiar el Proyecto de Inversión Somos Quito" me permito solicitar de la manera más comedida se proceda con un traspaso de crédito según el siguiente detalle: Dichos recursos servirán para completar el monto presupuestado para la construcción de la Casa Somos Colinas del Norte de la Administración Zonal Valle de los La Delicia, que será ejecutado por la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda."

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2023-3393-O, de 30 de noviembre de 2023, suscrito por el Mgs. Cristian Marcelo Torres Obando Administrador Zonal Eloy Alfaro, en el que en su parte pertinente indica que: "(...) En cumplimiento del oficio GADDMQ-SGCTYPC-2023-1397 del 28 de noviembre de 2023, para el Financiamiento del Proyecto Somos Quito, y para que se realicen los traspasos presupuestarios correspondientes para obtener el cabal financiamiento, le solicito los recursos establecidos de acuerdo a los lineamientos de la SECRETARIA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, en los que se detallaron los valores que deberían traspasar de la Administración Zonal Manuela Sáenz por un valor de 429.724.20 USD y de la Administración Zonal Tumbaco por un valor de 89.118.65 USD, considerando que la Administración Zonal Eloy Alfaro tiene un disponible de 273.303.43 USD. Motivado el anterior se considera la recepción de los valores disponibles de las Administraciones citadas en el párrafo anterior para la atención de la construcción de una Casa Somos en la Administración Zonal Eloy Alfaro, por el valor de 792.146,28 USD. Se anexa la matriz de afectación en referencia al presente traspaso."

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZT-DGT-2023-1225-M de fecha 29 de noviembre del 2023 suscrito por Ivor Vaca, Director de Gestión del territorio (DGT), la Unidad de Obra Pública remite el "INFORME TÉCNICO DE NECESIDAD TRASPASO SALDO DISPONIBLES ACTIVIDADES PRESUPUESTOS

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

PARTICIPATIVOS E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA AZT - 2023" en el cual recomienda: "(...) realizar el traspaso del caso para que estos saldos puedan ser utilizados en obras y proyectos prioritarios para el Distrito Metropolitano de Quito."

En hoja de recorrido sistema SITRA la Administradora Zonal Tumbaco autoriza y solicita proceder con trámite correspondiente.

Según INFORME TÉCNICO DE NECESIDAD TRASPASO SALDO DISPONIBLES ACTIVIDADES PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA AZT – 2023, la Unidad de Obra Pública de la Administración Zonal Tumbaco concluye y recomienda lo siguiente:

*“Se han adjudicado diversos contratos para diversos proyectos de obras públicas en varias parroquias, mediante procesos de cotización. Estos contratos se han fundamentado en los valores más sólidos de disponibilidad, generados a partir de ahorros obtenidos, dado que los contratistas seleccionados presentaron ofertas por montos inferiores a los establecidos en el Plan Operativo Anual (POA). Esta situación evidencia una eficiencia en la optimización de los costos.*

*Se observa que, en algunos casos, la ejecución de obras no se llevó a cabo en el período correspondiente debido a restricciones legales y técnicas relacionadas con los plazos de contratación y ejecución establecidos por la normativa vigente.*

*En ciertos contratos de adquisición de equipos (GPS, estaciones totales, etc.), se ha logrado una rebaja en los montos adjudicados. Estos ahorros deben ser considerados como recursos disponibles y podrían ser reasignados a otros proyectos.*


*Respecto a la elaboración del Plan Vial Zonal, se ha cancelado parcialmente los contratos para esta tarea. Esto genera un saldo disponible que podría ser reutilizado o reasignado para otros fines.*

*El desistimiento del requerimiento para la Galería Callejón Turístico Cultural, ha dejado un saldo disponible que puede ser reutilizado o reasignado para otros proyectos prioritarios.*

*En resumen, se identifica una gestión responsable en la contratación de obras públicas, una optimización de recursos mediante rebajas en contratos adjudicados y una serie de saldos disponibles que podrían ser reasignados estratégicamente para proyectos futuros o para cubrir las necesidades actuales de la comunidad”.*

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZT-DGPD-2023-1422-M, de fecha 30 de noviembre, la Dirección de Gestión Participativa remite los Documentos propuesta traspaso de crédito 10 al área financiera y solicita se revise la información suministrada y se emita el criterio financiero

Con memorando Nro. GADDMQ-AZT-DAF-2023-1517-M de fecha 30 de noviembre del 2023 la Dirección financiera remite el informe de traspaso presupuestario Nro. UF-DAF-AZT-016-202 en el cual en sus conclusiones indica:

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

Con la finalidad de atender el requerimiento solicitado por las Administraciones Zonales y acorde a los saldos disponibles del reporte de la cédula presupuestaria procedente del sistema SIPARI con corte al 30 de noviembre de 2023 y del Plan Operativo Anual Institucional 2023 actualizado, se concluye que existe disponibilidad presupuestaria por un valor de USD \$ 572.247,71 (QUINIENTOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE DÓLARES AMERICANOS CON 71/100) en la AZT para que se realice el traspaso de créditos hacia las Administraciones Zonales Eloy Alfaro, Los Chillos y La Delicia, conforme lo requerido, previa validación y autorización de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana y la Dirección Metropolitana Financiera del GADDMQ.

#### 5. JUSTIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

- Los proyectos, las actividades, las tareas y las obras de las cuales se solicitan la motivación de los movimientos presupuestarios se encuentran especificados y planificados dentro del POA 2023 de la Administración Zonal Tumbaco.
- Este movimiento no implica de manera algún incumplimiento programático de las actividades planificadas, ni afecta o incrementa indicadores, metas en el POA de la Administración Zonal Tumbaco.
- Con los saldos disponibles del programa Corresponsabilidad Ciudadana de la Administración Tumbaco, se propone incrementar presupuesto del proyecto Somos Quito de la Administración Eloy Alfaro, Administración Valle de los Chillos y Administración la Delicia para el fortalecimiento de la participación ciudadana a través de la construcción de estas Casas Somos, en la suscripción de un convenio de Cooperación Interinstitucional.
- La unidad de Planificación realiza exclusivamente el análisis programático de la propuesta, en estricto cumplimiento de la normativa pertinente sobre traspasos de crédito.



# INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 25/08/2023

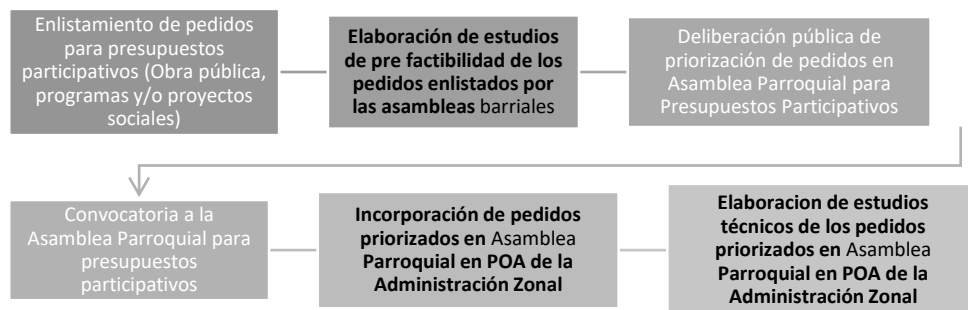
OBRA	PARTIDA	CODIFICADO	INCREMENTO	REDUCCION	NUEVO CODIFICADO
REHABILITACIÓN DE LA CALLE CARLOS SÁNCHEZ (PSJ. A), DESDE LA AVENIDA DEL ESTADIO, HASTA LA CALLE QUITO, SECTOR BARRIO LA DELICIA, PARROQUIA DE	750105	105.525,00		28.354,17	<b>77.170,83</b>
ADOQUINADO DE LA CALLE LEONARDO MALDONADO DESDE LA CALLE ALDO CANCY HASTA LA CALLE EDUARDO CRESPO, BARRIO OTÓN DE VELEZ, PARROQUIA YARUQUÍ	750105	101.149,44		26.422,32	<b>74.727,12</b>
ADOQUINADO CALLE JOSÉ GARCÍA DESDE LA CALLE LUIS PALLARES HASTA LEONARDO MALDONADO, BARRIO SAN VICENTE, PARROQUIA YARUQUÍ	750105	112.000,00		28.869,81	<b>83.130,19</b>
READOQUINADO CALLE MANUEL BURBANO DESDE CALLE JUAN AGUIRRE HASTA CALLE 2 DE AGOSTO, BARRIO PUEMBO CABECERA, PARROQUIA DE PUEMBO	750105	75.000,00		20.364,39	<b>54.635,61</b>
ADOQUINADO CALLE 2 DE NOVIEMBRE- S17 DESDE CALLE AYAYCO HASTA PASAJE POGIOPATA- E2D, COMUNA DE LUMBISI, PARROQUIA CUMBAYÁ	750105	17.067,01		3.956,02	<b>13.110,99</b>
READOQUINADO CALLE ELOY ALFARO, DESDE CALLE CRISTO REY HASTA CALLE CRISTO REY, BARRIO SAN ROQUE, PARROQUIA CUMBAYA	750105	53.296,86		3.976,40	<b>49.320,46</b>
ADOQUINADO CALLE LUIS VARGAS, DESDE CALLE JOSE ALVAREZ HASTA CALLE FINAL , BARRIO SANTA ROSA, PARROQUIA TUMBACO	750105	15.065,77		872,56	<b>14.193,21</b>
REHABILITACIÓN ÁREA PÚBLICA, ENTRE CALLE CHIMBORAZO Y AV. MARÍA ANGÉLICA IDROVO, BARRIO CUMBAYÁ CABECERA, PARROQUIA CUMBAYÁ	750104	7.063,48		1.446,10	<b>5.617,38</b>
REHABILITACIÓN CERRAMIENTOS Y MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS RECREATIVAS EN PREDIOS 775333 y 377305, BARRIO PUEMBO CABECERA, PARROQUIA PUEMBOCUMBAYÁ CABECERA, PARROQUIA CUMBAYÁ	750104	20.000,00		3.615,86	<b>16.384,14</b>
REHABILITACIÓN INFRAESTRUCTURA DEL PREDIO NRO. 3558564" CENTRO ARTESANAL GASTRONÓMICO PIFO", BARRIO CENTRO, PARROQUIA PIFO	750104	45.116,19		10.176,45	<b>34.939,74</b>
REMODELACIÓN CASA SOCIAL, COMUNA DE LUMBISI, PARROQUIA CUMBAYÁ	750104	148.000,00		46.136,55	<b>101.863,45</b>
REMODELACIÓN CASA COMUNAL EN PREDIO 5158503, BARRIO DEL GUAMBI, PARROQUIA TABABELA	750104	124.887,94		38.798,74	<b>86.089,20</b>
N/A	730613	16.679,10		16679,1	0
N/A	730237	47.000,00		40.800,00	<b>6.200,00</b>
ADOQUINADO PASAJE ISLA SANTIAGO DESDE CALLE ISLA PINZÓN HASTA CALLE ISLA SANTA FE, BARRIO SAN JOSÉ, PARROQUIA YARUQUÍ	750105	30.000,00		6.645,46	<b>23.354,54</b>
REHABILITACIÓN DE LA CALLE ALBA CALDERÓN (VICENTE ROCAFUERTE), DESDE JUAN MONTALVO EN SENTIDO DESCENDENTE, BARRIO CUMBAYÁ CABECERA, PARROQUIA CUMBAYÁ	750105	157.863,71		157.863,71	<b>0,00</b>
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS BALNEARIO CUNUNYACU, PREDIO 5551978, BARRIO CUNUNYACU, PARROQUIA TUMBACO	750104	120.000,00		13.895,77	<b>106.104,23</b>
REHABILITACION INFRAESTRUCTURA CASA SOMOS TUMBACO PREDIO No 776138 BARRIO CENTRO PARROQUIA TUMBACO AZT	750104	30.000,00		4.710,39	<b>25.289,61</b>
REHABILITACION SEDE SOCIAL LIGA DEPORTIVA TABABELA PREDIO No 359974 BARRIO CENTRO PARROQUIA TABABELA AZT	750104	65.000,00		14.636,05	<b>50.363,95</b>
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS NUEVA SEDE DE LA LIGA DEPORTIVA PREDIO 279187 BARRIO CENTRO PARROQUIA CUMBAYA AZT	750104	10.000,00		1.837,08	<b>8.162,92</b>
CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA MERCADO PARROQUIAL PREDIO No 370742 BARRIO LA DELICIA PARROQUIA CHECA AZT	750104	110.000,00		24.002,75	<b>85.997,25</b>
N/A	840104	193.385,27		48.490,03	<b>144.895,24</b>
N/A	730606	50.744,00		29.698,00	<b>21.046,00</b>
Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Construcción de la Casa Somos Argelia	780103	0,00	89.118,65		89.118,65
Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Construcción de la Casa Somos Pintag	780103	0,00	365.979,19		365.979,19
Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Construcción de la Casa Somos de la Administración La Delicia	780103	0,00	117.149,87		117.149,87
<b>TOTAL</b>		<b>1.654.843,77</b>	<b>572.247,71</b>	<b>572.247,71</b>	<b>1.654.843,77</b>

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		 
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

## 6. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

En el año 2022, la Administración Zonal Tumbaco, en su compromiso con el desarrollo sostenible del valle de Tumbaco, a través de las Direcciones de Gestión del Territorio (Obras Públicas) y Gestión Participativa, realizaron el levantamiento de información y priorización detallada de todas las solicitudes enviadas por los representantes y moradores de las 8 parroquias, así como la priorización de obras de infraestructura comunitaria, en virtud de lo cual, el Plan Operativo Anual - POA 2023 contempla los proyectos “Presupuestos Participativos e Infraestructura Comunitaria”, para garantizar los derechos Ciudadanos y el acceso a los espacios públicos, mejorando la infraestructura vial y comunitaria en su área de influencia, esto a través de inversión con obra pública.

### PROCESO PARA PRIORIZACIÓN



Con este antecedente se expone lo siguiente:

#### A. OBRAS COTIZACIÓN COTO-MDMQ-2023-902:

Según la Resolución Nro. GADDMQ-AZT-2023-0438-R con fecha 10 de noviembre de 2023 en el que se resuelve en su artículo 1:

**“Artículo 1.- ADJUDICAR** al señor LOZA VEGA LUIS ERNESTO con RUC 1706738844001, el proceso Nro. COTO-MDMQ-2023-902, para la *“REHABILITACIÓN DE LA CALLE CARLOS SÁNCHEZ (PSJ. A), DESDE LA AVENIDA DEL ESTADIO, HASTA LA CALLE QUITO, SECTOR BARRIO LA DELICIA, PARROQUIA DE; ADOQUINADO DE LA CALLE LEONARDO MALDONADO DESDE LA CALLE ALDO CANCY HASTA LACALLE EDUARDO CRESPO, BARRIO OTÓN DE VELEZ, PARROQUIA YARUQUÍ; ADOQUINADO CALLE JOSÉ GARCÍA DESDE LA CALLE LUIS PALLARES HASTA LEONARDO MALDONADO, BARRIO SANVICENTE, PARROQUIA YARUQUÍ; READOQUINADO CALLE MANUEL BURBANO DESDE CALLE JUANAGUIRRE HASTA CALLE 2 DE AGOSTO, BARRIO PUEMBO CABECERA, PARROQUIA DE PUEMBO; YADOQUINADO PASAJE ISLA SANTIAGO DESDE CALLE ISLA PINZÓN HASTA CALLE ISLA SANTA FE, BARRIO SAN JOSÉ, PARROQUIA YARUQUÍ”* de conformidad con las condiciones generales y particulares de los pliegos y los términos de referencia, por un valor de USD\$.313.018,29 (TRESCIENTOS TRECE MIL DIEZ Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 29/100) sin incluir IVA, con un plazo de ejecución de treinta días y cinco (35) días calendario, contados a partir del día siguiente de la autorización por escrito de inicio de la obra por parte del administrador del contrato, para ello se deberá notificar previamente la disponibilidad del anticipo en la cuenta bancaria del contratista.”

Mediante dicho acto administrativo se contemplan las siguientes obras:



**INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS  
DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01


FECHA: 25/08/2023

1. REHABILITACIÓN DE LA CALLE CARLOS SÁNCHEZ (PSJ. A), DESDE LA AVENIDA DEL ESTADIO, HASTA LA CALLE QUITO, SECTOR BARRIO LA DELICIA, PARROQUIA DE;
2. ADOQUINADO DE LA CALLE LEONARDO MALDONADO DESDE LA CALLE ALDO CANCY HASTA LACALLE EDUARDO CRESPO, BARRIO OTÓN DE VELEZ, PARROQUIA YARUQUÍ;
3. ADOQUINADO CALLE JOSÉ GARCÍA DESDE LA CALLE LUIS PALLARES HASTA LEONARDO MALDONADO, BARRIO SAN VICENTE, PARROQUIA YARUQUÍ;
4. READOQUINADO CALLE MANUEL BURBANO DESDE CALLE JUANAGUIRRE HASTA CALLE 2 DE AGOSTO, BARRIO PUEMBO CABECERA, PARROQUIA DE PUEMBO;
5. ADOQUINADO PASAJE ISLA SANTIAGO DESDE CALLE ISLA PINZÓN HASTA CALLE ISLA SANTA FE, BARRIO SAN JOSÉ, PARROQUIA YARUQUÍ

Con estas consideraciones se indica el siguiente saldo disponible en la **partida 750105**:

OBJETO	MONTO POA	MONTO ADJUDICADO	DISPONIBLE PROYECTO	
			PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA
REHABILITACIÓN DE LA CALLE CARLOS SÁNCHEZ (PSJ. A), DESDE LA AVENIDA DEL ESTADIO, HASTA LA CALLE QUITO, SECTOR BARRIO LA DELICIA, PARROQUIA DE	\$105.525,00	\$ 77.170,83	\$ 28.354,17	
ADOQUINADO DE LA CALLE LEONARDO MALDONADO DESDE LA CALLE ALDO CANCY HASTA LA CALLE EDUARDO CRESPO, BARRIO OTÓN DE VELEZ, PARROQUIA YARUQUÍ	\$101.149,44	\$ 74.727,12	\$ 26.422,32	
ADOQUINADO CALLE JOSÉ GARCÍA DESDE LA CALLE LUIS PALLARES HASTA LEONARDO MALDONADO, BARRIO SAN VICENTE, PARROQUIA YARUQUÍ	\$112.000,00	\$ 83.130,19	\$ 28.869,81	
READOQUINADO CALLE MANUEL BURBANO DESDE CALLE JUAN AGUIRRE HASTA CALLE 2 DE AGOSTO, BARRIO PUEMBO CABECERA, PARROQUIA DE PUEMBO	\$ 75.000,00	\$ 54.635,61	\$ 20.364,39	
ADOQUINADO PASAJE ISLA SANTIAGO DESDE CALLE ISLA PINZÓN HASTA CALLE ISLA SANTA FE, BARRIO SAN JOSÉ, PARROQUIA YARUQUÍ	\$ 30.000,00	\$ 23.354,54		\$ 6.645,46
<b>SALDO DISPONIBLE TOTAL</b>			<b>\$104.010,69</b>	<b>\$ 6.645,46</b>

**B. OBRAS COTIZACIÓN COTO-MDMQ-2023-903:**

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

Mediante la **Resolución Nro. GADDMQ-AZT-2023-0445-R** del **21 de noviembre de 2023** se resuelve en el artículo 1:

**“Artículo 1.- ADJUDICAR** al señor PATIN BAYAS EDISON RAUL con RUC 0201585171001, el proceso por Cotización de Obras signado con el código **COTO-MDMQ-2023-903** que tiene por objeto la ejecución de la obra: “TRABAJOS COMPLEMENTARIOS BALNEARIO CUNUNYACU, PREDIO 5551978, BARRIO CUNUNYACU, PARROQUIA TUMBACO. REHABILITACIÓN ÁREA PÚBLICA, ENTRE CALLE CHIMBORAZO Y AV. MARÍA ANGÉLICA IDROVO, BARRIO CUMBAYÁ CABECERA, PARROQUIA CUMBAYÁ. REHABILITACIÓN INFRAESTRUCTURA DEL PREDIO NRO. 3558564 “CENTRO ARTESANAL GASTRONÓMICO PIFO”, BARRIO CENTRO, PARROQUIA PIFO. TRABAJOS COMPLEMENTARIOS NUEVA SEDE DE LA LIGA DEPORTIVA PREDIO 279187 BARRIO CENTRO PARROQUIA CUMBAYA AZT. REHABILITACION INFRAESTRUCTURA CASA SOMOS TUMBACO PREDIO No 776138 BARRIO CENTRO PARROQUIA TUMBACO AZT. REHABILITACIÓN CERRAMIENTOS Y MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS RECREATIVAS EN PREDIOS 775333 y 377305, BARRIO PUEMBO CABECERA, PARROQUIA PUEMBO. REHABILITACION SEDE SOCIAL LIGA DEPORTIVA TABABELA PREDIO No 359974 BARRIO CENTRO PARROQUIA TABABELA AZT. CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA MERCADO PARROQUIAL PREDIO No 370742 BARRIO LA DELICIA PARROQUIA CHECA AZT”, por un valor de USD\$332.859.22718 (TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 22718/100) más IVA, por un plazo de ejecución de 42 (CUARENTA Y DOS) días calendario, contados a partir del día siguiente de la autorización por escrito de inicio de la obra por parte del administrador del contrato, para ello, se deberá notificar previamente la disponibilidad del anticipo en la cuenta bancaria del contratista,”

Mediante dicho acto administrativo se contemplan las siguientes obras:

1. TRABAJOS COMPLEMENTARIOS BALNEARIO CUNUNYACU, PREDIO 5551978, BARRIO CUNUNYACU, PARROQUIA TUMBACO
2. REHABILITACIÓN ÁREA PÚBLICA, ENTRE CALLE CHIMBORAZO Y AV. MARÍA ANGÉLICA IDROVO, BARRIO CUMBAYÁ CABECERA, PARROQUIA CUMBAYÁ
3. REHABILITACIÓN INFRAESTRUCTURA DEL PREDIO NRO. 3558564" CENTRO ARTESANAL GASTRONÓMICO PIFO", BARRIO CENTRO, PARROQUIA PIFO
4. TRABAJOS COMPLEMENTARIOS NUEVA SEDE DE LA LIGA DEPORTIVA PREDIO 279187 BARRIO CENTRO PARROQUIA CUMBAYA AZT
5. REHABILITACION INFRAESTRUCTURA CASA SOMOS TUMBACO PREDIO No 776138 BARRIO CENTRO PARROQUIA TUMBACO AZT
6. REHABILITACIÓN CERRAMIENTOS Y MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS RECREATIVAS EN PREDIOS 775333 y 377305, BARRIO PUEMBO CABECERA, PARROQUIA PUEMBOCUMBAYÁ CABECERA, PARROQUIA CUMBAYÁ
7. REHABILITACION SEDE SOCIAL LIGA DEPORTIVA TABABELA PREDIO No 359974 BARRIO CENTRO PARROQUIA TABABELA AZT
8. CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA MERCADO PARROQUIAL PREDIO No 370742 BARRIO LA DELICIA PARROQUIA CHECA AZT

Con estas consideraciones se indica el siguiente saldo disponible en la **partida 750104**:

**INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS  
DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**



FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 25/08/2023

OBJETO	MONTO POA	MONTO ADJUDICADO	DISPONIBLE PROYECTO	
			PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS BALNEARIO CUNUNYACU, PREDIO 5551978, BARRIO CUNUNYACU, PARROQUIA TUMBACO	\$120.000,00	\$106.104,23		\$ 13.895,77
REHABILITACIÓN ÁREA PÚBLICA, ENTRE CALLE CHIMBORAZO Y AV. MARÍA ANGÉLICA IDROVO, BARRIO CUMBAYÁ CABECERA, PARROQUIA CUMBAYÁ	\$ 7.063,48	\$ 5.617,38	\$ 1.446,10	
REHABILITACIÓN INFRAESTRUCTURA DEL PREDIO NRO. 3558564" CENTRO ARTESANAL GASTRONÓMICO PIFO", BARRIO CENTRO, PARROQUIA PIFO	\$ 45.116,19	\$ 34.939,74	\$ 10.176,45	
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS NUEVA SEDE DE LA LIGA DEPORTIVA PREDIO 279187 BARRIO CENTRO PARROQUIA CUMBAYA AZT	\$ 10.000,00	\$ 8.162,92		\$ 1.837,08
REHABILITACION INFRAESTRUCTURA CASA SOMOS TUMBACO PREDIO No 776138 BARRIO CENTRO PARROQUIA TUMBACO AZT	\$ 30.000,00	\$ 25.289,61		\$ 4.710,39
REHABILITACIÓN CERRAMIENTOS Y MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS RECREATIVAS EN PREDIOS 775333 y 377305, BARRIO PUEMBO CABECERA, PARROQUIA PUEMBOCUMBAYÁ CABECERA, PARROQUIA CUMBAYÁ	\$ 20.000,00	\$ 16.384,14	\$ 3.615,86	
REHABILITACION SEDE SOCIAL LIGA DEPORTIVA TABABELA PREDIO No 359974 BARRIO CENTRO PARROQUIA TABABELA AZT	\$ 65.000,00	\$ 50.363,95		\$ 14.636,05
CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA MERCADO PARROQUIAL PREDIO No 370742 BARRIO LA DELICIA PARROQUIA CHECA AZT	\$110.000,00	\$ 85.997,25		\$ 24.002,75
<b>SALDO DISPONIBLE TOTAL</b>			<b>\$15.238,41</b>	<b>\$ 59.082,04</b>

**C. OBRAS COTIZACIÓN COTO-AZT-2023-904:**

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		 
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

Mediante la **Resolución Nro. GADDMQ-AZT-2023-0445-R** del **21 de noviembre de 2023** se resuelve en el artículo 1:

**“Artículo 1.-** ADJUDICAR al CONSORCIO TABABELA IRR – conformado por la CONSTRUCTORA IRR CONSTRUCCIONES S.A.S y el Sr. Ángel Ramiro Rumiguano Alemán, el proceso por Cotización de Obras signado con el código **COTO-MDMQ-2023-904** que tiene por objeto la ejecución de la obra: “REMODELACIÓN CASA SOCIAL, COMUNA DE LUMBISI, PARROQUIA CUMBAYÁ Y REMODELACIÓN CASA COMUNAL EN PREDIO 5158503, BARRIO DEL GUAMBI, PARROQUIA TABABELA” por un valor de USD 187.952,65113 (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 65113/100), sin incluir IVA, con un plazo de ejecución de cuarenta y dos (42) días calendario, contados a partir del día siguiente de la autorización por escrito de inicio de la obra por parte del administrador del contrato, para ello se deberá notificar previamente la disponibilidad del anticipo en la cuenta bancaria del contratista.”

Mediante dicho acto administrativo se contemplan las siguientes obras:

1. REMODELACIÓN CASA SOCIAL, COMUNA DE LUMBISI, PARROQUIA CUMBAYÁ
2. REMODELACIÓN CASA COMUNAL EN PREDIO 5158503, BARRIO DEL GUAMBI, PARROQUIA TABABELA


Con estas consideraciones se indica el siguiente saldo disponible en la **partida 750104**:

OBJETO	MONTO POA	MONTO ADJUDICADO	DISPONIBLE PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
REMODELACIÓN CASA SOCIAL, COMUNA DE LUMBISI, PARROQUIA CUMBAYÁ	\$148.000,00	\$101.863,45	\$ 46.136,55
REMODELACIÓN CASA COMUNAL EN PREDIO 5158503, BARRIO DEL GUAMBI, PARROQUIA TABABELA	\$124.887,94	\$ 86.089,20	\$ 38.798,74
<b>SALDO DISPONIBLE TOTAL</b>			<b>\$84,935.29</b>

**D. REHABILITACIÓN DE LA CALLE ALBA CALDERÓN:**

Mediante Oficio S/N de fecha 30 de octubre de 2023, ingresado a esta Administración Zonal con documento Nro. GADDMQ-AZT-UA-2023-4049-E, el 1 de noviembre de 2023, suscrito por Patricia Carrión Arboleda, representante Vecinos Cumbayá y Fausto Loyo Pacheco, Director Cervecería Nacional, Planta Quito, se indica:

*“Desde marzo del presente año, en coordinación con los conjuntos vecinos de las calles Francisco de Orellana y Alba Calderón, hemos emprendido una serie de gestiones a fin de mejorar la vialidad de la calle Alba Calderón la cual se encuentra afectada estructuralmente debido al tránsito vehicular de unidades livianas y pesadas que, sumado a las condiciones climáticas de la ciudad, derivan en un desgaste del adoquinado y, por ende, perjudican a los vehículos que por ahí transitan.*”

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

*Es así que, tras varios acercamientos con las autoridades zonales y funcionarios de su Administración, se conoció que existe una alta posibilidad de rehabilitar la vía Alba Calderón mediante una obra de ingeniería civil, para lo cual se requeriría de un estudio de mecánicas de suelo.*

*En tal sentido y con el objetivo de brindar insumos técnicos para la ejecución de la mencionada obra, se procedió a realizar un estudio de suelos para verificar el diseño estructural vial de la calle Alba Calderón, elaborado por la empresa Lasdaher y suscrito por el ingeniero Francisco Lastra.*

*El estudio en mención, adjunto al presente oficio en su Anexo A, cual concluye que, con la finalidad de mejorar la estructura vial de la calle considerando el uso actual y futuro a la que está sometida, se recomienda mantener el piso articulado -con adoquín-, además de mejorar la compactación en la capa subrasante e incrementar el tamaño de la capa sub base granular de 0.30 cm a 0.55cm.”*


A partir de esa fecha y teniendo el insumo indicado que debía llegar desde la comunidad, desde la Unidad de Obras se procedió a realizar los estudios inherentes para la ejecución de la obra.

Mediante Circular Nro. GADDMQ-AG-2023-0066-C, de fecha 07 de noviembre de 2023, suscrita por el Sr. Christian Mauricio Cruz Rodríguez, Administrador General, con asunto “NORMAS PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2023 Y APERTURA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2024” se anexa el documento: “NORMAS DE CIERRE 2023 Y APERTURA 2024 06 NOV 2023-signed-signed-signed-signed.pdf” en el cual se indica:

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZT-DAF-2023-1425-M, de fecha 21 de noviembre de 2023 suscrito por la Mgs. Fernanda Margarita Ayala Noboa, Directora Administrativa Financiera – AZT, con asunto: “Normas para el cierre del ejercicio económico 2023”, se indica: “Los compromisos presupuestarios, sobre la base de los contratos y documentos de soporte suscritos, se aprobarán hasta el 8 de diciembre de 2023.”

Considerando los tiempos propios de la fase precontractual dispuestos por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su respectivo Reglamento y resoluciones vigentes, se observa que la obra no podría llegar a tener Compromiso de Gasto, en virtud de que la etapa precontractual demora alrededor de un mes, después del cual viene la declaración de adjudicación y la suscripción del contrato, tiempos que en promedio demoran 15 días más.

Tras haber revisado detenidamente la solicitud presentada por los vecinos y el estudio técnico elaborado por la empresa Lasdaher, que indica las recomendaciones específicas para la rehabilitación de la calle Alba Calderón, se ha constatado la necesidad imperiosa de llevar a cabo una obra de ingeniería civil para mejorar la vialidad de dicha calle. Sin embargo, considerando las fechas y plazos establecidos en las normativas pertinentes, específicamente en relación con las disposiciones emitidas en la Circular Nro. GADDMQ-AG-2023-0066-C y el Memorando Nro. GADDMQ-AZT-DAF-2023-1425-M, se evidencia que el cierre del ejercicio económico actual y la apertura del próximo periodo no permiten cumplir con los tiempos precontractuales necesarios para realizar la obra. La etapa precontractual, según lo estipulado en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, requiere un lapso aproximado de un mes, seguido de la declaración de adjudicación y la suscripción del contrato, con un tiempo adicional promedio de 15 días. De este modo, resulta imposible gestionar el Compromiso de Gasto requerido para la ejecución de la obra dentro de los plazos establecidos, lo cual nos lleva a concluir

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

que la ejecución de la mencionada obra no podrá llevarse a cabo en el presente periodo, debido a la rigidez de los tiempos legales y técnicos establecidos por la normativa vigente.

Con estas consideraciones se indica el siguiente saldo disponible en la **partida 750105**:

OBJETO	MONTO POA	DISPONIBLE PROYECTO INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA
REHABILITACIÓN DE LA CALLE ALBA CALDERÓN (VICENTE ROCAFUERTE), DESDE JUAN MONTALVO EN SENTIDO DESCENDENTE, BARRIO CUMBAYÁ CABECERA, PARROQUIA CUMBAYÁ	\$ 157.863,71	\$ 157.863,71

**E. PROVISIÓN DE RECURSOS PARA DESARROLLO DEL PLAN VIAL, PARTIDA PRESUPUESTARIA 840104**



**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS GPS:**

Con resolución Nro. GADDMQ-AZT-2023-0341-R, del 13 de septiembre de 2023, se adjudica el proceso SIE-AZT-001-2023, que tiene como objeto la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS GPS GLOBAL POSITIONING SYSTEM PARA LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS GEORREFERENCIADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN VIAL Y SOPORTE A LAS ACTIVIDADES TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TERRITORIO EN LAS PARROQUIAS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO.”

Dentro de la resolución consta la siguiente información:

*“El valor total referencial del proceso es de 117.100,00 USD, mismos que mediante memorando Nro. GADDMQ-AZT-2023-0345-M de fecha 31 de mayo del 2023 la Administradora Zonal remitió al Director de Gestión del Territorio de la época, la Certificación Presupuestaria Nro. 1000067890, Exp. 0100011079 del 24 de mayo del 2023 y la Certificación PAC, por este monto.*

*De los documentos adjuntos al expediente del proceso de Subasta Inversa Electrónica del proceso SIE-AZT-001-2023, se desprende el Acta Nro. 05 de Negociación de fecha 05 de septiembre de 2023, suscrita por los miembros de la Comisión Técnica en conjunto con el representante legal de la compañía INSTRUMENTAL Y ÓPTICA REPRESENTACIONES MIGUEL PAZMIÑO CIA.LTDA., mediante la cual se establece que el único proveedor habilitado para continuar en la siguiente etapa del proceso es la compañía INSTRUMENTAL Y ÓPTICA REPRESENTACIONES MIGUEL PAZMIÑO CIA.LTDA.. El representante de la compañía propuso una disminución de un 5.2% sobre el presupuesto referencial y la Comisión Técnica propuso realizar una rebaja del 5.5%, lo que significa una rebaja de USD 6.440,50 (SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 50/100), quedando como monto para la adjudicación el valor de USD 110.659,50 (CIENTO DIEZ MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 50/100), a lo que el representante de la compañía manifestó estar de acuerdo.”*

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		 
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

En virtud a lo manifestado el valor sobrante de este contrato es: USD 6.440,50 (SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 50/100).

#### ADQUISICIÓN DE ESTACIÓN TOTAL:

Con resolución Nro. GADDMQ-AZT-2023-0374-R, del 26 de septiembre de 2023, se adjudica el proceso SIE-AZT-2023-002, que tiene como objeto la “ADQUISICIÓN DE ESTACIONES TOTALES PARA LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS GEORREFERENCIADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN VIAL Y SOPORTE A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TERRITORIO EN LAS PARROQUIAS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO”.

Dentro de la resolución consta la siguiente información:



*“Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZT-DAF-2023-0986-M, de fecha 29 de agosto del 2023, la Directora Administrativa Financiera solicitó a la Administradora Zonal firmar los pliegos para el proceso de “ADQUISICIÓN DE ESTACIONES TOTALES PARA LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS GEORREFERENCIADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN VIAL Y SOPORTE A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TERRITORIO EN LAS PARROQUIAS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO” y disponer la elaboración de la Resolución de Inicio. Por medio de sumilla inserta en el SITRA, la Administradora Zonal dispuso a la Dirección de Asesoría Jurídica: “Por favor, proceder con la elaboración de la Resolución de Inicio, el monto referencial del proceso es de 36.266,67 USD.*

*Mediante Acta de Negociación Nro. 005 de 19 de septiembre de 2023, la Comisión Técnica concluye lo siguiente: “(...) Se resuelve aceptar el valor ofertado por el Representante Legal de la compañía Instrumental y óptica Representaciones Miguel Pazmiño Cía. Ltda. por encontrarse dentro del presupuesto propuesto por la Entidad Contratante y cumplir con lo que determina la normativa. (...)”. Al finalizar la etapa de negociación queda como monto para la adjudicación, un valor de USD\$34.235,74 (TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 74/100).”*

En virtud a lo manifestado el valor sobrante de este contrato es: USD 2.030,93 (DOS MIL TREINTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 93/100).

El monto total contemplado en el POA para la tarea PROVISIÓN DE RECURSOS PARA DESARROLLO DEL PLAN VIAL, dentro de la partida presupuestaria 840104 es de \$ 193.385,27, al cual se debe de considerar los montos de las adquisiciones de GPS y estaciones totales, resultando el siguiente cuadro de disponibles en la **partida 840104**:

OBJETO	MONTO POA	MONTO ADJUDICADO	DISPONIBLE	PROYECTO
			INFRAESTRUCTURA	COMUNITARIA
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS GPS GLOBAL POSITIONING SYSTEM PARA LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS GEORREFERENCIADOS PARA LA	117.100,00 (A)	110.659,50	6.440,50	

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		 
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

EJECUCIÓN DEL PLAN VIAL Y SOPORTE A LAS ACTIVIDADES TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TERRITORIO EN LAS PARROQUIAS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO			
ADQUISICIÓN DE ESTACIONES TOTALES PARA LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS GEORREFERENCIADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN VIAL Y SOPORTE A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TERRITORIO EN LAS PARROQUIAS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO	36.266,67 (B)	34.235,74	2.030,93
MONTO DISPONIBLE EN LA TAREA PROVISIÓN DE RECURSOS PARA DESARROLLO DEL PLAN VIAL, PARTIDA PRESUPUESTARIA 840104	40.018,60 (resultante de restar los montos A y B del monto \$ 193.385,27 que es el total contemplado en el POA)	0	40.018,60
<b>SALDO DISPONIBLE TOTAL</b>			<b>\$48,490.03</b>

#### F. ELABORACIÓN DEL PLAN VIAL ZONAL


Mediante Informes de Administrador de contrato se verifica que se canceló al personal contratado para la tarea ELABORACIÓN DEL PLAN VIAL ZONAL con partida presupuestaria 730606 los siguientes valores:

OBJETO	MONTO POA
ALICIA ZAMBRANO	\$ 4,800.00
KARINA FALCONÍ	\$ 4,800.00
OSCAR PORTILLA	\$ 3,086.00
SANDRA HIDALGO	\$ 4,800.00
VANESSA ESPIN	\$ 3,560.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 21,046.00</b>

Una vez revisado el POA 2023 se verifica que la tarea ELABORACIÓN DEL PLAN VIAL ZONAL con partida presupuestaria 730606 consta con un monto de \$ 50.744,00.

Con estas consideraciones se indica el siguiente saldo disponible en la partida 730606:



<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

OBJETO	MONTO POA	MONTO CANCELADO	DISPONIBLE	PROYECTO
ELABORACIÓN DEL PLAN VIAL ZONAL	\$ 50.744,00.	\$ 21,046.00	\$ 29,698.00	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA

**G. GALERIA, CALLEJON TURÍSTICO CULTURAL**

Mediante Oficio S/N de fecha 23 de mayo de 2023, suscrito por el Ing. Carlos Olmedo, presidente del GAD de Pifo, indica: Los abajo firmantes desistimos del requerimiento, priorizado en Asamblea de Presupuestos

Participativos 2022 - 2023:



NOMBRE DEL PROYECTO SOCIAL	PRESUPUESTO
PROYECTO SOCIAL - GALERÍA, CALLEJON TURÍSTICO CULTURAL.	\$166579.10

Con estas consideraciones se indica el siguiente saldo disponible en la partida 730613:

OBJETO	MONTO POA	DISPONIBLE	PROYECTO
GALERIA, CALLEJON TURÍSTICO CULTURAL	\$16,679.10	\$16,679.10	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

**H. REGENERACIÓN DE LA QUEBRADA CHAQUISCAHUAICO**

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZT-DGT-2023-1203-M, suscrito el 24 de noviembre de 2023, suscrito por el Arq. Ivor Xavier Vaca Rodriguez, Director de Gestión del Territorio se indica: "Por medio del presente, me permito solicitar se sirva emitir la certificación PAC 2023 y presupuestaria, de conformidad con lo estipulado en el art. 24 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, para continuar con el proceso Ejecución del Proyecto Social "Recuperación Quebrada Chaquiscahyaco". Las tareas a realizar se encuentran contempladas en el Plan Operativo Anual 2023."

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		 
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

PROGRAMA	Corresponsabilidad Ciudadana
CÓDIGO DEL PROYECTO	GI22F10100003D
PROYECTO	Presupuestos Participativos
ACTIVIDAD	Regeneración de la Quebrada Chaquiscahuayco
TAREA	Ejecución del Proyecto Social "Regeneración de la Quebrada Chaquiscahuayco"
DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	Remediación, Restauración y Descontaminación de Cuerpos de Agua. Pago por servicios de actividades y acciones encaminadas a la remediación, restauración y descontaminación de mares, ríos, lagos, lagunas, esteros y quebradas.
FONDO	001
PARTIDA	730237
VALOR	\$6.200

Con estas consideraciones se indica el siguiente saldo disponible en la partida 730237:

OBJETO	MONTO POA	MONTO CERTIFICADO	DISPONIBLE PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
GALERIA, CALLEJON TURÍSTICO CULTURAL	\$ 47.000,00	\$ 6.200,00	\$ 40,800.00



**I. OBRAS COTIZACIÓN COTO-MDMQ-2023-902:**

Mediante contrato con código COTO-AZT-001-2023, con Objeto ADOQUINADO CALLE 2 DE NOVIEMBRE S17 DESDE CALLE AYAYCO HASTA PASAJE POGIOPATA E2D COMUNA DE LUMBISI PARROQUIA CUMBAYA; READOQUINADO CALLE ELOY ALFARO DESDE CALLE CRISTO REY HASTA CALLE CRISTO REY BARRIO SAN ROQUE PARROQUIA CUMBAYA; ADOQUINADO CALLE LUIS VARGAS DESDE CALLE JOSE ALVAREZ HASTA CALLE FINAL BARRIO SANTA ROSA PARROQUIA TUMBACO; ADOQUINADO CALLE JOSÉ VINUEZA DESDE CALLE E12E HASTA CALLE E12F BARRIO LA MORITA 2 PARROQUIA TUMBACO; ADOQUINADO CALLE LOS DURAZNOS DESDE CALLE DE LAS ALMENDRAS HASTA CALLE DE LOS AGUACATES BARRIO LA MORITA 2 PARROQUIA TUMBACO; ADOQUINADO CALLE S1B DESDE CALLE RICARDO DESCALZI HASTA FIN CALLE S1B BARRIO CHIVIQUI PARROQUIA TUMBACO; ADOQUINADO CALLE LOS ALGARROBOS DESDE AV. SAN JOSÉ HASTA CALLE DE LOS EUCALIPTOS BARRIO COLLAQUÍ PARROQUIA TUMBACO se indica:

*"4.1. El valor estimado del presente contrato, que la contratante pagará al contratista, es el de USD 177.612,72 (CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DOCE CON 72/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), más IVA, de conformidad con la oferta presentada por el contratista, conforme se desprende de la tabla de rubros, cantidades y precios unitarios."*

Mediante las planillas de pago del mencionado contrato se registran los siguientes valores:

PLANILLA	VALOR
Planilla de avance 1	\$ 89.426,54
Planilla de liquidación 2	\$ 79.381,20
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$ 168.807,74</b>

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		 
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

Con estas consideraciones se indica el siguiente saldo disponible en la partida 750105:

OBJETO	MONTO CONTRATO	MONTO EJECUTADO	DISPONIBLE PROYECTO PARTICIPATIVOS	PRESUPUESTOS
COTO-AZT-001-2023	\$177,612.72	\$168,807.74	\$8,804.98	

Con estas consideraciones se presenta el siguiente cuadro resumen de saldo disponible:


#	RESUMEN	PARTIDA PRESUPUEST.	DISPONIBLE PROYECTO	
			PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA
A	COTO-MDMQ-2023-902	750105	\$104,010.69	\$6,645.46
B	COTO-MDMQ-2023-903	750104	\$15,238.41	\$59,082.04
C	COTO-MDMQ-2023-904	750104	\$ 84,935.29	
D	REHABILITACIÓN DE LA CALLE ALBA CALDERÓN	750105		\$ 157.863,71
E	PROVISIÓN DE RECURSOS PARA DESARROLLO DEL PLAN VIAL	840104		\$ 48.490,03
F	ELABORACIÓN DEL PLAN VIAL ZONAL	730606		\$ 29,698.00
G	GALERIA, CALLEJON TURÍSTICO CULTURAL	730613	\$ 16.679,10	
H	REGENERACIÓN DE LA QUEBRADA CHAQUISCAHUAICO	730237	\$ 40.800,00	
I	OBRAS COTIZACIÓN COTO-MDMQ-2023-902:	750105	\$8,804.98	
<b>TOTAL DISPONIBLE POR PROYECTO</b>			<b>\$270,468.47</b>	<b>\$301,779.24</b>
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>				<b>\$ 572,247.71</b>

Se han adjudicado diversos contratos para diversos proyectos de obras públicas en varias parroquias, mediante procesos de cotización. Estos contratos se han fundamentado en los valores más sólidos de disponibilidad, generados a partir de ahorros obtenidos, dado que los contratistas seleccionados presentaron ofertas por montos inferiores a los establecidos en el Plan Operativo Anual (POA). Esta situación evidencia una eficiencia en la optimización de los costos.

Se observa que, en algunos casos, la ejecución de obras no se llevó a cabo en el período correspondiente debido a restricciones legales y técnicas relacionadas con los plazos de contratación y ejecución establecidos por la normativa vigente.

En ciertos contratos de adquisición de equipos (GPS, estaciones totales, etc.), se ha logrado una rebaja en los montos adjudicados. Estos ahorros deben ser considerados como recursos disponibles y podrían ser reasignados a otros proyectos.

Respecto a la elaboración del Plan Vial Zonal, se ha cancelado parcialmente los contratos para esta tarea. Esto genera un saldo disponible que podría ser reutilizado o reasignado para otros fines.

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

El desistimiento del requerimiento para la Galería Callejón Turístico Cultural, ha dejado un saldo disponible que puede ser reutilizado o reasignado para otros proyectos prioritarios.

En resumen, se identifica una gestión responsable en la contratación de obras públicas, una optimización de recursos mediante rebajas en contratos adjudicados y una serie de saldos disponibles que podrían ser reasignados estratégicamente para proyectos futuros o para cubrir las necesidades actuales de la comunidad”.

## 7. JUSTIFICACIÓN FINANCIERA

Conforme a los pedidos de las Administraciones Zonales: Eloy Alfaro, Los Chillos y la Delicia y en base al Memorando GADDMQ-AZT-DGT-2023-1225-M, de 29 de noviembre de 2023, se ha verificado la disponibilidad presupuestaria en el sistema SIPARI los siguientes Proyectos:

- GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA
- GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Se cuenta con los recursos solicitados por las tres administraciones zonales de acuerdo al siguiente detalle y a ser transferido a la partida presentaría 780103:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	PARTIDA	MONTO SOLICITADO
Eloy Alfaro	780103	89.118,65
Valle de los Chillos	780103	365.979,19
La Delicia	780103	117.149,87

### DEMOSTRACIÓN DE LOS EFECTOS EN LA COMPOSICIÓN PRESUPUESTARIA DEL MOVIMIENTO:

En este contexto, el traspaso de créditos requerido estaría determinado y consolidado por partidas presupuestarias, de la siguiente manera:

Tabla de movimientos del Traspaso.

Proyectos: GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

# INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 25/08/2023

Des.Centro Gestor	Centro gestor	Des.Proyecto	Posición Presupuestaria	Partida	Fondo	Codificado	Disponible	Disminución	Incremento	Nuevo Codificado
Administración Zonal Tumbaco	ZT06F060	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750105/1FF101	750105	001	1.006.203,77	113.426,40	112815,67		893.388,10
			G/750104/1FF101	750104	001	585.181,82	100.296,04	100173,7		485.008,12
			G/730237/1FF101	730237	001	47.000,00	40.800,00	40800		6.200,00
		GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730613/1FF101	730613	001	16.679,10	16.679,10	16679,1		0,00
			G/750105/1FF101	750105	001	502.863,71	164.650,43	164509,17		338.354,54
			G/750104/1FF101	750104	001	540.000,00	59.180,06	59082,04		480.917,96
			G/840104/1FF101	840104	001	193.385,27	48.490,03	48490,03		144.895,24
G/730606/1FF101	730606	001	50.744,00	29.698,00	29698		21.046,00			
Administración Zonal Eloy Alfaro	ZS03F030	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/780103/1FF102	780103	001	0,00	0,00		89.118,65	89.118,65
Administración Zonal los Chillos	ZV05F050	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/730103/1FF102	780103	001	0,00	0,00		365.979,19	365.979,19
Administración Zonal La Delicia	ZD07F070	GI22F10200001D SOMOS QUITO	G/730103/1FF102	780103	001	0,00	0,00		117.149,87	117.149,87
								572.247,71	572.247,71	

Fuente: SIPARI

Fuente: SIPARI al 30-11-2023

Los movimientos presupuestarios que se detallan en la tabla precedente cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD; es decir, que se encuentran dentro de una misma área.


Adicionalmente, el traspaso referido cumple con lo dispuesto en las Normas Técnicas de Ejecución y Traspasos Presupuestarios en el GADDMQ, Ejercicio Económico 2023; y al ser presupuesto prorrogado, también se toma en consideración las Normas para el Cierre del Ejercicio Económico 2022 y Apertura del Ejercicio Económico 2023, emitido por la Dirección Metropolitana Financiera, así como las Directrices programáticas y presupuestarias para el plan operativo, plan de inversión, proforma presupuestaria anual y programación cuatrienal 2024-2027 mediante circular Nro. GADDMQ-AG-2023-0820-O.

Con la finalidad de atender el requerimiento solicitado por las Administraciones Zonales y acorde a los saldos disponibles del reporte de la cédula presupuestaria procedente del sistema SIPARI con corte al 30 de noviembre de 2023 y del Plan Operativo Anual Institucional 2023 actualizado,

se concluye que existe disponibilidad presupuestaria por un valor de USD \$ 572.247,71 (QUINIENTOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE DÓLARES AMERICANOS CON 71/100) en la AZT para que se realice el traspaso de créditos hacia las Administraciones Zonales Eloy Alfaro, Los Chillos y La Delicia, conforme lo requerido, previa validación y autorización de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana y la Dirección Metropolitana Financiera del GADDMQ.

## 8. MATRICES DE TRASPASO DE CRÉDITOS

1. Matriz de afectación de traspaso de crédito, la cual contiene la estructura programática y presupuestaria a ser modificada, conforme información ingresada del POA en el sistema Mi Ciudad.

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

2. Matriz con la nueva programación del cronograma valorado, conforme los traspasos de créditos propuestos, la cual contendrá la nueva ejecución de recursos acorde al nuevo codificado según la estructura del POA.

## 9. CONCLUSIONES

Conforme a la información presentada se concluye que los cambios propuestos para el traspaso de crédito 10 de la Administración Tumbaco de los proyectos de inversión beneficiarían al desarrollo de la comunidad; además, de realizar un gasto eficiente de los recursos públicos. Cumpliendo así con lo planificado para el año 2023.

En virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito de proyectos de inversión, solicitados, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, suscribo en mi calidad de Administradora Zonal de Tumbaco la autorización de los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados en este Informe.



Firmado electrónicamente por:  
**PATRICIA DE JESUS  
OSORIO FLORES**

-----  
Mgs. Patricia de Jesús Osorio Flores  
**ADMINISTRADORA ZONAL TUMBACO**



## 10. CRITERIO FAVORABLE DE LA SECRETARIA RECTORA

Luego de la revisión y análisis de la información detallada en el presente documento, se concluye que los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, por lo que, en mi calidad de Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emito mi criterio favorable y apruebo el traspaso de crédito de los proyectos de inversión solicitados en el presente documento.



Firmado electrónicamente por:  
**CARINA ISABEL VANCE  
MAFLA**

-----  
Mgs. Carina Isabel Vance Mafla  
**SECRETARIA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		 
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

<b>SGCTYPC-AZVCH-DGP-2023</b>	<b>Nro. 013</b>
-------------------------------	-----------------

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Dependencia: ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

### 1.2 Tipo de Dependencia

Administración Central  Entes Dependientes  Entidades Adscritas


## 2. Naturaleza del Traspaso de Crédito:

CRITERIOS DE TRASPASO	SI	NO
Dentro de la misma Dependencia	X	
Traspaso entre distintas Dependencias del mismo Sector	X	
Traspaso de Sector a Sector dentro de la misma área		X
Modificación Programática (casos excepcionales)		X
Cambio de techos entre proyectos de un mismo programa		X
Cambio de techos entre proyectos de diferentes programas del mismo Sector		X
Cambio entre partidas de un mismo proyecto		X
Movimiento sin afectación presupuestaria		X
Afectación del +/- 20% del monto total de proyecto (incluido el presupuesto de la Secretaría Rectora, sus ejecutores y co-ejecutores)		X
Traspasos de crédito que involucre las asignaciones a Empresas Públicas y Entes Adscritos.		X

## 3. BASE LEGAL

- La Constitución de la República del Ecuador establece en el artículo 293.- “Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía”.

- El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, establece en el artículo 256, que el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área o dependencia, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos exista la disponibilidad suficiente. Así mismo, en el artículo 257 se establecen las prohibiciones en los casos que no podrán ejecutarse los traspasos.

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

- Mediante Resolución A-89, emitida el 8 de diciembre del 2020, se delega "a las máximas autoridades de los entes y unidades desconcentradas del GAD DMQ y a la Dirección Metropolitana Financiera, la facultad para autorizar los traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma".
- Con Circular Nro. GADDMQ-AG-2023-0002-C, de 9 de enero de 2023, la Administración General, remitió las "Normas técnicas de ejecución y traspasos presupuestarios en el GADDMQ, ejercicio económico 2023".
- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0669-O, de 7 de junio de 2023, la Secretaría General de Planificación, emitió la "Actualización de Lineamientos de Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión", que regirán para el ejercicio fiscal 2023.
- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0771-O, del 28 de agosto de 2023, Secretaría General de Planificación, emitió la "Actualización de Lineamientos de Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión", que regirán para el ejercicio fiscal 2023.
- Mediante Ordenanza N° PMU No. 008-2023, sancionada el 01 de septiembre del 2023, se aprueba el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2023.
- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1195-O, del 25 de septiembre de 2023, Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emitió la "Actualización y Disposición para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión", que regirán para el ejercicio fiscal 2023.

#### **4. ANTECEDENTES**

Mediante oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1397-O del 28 de noviembre de 2023 la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, remite:

- 1.- Informe de Pre factibilidad Técnica para la construcción de infraestructuras Somos Quito
- 2.- Informe de Necesidad para la Implementación de Casas Somos
- 3.- Perfil del Proyecto Somos Quito 2023-2024

Así mismo, solicita a las administraciones zonales realizar las gestiones correspondientes con el fin de ejecutar el proyecto adjunto y considerar el Oficio Nro. EPMHV-GG-2023-0675-O suscrito por la Mgs. María Cristina Gomezjurado Jaramillo, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda y a su vez, se solicita realizar los traspasos de crédito necesarios con el fin de financiar el Proyecto de Inversión Somos Quito según detalle que corresponde a la Administración Zonal los Chillos:



<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

Administración Zonal	Estudios	Obra Civil	Equipamiento	Subtotal	Nro. Construcción Casas Somos	Total USD
Valle De Los Chillos	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	1	\$792.146,28


Mediante Informe Técnico de Montos Disponibles del 29 de noviembre del 2023 el Director de Gestión Territorial de la Administración Zonal Valle de los Chillos, informa sobre los montos disponibles en los Proyectos de Infraestructura Comunitaria y Presupuestos Participativos, que pueden ser utilizados para el proyecto Somos Quito (Construcción de Casa Somos Pintag), donde señala que *“existe 339,137.18 dólares de remante los mismos que se recomienda se realice las acciones necesarias a fin de que este recurso se utilice en la construcción de la CASA SOMOS de la parroquia Pintag”*

Dando cumplimiento a lo solicitado por la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, la Administración Zonal Valle de los Chillos emite el oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2023-4188-O, de fecha 30 de noviembre de 2023, donde solicita a la Administraciones Zonales de Tumbaco y Calderón: “Realizar los traspasos de crédito correspondientes, con el fin de financiar el Proyecto de Inversión Somos Quito según el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	PARTIDA	MONTO SOLICITADO
TUMBACO	780103	\$365.979,19
CALDERÓN	780103	\$87.029,91

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2023-2472-O, de 30 de noviembre de 2023, la Mgs. Patricia de Jesús Osorio Flores ADMINISTRADORA ZONAL ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO, da respuesta al oficio GADDMQ-AZVCH-2023-4188-O y deja expreso: "Al respecto, me permito informar que el monto de 365.979,19 disponible por parte de la Administración Zonal Tumbaco será entregado en su totalidad a la Administración Zonal los Chillos, siguiendo el debido proceso administrativo."

Mediante oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2023-4332-O de 30 de noviembre de 2023, el Mgs. David Paz, ADMINISTRADOR ZONAL ADMINISTRADOR ZONAL CALDERON, da respuesta al oficio GADDMQ-AZVCH-2023-4188-O y deja expreso: “Al respecto se informa que la Administración Zonal Calderón si cuenta con esos recursos y que se emitan todos los informes respectivos para ejecutar el traspaso solicitado, desde la Administración Zonal Calderón a la Administración Zonal Los Chillos”.

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

## 5. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y PROGRAMÁTICA

La Dirección de Gestión de Territorio mediante “INFORME TECNICO PARA SOLICITUD DE TRASPASO DE CREDITO DE MONTOS DISPONIBLES EN LA ADMINISTRACION ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS” emitido el 29 de noviembre de 2023 señala: “En base a los proyectos de inversión de Presupuestos Participativos e Infraestructura comunitaria que lleva a cabo esta Administración Zonal del Valle de Los Chillos se ha identificado que después de ejecutar todas las obras planificadas se tienen los siguientes remanentes en base a la cedula presupuestaria:


INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/730606/1FF101	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	\$32,100.00
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	G/750105/1FF101	Transporte y Vías	\$164,340.94
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/750104/1FF101	Urbanización y Embellecimiento	\$125,995.24
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730204/1FF101	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	\$2,900.00
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730606/1FF101	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	\$10,801.00
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	G/730613/1FF101	Capacitación para la Ciudadanía en General	\$3,000.00
			<b>\$339,137.18</b>

Del proyecto Presupuestos Participativos se identifica la actividad “Construcción de la Casa Comunal con Rasgos Culturales - PARROQUIA – GUANGOPOLO” por un valor de USD125.665,24 que no se pudo ejecutar esto debido a la problemática social existente dentro de la comuna Rumiloma perteneciente a la parroquia Guangopolo; según informe Social No. GADDMQ-AZVCH-DGP-2023- 1082-M de fecha 07 de noviembre 2023 que se adjunta.

En el mismo proyecto, Presupuestos Participativos, existen rubros que no se ejecutaron en el año fiscal como son: Edición Impresión y Reproducción por USD 2.900; Honorarios por contratos Civiles por USD 10.801,00 y Capacitación para la Ciudadanía en General por USD 3.000, éstos rubros se solicita poner como disponibles que corresponden a la actividad: CONVENIO PARA MEJORAMIENTO VIAL CON ASFALTO EN CALIENTE DESDE EL INFROSO DE LA CALLE MACAS HASTA CALLE PRINCIPAL LUZ DEL VALLE, UBICADA EN EL BARRIO LUZ DEL VALLE, PARROQUIA DE PINTAG

En lo que respecta al Proyecto Infraestructura Comunitaria se deja disponible un monto de USD 164.340,94 que corresponde a dos obras

- ASFALTADO DE UN TRAMO DE LA CALLE RIO NAPO DESDE LA CALLE ABDON CALDERON HACIA EL NORESTE, SECTOR MIRANDA, PARROQUIA AMAGUAÑA.

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023



- CONSTRUCCION DE ADOQUINADO DE UN TRAMO DE LA CALLE ANTONIO FLORES JIJON, PARROQUIA CONOCOTO.

Las obras mencionadas anteriormente no se llevan a cabo en el período correspondiente debido a restricciones legales y técnicas relacionadas con los plazos de contratación y ejecución establecidos por la normativa vigente, sin embargo, se planifican su ejecución para el 2024.

De igual manera en el Proyecto Infraestructura Comunitaria dentro de la Actividad PLAN VIAL ZONAL DESARROLLADO OBRAS DE ACCESO A BARRIOS se deja disponible un monto de USD 32.100 el mismo que es remanente de la partida 730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios.

### MATRIZ DE AFECTACIÓN PROGRAMÁTICA

PROGRAMA	PROYECTO	METAS DEL PROYECTO	ACTIVIDAD/OBRA	TAREA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIFICADO	INCREMENTO	REDUCCIÓN	NUEVO CODIFICADO
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	INTERVENIR 1.1 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$125.488,65	\$0,00	\$125.488,65	\$0,00
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	INTERVENIR 1.1 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$38.872,29	\$0,00	\$38.872,29	\$0,00
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	ELABORAR 1 PLAN VIAL ZONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS N° 001-2021 EN EL 2023	PLAN VIAL ZONAL DESARROLLADO OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	Elaboración del Plan Vial Zonal (Específica) (Específica)	730606	\$32.100,00	\$0,00	\$32.100,00	\$0,00
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 34 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ / Valor Esperado Distrital: XXX	REHABILITACION DEL ESPACIO PÚBLICO	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$125.995,24	\$0,00	\$125.995,24	\$0,00
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	CONCRETAR 9 CONVENIOS DE COGESTIÓN CON LA COMUNIDAD EN EL AÑO 2023	CONVENIO PARA MEJORAMIENTO VIAL CON ASFALTO EN CALIENTE DESDE EL INFROSO DE LA CALLE MACAS HASTA CALLE PRINCIPAL LUZ DEL VALLE, UBICADA EN EL BARRIO LUZ DEL VALLE, PARROQUIA DE PINTAG	ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE MATERIALES (SEGÚN CONVENIO) (Específica) (Específica)	730204	2900,00	\$0,00	2900,00	0,00
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	CONCRETAR 9 CONVENIOS DE COGESTIÓN CON LA COMUNIDAD EN EL AÑO 2023	CONVENIO PARA MEJORAMIENTO VIAL CON ASFALTO EN CALIENTE DESDE EL INFROSO DE LA CALLE MACAS HASTA CALLE PRINCIPAL LUZ DEL VALLE, UBICADA EN EL BARRIO LUZ DEL VALLE, PARROQUIA DE PINTAG	ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE MATERIALES (SEGÚN CONVENIO) (Específica) (Específica)	730606	10801,00	\$0,00	10801,00	0,00
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	CONCRETAR 9 CONVENIOS DE COGESTIÓN CON LA COMUNIDAD EN EL AÑO 2023	CONVENIO PARA MEJORAMIENTO VIAL CON ASFALTO EN CALIENTE DESDE EL INFROSO DE LA CALLE MACAS HASTA CALLE PRINCIPAL LUZ DEL VALLE, UBICADA EN EL BARRIO LUZ DEL VALLE, PARROQUIA DE PINTAG	ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE MATERIALES (SEGÚN CONVENIO) (Específica) (Específica)	730613	3000,00	\$0,00	3000,00	0,00
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR 249 718 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Dependencia: 24000	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Construcción de la Casa Somos Pintag	780103	0,00	339137,18	\$0,00	339137,18
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR 249 718 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Dependencia: 24000	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Construcción de la Casa Somos Pintag (TRASPASO TUMBACO)	780103	0,00	365979,19	\$0,00	365979,19
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR 249 718 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Dependencia: 24000	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Construcción de la Casa Somos Pintag (TRASPASO CALDERON)	780103	0,00	87029,91	\$0,00	87029,91
<b>TOTAL</b>						<b>339137,18</b>	<b>792146,28</b>	<b>\$339.137,18</b>	<b>792146,28</b>

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		 
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

## 6. JUSTIFICACIÓN FINANCIERA

El traspaso no sobrepasa el 20% del monto total de proyecto, realizándose el movimiento presupuestario de la siguiente manera:


Como Área Financiera se verificó que las partidas presupuestarias de las actividades afectadas al sector del que se toma los recursos cuentan con la disponibilidad suficiente de fondos. En ningún caso, los traspasos propuestos quebrantan las prohibiciones recogidas en el artículo 257 del COOTAD. Se deja expreso, además, que los traspasos referidos cumplen con lo dispuesto en el numeral 2.4.3.1 y 2.4.3.2.3 de las Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público.

Después del respectivo análisis de saldos disponibles para el Traspaso de Crédito en las partidas 730606, Honorarios de Contratos Civiles de Servicios; y, 750105, transporte y Vías, del proyecto Infraestructura Comunitaria; 750104, Urbanización y Embellecimiento; 730204, Edición, impresión, Reproducción; 730606, Honorarios por Contratos Civiles de Servicios; y, 730613, Capacitación para la Ciudadanía en General, en el Proyecto Presupuestos Participativos, registran un saldo disponible que cubre el traspaso de crédito, lo cual evidencia su factibilidad.

La partida presupuestaria que se incrementa: 780103, Transferencias o Donaciones Empresas Públicas, no se encuentra creada en el Proyecto Somos Quito por tanto requiere solicitar la creación.

Existe correspondencia entre las actividades propuestas y la partida presupuestaria que será incrementada, a fin de situar los fondos en la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, para que el Convenio pueda cumplirse y la construcción de la Casa Somos de Pintag sea una realidad.

Des.Centro Gestor	Centro gestor	Des.Proyecto	Proyecto	Posición Presupuestaria	Partida	Fondo	Disponibil e	Disminuci ón	Increment
Administración Valle de los Chillos	ZV05F050	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	GI22F1010002D	G/730606/1FF101	730606	001	32100,00	32100,00	
	ZV05F050	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	GI22F1010002D	G/750105/1FF101	750105	001	164340,94	164340,94	
	ZV05F050	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	GI22F1010003D	G/750104/1FF101	750104	001	125995,24	125995,24	
	ZV05F050	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	GI22F1010003D	G/730204/1FF101	730204	001	2900,00	2900,00	
	ZV05F050	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	GI22F1010003D	G/730606/1FF101	730606	001	10801,00	10801,00	
	ZV05F050	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	GI22F1010003D	G/730613/1FF101	730613	001	3000,00	3000,00	
	ZV05F050	SOMOS QUITO	GI22F1020001D	G/780102/1FF102	780103	001			339.137,
							339.137,18	339.137,18	339.137,

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023

## 7. MATRICES DE TRASPASO DE CRÉDITOS

1. Matriz de afectación de traspaso de crédito,
2. Matriz con la nueva programación del cronograma valorado

## 8. CONCLUSIONES

El proyecto Somos Quito, a través de Casas Somos son ecosistemas que garantizan el bienestar, los derechos y contribuye a la práctica de la solidaridad, respeto, creatividad, convivencia pacífica y fortalecimiento de la identidad quiteña, fomentando el cuidado mutuo y la promoción de una vida digna.

Este espacio promueve una ciudadanía y organización social activa, empoderada, que acceda con equidad e inclusión al disfrute de sus derechos sociales, culturales, económicos, políticos, de participación y que en el marco de la corresponsabilidad contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la población del MDMQ.

La Administración Zonal Valle de los Chillos tiene bajo su jurisdicción las comunidades que están asentadas en las parroquias de Conocoto, Alangasi, Amaguaña, Pintag, La Merced y Guangopolo.

La Parroquia de Pintag con 21000 habitantes, no dispone de una Casa Somos que impulse la participación ciudadana, recreación y deportes, el tejido social y la identidad cultural, por lo que se la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana ha considerado incluir en el Convenio con la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda esta necesidad prioritaria de la comunidad y a su vez coadyuvando a la optimización del presupuesto disponible en los Proyectos: Infraestructura Comunitaria y Presupuestos Participativos de la Administración Zonal los Chillos.


Es necesario recalcar que para este traspaso de crédito las Administraciones de Tumbaco y Calderón contribuirán con recursos económicos que permitirá completar el presupuesto necesario para la construcción de la Casa Somos Pintag.

En este sentido y en virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito de los proyectos de inversión, solicitados, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, suscribo en mi calidad de Administradora Zonal Valle de los Chillos la autorización de los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados en este Informe.



Firmado electrónicamente por:  
ROSA MIREYA  
CARDENAS HERNANDEZ

-----  
Rosa Mireya Cárdenas  
Administradora Zonal Valle de los Chillos

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 25/08/2023



## 9. CRITERIO FAVORABLE DE LA SECRETARIA RECTORA

Luego de la revisión y análisis de la información detallada en el presente documento, se concluye que los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, por lo que, en mi calidad de Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana emito mi criterio **favorable** y apruebo el traspaso de crédito de los proyectos de inversión solicitados en el presente documento.



Firmado electrónicamente por:  
CARINA ISABEL VANCE  
MAFLA

-----  
Carina Isabel Vance Mafla  
Secretaria Coordinadora de Gestión Territorial

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		 
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 16/06/2023

<b>SGCTYPC-AZCA-INF-2023</b>	<b>Nro. 024</b>
------------------------------	-----------------

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Dependencia: ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN

### 1.2 Tipo de Dependencia



Administración Central  Entes Dependientes  Entidades Adscritas

## 2. Naturaleza del Traspaso de Crédito:

CRITERIOS DE TRASPASO	SI	NO
Dentro de la misma Dependencia		X
Traspaso entre distintas Dependencias del mismo Sector	X	
Traspaso de Sector a Sector dentro de la misma área		X
Modificación Programática (casos excepcionales)		X
Cambio de techos entre proyectos de un mismo programa		X
Cambio de techos entre proyectos de diferentes programas del mismo Sector		X
Cambio entre partidas de un mismo proyecto		X
Movimiento sin afectación presupuestaria		X
Afectación del +/- 20% del monto total de proyecto (incluido el presupuesto de la Secretaría Rectora, sus ejecutores y con-ejecutores)		X
Traspasos de crédito que involucre las asignaciones a Empresas Públicas y Entes Adscritos.		X

## 3. BASE LEGAL

- Constitución de la República: Art. 286 Las finanzas Públicas.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD; Artículo 256.- Traspasos y Artículo 257.-Prohibiciones; Artículo 271.- Traspasos de partidas.
- Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público: 2.4.3 Reformas Presupuestarias; 2.4.3.1 Definición; 2.4.3.2.3 Traspasos de Créditos.
- Reglamento del Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas., Art 83. Programación presupuestaria en el año que se posesiona autoridades de elección popular de los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas y entidades adscritas.
- Resolución N° A-89, art. 8 Delegaciones.
- Actualización de lineamientos de traspasos de créditos de proyectos de inversión, emitido mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0771-O de 28 de agosto de 2023.
- Ordenanza PMU No. 008-2023, de 1 de septiembre de 2023, titulada: “Ordenanza que aprueba el presupuesto general del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2023”.

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		 
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 16/06/2023

#### 4. ANTECEDENTES

En conformidad al Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1397-O, del 28 de noviembre de 2023, la Mgs. Carina Vance detalla lo siguiente: *“(...) se solicita realizar los traspasos de crédito necesarios con el fin de financiar el Proyecto de Inversión Somos Quito, el mismo que, conforme el proyecto de inversión e informes técnicos adjuntos”.*

Mediante el Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2023-4188-O, del 30 de noviembre de 2023, la Sra. Rosa Cárdenas, Administradora Zonal Valle de los Chillos solicita lo siguiente: *“(...) me permito solicitar de la manera más comedida se proceda con un traspaso de crédito”.*

A través del Memorando Nro. GADDMQ-AZCA-DGT-2023-1076-M del día 08 de noviembre de 2023, la Ing. Jessica Isabel Castillo Rodríguez, Directora de Gestión del Territorio, solicita al Mgs. David Paz, lo siguiente: *“(...) su autorización del trámite de devolución de valores de obras y actividades del proyecto de inversión de INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA, la Administración Zonal Calderón.”*

Mediante el Memorando Nro. GADDMQ-AZCA-DGT-2023-1151-M, la Mgs. Jessica Castillo, Directora de Gestión del Territorio detalla lo siguiente: *“(...) Mediante el presente, solicito su autorización del trámite de devolución de valores de obras y actividades del proyecto de inversión de PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, la Administración Zonal Calderón.”*

Conforme al Memorando Nro. GADDMQ-AZCA-DGPD-2023-1104-M, del 28 de noviembre de 2023, por parte de la Lcda. Ana María Lomas, se menciona lo siguiente: *“(...) solicito de la manera más comedida su autorización para la solicitud de devolución de recursos.”*

Mediante el Memorando Nro. GADDMQ-AZCA-DGPD-2023-1110-M del 28 de noviembre de 2023, se solicita lo siguiente: *“(...) de la manera más comedida su autorización para la solicitud de devolución de recursos.”*

La Lcda. Ana María Lomas, a través del Memorando Nro. GADDMQ-AZCA-DGPD-2023-1105-M, del 28 de noviembre de 2023, dirigido al Mgs. David Paz, Administrador Zonal Calderón detalla lo siguiente: *“(...) solicito de la manera más comedida su autorización para la solicitud de devolución de recursos.”*


Mediante INFORME FINANCIERO TRASPASO DE CRÉDITOS N°AZCA-2023-045, del 30 de noviembre del 2023, el gestor de presupuesto de la Administración Zonal Calderón, emite su informe para para traspaso de crédito.

Mediante INFORME DE PLANIFICACION Nro. 035 - TRASPASO DE CREDITO, del 30 de noviembre del 2023, el ente planificador de la Administración Zonal Calderón, emite su informe para para traspaso de crédito.

#### 5. JUSTIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

La Administración Zonal Calderón, ejecuta proyectos en cumplimiento de sus competencias, contribuye a la implementación de proyectos establecidos por las Secretarías Rectoras de los sectores de *Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Ambiente, Cultura, Desarrollo Productivo y Competitividad, Inclusión Social, Salud y Seguridad y Gobernabilidad*. En este contexto, la planificación de la Administración Zonal Calderón, corresponde a:



<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 16/06/2023

a) Estructura programática estratégica (PMDOT): Eje de Desarrollo, Objetivo de Desarrollo, Eje Sectorial, Política Sectorial, Indicadores, Metas.

b) Estructura Operativa: Objetivos operativos, Indicadores de Gestión, Metas de Gestión, Programas, Proyectos, Indicadores del Proyecto, Metas del proyecto, Actividades, Obras, Tareas, Presupuesto.

### ANALISIS DE LA NECESIDAD DEL TRASPASO

#### a) En términos de avance programático, presupuestario, de eficacia y eficiencia

El proceso de traspaso de crédito de los proyectos: PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA, SOMOS QUITO, VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN, COLONIAS VACACIONALES, SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, no se afectará en cuanto se refiere al avance programático, toda vez que se cumplirá con todas las actividades y tareas planificadas en el POA 2023.



#### b) En cuanto se refiere al cumplimiento de la meta

Tanto las metas distritales, como las metas de la Administración Zonal Calderón, registrada y calendarizada para su cumplimiento en el sistema informático Mi Ciudad, no alterarán.



#### c) Techo presupuestario

El techo presupuestario de la Administración Zonal Calderón se disminuye, pero no afecta al cumplimiento del POA 2023 de la Administración Zonal Calderón, ya que el presupuesto que se transfiere es un remanente de los gastos ya ejecutados, el traspaso se lo da de acuerdo al siguiente detalle:



DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	ACTIVIDAD	OBRA	TAREA	PARTIDA PRES.	CODIFICADO	INCREMENTO	REDUCCIÓN	NUEVO CODIFICADO
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REALIZAR 53 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL 2023	INTERVENCIONES PARA ACCESO A BARRIOS	CONSTRUCCION DE ADOQUINADO PASAJE S/N (PASAJE N15), BARRIO SAN LUIS, PARROQUIA CALDERÓN	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$18,000.00		460.43	17,539.57
					CONSTRUCCION DE ADOQUINADO EN PASAJES N17A, BARRIO CARAPUNGO, PARROQUIA CALDERÓN	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$14,000.00		470.76	13,529.24
					CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS DE LA CALLE JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO, BARRIO COLINAS DEL SOL, PARROQUIA DE CALDERÓN	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$77,199.53		3,674.05	73,525.48
					CONSTRUCCION DE ADOQUINADO CALLE CIPRESES, BARRIO SAN LUIS, PARROQUIA CALDERÓN	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$23,000.00		0.01	22,999.99

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		 
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 16/06/2023

				CONSTRUCCION DE ADOQUINADO EN PASAJES PEATONALES EL CORAZÓN Y SIERRA NEGRA DE LA MANZANA B8, SECTOR CARAPUNGO, PARROQUIA CALDERÓN	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$14,000.00		524.05	13,475.95
				CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS EN CALLES DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$85,926.21		2,784.06	83,142.15
		REALIZAR 2 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL AÑO 2023	CREACIÓN DEL PROYECTO "CALDERÓNWORKS", PARA CREAR UN ESPACIO SEGURO	No Aplica	Ejecución del Proyecto Social "CREACIÓN DEL PROYECTO "CALDERÓNWORKS", PARA CREAR UN ESPACIO SEGURO" (Específica)	750107	\$250,000.00		31,359.99	218,640.01
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	REALIZAR 3 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN EL 2023	OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO	INTERVENCIONES EN ÁREAS VERDES DE LAS PARROQUIAS DE CALDERÓN Y LLANO CHICO	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750104	\$600.00		600.00	0.00
		INTERVENIR EN 3,20 KILOMETROS EN VIAS DE ACCESO A BARRIOS EN EL 2023	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA CALLE ELENA ENRIQUEZ SECTOR BELLAVISTA, PARROQUIA DE CALDERÓN	Contratación en el portal de compras públicas (Específica)	750105	\$97,000.00		8,114.52	88,885.48
		ELABORAR 1 PLAN VIAL ZONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS N° 001-2021 EN EL 2023	PLAN VIAL ZONAL DESARROLLADO	No Aplica	Elaboración del Plan Vial Zonal (Específica)	730606	\$59,145.00		28,238.15	30,906.85
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 21.000 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	MODELO DE GESTIÓN CASA SOMOS QUITO FUNCIONANDO	No Aplica	Coordinación y cooperación interinstitucional con actores públicos, Organizaciones de la Sociedad Civil, organismos internacionales, academia, entre otros, para fortalecer el desarrollo de la gestión del proyecto "Somos Quito" a nivel zonal	730204	\$500.00		500.00	\$ -
						730613	\$5,000.00		204.00	\$ 4,796.00
						730804	\$592.15		3.54	\$ 588.61
						731404	\$700.00		244.63	\$ 455.37
						840103	\$3,500.00		2,700.00	\$ 800.00
						730249	\$2,000.00		10.00	\$ 1,990.00
						730402	\$7,500.00		1,223.58	\$ 6,276.42
730417	\$60,000.00		1,677.34	\$ 58,322.66						

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		 
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 16/06/2023

					la Administración Zonal	731403	\$1,000.00		254.54	\$ 745.46
					Ejecución de actividades participativas en las Casas Somos, tales como: ferias de emprendimiento , casas abiertas, festivales, torneos deportivos, eventos culturales, entre otras, que promuevan la organización y empoderamiento o ciudadano	730807	\$1,000.00		0.50	\$ 999.50
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	ALCANZAR QUE 450 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE ACCIÓN DE VOLUNTARIADO	EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO	No Aplica	Encuentros artísticos culturales, sociales, productivos y expresiones de arte urbano que fortalezcan la participación del voluntariado juvenil en el territorio	730204	\$49.00		49.00	\$ -
						730811	\$615.00		11.25	\$ 603.75
						730824	\$336.00		336.00	\$ -
					Desarrollo del campeonato juvenil masculino y femenino "Ciudad de campeones"	730249	\$2,000.00		110.00	\$ 1,890.00
					Implementación de procesos de capacitación con actoría territorial que promueva la participación e involucramiento del voluntariado juvenil.	730505	\$910.00		55.00	\$ 855.00
						730613	\$2,819.35		25.35	\$ 2,794.00
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	COLONIAS VACACIONALES	BENEFICIAR A 1400 NIÑAS Y NIÑOS CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA EN EL 2023	EJECUCIÓN DE COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO	No Aplica	Fortalecimiento de capacidades a Líderes Barriales y Monitores Juveniles, participantes en colonias vacacionales ciclo sierra a nivel Zonal	730505	\$3,290.00		345.00	\$ 2,945.00
					Evaluación de Colonias Vacacionales Distrital	730812	\$591.00		112.25	\$ 478.75
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ALCANZAR QUE 5000 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL 2023	SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FORTALECIDO	No Aplica	Ejecución del proceso de Presupuestos Participativos	730248	\$2,990.00		966.00	\$ 2,024.00
						730505	\$1,470.00		140.00	\$ 1,330.00
					Proceso de formación ciudadana con las y los asambleístas del DMQ (principales y suplentes), en concordancia a la establecido en el artículo 483 de la OM 038.	730613	\$1,000.00		1,000.00	\$ -
					Encuentros ciudadanos que fortalecen la organización social en el territorio y aportan al Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social	730811	\$998.38		8.58	\$ 989.80

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		 
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 16/06/2023

				ESCUELA DE CAPACITACIÓN CIUDADANA FUNCIONANDO	No Aplica	Ejecución de la Escuela de Capacitación Ciudadana, en coordinación con la SGCTYPC	730613	\$4,041.62		827.33	\$ 3,214.29	
ADMINISTRACIÓN ZONAL LOS CHILLOS	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 250.118 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	No Aplica	Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Construcción de la Casa Somos Pintag	780103	\$0.00	\$ 87,029.91		\$ 87,029.91	
<b>TOTAL</b>								<b>\$741,773.24</b>	<b>\$87,029.91</b>	<b>\$87,029.91</b>		<b>\$741,773.24</b>

## 6. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

El traspaso se da debido a que existen sobrantes presupuestarios en la Administración Zonal Calderón y al requerimiento que manifiesta la Administración Zonal los Chillos, mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2023-4188-O, del 30 de noviembre de 2023, en el cual, la Sra. Rosa Cárdenas, Administradora Zonal Valle de los Chillos solicita lo siguiente: *“Con el propósito de dar viabilidad a lo solicitado por la Secretaría Coordinadora de Gestión Territorial y Participación Ciudadana en el Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1397-O, en el que se "Solicita realizar los traspasos de crédito necesarios con el fin de financiar el Proyecto de Inversión Somos Quito" me permito solicitar de la manera más comedida se proceda con un traspaso de crédito según el siguiente detalle”:*



ADMINISTRACIÓN ZONAL	PARTIDA	MONTO SOLICITADO
TUMBACO	780103	\$365.979,19
CALDERÓN	780103	\$87.029,91

*“Dichos recursos servirán para completar el monto presupuestado para la construcción de La Casa Somos Pintag de la Administración Zonal Valle de los Chillos, que será ejecutado por la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda”.*

## 7. JUSTIFICACIÓN FINANCIERA

Para cumplir con el PMDOT, y que exista una optimización de los recursos, se ha solicitado realizar un traspaso de crédito con afectación presupuestaria a los proyectos: Proyecto de Infraestructura Comunitaria, Somos Quito, Presupuestos Participativos, Colonias Vacacionales, Voluntariado Quito Acción y Sistema de Participación Ciudadana, como parte de la devolución de recursos de la Administración Zonal Calderón.

De esta manera en el proyecto de Infraestructura Comunitaria, se disminuirá \$600,00 Dólares de los Estados Unidos de América de la partida 750104 fondo 001, en donde se tiene un valor disponible de \$642,99 Dólares de los Estados Unidos de América, además, se disminuirá \$8.114,52 Dólares de los Estados Unidos de América disponibles de la partida 750105 del fondo 001, misma que cuenta con un disponible de \$ 12.192,32 Dólares de los Estados Unidos de América. Una tercera

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		 
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 16/06/2023

disminución se lo realizará, en una reducción de \$28.238,15 Dólares de los Estados Unidos de América a la partida 730606 del fondo 001.

En el proyecto Presupuestos Participativos, se disminuirá las siguientes partidas con sus montos respectivos: 750105 se reducirá \$7.913,36 Dólares de los Estados Unidos de América y en la partida 750107 se disminuirá \$31.359,99 Dólares de los Estados Unidos de América.

En el proyecto Somos Quito se reducirá diez partidas presupuestarias: a la 730204 se disminuirá \$500,00 Dólares de los Estados Unidos de América, a la partida 730249 se disminuirá \$10,00 Dólares de los Estados Unidos de América, a la partida 730402 del fondo 001 se reducirá \$1.223,58 Dólares de los Estados Unidos de América, a la partida 730417 se disminuirá \$1.677,34 Dólares de los Estados Unidos de América, a la partida 730613 se reducirá \$204,00 Dólares de los Estados Unidos de América, a la partida 730807 se disminuirá \$0,50 Dólares de los Estados Unidos de América, a la partida 730804 se disminuirá \$3,54 Dólares de los Estados Unidos de América, a la partida 731403 se disminuirá \$254,54 Dólares de los Estados Unidos de América, a la partida 731404 se disminuirá \$ 244,63 y a la partida 840103 se reducirá \$2.700,00 Dólares de los Estados Unidos de América.

En el proyecto Voluntariado Quito Acción se disminuirá \$49,00 Dólares de los Estados Unidos de América a la partida 730204, se disminuirá \$110,00 Dólares de los Estados Unidos de América a la partida 730249, se reducirá \$55,00 Dólares de los Estados Unidos de América a la partida 730505, se reducirá \$25,35 Dólares de los Estados Unidos de América a la partida 730613, a la partida 730811 se reducirá \$11.25 Dólares de los Estados Unidos de América y a la partida 730824 se disminuirá \$336,00 Dólares de los Estados Unidos de América.



En el proyecto Colonias Vacacionales se disminuirá a dos partidas presupuestaria: a la 730505 se disminuirá \$345,00 Dólares de los Estados Unidos de América y a la partida 730812 se disminuirá \$112.25 Dólares de los Estados Unidos de América.

En el proyecto de Sistema de Participación Ciudadana se disminuirá a 4 partidas presupuestarias: a la 730248 se disminuirá \$966,00 Dólares de los Estados Unidos de América, a la partida 730505 se reducirá \$140,00 Dólares de los Estados Unidos de América, a la partida 730613 se reducirá \$1.827,33 Dólares de los Estados Unidos de América y a la partida 730811 se disminuirá \$8,58 Dólares de los Estados Unidos de América.

Consecuente, la sumatoria de estos rubros es igual a \$87.029,91 Dólares de los Estados Unidos de América, mismo monto que será traspasado a la Administración Zonal Valle de los Chillos, específicamente al proyecto GI22F10200001D SOMOS QUITO, partida 780103 de fondo 001.

#### **DEMOSTRACIÓN DEL MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO**

Con los antecedentes expuestos y una vez revisado la cédula presupuestaria con fecha de corte al 30 de noviembre de 2023 es necesario realizar los traspasos de créditos de acuerdo a la siguiente tabla. Consecuente, se afectará el techo presupuestario del Proyecto de Infraestructura Comunitaria, Somos Quito, Presupuestos Participativos, Colonias Vacacionales, Voluntariado Quito Acción y Sistema de Participación Ciudadana, pero de esta manera se optimizará los recursos económicos.



<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		 
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 16/06/2023

A continuación, se detalla los movimientos en la Tabla de Traspasos de Créditos:

### TABLA DE TRASPASO DE CRÉDITOS

**CÓDIGO DEL PROYECTO: GI22F10200002D**

Des. Centro Gestor	Centro gestor	Des. Proyecto	Partida	Posición Presupuestaria	Fondo	Disponible	Incremento	Disminución
Administración Zonal Calderón	ZC09F090	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	750105	G/750105/1FF101	001	7.913,36	-	7.913,36
Administración Zonal Calderón	ZC09F090	GI22F10100003D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	750107	G/750107/1FF101	001	37.609,73	-	31.359,99
Administración Zonal Calderón	ZC09F090	GI22F10200001D SOMOS QUITO	730204	G/730204/1FF102	001	500,00	-	500,00
Administración Zonal Calderón	ZC09F090	GI22F10200001D SOMOS QUITO	730249	G/730249/1FF102	001	10,00	-	10,00
Administración Zonal Calderón	ZC09F090	GI22F10200001D SOMOS QUITO	730402	G/730402/1FF102	001	1.223,58	-	1.223,58
Administración Zonal Calderón	ZC09F090	GI22F10200001D SOMOS QUITO	730417	G/730417/1FF102	001	1.677,34	-	1.677,34
Administración Zonal Calderón	ZC09F090	GI22F10200001D SOMOS QUITO	730613	G/730613/1FF102	001	204,00	-	204,00
Administración Zonal Calderón	ZC09F090	GI22F10200001D SOMOS QUITO	730804	G/730804/1FF102	001	3,54	-	3,54
Administración Zonal Calderón	ZC09F090	GI22F10200001D SOMOS QUITO	730807	G/730807/1FF102	001	0,50	-	0,50
Administración Zonal Calderón	ZC09F090	GI22F10200001D SOMOS QUITO	731403	G/731403/1FF102	001	254,54	-	254,54
Administración Zonal Calderón	ZC09F090	GI22F10200001D SOMOS QUITO	731404	G/731404/1FF102	001	244,63	-	244,63
Administración Zonal Calderón	ZC09F090	GI22F10200001D SOMOS QUITO	840103	G/840103/1FF102	001	2.700,00	-	2.700,00
Administración Zonal Calderón	ZC09F090	GI22F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	730204	G/730204/1FF102	001	49,00	-	49,00
Administración Zonal Calderón	ZC09F090	GI22F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	730249	G/730249/1FF102	001	110,00	-	110,00
Administración Zonal Calderón	ZC09F090	GI22F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	730505	G/730505/1FF102	001	55,00	-	55,00
Administración Zonal Calderón	ZC09F090	GI22F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	730613	G/730613/1FF102	001	25,35	-	25,35
Administración Zonal Calderón	ZC09F090	GI22F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	730811	G/730811/1FF102	001	11,25	-	11,25
Administración Zonal Calderón	ZC09F090	GI22F10200003D VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	730824	G/730824/1FF102	001	336,00	-	336,00

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		 
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 16/06/2023

Administración Zonal Calderón	ZC09F090	GI22F10200004D COLONIAS VACACIONALES	730505	G/730505/1FF102	001	345,00	-	345,00
Administración Zonal Calderón	ZC09F090	GI22F10200004D COLONIAS VACACIONALES	730812	G/730812/1FF102	001	122,25	-	112,25
Administración Zonal Calderón	ZC09F090	GI22F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	730248	G/730248/1FF102	001	966,00	-	966,00
Administración Zonal Calderón	ZC09F090	GI22F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	730505	G/730505/1FF102	001	140,00	-	140,00
Administración Zonal Calderón	ZC09F090	GI22F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	730613	G/730613/1FF102	001	1.827,33	-	1.827,33
Administración Zonal Calderón	ZC09F090	GI22F10200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	730811	G/730811/1FF102	001	8,58	-	8,58
Administración Zonal Calderón	ZC09F090	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	750104	G/750104/1FF101	001	642,99		600,00
Administración Zonal Calderón	ZC09F090	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	750105	G/750105/1FF101	001	12.192,32		8.114,52
Administración Zonal Calderón	ZC09F090	GI22F10100002D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	730606	G/730606/1FF101	001	31.189,60		28.238,15
Administración Zonal Valle los Chillos	ZV05F050	GI22F10200001D SOMOS QUITO	780103	G/780103/1FF102	001		87.029,91	
						100.361,89	87.029,91	87.029,91

Fuente: Cédula Presupuestaria SIPARI al 30 de noviembre de 2023



## 8. MATRICES DE TRASPASO DE CRÉDITOS

Se adjunta las siguientes matrices:

1. Matriz de afectación de traspaso de crédito INFORME TÉCNICO: SGCTYPC - AZCA- 2023 – 024
2. Matriz de nueva programación.

## 9. CONCLUSIONES

La acción de traspaso, no tiene modificaciones sustanciales en cuanto a: términos de proyecto, programa, objetivos, metas, producto, actividades, tareas, población beneficiaria, ubicación territorial, etc.

<b>INFORME TÉCNICO PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		 
FORMATO: SGP-DMPD - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 16/06/2023

El presupuesto transferido a la Administración Zonal Los Chillos, no afecta al cumplimiento del POA 2023 de la Administración Zonal Calderón, ya que el presupuesto que se transfiere es un remanente de los gastos ya ejecutados.

En virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito de proyectos de inversión, solicitados, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, suscribo en mi calidad de Administrador Zonal de Calderón, la autorización de los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados en este Informe.



Firmado electrónicamente por:  
**DAVID FABIAN PAZ  
VIERA**

-----  
Mgs. David Paz Viera  
ADMINISTRADOR ZONAL DE CALDERÓN  
30/11/2023

ACCION	RESPONSABLE	CARGO	FIRMA ELECTRÓNICA
Elaborado por:	Arq. Sylvia Sotomayor	Responsable de la Unidad de Proyectos	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>SYLVIA AMPARO SOTOMAYOR RAMOS</b></p>
Revisado por:	Econ. Doris Gómez	Directora Administrativa Financiera	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>DORIS DEL ROCIO GOMEZ GOYES</b></p>

## 10. CRITERIO FAVORABLE DE LA SECRETARIA RECTORA

Luego de la revisión y análisis de la información detallada en el presente documento, se concluye que los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2023, por lo que, en mi calidad de Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emito mi criterio favorable y autorizo el traspaso de crédito del proyecto de inversión solicitado en el presente documento.



Firmado electrónicamente por:  
**CARINA ISABEL VANCE  
MAFLA**

-----  
Mgs. Carina Vance Mafla  
SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN  
TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
30/11/2023



**Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1397-O**

**Quito, D.M., 28 de noviembre de 2023**

**Asunto:** Entrega de Proyecto de Inversión Somos Quito -Casa Somos-

Señor Magíster  
Cristian Marcelo Torres Obando  
**Administrador Zonal**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO**

Señor Magíster  
David Fabián Paz Viera  
**Administrador Zonal**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN**

Señor Magíster  
Diego Francisco Andrade Proaño  
**Administrador Zonal / FD4**  
**ADMINISTRACIÓN ESPECIAL TURISTICA LA MARISCAL**

Señor Magíster  
Hernan Alejandro Ortiz Diaz  
**Administrador Zonal**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ**

Señora Licenciada  
Maria de los Angeles Hernandez Enriquez  
**Administradora Zonal / FD4**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE**

Señora Magíster  
María Fernanda Guillen Palacios  
**Administradora Zonal**  
**ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO**

Señora Magíster  
Patricia de Jesús Osorio Flores  
**Administradora Zonal**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO**

Señora  
Rosa Mireya Cardenas Hernandez  
**Administradora Zonal**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS**

*renace*

**Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1397-O**

**Quito, D.M., 28 de noviembre de 2023**

Señor Doctor  
Cristian Chimbo Muriel  
**Administrador Zonal (E)**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA**  
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2023-0501-M de fecha 24 de noviembre de 2023, el Sr. Pablo Fidel Iturralde Blacio, Director Metropolitano de Participación Ciudadana remite al Dr. Hugo Miguel Malo Serrano, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Subrogante la actualización del proyecto de Inversión "Somos Quito"; y, a su vez se solicita *"Financiamiento del Proyecto: Que se realicen los traspasos presupuestarios correspondientes para obtener el cabal financiamiento del proyecto conforme a los detalles establecidos en el mismo."*

Mediante sumilla inserta en memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2023-0501-M, el Dr. Hugo Miguel Malo Serrano, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Subrogante menciona *"...su conocimiento y gestión pertinente en el marco de la normativa vigente."*

Mediante memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1412-M de fecha 24 de noviembre de 2023, el Dr. Hugo Miguel Malo Serrano, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Subrogante solicita a la Mgs. María Cristina Gomezjurado Jaramillo, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda la manifestación de interés para la construcción de nuevas infraestructuras para el Proyecto de Inversión Somos Quito, con el fin de continuar con los procesos administrativos y legales correspondientes de manera eficiente y oportuna.

Mediante oficio Nro. EPMHV-GG-2023-0675-O de fecha 27 de noviembre de 2023, la Mgs. María Cristina Gomezjurado Jaramillo, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda solicita *"(...) disponer a quien corresponda estructurar el borrador del referido convenio de cooperación interinstitucional, en coordinación con el equipo técnico y jurídico de la EPMHV, con la urgencia que el Proyecto amerita para avanzar con el proceso acordado."*

Con este antecedente, se remite:

- 1.- Informe de Prefactibilidad Técnica para la construcción de infraestructuras Somos Quito
- 2.- Informe de Necesidad para la Implementación de Casas Somos
- 3.- Perfil del Proyecto Somos Quito 2023-2024

renace

**Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1397-O**

**Quito, D.M., 28 de noviembre de 2023**

Así mismo, solicito a ustedes realizar las gestiones correspondientes con el fin de ejecutar el proyecto adjunto y considerar el Oficio Nro. EPMHV-GG-2023-0675-O suscrito por la Mgs. María Cristina Gomezjurado Jaramillo, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda.

Finalmente, se solicita realizar los traspasos de crédito necesarios con el fin de financiar el Proyecto de Inversión Somos Quito, el mismo que, conforme el proyecto de inversión e informes técnicos adjuntos, contiene el siguiente detalle:

Nro.	Administración Zonal	Estudios	Obra Civil	Equipamiento	Subtotal	Nro. Construcción Casas Somos	Total USD
1	Eloy Alfaro	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	1	\$792.146,28
2	Quitumbe	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	2	\$1.584.292,56
3	Eugenio Espejo	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	1	\$792.146,28
4	Manuela Sáenz	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-	-
5	Tumbaco	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-	-
6	Valle De Los Chillos	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	1	\$792.146,28
7	Calderón	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-	-
8	La Delicia	\$29.955,40	\$612.190,88	\$150.000,00	\$792.146,28	1	\$792.146,28
9	La Mariscal	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	-	-
						6	\$4.752.877,68

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Carina Isabel Vance Mafla

**SECRETARIA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Anexos:

- Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1412-M
- Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2023-0501-M
- Informe de Prefactibilidad Técnica para la construcción de infraestructuras Somos Quito
- Informe de Necesidad para la Implementación de Casas Somos

*renace*

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1397-O

Quito, D.M., 28 de noviembre de 2023

- Perfil del Proyecto Somos Quito 2023-2024

Copia:

Señor Magíster  
John Roberto Lema Mosquera  
**Responsable de la Unidad de Planificación**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - UNIDAD DE PROYECTOS**

Señor Ingeniero  
Luis David Chiliquina Castillo  
**Jefe de Planificación**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS - UNIDAD DE PROYECTOS**

Señorita Tecnóloga  
Maria del Pilar Gonzalez Zurita  
**Servidor Municipal 7**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO - UNIDAD DE PROYECTOS**

Señor Tecnólogo  
Ramiro Javier Campaña Lucero  
**Responsable de Planificación**  
**ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ-DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Señor Ingeniero  
Segundo Efrain Bautista Tipan  
**Servidor Municipal 7**  
**ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - UNIDAD DE PLANIFICACION**

Señora Arquitecta  
Sylvia Amparo Sotomayor Ramos  
**Responsable de la Unidad de Proyectos**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO**

Señor Economista  
Victor Stalyn Chavarria Ullauri  
**Jefe Zonal de Proyectos**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - UNIDAD DE PROYECTOS**

Señora Ingeniera  
Grace Susana Jácome Espín  
**Responsable de Planificación**  
**ADMINISTRACIÓN ESPECIAL TURISTICA LA MARISCAL - PLANIFICACION**

Señora Ingeniera  
Martha Irene Manotoa Madrunero  
**Servidor Municipal / Responsable de Planificación**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE**

Señora Ingeniera  
María Eugenia Altamirano Brito  
**Funcionaria Directiva 7**

*renace*

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1397-O

Quito, D.M., 28 de noviembre de 2023

**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA- COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Señor Magíster

Santiago Israel Rivera Pazmiño

**Coordinador Administrativo Financiero/Funcionario Directivo 7**

**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA- COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: María Eugenia Altamirano Brito	ma	SGCTYPC-CAF	2023-11-27	
Revisado por: SANTIAGO ISRAEL RIVERA PAZMIÑO	SIR	SGCTYPC-CAF	2023-11-28	
Aprobado por: Carina Isabel Vance Mafla	cv	SGCTYPC	2023-11-28	



Firmado electrónicamente por:  
**CARINA ISABEL  
VANCE MAFLA**



*mafla*

**Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1412-M**

**Quito, D.M., 24 de noviembre de 2023**

**PARA:** Srta. Mgs. María Cristina Gomezjurado Jaramillo  
**Gerente General**  
**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y**  
**VIVIENDA**

**ASUNTO:** Presentación y Solicitud de Manifestación de Interés para la construcción de Casas Somos para el Proyecto de Inversión "Somos Quito"

De mi consideración

Mediante memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2023-0501-M de fecha 24 de noviembre de 2023, la Dirección metropolitana de Participación Ciudadana presenta a la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, lo siguiente:

- 1.- Informe Técnico de Necesidad para la Implementación de Casas Somos en el Distrito Metropolitano de Quito.
- 2.- Informe de prefactibilidad técnica para la construcción de infraestructuras para el funcionamiento del proyecto Somos Quito
- 3.- Proyecto de inversión "Somos Quito"

A través del Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMGT-2023-0271-M de fecha 24 de noviembre de 2023, la Dirección Metropolitana de Coordinación de Gestión de Territorio ha enviado el "Informe de prefactibilidad técnica para la construcción de infraestructuras para el funcionamiento del proyecto Somos Quito", que incluye la distribución de espacios detallada en los planos correspondientes y la determinación de prefactibilidad técnica económica. Este presupuesto considera aspectos clave como Estudios, Obra Civil, imprevistos y Fiscalización.

En una reciente reunión de trabajo con el Señor Alcalde en la que participaron la Dra. Marisol Ruilova, el Secretaria de Salud, el Arq. José Morales, Secretario de Territorio Hábitat y Vivienda, el Eco. Diego Martínez, Secretario General de Planificación, el Sr. Cristian Cruz, Administrador General, el Mgs. Cristian Torres, Administrador Zonal Eloy Alfaro, y, La Abg. Ma. Cristina Gómez Jurado, Gerente EP Hábita, se contempló la opción de que la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda ejecute las construcciones de nuevas infraestructuras para el Proyecto de Inversión "Somos Quito".

Con estos antecedentes, pongo en su conocimiento el Proyecto de Inversión "Somos Quito", el cual contempla la construcción de nuevas infraestructuras Casas Somos en el Distrito Metropolitano de Quito. Este proyecto tiene como objetivo promover una ciudadanía y organización social activa y empoderada, garantizando el acceso equitativo

*enace*

**Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1412-M**

**Quito, D.M., 24 de noviembre de 2023**

e inclusivo a derechos sociales, culturales, económicos y políticos, y contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población del MDMQ.

En este sentido, con el objetivo de avanzar en la ejecución de la construcción de las Casas Somos contempladas en el proyecto de inversión adjunto, se remiten los documentos que serían el sustento para la implementación y ejecución del proyecto y se solicita su manifestación de interés al respecto, esto permitirá continuar con los procesos administrativos y legales correspondientes de manera eficiente y oportuna.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos a la espera de su valiosa colaboración para llevar a cabo este importante proyecto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Dr. Hugo Miguel Malo Serrano  
**SECRETARIA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA, SUBROGANTE  
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2023-0501-M

Anexos:

- Perfil del Proyecto de Inversión Somos Quito
- Informe Técnico de Necesidad para la Implementación de Casas Somos en el DMQ
- Nuevo Modelo de Gestión Somos Quito
- Informe de prefactibilidad técnica para la construcción de infraestructuras para el funcionamiento del proyecto Somos Quito

Copia:

Sr. Pablo Fidel Iturralde Blacio  
**Funcionario directivo 5 / Director Metropolitano de Participación Ciudadana  
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Sr. Mgs. Santiago Israel Rivera Pazmiño

*enace*

**Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-1412-M**

**Quito, D.M., 24 de noviembre de 2023**

**Coordinador Administrativo Financiero/Funcionario Directivo 7**  
**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN**  
**CIUDADANA- COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Sra. Dra. Elisa Jaramillo Sánchez  
**Funcionaria Directiva 6/ Coordinadora Jurídica**  
**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN**  
**CIUDADANA- ASESORÍA LEGAL**

Sr. Arq. Pedro Antonio Jaramillo Castillo  
**Director Metropolitano de Coordinación de Gestión en el Territorio/ Funcionario Directivo 5**  
**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN**  
**CIUDADANA- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN EN EL**  
**TERRITORIO**

Sra. Ing. María Eugenia Altamirano Brito  
**Funcionaria Directiva 7**  
**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN**  
**CIUDADANA- COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Sr. Arq. José Adolfo Morales Rodríguez  
**Secretario de Territorio Hábitat y Vivienda - FD 3**  
**SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: María Eugenia Altamirano Brito	ma	SGCTYPC-CAF	2023-11-24	
Revisado por: SANTIAGO ISRAEL RIVERA PAZMIÑO	SIR	SGCTYPC-CAF	2023-11-24	
Aprobado por: Hugo Miguel Malo Serrano	hmm	SGCTYPC	2023-11-24	



Firmado electrónicamente por:  
**HUGO MIGUEL**  
**MALO SERRANO**



*mace*



**Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2023-0501-M**

**Quito, D.M., 24 de noviembre de 2023**

**PARA:** Sr. Dr. Hugo Miguel Malo Serrano  
**Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana,  
Subrogante  
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**ASUNTO:** Presentación de Informes técnicos y solicitud de financiamiento para  
Proyecto "Somos Quito"

De mi consideración:

El Proyecto de Inversión "Somos Quito" fue remitido a la Secretaría General de Planificación mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-0978-O con fecha 15 de julio de 2023, en atención a las Directrices Programáticas y Presupuestarias para el Plan Operativo Anual y la Proforma Presupuestaria 2023.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGP-DMPD-2023-0144-O de fecha 11 de noviembre de 2023, La Secretaría General de Planificación (SGP) emitió la calificación plurianual del Proyecto de Inversión "Somos Quito", con un plazo de ejecución del 2023 al 2024, por tanto, es un compromiso a largo plazo con el proyecto y su importancia estratégica para el municipio.

En una reciente reunión de trabajo con el señor Alcalde, se contempló la opción de que la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda sea la responsable de ejecutar las construcciones de las Casas Somos, como parte del Proyecto de Inversión "Somos Quito". Esta decisión fue un hito crucial en la definición del enfoque y la dirección del proyecto.

Posteriormente, con Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2023-0500-M de fecha 24 noviembre de 2023, se pone en conocimiento que en el marco de los hitos de la municipalidad se consideró el nuevo modelo de gestión para las Casas Somos, así mismo, se detalla la necesidad de su implementación en el Distrito Metropolitano. Adicionalmente, la Dirección Metropolitana de Coordinación de Gestión de Territorio, a través del GADDMQ-SGCTYPC-DMGT-2023-0271-M de fecha 24 de noviembre de 2023, entrega el Informe de Prefactibilidad Técnico-Arquitectónica para las nuevas infraestructuras del proyecto Somos Quito, el cual abarca la distribución de espacios y la determinación del presupuesto referencial del proyecto.

Con estos antecedentes, procedemos a remitir la actualización del proyecto de inversión "Somos Quito". Este paso es crucial para su actualización por parte de la SGP en el

*enace*

**Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2023-0501-M**

**Quito, D.M., 24 de noviembre de 2023**

sistema correspondiente. Nuestro objetivo es garantizar que el proyecto esté perfectamente alineado con las necesidades actuales y los objetivos estratégicos del Distrito Metropolitano de Quito.

Así mismo, con el propósito de asegurar la continuidad y el éxito en la implementación del Proyecto de Inversión “Somos Quito”, presento dos documentos esenciales:

- Informe Técnico de Necesidad para la Implementación de Casas Somos en el Distrito Metropolitano de Quito: Este informe proporciona detalles que son indispensables para una planificación y ejecución efectivas del proyecto.
- Informe Técnico de la Dirección Metropolitana de Coordinación y Gestión Territorial: Este informe complementa los aspectos técnicos y presupuestarios del Proyecto Somos Quito.

Los informes técnicos referidos son instrumentos clave que facilitarán la toma de decisiones informadas y ayudarán a guiar las etapas siguientes del proyecto.

Finalmente, con base en la información detallada en estos informes, solicito su consideración y las acciones siguientes para avanzar en el Proyecto:

1. **Financiamiento del Proyecto:** Que se realicen los traspasos presupuestarios correspondientes para obtener el cabal financiamiento del proyecto conforme a los detalles establecidos en el mismo.
2. **Manifestación de Interés de la Empresa Pública de Hábitat:** Que se solicite a la empresa pública de Hábitat y Vivienda su declaración de interés para ejecutar la construcción de las Casas Somos determinadas en el proyecto "Somos Quito".

Las acciones mencionadas son fundamentales para avanzar en la ejecución de este importante proyecto y asegurar su impacto positivo en la comunidad.

Agradezco su atención y colaboración en este proceso y quedamos a la espera de cualquier disposición o directriz adicional que considere pertinente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*enace*

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2023-0501-M

Quito, D.M., 24 de noviembre de 2023

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Pablo Fidel Iturralde Blacio

**FUNCIONARIO DIRECTIVO 5 / DIRECTOR METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Anexos:

- Informe de prefactibilidad DMGT.pdf
- 05 SEP-NUEVO AGOSTO PPT MODELO DE GESTIÓN (1) (1) (1).pptx
- CO DE NECESIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CASAS SOMOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QU-signed.pdf
- 1. 24-11-Perfil Proyecto Somos Quito 2023-2024 (1) (1).docx-signed-signed.pdf

Copia:

Sra. Dra. Carmen del Rocio Arias Guanin

**Funcionaria directiva 7/Coordinadora general de Casa Somos Quito  
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Sr. Mgs. Santiago Israel Rivera Pazmiño

**Coordinador Administrativo Financiero/Funcionario Directivo 7  
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Carmen del Rocio Arias Guanin	CA	SGCTYPC-DMPC	2023-11-24	
Revisado por: Pablo Fidel Iturralde Blacio	pib	SGCTYPC-DMPC	2023-11-24	
Aprobado por: Pablo Fidel Iturralde Blacio	pib	SGCTYPC-DMPC	2023-11-24	



Firmado electrónicamente por:  
**PABLO FIDEL  
ITURRALDE  
BLACIO**



*race*



## **Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana**

### **Informe de prefactibilidad técnica para la construcción de infraestructuras para el funcionamiento del proyecto Somos Quito**

**24 de noviembre de 2023**

## 1. ANTECEDENTES

Con memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2023-0500-M de 24 de noviembre de 2023, la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana (DMPC), solicitó que desde esta Dirección Metropolitana se oficialice:

1. Programa arquitectónico sugerido de distribución espacial, que incluya la organización de espacios arquitectónicos en los planos correspondientes.
2. Determinación del presupuesto estimado del proyecto, considerando los Estudios, Obra Civil, Imprevistos y Fiscalización

## 2. OBJETO

Emitir un informe de prefactibilidad técnica para la construcción de infraestructuras del proyecto SOMOS QUITO

## 3. ANÁLISIS

El documento de presentación que contiene el nuevo modelo de Gestión del proyecto Somos Quito, enviado por la DMPC, detalla la cartera de servicios que operarán en las infraestructuras de acuerdo con el siguiente detalle:

Entidad municipal	Tipo de servicio	Metodología
<b>SECRETARÍA DE SALUD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de la salud con la población en todo el ciclo de vida</li> <li>• Vigilancia comunitaria</li> <li>• Prevención de enfermedades prevalentes</li> </ul>	Talleres
<b>SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL - UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación del proyecto Manzanas de cuidado</li> <li>• Creación de comunidades de prevención de violencias</li> <li>• Procesos de formación en prevención de violencia y promoción de derechos</li> <li>• Impulsar una cultura de convivencia</li> <li>• Implementación del proyecto 60 y piquito</li> <li>• Incorporación del Proyecto Metro Juventud.</li> <li>• Incorporación del Proyecto Metro Juventud.</li> </ul>	Talleres Participativa vivencial

Entidad municipal	Tipo de servicio	Metodología
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación del proyecto Manzanas de cuidado</li> </ul>	
<p><b>SECRETARIA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo psicopedagógico a NNA (condición de vulnerabilidad y pobreza)</li> <li>Difusión de la oferta de educación extraordinaria presencial intensiva</li> <li>Entrenamiento y formación a líderes barriales y entrenadores de ligas barriales en el programa Jugando contra la violencia.</li> <li>Incorporación de talleres de fútbol, vóley básquet.</li> </ul>	<p>Talleres, Procesos participativos.</p>
<p><b>SECRETARIA DE AMBIENTE</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación en buenas prácticas ambientales, implementación del proyecto Casa adentro</li> <li>Educación para el cambio climático</li> <li>Educación ambiental, implementación del programa BPA.</li> <li>Desarrollo de procesos con los recicladores del DMQ.</li> </ul>	<p>Capacitaciones de formador de formadores, talleres.</p>
<p><b>SECRETARIA DE CULTURA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Procesos formativos de gestión cultural (herramientas para diseño de proyectos culturales)</li> <li>Procesos de levantamiento de memoria para la gestión de conflictos</li> <li>Identificación de actores culturales y manifestaciones, prácticas, conocimientos de patrimonio cultural inmaterial.</li> <li>Identificación de actores culturales y manifestaciones, prácticas, conocimientos de patrimonio cultural inmaterial.</li> </ul>	<p>Talleres</p>

Entidad municipal	Tipo de servicio	Metodología
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuentros intergeneracionales para compartir las tradiciones y cultura.</li> </ul>	
<b>SECRETARIA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo y fortalecimiento de Asambleas barriales.</li> <li>Acompañamiento a otras formas de organización barrial</li> <li>Contribución en las escuelas de formación ciudadana</li> <li>Alfabetización digital</li> </ul>	Talleres
<b>SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD- CONQUITO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AGRICULTURA URBANA</li> <li>Asistencia técnica, ferias, mercaditos saludables</li> <li>RUTA DE ACCESO A MERCADO</li> <li>Ferias, ruedas de negocios, showrooms, tiendas Quito</li> <li>RUTA DE EMPRENDIMIENTO</li> <li>Pre incubación de negocios, asistencia, acceso a financiamiento, acceso al mercado</li> <li>RUTA DE EMPRENDIMIENTO</li> <li>Pre incubación de negocios, asistencia, acceso a financiamiento, acceso al mercado</li> </ul>	
<b>SECRETARIA DE SEGURIDAD Y GOVERNABILIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promoción de convivencia y la seguridad desde los desafíos de las mujeres de la ciudad</li> <li>Implementación del proyecto constructoras de Paz: Tejiendo redes por la vida</li> <li>Articulación con los comités de seguridad</li> </ul>	

El modelo de gestión propone que se prevea los siguientes espacios:

## ÁREAS EXTERIORES

- Áreas verdes
- Parqueadero
- Juegos recreativos (inclusivos).
- Área deportiva (Canchas deportivas, escalada)
- Espacio abierto cubierto para aeróbicos, danza aérea

## ÁREAS INTERIORES

- Auditorio
- Biblioteca
- Aula de cómputo, Área de gastronomía
- Salas lúdicas infantiles, Aulas para talleres (6), Áreas de arte: de música y de danza
- Lactario
- Área de atención médica y psicológica.
- Servicios: Baterías sanitarias
- Área administrativa: oficina, guardianía, bodega

En base al programa de necesidades manifestado por DMPC, la prefactibilidad técnico-arquitectónica desarrollada por esta Dirección Metropolitana plantea la siguiente distribución:

EXTERIORES	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Accesos inclusivos: rampas-pisos podo táctiles.</li> <li>• Áreas verdes (660,00 m2).</li> <li>• Área picnic (131,00 m2).</li> <li>• Parqueaderos (93,00 m2).</li> <li>• Juegos Recreativos – Inclusivos (180,00 m2).</li> <li>• Área deportiva: cancha polideportiva (448,00 m2).</li> <li>• Escalada (18,00 m2).</li> <li>• Espacio abierto con cubierta: aeróbicos-danza aérea (60,00 m2).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auditorio / Salón múltiple / Cine / Aula de música (94,28 m2).</li> <li>• Hall (10,28 m2).</li> <li>• Recepción (6,96 m2).</li> <li>• Circulación vertical + (Elevador hidráulico) (24.23 m2).</li> <li>• Circulación horizontal (32.43 m2)</li> <li>• Área de danza aérea (39,17 m2).</li> <li>• Consultorio Médico (17,92 m2).</li> <li>• Ludoteca (24,26 m2).</li> <li>• Gastronomía (20,86 m2).</li> <li>• Baterías Sanitarias (28,63 m2).</li> <li>• Bodega (2,10 m2).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aulas talleres (4):</li> <li>• Área de Lactancia – lactario (21,00 m2).</li> <li>• Circulación horizontal (27.53 m2)</li> <li>• Área de lectura Biblioteca (38,30 m2).</li> <li>• Área de computo (30,28 m2).</li> <li>• Taller Manualidades (24,00 m2).</li> <li>• Consultorio Psicológico (19.82 m2).</li> <li>• Oficinas Administrativas (21.13 m2)</li> <li>• Terraza inaccesible (92,79 m2).</li> </ul>

Para la implantación de esta prefactibilidad se contempla un terreno plano con dimensiones aproximadas a 40x70 metros, con un área aproximada de 2.800 m2.



En base a este requerimiento, se realizó la solicitud a las administraciones zonales para que realicen la búsqueda de posibles lotes de terreno que se adapten a la prefactibilidad técnico-arquitectónica, y conforme a los sitios determinados en el informe de necesidad elaborado por la DMPC, mismo que se encuentra adjunto al memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2023-0500-M.

Este sentido, las administraciones zonales han identificado los siguientes posibles lugares de implantación, mismos que deberán ser técnica y jurídicamente validados por la entidad contratante:

**ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA  
CASA SOMOS BARRIO COLINAS DEL NORTE**

**Ubicación.**



Se propone implantar el proyecto  
en varios lotes de terreno

ÁREA: 3555,75 m2 aprox.

**Datos Técnicos:**

	Requerimiento mínimo	Cumple / No cumple	OBSERVACIONES
1	Propiedad Municipal (según IRM)	SI	
2	Área total del predio mayor a 1000m2	SI	
3	Área de construcción según COS total superior a los 1000m2 de co	SI	
4	Uso suelo específico:(E) Equipamiento	SI	
5	No tiene afectaciones: especiales, riesgos no mitigables, paso red de energía eléctrica de mediana y alta tensión u otros que imposibiliten implantar el proyecto.		El área que conforman los predios números 403106 / 403110 / 403114 / 403117 / 403121 / 577067, corresponde a un área vial, la misma que fue aprobada a través del plano del proyecto de urbanización del Barrio Rancho Bajo de la parroquia de Cotocollao el 26 de diciembre de 1994.
6	Predio regularizado (no obligatorio)		

De acuerdo con la inspección en sitio y a la verificación de los requerimientos, se obtiene la siguiente información:

- Se verificó que el espacio que conforman los predios señalados anteriormente posean características físicas para la implantación y ejecución de una infraestructura para Somos Quito.

- Los lotes señalados se encuentran en zona de quebrada rellena. Para edificar, es necesario solicitar la definición del borde superior de accidente geográfico a la Dirección Metropolitana de Catastro y presentar un informe de estudio de suelos.
- El área que conforman los predios números 403106 / 403110 / 403114 / 403117 / 403121 / 577067, corresponden a un área vial, la misma que fue aprobada a través del plano del proyecto de urbanización del Barrio Rancho Bajo de la parroquia de Cotocollao el 26 de diciembre de 1994.

### Anexos Fotográficos



### ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE CASA SOMOS BARRIO NUEVA AURORA

#### Ubicación.



**PREDIO: 3676943**

**ÁREA: 50096,07 m<sup>2</sup>**

**Datos Técnicos:**

	Requerimiento mínimo	Cumple / No cumple	OBSERVACIONES
1	Propiedad Municipal (según IRM)	SI	
2	Área total del predio mayor a 1000m2	SI	
3	Área de construcción según COS total superior a los 1000m2 de construcción.	SI	
4	Uso suelo específico:(E) Equipamiento	SI	
5	No tiene afectaciones: especiales, riesgos no mitigables, paso red de energía eléctrica de mediana y alta tensión u otros que imposibiliten implantar el proyecto.	SI	Al lado del sitio de implantación del proyecto esta una quebradilla rellena
6	Predio regularizado (no obligatorio)	NO	

- Con base al análisis enviado por la administración zonal y la inspección en sitio, se determinó que el predio 3676943, con área de escritura de 50.096,07m2, ubicado en la parroquia Guamaní, barrio Nueva Aurora cumple con los requerimientos mínimos para la implantación de una infraestructura del proyecto Somos Quito.
- Actualmente existe la presencia de la infraestructura Casa Somos.

**Anexos Fotográficos**



**ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE**  
**CASA SOMOS LA BALBINA BARRIO QUILLALLACTA**

**Ubicación.**



**PREDIO: 1353643**

**ÁREA: 13237,28 m2**

**Datos Técnicos:**

	Requerimiento mínimo	Cumple / No cumple	OBSERVACIONES
1	Propiedad Municipal (según IRM)	SI	
2	Área total del predio mayor a 1000m2	SI	
3	Área de construcción según COS total superior a los 1000m2 de co	SI	
4	Uso suelo específico:(E) Equipamiento	SI	En el IRM actual consta como (M) Múltiple; Ordenanza Especial (año 2003) N° 3745 PROYECTO URBANISTICO LA BALBINA se actualiza línea de fábrica
5	No tiene afectaciones: especiales, riesgos no mitigables, paso red de energía eléctrica de mediana y alta tensión u otros que imposibiliten implantar el proyecto.		
6	Predio regularizado (no obligatorio)		

- Una vez verificado los requerimientos mínimos y realizada la inspección del sitio, se observa que el Uso de suelo Específico actual es (M) Múltiple, según la ordenanza especial Nro. 3745 (año 2003) del proyecto urbanístico La Balbina.
- La administración zonal Quitumbe envió la solicitud de actualización del IRM a la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda para el cambio de Uso de suelo requerido (E) equipamiento.

**Anexos Fotográficos**



**ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO  
CASA SOMOS BARRIO LA ARGELIA**

**Ubicación.**



Se propone implantar el proyecto  
en varios predios del terreno  
Colinas del Norte.

ÁREA: 3555,75 m2 aprox.

**Datos Técnicos:**

	Requerimiento mínimo	Cumple / No cumple	OBSERVACIONES
1	Propiedad Municipal (según IRM)	SI	
2	Área total del predio mayor a 1000m2	SI	
3	Área de construcción según COS total superior a los 1000m2 de co	SI	
4	Uso suelo específico:(E) Equipamiento	NO	En el IRM actual consta como (RUM-3) Residencial de Media Densidad 3.
5	No tiene afectaciones: especiales, riesgos no mitigables, paso red de energía eléctrica de mediana y alta tensión u otros que imposibiliten implantar el proyecto.	SI	
6	Predio regularizado (no obligatorio)		

- La parroquia La Argelia no cuenta con infraestructura para que funcione el proyecto Somos Quito.
- La administración zonal deberá coordinar con la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda el cambio de Uso de suelo requerido, (E) equipamiento.
- Actualmente en este predio municipal existen instalaciones de un Centro de Desarrollo Infantil.

**Anexos Fotográficos**



**ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO  
CASA SOMOS BARRIO COMITÉ DEL PUEBLO**

**Ubicación.**



**PREDIO: 3676943**

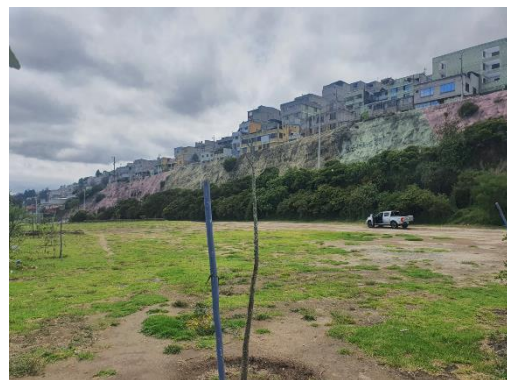
**ÁREA: 50096,07 m<sup>2</sup>**

**Datos Técnicos:**

	Requerimiento mínimo	Cumple / No cumple	OBSERVACIONES
1	Propiedad Municipal (según IRM)	SI	
2	Área total del predio mayor a 1000m <sup>2</sup>	SI	
3	Área de construcción según COS total superior a los 1000m <sup>2</sup> de co	SI	
4	Uso suelo específico:(E) Equipamiento	SI	
5	No tiene afectaciones: especiales, riesgos no mitigables, paso red de energía eléctrica de mediana y alta tensión u otros que imposibiliten implantar el proyecto.	SI	
6	Predio regularizado (no obligatorio)		

- El predio cuenta con varias canchas construidas, sin embargo, también tiene espacios sin uso donde se puede plantear la construcción de una infraestructura para el proyecto Somos Quito, no cuenta con ninguna edificación que se pueda utilizar como parte del proyecto.

**Anexos Fotográficos**



**ADMINISTRACIÓN ZONAL LOS CHILLOS**  
**CASA SOMOS PINTAG**

**Ubicación.**



**PREDIO: 376512**

**ÁREA: 2980,46m<sup>2</sup>**

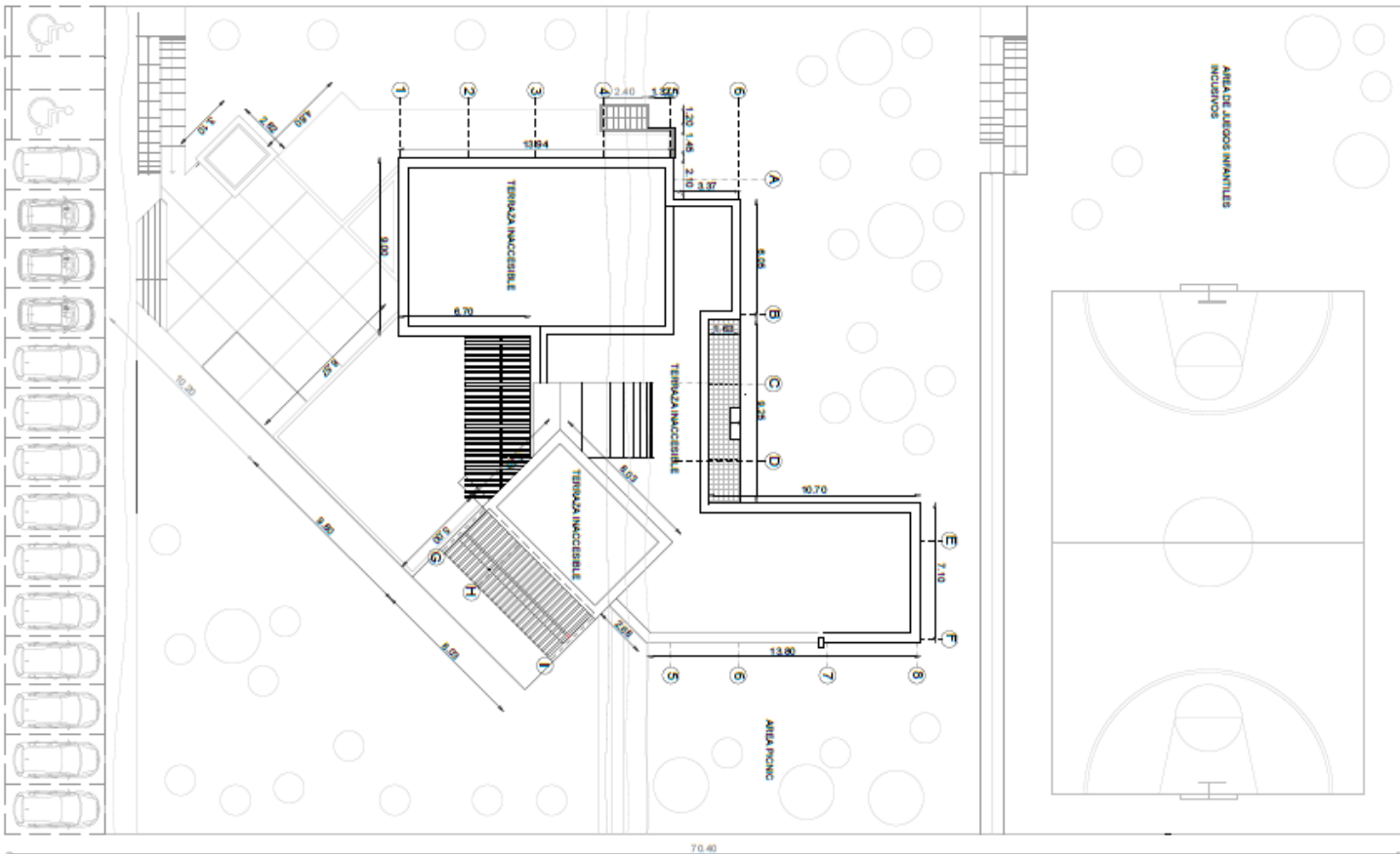
**Datos Técnicos:**

	Requerimiento mínimo	Cumple / No cumple	OBSERVACIONES
1	Propiedad Municipal (según IRM)	SI	
2	Área total del predio mayor a 1000m <sup>2</sup>	SI	
3	Área de construcción según COS total superior a los 1000m <sup>2</sup> de co	SI	
4	Uso suelo específico:(E) Equipamiento	SI	
5	No tiene afectaciones: especiales, riesgos no mitigables, paso red de energía eléctrica de mediana y alta tensión u otros que imposibiliten implantar el proyecto.	SI	
6	Predio regularizado (no obligatorio)		

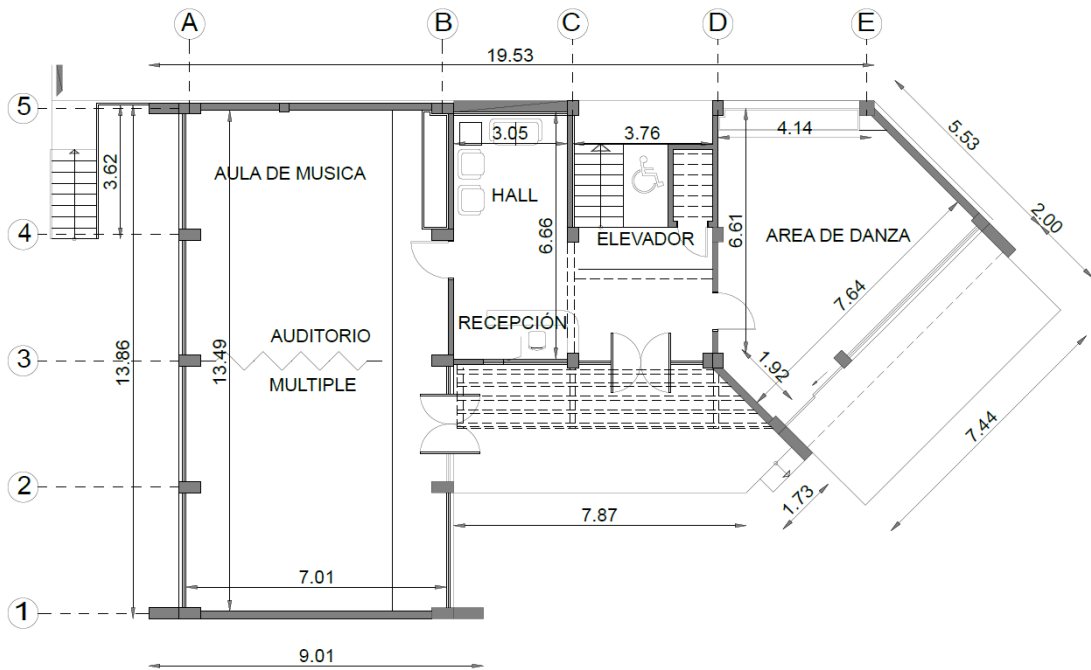
**Anexos Fotográficos**



**PREFACTIBILIDAD TÉCNICA**

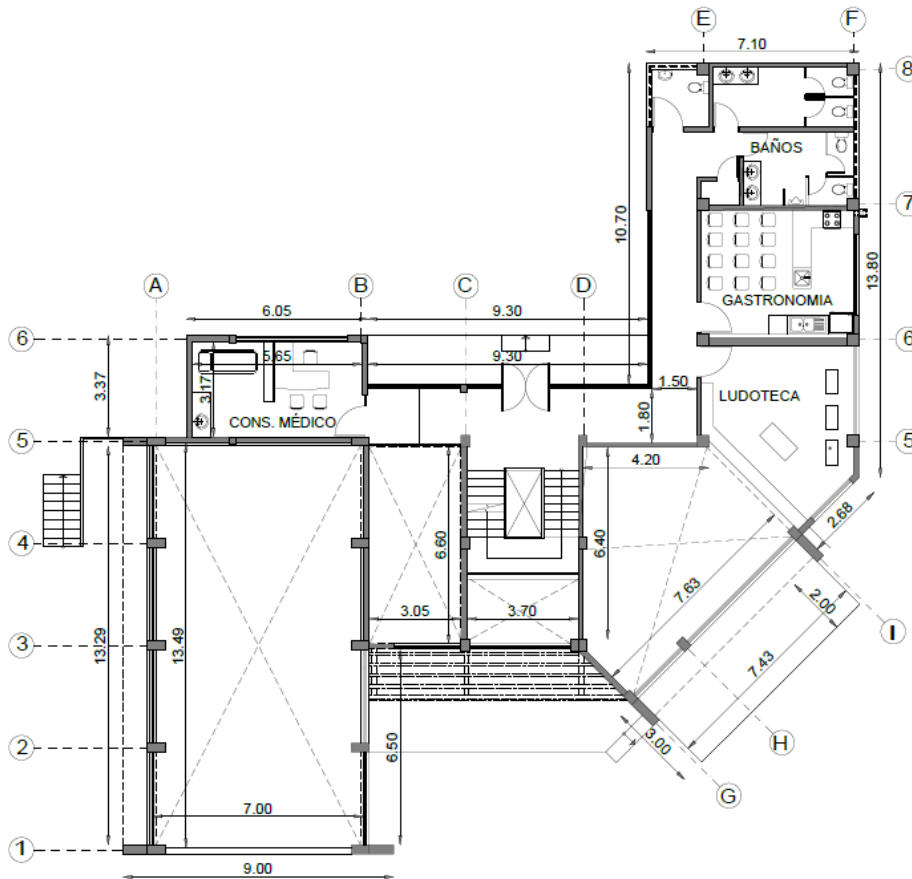


**IMPLANTACIÓN**

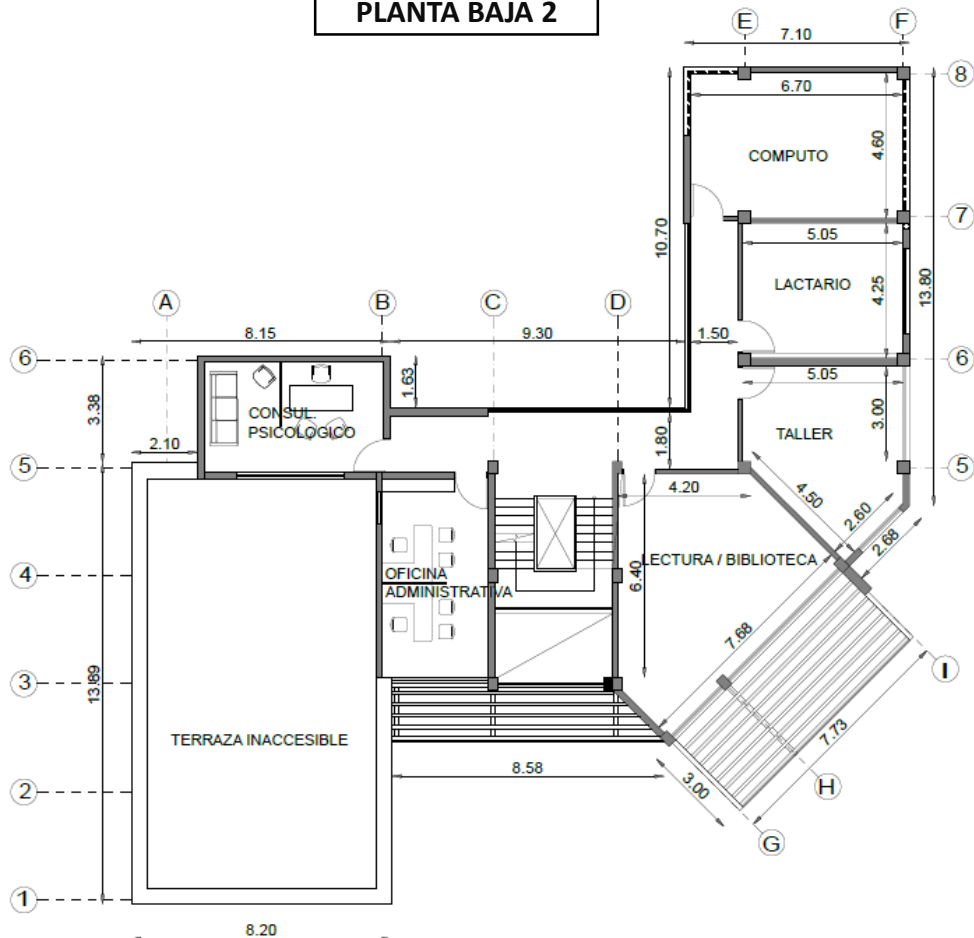


**PLANTA BAJA 1**





**PLANTA BAJA 2**



**PLANTA ALTA**

## PREFACTIBILIDAD ECONOMICA

	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
<b>CONSULTORIA (ESTUDIOS)</b>	Diseño definitivos: incluye diseños arquitectónicos, estructurales, eléctricos, hidrosanitarios, S. Contra incendios, comunicaciones, mecánica, estudios de suelos, presupuestos, cronograma valorado entre otros.	565,18	30,00	\$ 16.955,40
	Diseño de exteriores y obras complementarias: canchas, vicerías, jardines, caminerías, obras de mitigación, cerramientos, entre otros.	2600,00	5,00	\$ 13.000,00
<b>TOTAL (A)</b>				<b>\$ 29.955,40</b>
<b>OBRA CIVIL</b>	Área de construcción (obra civil y acabados)	565,18	600,00	\$ 339.108,00
	Parqueaderos N+/- 0,00 (sub-base y adoquín)	208,56	25,00	\$ 5.214,00
	Áreas Verdes	2600,00	5,00	\$ 13.000,00
	Cancha polideportiva (incluye arcos y tablero)	398,70	30,00	\$ 11.961,00
	Cubierta cancha (perfilería A36 Cerchado)	398,70	75,00	\$ 29.902,50
	<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 399.185,50</b>
	Imprevistos (10%)			\$ 39.918,55
	Costos Indirectos (20%)			\$ 79.837,10
	Administración del Contrato (3%)			\$ 11.975,57
	Fiscalización (5%)			\$ 19.959,28
IVA 12%			\$ 61.314,89	
<b>TOTAL (B)</b>				<b>\$ 612.190,88</b>
<b>TOTAL (A+B)</b>				<b>\$ 642.146,28</b>

### Nota:

- Por tratarse de una prefactibilidad estos valores en volúmenes de obra y en precios unitarios variarán en función de los estudios definitivos de arquitectura, ingenierías especializadas y demás que se requieran y que se definirán cuando los estudios definitivos estén completos.
- Esta prefactibilidad, corresponde a una modelización en un terreno plano, de una planta y media.

## 4. CONCLUSIÓN

- Con base a la necesidad presentada por la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana, la Dirección Metropolitana de Coordinación de Gestión en el Territorio ha planteado una prefactibilidad técnico-arquitectónica para las infraestructuras del proyecto Somos Quito, mismas que consideran un área de 565,18 m<sup>2</sup>.
- Esta prefactibilidad técnico-arquitectónica se estima costara 642.146,28 USD
- Por tratarse de una prefactibilidad estos valores en lo correspondiente a volúmenes de obra y a precios unitarios probablemente variarán en función de los estudios definitivos de arquitectura, ingenierías especializadas y demás que se requieran por lo que se precisarán cuando los estudios definitivos estén completos.



ACCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Elaborado por:	Arq. Luis Pazmiño	 Firmado electrónicamente por: LUIS BAYARDO PAZMINO VARGAS
Elaborado por:	Arq. Verónica Cueva	 Firmado electrónicamente por: VERONICA DANIELA CUEVA BELTRAN
Aprobado por:	Arq. Pedro Jaramillo	 Firmado electrónicamente por: PEDRO ANTONIO JARAMILLO CASTILLO

## INFORME TÉCNICO DE NECESIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CASAS SOMOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

### 1. ANTECEDENTES:

El proyecto “Somos Quito”, antes denominado Centros de Desarrollo Comunitario (CDCs), se implementan hace 14 años (2009) a cargo de la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana (SGCTYPC), en articulación con las Administraciones Zonales y la Administración Especial Turística La Mariscal.

En junio del 2023, una vez que el Soc. Pabel Muñoz, se posesiona en como Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, y dispone a la Secretaria General de Coordinación de Territorio y Participación Ciudadana, realizar un nuevo modelo de gestión del proyecto “Somos Quito”, marcando un hito dentro de la gestión municipal, para lo cual se planifica una serie de acciones orientadas a contar con una línea base del mismo.

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-CAF-2023-0168-M, de fecha 21 junio del 2023, la Coordinación Administrativo financiera de la SGCTYPC, pone en conocimiento los Hitos de gestión proporcionados por la Secretaria General de Planificación en el cual consta el hito construcción del NUEVO MODELO DE LAS CASAS SOMOS.

Mediante informe presentado el 09 de septiembre del 2023, enviado por la SGCTYPC, pone en conocimiento el cumplimiento del hito Nuevo Modelo de Gestión de las Casas Somos, evidenciado que se realizaron todas las acciones necesarias para desarrollar el compromiso institucional establecido, el cual establece la cartera de servicios municipales a través del Proyecto Somos Quito.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMGT-2023-0091-O, de 09 de noviembre de 2023, la Dirección Metropolitana de Gestión de territorio solicitó a las Administraciones Zonales, *“se identifiquen predios de propiedad municipal para generar nuevos proyectos de Casa Somos en barrios o sectores que no cuenten con este servicio” (...)*, dentro del cual establece el check list con criterios técnicos que identifican predios en los cuales haya factibilidad para construir Casa Somos Quito.

Los criterios son:

CRITERIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Propiedad Municipal (según IRM)	
Área total del predio mayor a 1000m2 de construcción	
Área de construcción según COS total superior a los 1000m2 de construcción	
Uso suelo específico:(E) Equipamiento	
No tiene afectaciones: especiales, riesgos no mitigables, paso red de energía eléctrica de mediana y alta tensión u otros que imposibiliten implantar el proyecto	
Predio regularizado (no obligatorio)	

Con fecha 27 de octubre de 2023, en el despacho del señor Alcalde se mantiene una reunión con la Empresa pública Metropolitana de hábitat y vivienda, dónde el señor Alcalde del DMQ, dispuso la construcción de casas somos Quito a través de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda.

Para dar cumplimiento a esta disposición, se desarrollaron varias reuniones con la Empresa Pública de Hábitat y Vivienda, la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda y la Dirección Metropolitana Financiera, dónde se definió realizar la transferencia de recursos de las Administraciones Zonales dónde exista la necesidad de implementar el Proyecto Somos Quito. Para ello se define realizar un convenio de cooperación interinstitucional, mismo que permitirá el adecuado proceso para su implementación.

Finalmente, se mantuvo una reunión con el Alcalde del DMQ, Soc. Pabel Muñoz, con presencia de las autoridades de las diferentes Secretarías y dependencias municipales, donde se presentó modelo de gestión que abarca la cartera de servicios del MDMQ, este modelo, fue aprobado por los Secretarios y Alcalde.

## **2. ANÁLISIS TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CASA SOMOS**

Según las proyecciones poblacionales del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2013) la ciudad de Quito tendría para 2020, 2'781.641 habitantes, siendo la ciudad más poblada del país.

El cantón Quito, representa el 86,9% de la población de la provincia de Pichincha y el 15,5% de la población total del país, si la tendencia de crecimiento se mantiene, en el 2040, la ciudad albergará aproximadamente 3,4 millones de habitantes.

Quito está integrado por 65 parroquias, 32 urbanas y 33 rurales, en el área urbana, la media de densidad poblacional bruta es de 63,09 habitantes por hectárea, las parroquias que poseen mayor densidad están concentradas en el sur de la ciudad en las Parroquias de Solanda, San Bartolo, Chimbacalle y La Ecuatoriana (Quito Como Vamos, 2021).

De acuerdo a la información establecida en el Instituto de la Ciudad de Quito, actualmente las parroquias rurales albergan el 30% de la población del DMQ, que tienen una tasa de crecimiento más alta que las áreas urbanas y que en los próximos diez años podría llegar a representar el 37% de la población de la ciudad. Las parroquias rurales con mayor crecimiento son: Calderón, San Antonio, Nayón, Conocoto, Cumbayá y Pomasqui. Sin embargo, su crecimiento se contrapone que la situación de otras parroquias rurales alejadas de la ciudad como es el caso de Nono, Pacto, Guala y Chavepamba.

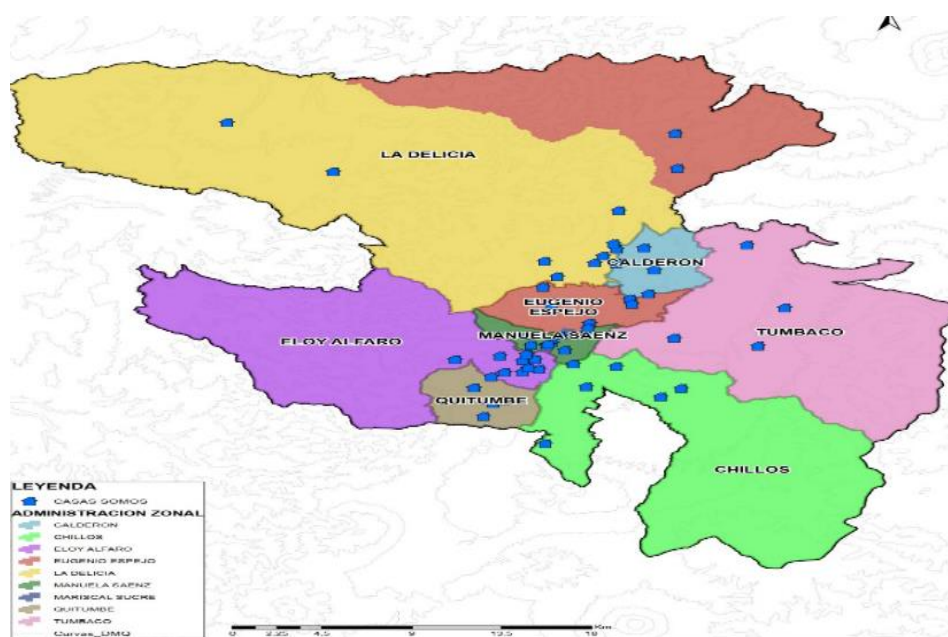
En la misma tendencia, las zonas suburbanas tuvieron una tasa de crecimiento tres veces mayor que la del área urbana, lo que prueba una preferencia de movilidad interna hacia la zona de los valles por parte de la población de la capital y de otras localidades del país, evidenciando una tendencia a menor densidad en las zonas urbanas.

El nuevo modelo de gestión establece que las Casas Somos son ecosistemas que garantizan el bienestar, los derechos y aportan a la universalización focalizada de la política pública, contribuye a la práctica de la solidaridad, respeto, creatividad, convivencia pacífica, fortalecimiento de la identidad quiteña, barrial, fomenta el cuidado mutuo y la promoción de una vida digna, en las cuales se operativiza en territorio la política pública del MDMQ a través de la cartera de servicios intersectorial.

El proyecto Somos Quito, cuenta actualmente con 52 Casas Somos ubicadas en las 9 Administraciones zonales, bajo el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	CANTIDAD	CASAS SOMOS
Calderón	4	Calderón, San Juan de Calderón, Carapungo y Bicentenario.
Los Chillos	5	Guangopolo, Conocoto Centro, La Merced, Alangasí y Amaguaña
Eloy Alfaro	9	Atahualpa, Chilibulo, Chiriyacu, Diversidades, Ferroviaria, San Bartolo, Solanda, Trole y Lloa
Eugenio Espejo	9	Bellavista, Atucucho, Cochapamba, Nayón, Zámbriza, Cocotog, Guayllabamba, Puéllaro y Chavezpamba.
La Mariscal	1	La Mariscal
La Delicia	8	Carcelén Alto, Carcelén Bajo, Cotocollao, Nanegalito, Pacto, Pomasqui, La Roldós y San Antonio
Manuela Sáenz	8	Guápulo, La Tola, San Blas, Puengasí, San Diego, San José de Monjas, San Marcos y Toctiuco.
Quitumbe	5	CEDOC-Guamaní, Chillogallo, La Ecuatoriana, Franco Méndez y Nueva Aurora
Tumbaco	3	Tumbaco, Pifo y Yaruquí.
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>22 en parroquias rurales y 30 en parroquias urbanas</b>

Dentro del mapa del DMQ, se establece el siguiente mapa de ubicación de las 52 Casas Somos:



### **3. DETERMINACIÓN DE LA NECESIDAD PARA IMPLEMENTACIÓN DE CASA SOMOS QUITO:**

Según el modelo de gestión, Las Casas Somos son espacios de encuentro ciudadano, que garantizan sitios seguros, cálidos y accesibles para la población en todo el ciclo de vida: niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad.

El modelo de gestión establece áreas tanto internas como externas en un terreno de una extensión mínima de 2800 mts, considerando que el modelo de gestión plantea que las Casas Somos son espacios abiertos a toda la ciudadanía, sin embargo, realiza énfasis en la población en condición de vulnerabilidad pobreza, pobreza extrema, por lo cual se considera las siguientes variables para la implantación del servicio Casas Somos:

- Necesidades básicas insatisfechas
- Densidad poblacional
- Presencia de servicios municipales.

#### **A. NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS**

La consideración de las NBI permite la identificación de carencias críticas de la población y la caracterización de la pobreza, define a un hogar en situación de pobreza cuando padece carencias graves en el acceso a educación, salud, nutrición, vivienda, servicios urbanos y oportunidades de empleo.

#### **B. DENSIDAD POBLACIONAL**

Se conoce como densidad de población, densidad poblacional o población relativa a un cálculo estadístico que pone en relación a la cantidad promedio de habitantes de un territorio y al espacio físico que abarca. Es el promedio de habitantes por unidad de superficie de una geografía determinada.

Las Casas Somos son espacios de encuentro ciudadano, que garantizan espacios seguros, cálidos y accesibles para la población en todo el ciclo de vida: niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad.

#### **C. PRESENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES**

Hace referencia a que el sector de implantación cuente con servicios implementados por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

### **4. CRITERIOS BÁSICOS DEL ESPACIO VERDE E INFRAESTRUCTURA DE CASA SOMOS QUITO:**

El modelo de gestión establece áreas tanto internas como externas en un terreno de una extensión mínima de 2800 mts, bajo el siguientes espacios o áreas internas y externas:

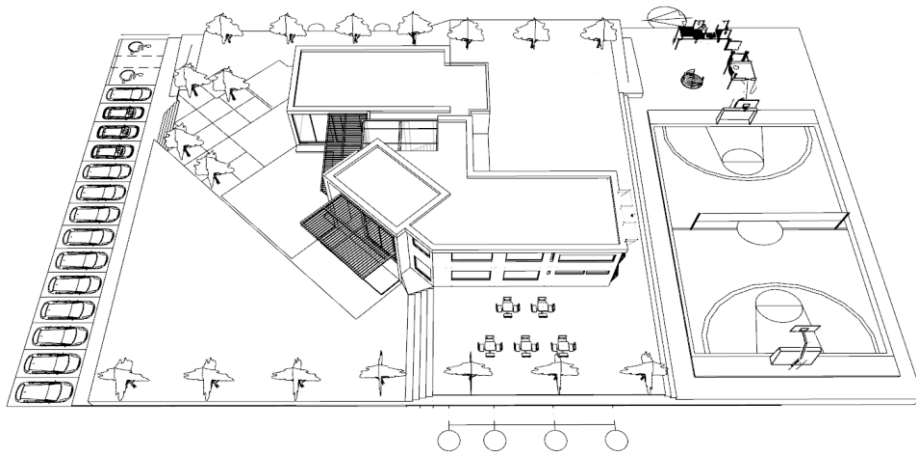
#### **Áreas internas**

- Oficina administrativa, Auditorio, Aula de cómputo, Área de gastronomía
- Salas lúdicas infantiles, Aulas para talleres (6), Área de música, Área de danza
- Área para lactancia, Área para lectura-biblioteca
- Baños para hombres, mujeres, niñas, niños y PCD
- Bodega
- Guardianía
- Área de atención médica
- Área de atención psicológica
- En el caso que se construya en 2 plantas se requiere de ascensor.

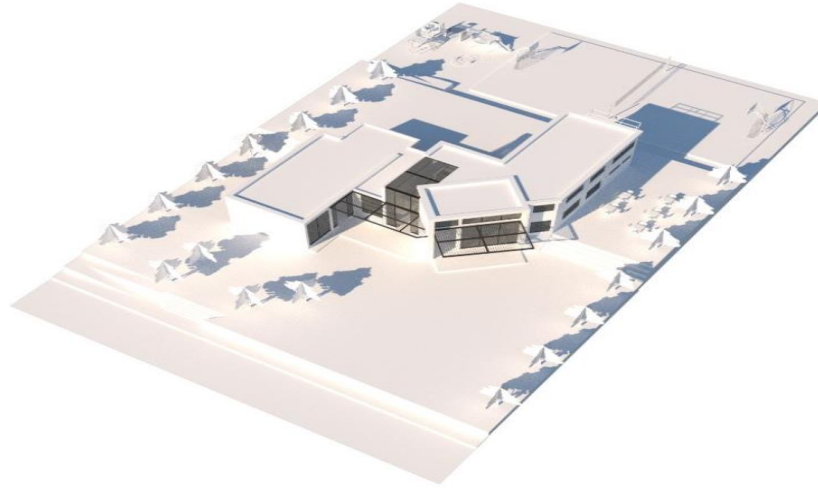
### Áreas externas

- Áreas verdes
- Parqueadero
- Juegos recreativos (inclusivos).
- Área deportiva (Canchas deportivas escalada).
- Espacio abierto con cubierta para aeróbicos, danza aérea.

### a) IMÁGENES TIPO PROTOTIPO DE CASA SOMOS QUITO







## 5. PROPUESTA PARA IMPLEMENTACIÓN DE CASA SOMOS QUITO EN EL DMQ:

Una vez analizada la necesidad territorial para la implementación del Proyecto Somos Quito, la coordinación general del proyecto, propone para el año 2024, la implementación de las siguientes Casas Somos:

ADMINISTRACIÓN ZONAL QITUMBE	
1.-Parroquia	Guamaní, Sector Nueva Aurora
Número de predio*	3676943
Cumple con los requisitos mínimos	Si
Densidad Poblacional	102.583 habitantes. Densidad poblacional 6.193,5
Necesidades básicas insatisfechas	NBI 37% La mayor problemática es inseguridad, altos nivel de violencia, muertes violentas, tráfico de drogas, presencia de ventas informales, en las zonas periféricas de parroquia no hay servicio de agua potable, alcantarillado, luz eléctrica,
Presencia de servicios municipales	UEM. JULIO ENRIQUE MORENO UEM. OSWALDO LOMBEYDA 5 Centros Quito Cunus
Observaciones	Ninguna respecto al predio La construcción de esta Casa Somos, reemplazará a la que está funcionando en contenedores, que no cuentan con las

	condiciones adecuadas para la atención a la ciudadanía: espacios, ventilación, sistemas eléctricos, sanitarios.
<b>2.- Parroquia</b>	<b>Quitumbe- Sector La Balbina</b>
Número de predio	1353643
Cumple con los requisitos mínimos	SI
Densidad poblacional	134.050 habitantes Densidad poblacional 10.785,7
Necesidades básicas insatisfechas	NBI 26% La problemática de este sector gira en torno a la inseguridad, falta de transporte, no existe oferta de salud de ninguna institución de gobierno central ( hospitales) en los sectores periféricos aún persisten problemas por falta de alcantarillado y vía en mal estado
Presencia de servicios municipales	UE M Quitumbe 1 UE M Quitumbe 2 4 Centros Quito cunas 2 Mercados Municipales: Hacienda Ibarra y Las Cuadras´
Observaciones	Uso de suelo múltiple.

\*Sujeto a cambios inherente a la realidad de cada predio

ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO	
<b>1.-Parroquia</b>	Argelia
Número de predio*	360339
Cumple con los requisitos mínimos	Si
Densidad Poblacional	67.665 Densidad Poblacional 9.721
Necesidades básicas insatisfechas	33% En la parroquia hay problemas de construcciones informales, que han sido construidas por la propia comunidad. La población presente en esta parroquia es de niveles socioeconómicos con bajos ingresos. Se evidencia la presencia de tráfico de drogas, de mendicidad, problemas de inseguridad, presencia de delincuencia
Presencia de servicios municipales	4 Centros Quito Cunas
Observaciones	Ninguna

\*Sujeto a cambios inherente a la realidad de cada predio

ADMINISTRACIÓN LOS CHILLOS	
<b>1.- Parroquia</b>	Píntag
Número de predio*	376512
Cumple con los requisitos mínimos	SI
Densidad Poblacional	21.794 Densidad Poblacional 46.7
Necesidades básicas insatisfechas	69% Falta de servicios básicos, el agua se provee de las juntas de agua, vías en mal estado. Presencia de violencia intrafamiliar, alto consumo de alcohol.
Presencia de servicios municipales	3 Centros Quito Cuna Mercado Píntag Unidad Educativa Pedro Traversari
Observaciones	

\*Sujeto a cambios inherente a la realidad de cada predio

ADMINISTRACIÓN EUGENIO ESPEJO	
1.- Parroquia	Comité del Pueblo
Número de predio*	344872
Cumple con los requisitos mínimos	si
Densidad Poblacional	53.140 habitantes Densidad poblacional 9.950,5
Necesidades básicas insatisfechas	NBI 26% Alto nivel de violencia, tanto intrafamiliar como delincuencia. Presencia de trabajo informal, ventas ambulantes Consumo y expendio de drogas, así como de tráfico de drogas. Problemas en la vialidad
Servicios municipales	1 CEMEI 1 Quito Cuna Mercado Comité del Pueblo
Observaciones	Se requiere cambio de uso de suelo Actualmente lo administra la agencia de coordinación distrital de comercio Existe la infraestructura de lo que fue el mercado del Comité del pueblo.

\*Sujeto a cambios inherente a la realidad de cada predio

ADMINISTRACIÓN LA DELICIA	
1.- Parroquia	El Condado- Colinas del Norte
Número de predio*	310694/403106 / 403110 / 403114 / 403117 / 403121 / 577067 /403106/ 310135 / 402479 / 402476 / 402488/ 402484
Cumple con los requisitos mínimos	SI
Densidad Poblacional	119.111 Densidad poblacional 2.321
Necesidades básicas insatisfechas	38% Problemas de inseguridad, venta y consumo de drogas, violencia intrafamiliar.
Presencia de servicios municipales	3 Centros Quito Cunas 1 Mercado

\*Sujeto a cambios inherente a la realidad de cada predio

Es importante mencionar que, los factores detallados anteriormente, son los que determinan la necesidad de implementar el Proyecto Somos Quito, mismo que permitirá mejorar la calidad de vida de sus habitantes, sobre todo de los grupos de atención prioritaria en condición de pobreza y pobreza extrema.

## 6. CONCLUSIÓN:

### 1. Necesidad Socioeconómica de Fortalecer Servicios:

- Existen criterios socioeconómicos claros que justifican la necesidad de fortalecer la oferta de servicios a través de las Casas Somos. Estos

critérios subrayan la importancia de expandir y mejorar la accesibilidad y calidad de estos servicios para atender de manera efectiva las necesidades de las comunidades.

## 2. Determinación de la Cantidad de Casas por Administración Zonal:

- Basándonos en el análisis presentado y considerando la situación actual de la oferta de servicios, se ha determinado la cantidad óptima de Casas Somos que se requieren por Administración Zonal. Esta decisión está guiada por un enfoque que busca maximizar el impacto y la eficiencia en la entrega de servicios.

Administración Zonal	Cantidad	Casa Somos
Quitumbe	2	Guamaní, Quitumbe
Eloy Alfaro	1	Argelia
La Delicia	1	Colinas del Norte
Los Chillos	1	Píntag
Eugenio Espejo	1	Comité del Pueblo
<b>TOTAL CASAS SOMOS NUEVAS</b>	<b>6</b>	

## 3. Requerimientos para el Desarrollo de Estudios Técnicos:

- El análisis técnico proporcionado ha establecido los requerimientos específicos en cuanto a espacios y otros aspectos esenciales para llevar a cabo los estudios técnicos necesarios en la construcción de las Casas Somos. Estos requerimientos son cruciales para asegurar que las nuevas instalaciones cumplan con los estándares de funcionalidad, accesibilidad y sostenibilidad.

## 7. RECOMENDACIÓN:

Con el fin de complementar el análisis técnico se recomienda solicitar a la Dirección Metropolitana de Coordinación de la Gestión en el Territorio lo siguiente:

- Programa arquitectónico sugerido de distribución espacial, que incluya la organización de espacios arquitectónicos en los planos correspondientes.
- Determinación del presupuesto referencial del proyecto, considerando los Estudios, Obra Civil, imprevistos y Fiscalización.

3.

4. **FIRMAS DE RESPONSABILIDAD**

5.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<b>ELABORACIÓN POR:</b>		
Rocío Arias G	Coordinadora General de Casa Somos Quito	 Firmado electrónicamente por: CARMEN DEL ROCIO ARIAS GUANIN
<b>REVISADO Y APROBADO POR:</b>		
Pablo Iturralde	Director Metropolitano de Participación Ciudadana	 Firmado electrónicamente por: PABLO FIDEL ITURRALDE BLACIO